



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE PARA LA EMPRESA**  
**“COMTELEC CÍA. LTDA.”, DE LA CIUDAD DE QUITO,**  
**PROVINCIA DE PICHINCHA.**

**Trabajo de Titulación**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

**INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**AUTORAS:** GIANELLA ELIZABETH ALVEAR FLORES

AMANDA JACQUELINE CHARANCHI SALTOS

**DIRECTOR:** VÍCTOR MANUEL ALBÁN VALLEJO Dr.C

Riobamba – Ecuador

2021

**©2021, Gianella Elizabeth Alvear Flores; & Amanda Jacqueline Charanchi Saltos**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

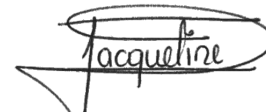
Nosotras, Gianella Elizabeth Alvear Flores y Amanda Jacqueline Charanchi Saltos, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría, y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autoras asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 22 de noviembre de 2021



**Gianella Elizabeth Alvear Flores**  
C.C: 172472263-0



**Amanda Jacqueline Charanchi Saltos**  
C.C: 172504809-2

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo Proyecto de Investigación, **DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE PARA LA EMPRESA “COMTELEC CÍA. LTDA.”, DE LA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.**, realizado por las señoritas: **GIANELLA ELIZABETH ALVEAR FLORES Y AMANDA JACQUELINE CHARANCHI SALTOS**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Javier Lenin Gaibor <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	<b>JAVIER LENIN GAIBOR</b> <small>Firmado digitalmente por JAVIER LENIN GAIBOR Fecha: 2021.12.22 15:32:45 -05'00'</small>	<b>2021-11-22</b>
Víctor Manuel Albán Vallejo Dr.C. <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	<b>VICTOR MANUEL ALBAN VALLEJO</b> <small>Firmado digitalmente por VICTOR MANUEL ALBAN VALLEJO Fecha: 2021.12.22 10:14:17 -05'00'</small>	<b>2021-11-22</b>
Dr. Regis Ernesto Parra Proaño <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>	<b>REGIS ERNESTO PARRA PROANO</b> <small>Firmado digitalmente por REGIS ERNESTO PARRA PROANO</small>	<b>2021-11-22</b>

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios por darme la oportunidad de vivir, por fortalecer mi espíritu y mente a través de su sabiduría y permitirme vencer cualquier dificultad para cumplir con mis propósitos. A mis padres que fueron de gran apoyo a lo largo de mi formación profesional tanto emocional como económicamente, sus sabios consejos me han permitido crecer como persona y mantener la constancia y perseverancia gracias a su ejemplo.

Gianella

Dedico este trabajo a Dios quien ha guiado mis pasos a lo largo de mi vida permitiéndome cumplir mis objetivos y superar las adversidades que se me han presentado. A mis padres, Amador Charanchi y Marcia Saltos quienes con su sabiduría, dedicación, sacrificio y apoyo incondicional han sido un pilar fundamental para alcanzar con éxito todas mis metas y motivarme para seguir luchando y conseguir todos mis sueños.

Amanda

## AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a Dios por brindarme el tiempo, la salud y su infinito amor, lo cual me permitió culminar mi carrera profesional. A mis padres por su amor, paciencia y apoyo incondicional.

A los docentes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la ESPOCH por haberme guiado durante toda mi carrera profesional y compartir sus sabios conocimientos, así como también al director y miembro el Dr.C. Víctor Manuel Albán Vallejo y el Dr. Regis Ernesto Parra Proaño, por habernos orientado para la realización del trabajo de titulación.

Al área administrativa de la empresa COMTELEC CÍA. LTDA. quienes nos dieron apertura y facilitaron toda la información necesaria para el desarrollo y culminación del presente trabajo.

A mi compañera y amiga Amanda Charanchi, con quien hemos compartido gratos momentos a lo largo de la carrera profesional y formar un gran equipo en el desarrollo de este trabajo.

Gianella

Agradezco a Dios quien me brindo fuerza y salud para culminar con éxitos mi carrera profesional. A mis padres, Amador Charanchi y Marcia Saltos, y a mi hermano Javier Charanchi quienes con su apoyo incondicional y constante motivación permitieron que logrará esta meta.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por haberme dado la oportunidad de tener una formación académica excelente dentro de la carrera de contabilidad y auditoría, a mis docentes y principalmente a mi tribunal el Dr.C. Víctor Manuel Albán Vallejo y el Dr. Regis Ernesto Parra Proaño quienes con su sabiduría y conocimientos permitieron el desarrollo del presente trabajo.

Al Ing. Gustavo Tapia y todos quienes conforman la empresa COMTELEC CÍA. LTDA., por la apertura y por qué siempre estuvieron prestos para ayudarnos durante la elaboración del trabajo.

A amiga Gianella Alvear, persona con la que he compartido las mejores experiencias durante mi formación profesional y por ser una compañera excepcional durante la realización del trabajo de titulación.

Amanda

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Formulación del problema.....	2
1.3. Sistematización del problema.....	2
1.4. Objetivos.....	3
1.4.1. <i>Objetivo General</i> .....	3
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	3
1.5. Justificación.....	3
1.5.1. <i>Justificación teórica</i> .....	3
1.5.2. <i>Justificación metodológica</i> .....	3
1.5.3. <i>Justificación académica</i> .....	4
1.5.4. <i>Justificación en la parte práctica</i> .....	4
1.6. Antecedentes de Investigación.....	4
1.7. Marco teórico.....	5
1.7.1. <i>Diseño</i> .....	5
1.7.2. <i>Sistema</i> .....	5
1.7.3. <i>Sistema contable</i> .....	6
1.7.4. <i>Importancia de un sistema contable</i> .....	6
1.7.5. <i>Características de un sistema contable</i> .....	7
1.7.6. <i>Objetivos de un sistema contable</i> .....	8
1.7.7. <i>Funciones de un sistema contable</i> .....	9
1.7.8. <i>Clasificación del sistema contable</i> .....	9
1.7.9. <i>Estructura del sistema contable</i> .....	12
1.7.10. <i>Fases del sistema contable</i> .....	14
1.7.11. <i>Proceso contable</i> .....	15

1.7.12.	<i>Fases del ciclo contable</i> .....	16
1.7.13.	<i>Plan de cuentas</i> .....	17
1.7.14.	<i>Elementos del plan de cuentas</i> .....	18
1.7.15.	<i>Activo</i> .....	18
1.7.16.	<i>Pasivo</i> .....	19
1.7.17.	<i>Patrimonio</i> .....	19
1.7.18.	<i>Ingresos</i> .....	20
1.7.19.	<i>Gastos</i> .....	20
1.7.20.	<i>Costos</i> .....	21
1.7.21.	<i>Documentos fuente</i> .....	21
1.7.22.	<i>Estados financieros</i> .....	22
1.7.23.	<i>Conjunto de estados financieros</i> .....	22
1.7.24.	<i>Contabilidad</i> .....	24
1.7.25.	<i>Importancia de la Contabilidad</i> .....	24
1.7.26.	<i>Objetivos de la Contabilidad</i> .....	25
1.7.27.	<i>Clasificación de Contabilidad</i> .....	27
1.7.28.	<i>Áreas de contabilidad</i> .....	29
1.7.29.	<i>Empresa</i> .....	31
1.7.30.	<i>Clasificación de las empresas</i> .....	32
1.7.31.	<i>Empresa comercial</i> .....	34
1.7.32.	<i>Empresa de servicios</i> .....	34
1.7.33.	<i>Inventario</i> .....	34
1.7.34.	<i>Sistema de cuenta de registro de inventarios</i> .....	35
1.7.35.	<i>Métodos de control de inventarios</i> .....	36
1.7.36.	<i>Recursos financieros</i> .....	37
1.7.37.	<i>Toma de decisiones</i> .....	37
1.8.	<b>Marco conceptual</b> .....	38
1.8.1.	<i>Contabilidad</i> .....	38
1.8.2.	<i>Diseñar</i> .....	38
1.8.3.	<i>Proceso contable</i> .....	38
1.8.4.	<i>Sistema</i> .....	38
1.8.5.	<i>Sistema contable</i> .....	38
1.9.	<b>Idea a defender</b> .....	38
<b>CAPÍTULO II</b> .....		39
2.	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	39



2.1.	<b>Enfoque de investigación</b> .....	39
2.2.	<b>Nivel de investigación</b> .....	39
2.3.	<b>Diseño de investigación</b> .....	39
2.4.	<b>Tipo de estudio</b> .....	39
2.5.	<b>Población y muestra</b> .....	39
2.5.1.	<i>Población</i> .....	39
2.5.2.	<i>Muestra</i> .....	40
2.6.	<b>Métodos, técnicas e instrumentos de investigación</b> .....	40
2.6.1.	<i>Métodos de investigación</i> .....	40
2.6.2.	<i>Técnicas de investigación</i> .....	40
2.6.2.1.	<i>Encuesta</i> .....	40
2.6.2.2.	<i>La Entrevista</i> .....	41
2.6.3.	<i>Instrumentos de investigación</i> .....	41
2.6.3.1.	Cuestionario .....	41
2.6.3.2.	<i>Guía de entrevista</i> .....	41
2.7.	<b>Análisis e interpretación de resultados</b> .....	42
2.7.1.	<i>Encuesta</i> .....	42
2.7.2.	<i>Entrevista</i> .....	52
2.8.	<b>Comprobación de la idea a defender</b> .....	55
<b>CAPÍTULO III</b> .....		56
3.	<b>MARCO DE RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	56
3.1.	<b>Título de la propuesta</b> .....	56
3.2.	<b>Contenido de la propuesta</b> .....	56
3.2.1.	<i>Antecedentes</i> .....	56
3.3.	<b>Objetivos de la propuesta</b> .....	57
3.3.1.	<i>Objetivo general</i> .....	57
3.3.2.	<i>Objetivos específicos</i> .....	57
3.4.	<b>Justificación</b> .....	57
3.5.	<b>Desarrollo de la propuesta</b> .....	58
3.5.1.	<i>Direccionamiento estratégico</i> .....	58
3.5.1.1.	<i>Identificación de la empresa</i> .....	58
3.5.2.	<i>Identificación y secuencia del proceso contable</i> .....	58
3.6.	<b>Proceso contable</b> .....	60
3.6.1.	<i>Fase I sistematización</i> .....	60
3.6.1.1.	<i>Conocimiento de la empresa</i> .....	60

3.6.1.2.	<i>Políticas contables</i> .....	61
3.6.1.3.	<i>Diseño de catálogo de cuentas</i> .....	66
3.6.1.4.	<i>Diseño de documentos contables para control interno</i> .....	92
3.6.2.	<b>Fase II valuación</b> .....	107
3.6.2.1.	<i>Marco conceptual para la información contable y financiera</i> .....	107
3.6.2.2.	<i>Disposiciones legales</i> .....	109
3.6.3.	<b>Fase III procesamiento</b> .....	128
3.6.3.1.	<i>Inventario inicial</i> .....	128
3.6.3.2.	<i>Libro diario</i> .....	139
3.6.3.3.	<i>Libro mayor</i> .....	154
3.6.3.4.	<i>Balance de comprobación</i> .....	160
3.6.3.5.	<i>Estados financieros</i> .....	167
3.6.4.	<b>Fase IV evaluación</b> .....	178
3.6.4.1.	<i>Análisis de estados financieros</i> .....	179
3.6.4.2.	<i>Determinación de la situación financiera de la entidad</i> .....	191
3.6.5.	<b>Fase V información</b> .....	193
3.6.5.1.	<i>Indicadores financieros básicos</i> .....	193
3.6.5.2.	<i>Realización del informe financiero</i> .....	197
3.6.5.3.	<i>Comunicación de información financiera a usuarios internos</i> .....	201
3.6.5.4.	<i>Toma de decisiones de la gerencia</i> .....	201
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	202
	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	203
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b> Población .....	40
<b>Tabla 2-2:</b> Existe herramienta contable para el registro .....	42
<b>Tabla 3-2:</b> Servicios adicionales.....	43
<b>Tabla 4-2:</b> El sistema contable satisface las necesidades.....	44
<b>Tabla 5-2:</b> Control y manejo del inventario.....	45
<b>Tabla 6-2:</b> Procedimiento contable manual .....	46
<b>Tabla 7-2:</b> La contabilidad manual permite informes confiables.....	47
<b>Tabla 8-2:</b> Reportes de periodos anteriores .....	48
<b>Tabla 9-2:</b> La información contable ayuda a la toma de decisiones .....	49
<b>Tabla 10-2:</b> Estados financieros confiables .....	50
<b>Tabla 11-2:</b> Importancia del sistema contable .....	51
<b>Tabla 1-3:</b> Políticas contables .....	62
<b>Tabla 2-3:</b> Catálogo de cuentas .....	66
<b>Tabla 3-3:</b> Modelo de tarjeta Kárdex.....	103
<b>Tabla 4-3:</b> Modelo de rol de pagos.....	105
<b>Tabla 5-3:</b> Modelo de rol de provisiones.....	105
<b>Tabla 6-3:</b> Modelo de libro diario .....	105
<b>Tabla 7-3:</b> Modelo de libro mayor .....	106
<b>Tabla 8-3:</b> Modelo de listado de asistencia .....	106
<b>Tabla 9-3:</b> Aportaciones del IESS .....	126

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-3.</b> Diseño del sistema contable propuesto .....	59
<b>Figura 2-3.</b> Organigrama estructural de “COMTELEC CÍA. LTDA.” .....	61
<b>Figura 3-3.</b> Modelo de factura.....	93
<b>Figura 4-3.</b> Modelo de comprobante de retención .....	94
<b>Figura 5-3.</b> Modelo de comprobante de ingreso .....	95
<b>Figura 6-3.</b> Modelo de comprobante de egreso .....	96
<b>Figura 7-3.</b> Modelo de comprobante de ingreso a bodega.....	97
<b>Figura 8-3.</b> Modelo de comprobante de salida de bodega .....	98
<b>Figura 9-3.</b> Modelo de liquidación de compra.....	99
<b>Figura 10-3.</b> Modelo de nota de crédito .....	100
<b>Figura 11-3.</b> Modelo de nota de débito .....	101
<b>Figura 12-3.</b> Modelo de guía de remisión.....	102
<b>Figura 13-3.</b> Modelo de liquidación de importación .....	103
<b>Figura 14-3.</b> Modelo de vale de pago.....	104

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2.</b> Existe herramienta contable para el registro.....	42
<b>Gráfico 2-2.</b> Servicios adicionales.....	43
<b>Gráfico 3-2.</b> El sistema contable satisface las necesidades.....	44
<b>Gráfico 4-2.</b> Control y manejo del inventario.....	45
<b>Gráfico 5-2.</b> Procedimiento contable manual.....	46
<b>Gráfico 6-2.</b> La contabilidad manual permite informes confiables.....	47
<b>Gráfico 7-2.</b> Reportes de periodos anteriores.....	48
<b>Gráfico 8-2.</b> La información contable ayuda a la toma de decisiones.....	49
<b>Gráfico 9-2.</b> Estados financieros confiables.....	50
<b>Gráfico 10-2.</b> Importancia del sistema contable.....	51
<b>Gráfico 1-3.</b> Análisis vertical 2021 del total activos.....	191
<b>Gráfico 2-3.</b> Análisis vertical 2021 del total pasivo y patrimonio.....	191
<b>Gráfico 3-3.</b> Análisis vertical 2021 del estado de resultados integral.....	192
<b>Gráfico 4-3.</b> Variaciones relativas años 2020-2021.....	193

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** FORMATO DE ENCUESTA

**ANEXO B:** FORMATO DE ENTREVISTA

**ANEXO C:** ROL DE PAGOS

**ANEXO D:** ROL DE PROVISIONES

**ANEXO E:** VALORES A DISTRIBUIR

**ANEXO F:** DEPRECIACIONES

**ANEXO G:** LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo por objetivo el diseño de un sistema contable en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” y su influencia en el manejo adecuado de los recursos financieros para la correcta toma de decisiones con eficiencia; utilizando la metodología propia de la investigación desde un enfoque mixto, desarrollado de acuerdo a los niveles explicativo y descriptivo, adicionalmente se empleó el diseño no experimental y transversal, así como los métodos deductivo y analítico que permitieron recabar información, pertinente, consistente y relevante, con la finalidad de conocer las falencias existentes en el área financiera y administrativa de la entidad. Entre las principales problemáticas encontradas en la compañía se tiene: carencia de un sistema contable acorde a las necesidades empresariales, la ausencia de un manejo adecuado de inventarios, lo que implicó un desorden en la toma física, la falta de un sistema de información contable financiero dentro de los procesos de nómina, activos fijos, inversiones e importaciones, lo que conlleva a la toma de decisiones erróneas por parte de la dirección. Como resultado de lo anterior, se determinó que la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” no cuenta con un sistema de información contable, lo que ocasiona errores y retrasos en los procedimientos contables, dificultad en la toma física y manejo de inventarios, para lo cual se recomienda la utilización del sistema contable diseñado de acuerdo a las necesidades empresariales, debido a que permite el manejo eficiente de las operaciones diarias, permite un control adecuado de los inventarios, por consiguiente mejora la toma de decisiones acertadas al mantener actualizada la información contable financiera y facilita el desarrollo económico y financiero de la compañía.

**Palabras clave:** <SISTEMA CONTABLE>, <INVENTARIOS>, <INFORMACIÓN FINANCIERA> <PROCEDIMIENTOS CONTABLES> <TOMA DE DECISIONES>, <EFICIENCIA>, <CÍA. LTDA. (Compañía de Responsabilidad Limitada)>



Firmado electrónicamente por:  
**JHONATAN RODRIGO  
PAREÑO UQUILLAS**



15-12-2021

2245-DBRA-UTP-2021

## ABSTRACT

The objective of this degree work was to design an accounting system in the company "COMTELEC CÍA. LTDA. "and its influence on the proper management of financial resources for correct decision-making with efficiency; Using the research methodology from a mixed approach, developed according to the explanatory and descriptive levels, additionally the non-experimental and cross-sectional design was used, as well as the deductive and analytical methods that allowed to collect pertinent, consistent and relevant information, to know the existing deficiencies in the financial and administrative area of the entity. Among the main problems found in the company are: a system accounting according to the needs of the business, the absence of adequate inventory management, which implied a disorder in the physical taking, the lack of a financial accounting information system within the payroll, fixed assets, investments, and imports processes, leading to management decisions As a result of the above, it stops He concluded that the company "COMTELEC CÍA. LTDA "no Not having an accounting information system, which causes errors and delays in accounting procedures, difficulty in physically carrying out and managing inventories, so the use of an accounting system designed according to business needs is recommended. Since it allows the efficient management of daily operations, it allows adequate inventory control, consequently, it improves the right decision making by keeping the financial accounting information updated and it facilitates the economic and financial development of the company.

**Keywords:** <ACCOUNTING SYSTEM>, <INVENTARIES>, <FINANCIAL INFORMATION> <ACCOUNTING PROCEDURES> <DECISION MAKING>, <EFFICIENCY>, <CÍA. LTDA. (Limited liability company)>

VIVIANA  
VANESSA  
YANEZ VALLE

Firmado digitalmente  
por VIVIANA VANESSA  
YANEZ VALLE  
Fecha: 2021.12.21  
10:13:32 -05'00'

Lic.Viviana Yánez Msc



Firmado electrónicamente por:  
JHONATAN RODRIGO  
PARENO UQUILLAS



15-12-2021

2245-DBRA-UTP-2021



## **INTRODUCCIÓN**

El diseño del sistema contable para la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, surgió en base a la necesidad de mejorar el procesamiento contable mediante el desarrollo de mecanismos y estrategias, del cual se generen resultados con información eficiente y eficaz, asegurando la veracidad de los estados financieros y facilitando la toma de decisiones por parte de la dirección. El trabajo de titulación se compone de los siguientes capítulos:

El capítulo I denominado marco teórico – referencial, comprende información detallada de la problemática encontrada, objetivos general y específicos, justificación, antecedentes investigativos, así como el marco teórico y conceptual, los cuales permitieron la construcción de la base teórica a través de la recopilación de fuentes secundarias, que ayudaron en la obtención de información relevante y necesaria para el diseño del sistema contable.

El capítulo II comprende la aplicación sistemática de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, utilizados con la finalidad de obtener datos significativos, que ayuden al conocimiento de las principales deficiencias en la gestión administrativa y financiera de la entidad.

En el capítulo III se desarrolla la propuesta de un sistema contable en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” que al ser ejecutado por los directivos de la entidad, ayudará en el manejo adecuado de los recursos financieros y la correcta toma de decisiones con eficiencia por parte de la gerencia.

Finalmente se elaboran las conclusiones y recomendaciones en relación a la problemática encontrada y a los objetivos planteados en el estudio investigativo.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 1.1. Planteamiento del problema

La empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, inició sus actividades el 28 de marzo de 1990 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha sector de La Concepción, cuenta con 2 socios, 18 empleados que se encuentran en nómina y el contador general que únicamente presta sus servicios profesionales. La actividad económica principal que realiza esta empresa es el diseño, construcción y comercialización de equipos, herramientas y materiales de telecomunicación, electrónicos y computación.

En base a la entrevista efectuada al contador de la empresa, se presentaron entre otros los siguientes problemas:

- Carencia de un sistema contable acorde a las necesidades empresariales.
- Ausencia de un manejo adecuado de inventarios, lo que implica un desorden en la toma física.
- Falta de un sistema de información contable dentro de los procesos de nómina, activos fijos, inversiones e importaciones.
- La información financiera actual conlleva a la toma de decisiones erróneas por parte de la dirección.

#### 1.2. Formulación del problema

¿Cómo el diseño de un sistema contable para la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, influye en el manejo adecuado de los recursos financieros y una correcta toma de decisiones con eficiencia?

#### 1.3. Sistematización del problema

¿La carencia de un sistema contable acorde a las necesidades empresariales, refleja la falta de control en sus operaciones comerciales diarias?

¿La ausencia adecuada de un manejo de inventarios implica que las existencias físicas no estén actualizadas?

¿La falta de un sistema de información contable dentro de los procesos de nómina, activos fijos, inversiones e importaciones causa la pérdida de recursos?

¿Las decisiones financieras que toman los directivos de la empresa, están en función a la información oportuna facilitado por la contabilidad?

## **1.4. Objetivos**

### ***1.4.1. Objetivo General***

Diseñar un sistema contable en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, y su influencia en el manejo adecuado de los recursos financieros para la correcta toma de decisiones con eficiencia.

### ***1.4.2. Objetivos específicos***

- Estructurar el marco teórico mediante la revisión de fuentes bibliográficas, para la sustentación de la presente investigación.
- Establecer el marco metodológico mediante el uso de métodos, técnicas y herramientas de investigación, para la recopilación y análisis de la información necesaria, de tal forma que sus resultados sean reales y objetivos.
- Diseñar un sistema contable para la determinación de un correcto mecanismo en el manejo adecuado de los recursos financieros, que permita una correcta toma de decisiones con eficiencia por parte de la gerencia.

## **1.5. Justificación**

### ***1.5.1. Justificación teórica***

La presente investigación justificó su elaboración, por el aprovechamiento de toda la base teórica existente sobre el diseño de sistemas contables, contenido en fuentes de información secundaria tales como: libros, revistas, artículos científicos, páginas web, foros y otras documentaciones que permitan la elaboración del trabajo de titulación.

### ***1.5.2. Justificación metodológica***

El presente trabajo investigativo se justificó metodológicamente con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitirán recabar información, pertinente, suficiente, consistente y relevante, de tal forma que sus resultados sean los más reales y concretos posibles.

### **1.5.3. Justificación académica**

El presente trabajo se justificó mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica en el diseño de un sistema contable para la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA”; de igual forma, será la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos, como consecuencia de la práctica en la elaboración de la investigación; y por consiguiente estaremos cumpliendo con un prerrequisito para nuestra incorporación como nuevas profesionales.

### **1.5.4. Justificación en la parte práctica**

La presente investigación se justificó desde la parte práctica en la elaboración de un sistema contable para la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, que influya en el manejo adecuado de los recursos financieros para una correcta toma de decisiones con eficiencia.

## **1.6. Antecedentes de Investigación**

En la empresa objeto de estudio no existen trabajos de investigación relacionados con el trabajo de titulación, por lo tanto, se acude a la revisión bibliográfica similar, realizadas por otros autores de universidades locales y nacionales, como por ejemplo en este sentido para Palacios, M., & Soledispa, D. (2019). *Análisis de la Estructuración de un Sistema Administrativo y Contable para la Empresa Randiser S.A.* (Tesis de grado, Universidad de Guayaquil). Recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42194/1/TESIS%20FINAL.pdf> concluyen:

La área administrativa y contable de la empresa no se encontraba en buenas condiciones de funcionamiento, pues al no contar con un sistema contable, este no permitía registrar adecuadamente y automatizar la información financiera para una acertada toma de decisiones. Se determinó que no contaba con un cronograma de actividades para la presentación de estados financieros el cual provocaba que la gerencia tome malas decisiones La investigación trata de la estructuración de un sistema contable y el cual puede aplicarse en la entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales. (p. 64)

En el mismo sentido para Menéndez., J & Jaime, J. (2019). *Implementación de un sistema contable para SuFarmacia Silvia.* (Tesis de grado Universidad de Guayaquil). Recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42277/1/IMPLEMENTACION%20DE%20UN%20SISTEMA%20CON%20TABLE%20PARA%20SUFARMACIA%20SILVIA.pdf> llegan a la siguiente conclusión:

En la información obtenida de la farmacia SUFARMACIA SILVIA, se determinó que el personal no contaba con un manual de funciones dentro del proceso contable, así como también se estableció que los procedimientos contables se efectúan de forma manual,

asimismo se observó la falta de un control interno en el giro del negocio. Se regularizaron los procesos contables mediante la realización de políticas de controles internos apropiados para el proceso contable a fin de disminuir, mitigar o eliminar riesgos dentro del procesamiento contable. (p. 81)

Finalmente según Moreno, D. (2016). *Diseño de sistema contable y gestión de inventario en la empresa distribuidora de material ferretero "Distribuidora JCM", en la ciudad de Santo Domingo*. (Tesis de grado Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de:

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5674/1/TUSDCYA0002-2017.pdf> concluye que:

La empresa Distribuidora JCM no cuenta con un sistema contable para la ejecución de las actividades económicas, lo cual ocasiona inconvenientes en la obtención de información, por lo tanto es factible la creación de un sistema contable que ayudará a mejorar los procesos contables y financieros. Por otro lado no se evidencia un control adecuado del inventarios, puesto que la entidad no cuenta con procesos de gestión que le permitan el manejo oportuno de sus recursos. (p.118)

De lo anterior se desprende que el diseño de un sistema contable permite el mejoramiento de la gestión administrativa y financiera de una organización, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos buscados por gerencia, el manejo oportuno de los recursos, así como la adecuada rotación y registro del inventario.

## **1.7. Marco teórico**

### **1.7.1. Diseño**

Se menciona que “El diseño es una disciplina creativa en la cual se proyectan soluciones estéticas, simbólicas y funcionales” (Concept Design School, 2019); en cambio Earnes (2019) manifiesta que “El diseño es un proceso cuya finalidad es la resolución de problemas que se plantean en función de ciertas necesidades. Para que exista el diseño, debe haber un motivo”; es decir se constituye como una solución viable a las necesidades en función a los procesos previamente establecidos.

### **1.7.2. Sistema**

Según (Marco y Loguzzo, 2016: p.29) afirman que “Un sistema se define como un conjunto de partes o elementos interrelacionados, que interactúan entre sí de acuerdo a determinada estructura”; pero (Estévez, 2016, p.7) menciona que “Sistema es el conjunto ordenado de cosas que contribuyen a un fin”; en cambio (Lezanski, Mattio, Merino y Pasquali, 2020, p.17) definen que “Un sistema es un conjunto organizado de elementos que trabajan coordinadamente para cumplir un objetivo común, y que funcionan de manera interdependiente, ya que, si uno falla, todo el sistema se altera”; de modo

que, forman una agrupación de elementos relacionados entre sí y que ayudan a alcanzar un objetivo determinado.

### ***1.7.3. Sistema contable***

“El sistema contable consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir analizar, clasificar, registrar e informar las transacciones de una entidad” (Montoya, 2015, p.26); sin embargo, para (Navarro, 2015, p.23) “Un sistema contable contiene toda la información de la empresa tanto los datos propiamente contables como financieros. Gracias a ello, es posible entender la situación económica de una sociedad de manera rápida y eficaz”; por otro lado, “Un sistema contable es el conjunto de métodos y procedimientos, son todos aquellos elementos de información contable y financiera que se relacionan entre sí, con el fin de apoyar la toma de decisiones gerenciales de manera eficiente y oportuna” (Villacrés, 2017, p.15); entendiéndose entonces que, ayudan a la formación de normas y reglas para el manejo y control de las operaciones económicas de una entidad a fin de mantener un conocimiento claro sobre el correcto manejo de las cuentas y permitir una toma de decisiones acertadas.

### ***1.7.4. Importancia de un sistema contable***

(Equipo de Marketing, 2016) enfatiza que:

Los sistemas contables son de gran importancia en la actualidad para las empresas, incluidas las PyMEs, pero es incluso de mayor importancia la correcta implementación del sistema, pues de hacerlo de manera inadecuada, el manejo, análisis y control de la información sería ineficiente y las consecuencias podrían verse reflejadas de manera negativa en las finanzas de la empresa.

Sin embargo, otros autores argumentan que:

Las empresas actualmente cuentan con la necesidad de conocer su realidad económica y financiera y así mismo las tendencias y resultados que podrían llegar a obtenerse con el buen desarrollo de sus actividades, es por esto que la contabilidad ha llegado a ser vista como una solución ante dicha necesidad ya que permite el total conocimiento y control absoluto de la empresa, proporciona información para la toma de decisiones con precisión y brinda información anticipada de hechos que llegarían a suceder. (Miranda y Leal, 2016, p.6)

Por otro lado se destaca que:

La importancia de la información que genera el sistema contable es vital para la buena toma de decisiones dentro de cualquier organización y esta debe tener las características que arriba hemos mencionado para poder corregir cualquier desviación que tengamos con respecto a lo presupuestado o respecto a los resultados que los accionistas han previsto ganar. (Orión Plus, 2019)

El sistema contable desarrolla mecanismos y estrategias que generan procesos informativos con eficiencia y eficacia dentro de una organización, que facilitan la toma de decisiones y reducen el mal uso de los recursos.

#### ***1.7.5. Características de un sistema contable***

Según (Ficaconsulting, 2017) describe que:

Para que sea útil la información contable debe poseer las características de:

- **Confiabilidad:** se refiere a la capacidad de una información de expresar, con el máximo rigor, las características básicas y condiciones de los hechos reflejados, circunstancia que, junto con la relevancia, persigue garantizar la utilidad de la información financiera. Para que una información sea fiable debe ser imparcial, objetiva, verificable, constituir una representación fiel de los hechos que pretenden ser puestos de manifiesto y prudente.
- **Relevancia:** La información se dice que es relevante si influye en las decisiones. Para ser relevante, la información debe estar disponible en el tiempo, debe ayudar en la predicción, y ayudar en la regeneración.
- **Comprensibilidad:** La información contable debe poseer la cualidad de importancia económica para el usuario, es decir, para comprender el contenido y el significado de los estados financieros e informes. Las cualidades que distinguen entre el bien y el mal la comunicación de un mensaje son fundamentales para la comprensión de los mensajes. Un mensaje se dice que se comunica cuando es interpretado por el receptor del mensaje en el mismo sentido en el que el remitente ha enviado.
- **Comparabilidad:** La calidad de la información que permite a los usuarios identificar los cambios en los fenómenos económicos durante un período de tiempo, entre dos o más entidades. Los informes contables deben ser comparables entre las empresas para identificar las similitudes y diferencias. Para ser comparable, los informes contables deben pertenecer a un período, utilice la unidad de medida común y el formato común de presentación de informes.

Por otra parte se expresa que:

Los sistemas contables, sean estos sistemas manuales o computarizados, determinan que el nivel de acoplamiento e interacción es una tarea crucial en la etapa del análisis si se desea diseñar un sistema de información contable que luego de su implementación, resulte efectivo.

Identificamos los principales características del sistema de información contable, tales como; el giro de negocio, los procesos de negocio, las normas técnico-contables, el plan de cuentas, el personal, las políticas contables, el organigrama, el patrón de operaciones, el manual de funciones, el manual de procedimientos contables, los libros o sistema de registros contables, los formularios o formatos o documentación, el control interno, el software, el hardware, los reportes e informes financieros. (Torres, 2019, p.73)

Un sistema contable bien estructurado se encarga de facilitar la toma de decisiones, causado por el hecho de facilitar el estudio y análisis de la entidad, el entorno y su actividad económica de forma procesal.

#### ***1.7.6. Objetivos de un sistema contable***

Es importante tomar en cuentas los siguientes objetivos tales como:

- Facilitar información comprensible a los administradores, para la planeación de estrategias.
- Facilitar la justificación de la adecuada gestión de los recursos que mantiene la empresa.
- Facilitar una adecuada base en cifras, para así indicar las actuaciones de gerencia en la toma de decisiones.
- El conocimiento y demostración de recursos controlados por un ente económico, los cambios que se fuesen a realizar en la empresa. (Martinez, 2017, pp. 10-11)

En el mismo sentido se enuncia que:

Entre los objetivos de un sistema contable estaría conocer los procesos contables y controlar los recursos económicos que posee las entidades, evaluar la gestión de administración de las operaciones realizadas, entregar información veraz y oportuna de manera que los miembros de las entidades tomen decisiones acertadas y finalmente apoyar en los procesos de planeación, organización y dirección de las entidades. Estos objetivos permiten tener un mejor control de los recursos económicos que posee la



entidad, destinando esos recursos a las distintas áreas estratégicas para que los mismos arrojen resultados favorables. (Cejás y Faz, 2018: pp. 68-69)

De igual modo, (García, 2018, p.65) menciona:

Los objetivos de información contable son:

- Conocer y demostrar los recursos económicos y financieros que se controlan por la entidad, así como las obligaciones que transfieran recursos y el resultado obtenido en el periodo.
- Predecir el flujo de efectivo
- Contribuir en los procesos de planeación, organización y dirección de los negocios.
- Tomar decisiones en lo correspondiente a inversiones y crédito.
- Analizar la gestión de los administradores del negocio.
- Controlar las operaciones de la empresa.
- Determinar cargas tributarias, precios y tarifas.
- Ayudar en el análisis del beneficio o impacto social que representa.

Dentro de esta perspectiva, el sistema contable se enfoca en el manejo adecuado de los recursos económicos y en el control de las actividades realizadas, con la finalidad de presentar información relevante en la toma de decisiones.

#### ***1.7.7. Funciones de un sistema contable***

En relación con (Alvarado, Falcón y Velásquez, 2020, p.24) expresan las siguientes funciones de un sistema contable:

Las funciones de un sistema contable esencialmente son tres:

- La recolección y almacenamiento de datos de forma eficiente: El sistema de información contable cumple con las funciones de recopilar y procesar datos, proporcionar información a los tomadores de decisiones dentro de la organización y ver que el personal contable registre la información con precisión y proteja los datos.
- El ordenamiento de la información y su presentación vía informes, formatos y estados financieros: Se lo realiza vía informes, formatos y estados financieros.
- Incorporación de controles para el adecuado reconocimiento y registro: No todo lo que sucede en la empresa es de carácter registrable por la contabilidad, lo cual debe de regularse por un control adecuado para las problemáticas que se generen en lo interno de la entidad, para poder garantizar una ejecución de actividades efectiva.

No obstante, (Muñoz, 2019) alude que:

Las funciones básicas del sistema contable deben ser las siguientes:

- Registro de la actividad financiera: Es importante realizar un registro ordenado de la actividad económica de la entidad. En cualquier empresa se realizan diferentes transacciones expresadas en términos monetarios y posteriormente registrarlos en libros contables.
- Clasificación de la información: El registro de todo un conjunto de actividades empresariales, implica una gran cantidad de datos para que pueda ser de ayuda en la toma de decisiones. Por ello, la información debe ser clasificada por grupos o categorías y agrupar las transacciones de las cuales se obtiene o se cancela dinero.
- Resumen de la información: Es esencial resumir la información contable para facilitar la toman decisiones. Por ejemplo, los trabajadores responsables de adquirir mercancías requieren el resumen de la información de las ventas por producto. Los gerentes de almacén necesitarán el resumen de la información de ventas por departamento, mientras que la alta gerencia necesitará la información de ventas resumida por almacén. (p. 15)

Conviene destacar que el sistema contable interviene en la obtención, almacenamiento y sistematización de la información, con el objeto de registrar los datos contables más relevantes y asegurar la veracidad de los estados financieros.

#### ***1.7.8. Clasificación del sistema contable***

Según (Obregón y Zamora, 2017: pp. 12-17) definen que:

- Sistema Manual: Se definen como un manual que se utiliza para registrar información financiera en forma física que ayuda al control de las transacciones de la actividad que desempeña la empresa.
- Sistema Computarizado: El sistema computarizado es el que se lleva a cabo por medio de uso de la computadora y base de datos que han sido creados especialmente para llevar registros contables de la Empresa proporcionando rapidez, distinción de los costos, así como la facilidad para obtener información financiera actualizada.

Igualmente, según (Revatta, 2018) plantea que:

Los sistemas contables se clasifican en:

- Sistema de contabilidad manual: requiere que el contador o tenedor de libros registre a mano las transacciones comerciales en el diario general, libro mayor y en la hoja

de trabajo. Este proceso puede ser completado por cualquiera utilizando papel real y hojas de contabilidad o mediante la creación de estas hojas en un programa informático como Excel.

- Sistema de contabilidad automatizado: permite al usuario introducir la transacción en el programa una sola vez y todas las cuentas se actualizarán según sea necesario. (pp. 44-45)

De modo similar, (Clemente, García, Miranda, y Morán, 2017) manifiestan los siguientes sistemas contables:

- Sistema de contabilidad manual requiere que el corredor o tenedor de libro registre a mano las transacciones comerciales como lo es libro diario, libro mayor y en la hoja de trabajo. Este proceso puede ser completado por cualquiera utilizando papel real y hojas de contabilidad o mediante la creación de estas hojas en un programa informático como Excel. Se considera de manera manual porque cada transacción que se introduce de forma individual. Un sistema de contabilidad manual se desarrolla de la siguiente manera:
  - Se comienza con los saldos de las cuentas en el libro mayor del periodo.
  - Analizan las transacciones para determinar las cuentas involucradas en la operación.
  - Registra en forma manual las operaciones en el libro diario de acuerdo con un orden cronológico.
  - Pasan manualmente los asientos del libro diario a libro mayor.
  - Determinan los saldos de cada cuenta al del periodo, sin ajustar.
  - Realizan los asientos de ajustes y pases al libro mayor.
- Sistema de contabilidad computarizado permite a los usuarios introducir la transacción en el programa una sola vez y todas las cuentas se utilizan según sea necesario. Este se forma de la siguiente manera:
  - Registra las operaciones en la base de datos en el programa contable, el cual prepara automáticamente el asiento del libro diario respectivo en el cual puede ser impreso en cualquier momento.
  - El software contable realiza los pases del libro diario al libro mayor automáticamente.
  - Preparación del balance de comprobación ajustado, estados de resultados, estados de situación y asientos de cierre. (pp. 59-60)

En este contexto, los sistemas contables se aplican de acuerdo a las necesidades de la organización y sus posibilidades del uso de tecnologías de la información, ayudando a facilitar el proceso

contable de la entidad y mejorando la sistematización de actividades de control y toma de decisiones.

### **1.7.9. Estructura del sistema contable**

Según (Trávez, 2018) define que:

Independientemente del sistema contable que una empresa maneje, se lleva a cabo un proceso general, siendo éste el registro, clasificación y resumen de la información contable, tomando en cuenta que posterior a este proceso se involucran los diferentes usuarios a quienes compete el uso de la información ya procesada en el sistema, para la toma de decisiones.

- Registro de la información: Las actividades diarias que las empresas realizan al ejercer su objeto de negocio deben ser ingresadas en el sistema contable con el que cuenten para llevar un correcto orden y control de los movimientos económicos generados, siendo de gran importancia realizarlos de manera secuencial.
- Clasificación de la información: Es importante separar por segmentos la información, de acuerdo al destino que conlleve cada rubro ingresado en el sistema, de esta manera al continuar con la siguiente etapa se pueda obtener los datos clasificados, para poder analizarlos previo a la toma de decisiones que se requiera.
- Resumen de la información: Los sistemas contables permitirán conocer los saldos finales o información agrupada en el momento que se requiera, ya sea a través de estados financieros que algunos sistemas lo permiten o por medio de categorías de cuentas separadas, pero de una u otra manera facilitando conocer la información necesaria. (p.7)

De igual forma (Flórez y Martínez, 2018) afirman que:

Un sistema contable se estructura bajo los siguientes parámetros:

- Control: El diseño de adecuado sistema contable, permite realizar a la administración un control sobre las operaciones. Los controles internos se definen como métodos y procedimientos que la empresa utiliza con el fin de autorizar operaciones, asegurar los activos y la exactitud de los registros contables. Por ejemplo, la mayor parte de las compañías ejercen controles estrictos sobre los desembolsos efectivos para evitar robos mediante pagos no autorizados.
- Compatibilidad: Se relaciona con el buen manejo de la estructura organizacional, el personal y las características especiales de un negocio para evitar problemas. Por

ejemplo, una compañía quizás este organizada mediante regiones geográficas mientras que otra empresa lo esté por líneas de productos.

- Flexibilidad: Las organizaciones evolucionan, desarrollan nuevos productos se deshacen de operaciones no rentables y ajustan las escalas de remuneración de los empleados. Con frecuencia los cambios en el negocio requieren cambios en el sistema de contabilidad.
- Relación aceptable de Costo-Beneficio: En un sistema de contabilidad se puede obtener control, compatibilidad y flexibilidad, pero eso cuesta dinero. En algún punto el costo del sistema supera sus beneficios. (pp.17-18)

De la misma manera, (Dicciopedia, 2019) expresa que:

La estructura de un sistema contable se basa en:

- Registro de las actividades financieras: Las empresas llevan a cabo los diferentes tipos de transacciones que se expresan en los términos monetarios, no importa cuales sean, y en donde cada uno se debe registrar en los distintos libros de contabilidad. Sin embargo, algunos eventos comerciales no se pueden describir en estos términos monetarios. Para aclarar un poco, la transacción no es una posible acción que se realiza a futuro, esta es una acción ya terminada.
- Clasificar la información: Para poder obtener un registro de las actividades comerciales y económicas es necesario agrupar dicha información en bloques de datos organizados. Esto es con el propósito de tener la información cuando sea necesaria o solicitada por la parte directiva de la empresa.

Por esta razón, toda la información debe ser clasificada en grupos o en categorías. Para así, agrupar todas aquellas transacciones en el cual se recibe o se paga el dinero.

- Resumir la información: La información debe ser resumida señalando lo más importantes de los movimientos contables, para que sea utilizada por los encargados en la toma de decisiones, y así establecer estrategias principales para evitar cometer algún error de las transacciones pasadas.
- Los empleados que se encargan de la responsabilidad en las compras de mercancías necesitan toda la información detallada y resumida de las ventas que se realizaron de los diferentes productos.
- Los gerentes que se encuentran en el almacén necesitan la información resumida de todas aquellas ventas que se realizaron por departamento.
- Mientras que el jefe o la alta gerencia, debe poseer la información necesaria y resumida de todas las ventas que se efectuó en el almacén.

Desde esta orientación, el sistema contable bien estructurado representa una ayuda para el correcto registro de las actividades económicas y su respectivo control, permitiendo la obtención de información y facilitando el proceso de toma de decisiones a través del análisis contable financiero.

#### ***1.7.10. Fases del sistema contable***

De acuerdo con (Tubón, 2016, pp. 15-16) se exponen las siguientes fases:

- **Sistematización:** Esta es la primera fase del proceso contable, la cual permite conocer de manera general un sistema de información financiera de una entidad.
- **Valuación:** Esta fase consiste en cuantificar en unidades monetarias tanto como obligaciones que posee la empresa en la realización de transacciones financieras.
- **Procesamiento:** Esta tercera fase tiene relación con la elaboración de estados financieros, que se obtienen de las transacciones realizadas por la empresa.
- **Evaluación:** Consiste en calificar el efecto de las transacciones efectuadas por la entidad, sobre la situación contable y financiera de la misma.
- **Información:** Da a conocer los resultados obtenidos de la información contable y financiera de la empresa.

De igual modo para (Vite, 2017, pp. 69-73) las fases del sistema contable son:

- **Sistematización:** Esta fase se organizan los elementos contables para alcanzar los objetivos empresariales, de igual forma se establece un sistema de información financiera.
- **Validación:** En esta etapa se colocan valores a los recursos y obligaciones de la entidad para lograr sus objetivos.
- **Procesamiento:** Tiene que ver con la realización de los estados financieros obtenidos a partir de las transacciones contables realizadas por una empresa.
- **Evaluación:** Se coloca una calificación a los resultados obtenidos de las transacciones efectuadas en la entidad económica.
- **Información:** Consiste en comunicar a los usuarios interesados la información financiera obtenida mediante las transacciones contables.

Mientras que, (Pacheco y Sánchez, 2020: p.77) señalan las siguientes fases:

- **Reconocimiento:** Por medio del cual se establece si una transacción debe ser incorporada como una partida dentro de los elementos de los estados financieros de

acuerdo con algunos criterios establecidos, estos criterios son: 1) que cumpla con la definición del elemento del estado financiero; 2) que sea probable que cualquier beneficio económico asociado a la partida entre o salga de la entidad y 3) que la partida tenga un valor que se pueda medir de manera fiable.

- **Medición:** Es la fase en la cual se determina el valor por el que va a ser reconocida la partida; es la cuantificación del hecho económico. Para medir se debe seleccionar un método adecuado, el Marco Conceptual menciona cuatro: costo histórico, costo corriente, valor realizable y valor presente. La medición se da en dos momentos: 1) medición inicial y 2) medición posterior.
- **Presentación:** Es el resumen de los hechos económicos de la empresa en forma de estados financieros: estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio.
- **Revelación:** Son las notas a los estados financieros, estas contienen explicaciones anexas donde se especifican situaciones que no se pueden observar directamente en los estados financieros. Cada norma NIC- NIIF trae especificaciones sobre la información que debe incluirse en las revelaciones y sobre las distintas partidas de los estados financieros.

Entendiéndose al proceso contable como una estructura ordenada y programada, parte del registro de las actividades diarias de la entidad junto con la revisión y verificación real de los datos, continuamente se realizan los estados financieros para su posterior análisis e interpretación y paralelamente se comunican los resultados de la información contable obtenida.

#### ***1.7.11. Proceso contable***

(Pulecio, 2020, p. 10) manifiesta que “El proceso contable, consiste en una herramienta que proporciona información relevante acerca del manejo de un negocio, la presentación de esta información contable y financiera permite tomar decisiones oportunamente”; de igual forma, (Pacheco et al., 2020: p.77) mencionan que “Es el conjunto de fases por medio de las cuales se capturan, gestionan y comunican los hechos económicos referentes al desarrollo de las operaciones de una entidad”; por consiguiente, el proceso contable se estructura mediante una serie de fases que permiten suministrar información financiera y mantener un control sobre las actividades económicas en la empresa.

### ***1.7.12. Fases del ciclo contable***

(González, 2018, pp.14-15) señala:

Se deben de realizar los siguientes pasos en todo proceso contable:

- Registrar las operaciones en el Libro Diario.
- Utilizar el Libro Mayor o Mayorización.
- Acometer el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Llevar a cabo los asientos de ajustes y las pertinentes correcciones.
- Crear la Hoja de Trabajo.
- Preparar los Estados Financieros.
- Acometer los asientos de cierre.

En cambio, (Bastidas, 2018) menciona:

El ciclo contable consta de las siguientes partes:

- **Apertura:** Al constituirse la empresa, se inicia el proceso contable con los aportes del dueño o socios registrados en el inventario inicial. Con el inventario general inicial se elaboran en el Balance General inicial y el comprobante diario de contabilidad denominado comprobante de apertura que sirve para abrir los libros principales y auxiliares.
- **Movimiento:** Las transacciones comerciales que diariamente realiza una empresa deben estar respaldadas por un soporte que permite su registro en el comprobante diario y traslado a los libros principales y auxiliares. El registro del movimiento operativo de la empresa, de acuerdo con sus necesidades, se puede realizar en forma diaria, semanal, quincenal o mensual, en comprobante diario y libros Al final se elabora el Balance de prueba.
- **Cierre:** En esta etapa se elaboran los asientos de ajuste, hoja de trabajo y comprobante de cierre. El inventario general final y el Estado de Situación Financiera consolidado, elaborados en la etapa de cierre, constituyen el inventario general inicial y el balance general inicial para comenzar un nuevo ciclo contable. El no tener la información en el momento oportuno puede desatar una serie de problemas que en el largo plazo incidirán con el correcto funcionamiento de la empresa, pero sobre todo con la toma de decisiones financieras y gerenciales. (pp. 182-183)



Por otro lado, (Jínez, 2017) manifiesta:

El proceso contable consta de cinco fases:

- Reconocimiento de la operación: Consiste en preparar los documentos correspondientes para sustentar las operaciones y realizar un análisis que permita conocer el origen, alcance de las transacciones y cuentas contables que intervienen.
- Jurnalización: Corresponde al registro de las operaciones de la empresa, el mismo que se realiza en el Libro Diario, para lo cual se requiere que la información se clasifique y registre a través de asientos de contabilidad.
- Mayorización: Es la acción de trasladar al Libro Mayor, de forma sistemática y clasificada, los valores registrados en el Libro Diario, respetando el lugar de cada cuenta y cifra.
- Comprobación: Permite verificar los principios de contabilidad relacionados con la partida doble y otros que se relacionan con la evaluación, para ello es importante efectuar un balance de comprobación a partir de los saldos presentes en el libro mayor principal.
- Elaboración de estados financieros: los estados financieros: Son declaraciones de la información de los hechos cotidianos o sobresalientes que se van registrando. (pp. 10-11)

Al respecto se considera que, dentro del procesamiento contable se encuentra el registro de las operaciones diarias que se efectúan en la empresa a través de los libros contables y concluye con la preparación de estados financieros.

### ***1.7.13. Plan de cuentas***

De acuerdo con (Uribe, 2018, p. 1) enfatiza que “El plan de cuentas busca tener igualdad al registrar las actividades económicas de una entidad, con el objetivo de presentar información coherente y comprensible para un adecuada clasificación de los hechos económicos”; de igual forma se menciona que “El plan de cuentas es propio de cada empresa y consiste en una nómina codificada de las cuentas que utiliza la empresa, de acuerdo con las necesidades de información y control que esta tenga” (Vásquez, Aguilar, Robledo y Montecinos, 2017: p.12); sin embargo, para (Rodríguez, 2018) afirma que:

Un catálogo de cuentas consiste en el listado ordenado de las cuentas contables en las que se registran las operaciones y se lleva la contabilidad de la empresa. El catálogo de cuentas se organiza en base a las 6 grandes cuentas de la contabilidad.

De modo que, el plan de cuentas se encuentra estructurado por un listado ordenado de cuentas contables, que utiliza una entidad para el registro sistemático de las transacciones económicas, permitiendo el control de los recursos y agilizando el proceso de toma de decisiones.

#### ***1.7.14. Elementos del plan de cuentas***

Según (Uribe, 2016, p.93) define que:

El catálogo de cuentas está compuesto sistemáticamente por clases, grupos, cuentas y subcuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos, y costos, las cuales se identifican con una codificación única para cada denominación. (p. 93)

Por otra parte, (Michilena y Arreaga, 2016: p.34) enuncian que:

Mediante la identificación de los respectivos niveles el catálogo de cuentas se podrá ejercer con mayor facilidad, en donde los niveles son valores o dígitos asignados para cada cuenta, utilizado con mayor frecuencia en sistemas automatizados contables.

Detallados de la siguiente manera:

- Nivel 1: Activos
- Nivel 2: Pasivos
- Nivel 3: Patrimonio
- Nivel 4: Ingresos
- Nivel 5: Costos
- Nivel 5: Gastos.

Dicho de otro modo, el plan de cuentas es una herramienta didáctica y dinámica, se encuentra dividido por grupos, subgrupo, donde se clasifican las cuentas contables, su naturaleza y el dinamismo que esta necesita para realizar el proceso contable.

#### ***1.7.15. Activo***

Con respecto a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (SEPS, 2018) menciona que:

Los activos se definen como recursos controlado por la empresa obtenidos de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener beneficios económicos. Los beneficios económicos futuros contribuyen directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y a otros equivalentes al efectivo de la entidad. (p.1)

Del mismo modo, (Fierro, 2016) enfatiza que:

Los activos son los que tienen la capacidad de generar bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes, quienes están dispuestos a pagar por ellos, por lo tanto, contribuyen con la generación de los flujos de efectivo, los cuales tienen la posibilidad de obtener, mediante su utilización de otros recursos. El activo es de naturaleza débito y representa los bienes y derechos que están bajo el control y riesgo del negocio de persona natural o jurídica. (p. 21)

De igual forma las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF, 2019) manifiesta que “Un activo es un recurso económico que se encuentra controlado por una empresa como resultado de sucesos pasados. El recurso económico posee el potencial de producir beneficios económicos en un futuro” (p. 881); es preciso señalar que, son considerados como los recursos más importantes de la entidad, debido a que esto son aquello que ayudan a la realización eficiente del giro de negocio, incrementando el desarrollo económico de la misma.

#### ***1.7.16. Pasivo***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (CNIC, 2019) expresa que “Son obligaciones que posee la entidad, originada a partir de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que integran beneficios económicos” (p.45); de igual manera, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (CEFP, 2018) considera que “Son obligaciones contraídas con terceros por una persona, empresa o entidad; contablemente es la diferencia entre el activo y capital”. (p. 50); por el contrario, la (SEPS, 2018) manifiesta que:

Constituyen obligaciones presentes contraídas por la entidad, en el desarrollo del giro ordinario de su actividad, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas la entidad debe desprenderse de recursos que, en ciertos casos, incorporan beneficios económicos. No incluyen las obligaciones potenciales sujetas a hechos futuros inciertos. (p. 1)

Es necesario destacar que los pasivos son aquellos recursos pendientes de pago que una organización adquiere para brindar tranquilidad económica, estos se pueden clasificar a corto y largo plazo según las condiciones que se encuentren presentes en el momento del préstamo.

#### ***1.7.17. Patrimonio***

Para (Lezanski, et al, 2020: p. 47) definen que “El patrimonio es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones vinculados a un sujeto económico, entendiéndose por tal a un comerciante o empresa cualquiera”; del mismo modo (Empresa Informativa, 2018) definen que:

Es el valor líquido del total de los bienes de una persona o una empresa. Contablemente es la diferencia entre los activos de una persona, sea natural o jurídica. Y los pasivos contraídos son terceros. Equivale a la riqueza neta de la sociedad. (p. 21)

En resumidas palabras, las cuentas del patrimonio se caracterizan por ser el valor líquido de recursos que una entidad posee, estos son recursos provenientes de los socios y reservas que pudieran generarse por el ejercicio económico de la entidad.

### **1.7.18. Ingresos**

Como expresa (CNIC, 2019):

Son aumentos en los beneficios económicos, que se originan durante el periodo contable, a manera de entradas o incrementos en los activos, o disminuciones en los pasivos, de lo cual resulta un incremento en el patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios. (p. 30)

No obstante, el (CEFP, 2018) define que:

Son todos los recursos provenientes de los impuestos, las contribuciones a la seguridad social, las ventas de bienes o servicios realizados por las entidades del Gobierno General, el superávit de explotación de las entidades públicas empresariales, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes de capital recibidos, las participaciones, los ingresos de capital y la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política. (p.41)

Es necesario aclarar que, los ingresos se caracterizan por mejorar e incrementar económicamente el rendimiento de la organización, son provenientes principalmente del giro de negocio y de las actividades de inversión que se realizan.

### **1.7.19. Gastos**

Con respecto a las (NIF, 2019: p. 940) alegan que “Son reducciones en los activos o aumentos en los pasivos que dan como resultado a disminuciones en el patrimonio”; del mismo modo para Editorial Cultural and Educational Project. (CEP, 2018) “Son decrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos” (p. 160); sin embargo, (Herz, 2018, p. 119) menciona que “Representan los valores devengados o pagados por la empresa, que, una vez

efectuados, no son recuperables o reembolsables”; en este contexto, constituyen saldos que minoran el valor en los activos y aumenta en los pasivos, estos al incurrirse no se recuperan.

### **1.7.20. Costos**

En relación con (Vásquez, 2021) considera que:

Costo es un procedimiento para calcular lo que cuesta hacer algo, es la suma de esfuerzos (mano de obra) y recursos (materiales y otros de la fábrica) que se han invertido para producir una cosa. Los costos sirven para medir esfuerzos asociados con la fabricación de un bien o la prestación de un servicio. (p. 3)

De igual forma, (López y Gómez, 2018: p. 13) declaran que:

El costo está representado por la suma de los recursos expresados en términos monetarios que se invierten para poder producir un bien o prestar un servicio que genere beneficios económicos futuros y este se recupera en el momento de la venta de los productos o servicios.

Por otro lado, (Reveles, 2019, p. 23) sostiene que:

El costo representa un decremento de recursos, pero, a diferencia de los gastos, estos recursos se han consumido para fabricar un producto. El costo se convertirá en gasto al momento de la venta del producto, los costos están relacionados con la función de producción; es decir, la materia prima directa, la mano de obra directa y los cargos indirectos; el costo se convertirá en gasto al momento de la venta del producto.

Es importante destacar que los costos conforman elementos como materiales, mano de obra y costos indirectos, los cuales se utilizan en la realización de un producto o en la prestación de un servicio y se recuperan con su venta.

### **1.7.21. Documentos fuente**

Desde el punto de vista de (Vite, 2017, p. 71) argumenta que “Es una herramienta física de la parte administrativa que consiste en comprobar, corroborar y controlar las transacciones financieras realizadas por una empresa, proporcionando datos necesarios para el procesamiento en la contabilidad”; sin embargo, (Salvatierra, 2018, p. 2) expone que “Los documentos fuentes son los comprobantes que dejan constancia de lo que se realiza cada mes en las operaciones de la empresa, aplicando las leyes establecidas para su correcta presentación”; en cambio para (Vilela, Govea y Vilela, 2020: p. 71) señala que “Son el respaldo de cada una de las operaciones económicas que se

lleva a cabo dentro de un negocio”; es preciso señalar que proporcionan seguridad sobre la veracidad de las operaciones efectuadas en la empresa para su correcto registro.

### ***1.7.22. Estados financieros***

Como lo hace notar las (NIIF, 2019):

Los estados financieros consisten en representar de forma estructurada la situación y rendimiento financiero de una entidad. Su finalidad es proveer información sobre la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo, que sean útiles ante la gran variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas. (p. 10)

Por el contrario, (Elizalde, 2019) revela que:

Los estados financieros reflejan las operaciones o transacciones diarias que demuestra una empresa en sus actividades, siendo resumidas en la estructura exhibida como estado financiero. Los estados financieros se alimentan de la información suministrada por los libros contables y en los mismos se expone la rentabilidad de la organización. (p. 219)

No obstante, (Sáenz, 2020) plantea que:

Los estados financieros son componentes fundamentales en la contabilidad, puesto que la información incluido en estos documentos son reflejados por transacciones y reportes de los libros contables, permitiendo a los usuarios tomar decisiones que mejoren la solvencia, rentabilidad, y actividad de la empresa. (p. 72)

De ello resulta que los estados financieros se estructuran apoyándose en los registros de libros contables, con el objeto de resumir y exponer la situación financiera de la entidad y facilitando la toma de decisiones gerenciales.

### ***1.7.23. Conjunto de estados financieros***

En relación con (Godoy, 2017) indica que:

Los estados financieros comprenden:

- Estado de situación financiera: Se presentan los bienes y derechos de su propiedad, las obligaciones contraídas con terceros y con los dueños de la empresa.
- Estado de resultados: Es una síntesis de las operaciones que en cumplimiento del objeto social lleva a cabo el ente económico durante un tiempo determinado.

- Estado de cambios en el patrimonio: Contiene de manera detallada las variaciones en aumentos o reducciones del valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidas sus obligaciones. Su finalidad es realizar una comparación de los saldos del patrimonio al inicio y al final de un periodo contable.
- Estado de flujos de efectivo: Es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiero. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del balance general que inciden en el efectivo.
- Notas a los estados financieros: Se presentará información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como de las políticas contables específicas empleadas, revelará la información que, siendo requerida por las NIIFs, no se presente en el balance, en el estado de resultado, en estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujo de efectivo; y suministrará la información adicional que, no habiéndose incluido en el balance, en el estado de resultado, en el estado de cambio en el patrimonio neto o en el estado de flujo de efectivo, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos. (pp. 76-130)

Sin embargo, (Román, 2019) expone que:

Los estados financieros básicos que responden a las necesidades comunes del usuario general y a los objetivos de los estados financieros son:

- Estado de situación financiera: Se denomina de igual forma como estado de posición financiera o balance general, contiene información de un cierto periodo sobre los recursos y obligaciones financieras de la empresa; por consiguiente, los activos en orden de su disponibilidad, revelando sus restricciones; los pasivos atendiendo a su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como, el capital contable o patrimonio contable a dicha fecha.
- Estado de resultados integral: Muestra la información relativa al resultado de sus operaciones en un período y, por ende, de los ingresos, gastos; así como, de la utilidad (pérdida) neta o cambio neto en el patrimonio contable del período.
- El estado de cambios en el capital contable: En el caso de entidades lucrativas, que muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el período.
- Estado de flujo de efectivo: Contiene información relacionada con los cambios en los recursos y fuentes de financiamiento que la empresa posee en el periodo correspondiente, se clasifican por actividades de operación, de inversión y financiamiento.

- Las notas a los estados financieros: Son parte integrante de los mismos, y su objeto es complementar los estados básicos con información relevante. Los estados financieros tienden progresivamente a incrementar su ámbito de acción, aspirando a satisfacer las necesidades del usuario general más ampliamente. (pp. 32-33)

Es necesario resaltar que los estados financieros integran documentos importantes para la entidad, puesto que en ellos se plasma la información financiera correspondiente a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cambios en el efectivo.

#### ***1.7.24. Contabilidad***

Desde la posición de (Alcarria, 2016) afirma que:

Es un sistema de información, y se encarga del registro, elaboración y comunicación de información, de naturaleza económico-financiera, respecto a una entidad que requieren sus usuarios para tomar decisiones en el ámbito de las actividades económicas. (p.13)

Por el contrario, (Vite, 2017) menciona que:

La contabilidad es una herramienta que permite registrar las actividades económicas de una empresa con la finalidad de obtener de forma ordenada y estructurada la información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una organización son las transacciones contables, cambios internos y otros factores. (p. 5)

Mientras que (Paniagua, 2017) menciona:

Es la técnica integrada por métodos, procedimientos e instrumentos aplicables para el registro, clasificación y el resumen de los efectos financieros que provocan las operaciones realizadas, con el objeto de efectuar el control de los recursos y operaciones que realiza para obtener información y elaborar los estados financieros. (p.26)

Por consiguiente, la contabilidad comprende el registro ordenado de las transacciones diarias de la entidad, con el fin de emitir reportes financieros e interpretar sus resultados.

#### ***1.7.25. Importancia de la Contabilidad***

(Vargas, 2020, p. 12) enuncia:

La contabilidad es importante, se dice que es una técnica que permite registrar, clasificar y resumir en términos monetarios, transacciones de carácter financiero, así como ayudar



a interpretar los resultados obtenidos. Por lo que la contabilidad resulta interesante para usuarios internos como accionistas y empleados; y para externos como proveedores, prestamistas, gobierno e inversionistas.

Por otro lado, (Rojas, 2020, p. 1) describe que:

La importancia de la Contabilidad es:

- Registrar las operaciones con toda claridad y precisión.
- Controlar rigurosamente tales operaciones.
- Proteger los activos.
- Fuente inagotable de informaciones y de medios de pruebas ante terceros.

Cabe señalar que, la contabilidad permite el registro de forma sencilla y precisa las operaciones económicas de una entidad, es considerada como un instrumento de control que ayuda a la gerencia en el correcto uso de sus recursos.

#### ***1.7.26. Objetivos de la Contabilidad***

(Fino y Ayala, 2015) mencionan que:

Dentro de los objetivos más importantes de la contabilidad está el de informar acerca de:

- Los recursos que controla un ente económico y las fuentes de financiación de estos recursos u obligaciones sean estas con terceros o con los propietarios de la empresa.
- El resultado derivado de las operaciones desarrolladas por la empresa en determinado periodo.
- Fuente (origen) y aplicación (uso) de fondos.
- Flujos de efectivo o disponible.
- Resultados de la gestión de los administradores de un ente económico.
- Datos que apoyen a los administradores de una organización respecto a planeación, organización y dirección de empresas.
- Aportes, beneficio o impacto del ente económico en la comunidad.
- Datos o bases para la determinación de precios, costos, tarifas y cargas tributarias.
- Cifras para construir información sectorial, departamental y nacional. (p.21)

En cambio, (Angulo, 2016) señala que:

Los objetivos de la Contabilidad deben ser los siguientes:

- Permitir a los usuarios de la información financiera, una toma decisiones económicas adecuadas y que dicha información sea útil a los inversionistas.

- Apoyar a la gerencia en los procesos de planeación, organización y dirección de la empresa para la toma de decisiones.
- Ser fuente confiable de información ante usuarios externos como: clientes, proveedores, inversionistas, instituciones financieras y el fisco.
- Servir de fuente confiable a los usuarios internos como: gerentes, socios y trabajadores.
- Rendir cuentas al Estado, sobre las obligaciones de liquidación y pago de impuestos.
- Evaluar la gestión administrativa de la empresa.
- Facilitar la toma de decisiones de inversiones y crédito. (p. 26)

Por otro lado, (Bastidas, 2018) manifiesta:

- El principal objetivo de la contabilidad es determinar el costo de las mercancías vendidas.
- Maximizar las ganancias.
- Disminuir costos y gastos
- Liquidar los impuestos.
- Servir como fuente de información fidedigna ante los proveedores, clientes y el Estado.
- Llevar el control de ingresos y gastos.
- Facilitar la planeación, organización y dirección de la empresa dando a conocer las consecuencias de operaciones futuras.
- Establecer la cuantía de los bienes, deudas y patrimonio que posee la empresa.
- Servir como punto de referencia para la toma de decisiones financieras y administrativas en la empresa y seleccionar proveedores y clientes.
- Presentar en cualquier momento información sistemática y ordenada sobre el desenvolvimiento económico y financiero de la empresa.
- Calcular los costos por contaminación ambiental que debe pagar la empresa. (pp. 104-105)

Conviene destacar que la contabilidad constituye una fuente de información financiera que permite controlar los recursos empresariales y analizar los resultados económicos provenientes de la realización de la actividad productiva para la correcta toma de decisiones.

### ***1.7.27. Clasificación de Contabilidad***

(Vite, 2017, p. 7) argumenta que:

La contabilidad puede clasificarse de la siguiente manera:

- Contabilidad financiera: Presenta información financiera de propósitos o usos generales en beneficio de los dueños o accionistas y de aquellos usuarios externos que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa.
- Contabilidad administrativa: Se enfoca en los aspectos internos de la entidad para que la parte administrativa pueda realizar una evaluación del desarrollo de la entidad en base a la aplicación de políticas, metas y objetivos que permiten comparar el presente con el pasado y planear el futuro.

Por otro lado, (López, 2018, pp. 21-25) presenta la siguiente clasificación:

- Contabilidad financiera: Su objetivo es presentar información financiera de propósitos o usos generales en beneficio de la gerencia de la empresa, sus dueños o socios y de aquellos lectores externos que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa.
- Contabilidad administrativa: Se utiliza únicamente en el ámbito interno de la empresa, especialmente por los administradores y propietarios para realizar la evaluación sobre el desempeño de la entidad a partir de sus políticas y objetivos organizacionales.
- Contabilidad de costos: Es una rama de la contabilidad financiera que, implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de la venta de tales artículos.
- Contabilidad fiscal: Se relaciona con el registro y preparación de informes tendentes para presentar declaraciones y cancelación de impuestos.
- Contabilidad gubernamental: Incluye la contabilidad llevada por las empresas del sector público (un ejemplo serían las secretarías de Estado o cualquier dependencia de gobierno), en la cual se resumen todas las actividades del país, incluyendo sus ingresos y sus gastos.

Sin embargo, (Sánchez, 2018) alude que:

La Contabilidad ha evolucionado y se ha especializado en diversas materias, por lo tanto, la podemos clasificar principalmente en:

- Contabilidad administrativa: Se caracteriza porque se emiten diversos informes sobre diversas operaciones realizadas por la entidad económica, mismos que sirven a los directivos para la toma de decisiones.
- Contabilidad de costos: Trata de la clasificación, contabilización, distribución, recopilación e información de los costos corrientes y en perspectiva, incluye el diseño y la operación de sistemas de costos.
- Contabilidad financiera: Analiza los movimientos y saldos de las cuentas que tienen relación con las finanzas de la empresa, ya sea con recursos propios o de terceros, y proporciona información sobre la situación financiera de la entidad para la toma de decisiones.
- Contabilidad gubernamental: Son los principios, costumbres y procedimientos asociados con la contabilidad de las unidades gubernamentales municipales, estatales y federales.
- Contabilidad industrial: Es utilizada por empresas de transformación, extracción o producción de bienes, sirve para registrar los ingresos, compras, gastos directos e indirectos, activos y pasivos que se controlan por procesos productivos, lotes, por líneas de productos, etcétera.
- Contabilidad mercantil: Es la que utilizan las empresas dedicadas al comercio, las empresas comerciales realizan, principalmente, actividades de compraventa de diversos bienes, la intermediación, distribución o suministro de bienes sin participar en procesos de fabricación.
- Contabilidad de sociedades: Estudia las particularidades contables que presenta la regulación jurídico-mercantil de las empresas, tomando en consideración el tipo y objeto de sociedad.
- Contabilidad por sector, régimen o actividad: Está diseñada específicamente para ser utilizada por un sector o régimen determinado, a fin de registrar todas las operaciones realizadas por las unidades económicas, entre los principales se encuentran el sector primario, automotriz, sistema financiero, hotelería, constructoras y grupos de sociedades.
- Contabilidad electrónica fiscal: Tiene como finalidad servir como base para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes en esta materia y para que la autoridad pueda desarrollar sus facultades de fiscalización.
- Contabilidad internacional: Tiene su origen en la apertura comercial a escala mundial, mejor conocida como globalización, el objetivo principal es estandarizar la normatividad contable para que sea reconocida y aceptada por otros países.

- Contabilidad creativa: Es un tema que no debe dejarse de lado, debe estudiarse y aplicarse con una mentalidad profesional que no rompa con las NIIF y se puedan obtener los beneficios que ella nos brinde. Esta contabilidad es un simple maquillaje de ingresos y gastos en los balances que se utiliza, casi siempre, al límite de las normativas contables, pero sin traspasar la legalidad vigente. (pp. 78-93)

Dentro de esta perspectiva, la contabilidad se aplica de acuerdo a las necesidades empresariales ya sea en organismos públicos o privados, cumpliendo con el objetivo principal de proporcionar información financiera y evaluar sus resultados.

### ***1.7.28. Áreas de contabilidad***

De acuerdo con (Alcarria, 2016) enuncia las siguientes áreas:

Según el nivel de agregación a la que se refiere la información:

- Macro contabilidad: De agregados económicos: producto interior bruto (PIB), balanza de pagos, renta nacional etc., referidos a cualquier ámbito territorial o sector económico.
- Micro contabilidad: De empresas, administraciones y otras entidades consideradas de forma individual.

Según el ámbito de circulación económica objeto de estudio:

- Contabilidad externa, general o financiera: Centrada en las actividades y relaciones de la entidad contable con su entorno: deudores y acreedores, compras y otros gastos, ventas y otros ingresos, pagos y cobros, etc.
- Contabilidad interna, analítica o de costes: Centrada en el proceso de transformación económica interna: consumos y costes de transformación de materias primas en productos, consumos y costes por actividades, etc.

Según el tipo de entidad a la que se refiere la información:

- Contabilidad privada: Referida a la contabilidad de las entidades mercantiles (sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, etc.) o empresarios individuales.
- Contabilidad pública: Referida a la contabilidad de entidades del sector público (ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas, etc.).
- Contabilidad de entidades no lucrativas: Referida a este tipo de entidades: asociaciones, organizaciones no gubernamentales.

Según el objeto de estudio:

- Análisis contable: Estudio de las técnicas de análisis e interpretación de información contable o financiera.

- Contabilidad y control de gestión: Estudio centrado en la generación de información y el control de carácter interno útil para la gestión operativa y estratégica de los negocios.
- Auditoría contable: Es la revisión de la información contable de una entidad por parte de expertos contables independientes al objeto de verificar el cumplimiento de los principios y normas contables.
- Contabilidad presupuestaria: Estudio de los procesos de elaboración de presupuestos y control presupuestario.
- Valoración de empresas: Estudio de los métodos, técnicas y procedimientos para la valoración de empresas.
- Consolidación de estados financieros: Estudio de los métodos y procedimientos para la agregación de información contable de entidades que pertenecen a grupos de empresas.
- Contabilidad internacional: Estudio de las normativas y prácticas contables en el ámbito internacional.
- Contabilidades sectoriales: Estudio de las particularidades contables de sectores específicos: bancario, seguros, constructoras, energía, etc. (pp. 13-15)

Por su parte (Acosta, Benavides y Terán, 2016) ratifican que:

El campo de la contabilidad es muy amplio, sin embargo, la mayoría de textos contables se reconocen como áreas de la misma las siguientes:

- Contabilidad General: Tiene por objetivo registrar y sintetizar las operaciones financieras de un negocio y obtener resultados, es aplicable igualmente a cualquier forma de organización mercantil.
- Análisis e interpretación de Estados Financieros: Los estados financieros son informes que las empresas ponen a disposición del público en general, los mismos que deben ser estructurados y elaborados de acuerdo a la normativa contable en vigencia.
- Una vez obtenida la información contable de los hechos ocurridos en un determinado ejercicio y resumidos mediante la elaboración de los estados que reflejan los resultados de una empresa en ese período es necesario someterlos al estudio, análisis e interpretación de modo que conozcamos cómo es realmente la situación de la empresa.
- Contabilidad de Gestión o de Costos: Se trata de una rama de la contabilidad que recopila, clasifica, registra, distribuye e informa sobre los costos incurridos en la transformación de bienes.

- Auditoría: Es una aplicación de los principios de la contabilidad, la misma que se encuentra orientada en la verificación, validación de información.
- Sistemas Contables: El primer paso del Contador en una empresa, es el establecimiento del sistema contable, es decir, planear y poner en marcha la forma en que va a circular la información dentro de la empresa. Es decir, se debe tomar en cuenta la utilización de un catálogo de cuentas, libros contables, procedimientos y controles que permitan contabilizar y controlar los bienes, obligaciones, ingresos, gastos y los resultados que se obtienen a partir de las transacciones. (pp. 20-21)

Al respecto se puede señalar que la contabilidad cuenta con dos grandes áreas de estudio que se encargan de realizar un proceso sistemático del análisis de datos, a través del uso de estrategias y herramientas necesarias para contabilizar y controlar las actividades económicas empresariales.

### **1.7.29. Empresa**

Según (Vilches, 2019, p. 7) afirma:

La empresa es una unidad económica que tiene por finalidad el logro de uno o más objetivos. A ella concurren elementos o recursos financieros humanos y materiales (equipos, maquinarias, materias primas, vehículos, edificios, etc.). Los recursos financieros y materiales son prácticamente inertes en sí mismo. Entran en movimientos con el trabajo de las personas, sus conocimientos, destrezas, actitudes, creatividad, tecnología, etc.

Del mismo modo, (Paniagua, 2017, p. 16) señala:

La empresa es una entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de la producción y dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios. Es un ente jurídico integrado por recursos humanos, materiales y financieros, cuya tarea es satisfacer las necesidades de bienes o servicios de la sociedad.

Por su parte, (Espinosa, 2020, p. 15) declara que:

La empresa es un conjunto de personas, recursos materiales, recursos tecnológicos, financieros y de otra especie que interactúan en forma permanente en pos de ciertos objetivos sociales dentro de los cuales nos interesan los económicos, es decir, la obtención de ganancias.

En este sentido, las empresas agrupan diferentes recursos como materiales, financieros e intelectuales que, al realizar un trabajo conjunto, permiten alcanzar los fines deseados de cada actividad económica.

### ***1.7.30. Clasificación de las empresas***

Con respecto a (Paniagua, 2017) se menciona que:

Las empresas se pueden clasificar de acuerdo a:

- Giro o actividad
  - Comercial: Son aquellas que funcionan como intermediarias entre productores y consumidores de satisfactores, por ejemplo, una tienda de autoservicios, una ferretería, por mencionar algunos.
  - Industrial o de transformación: Son aquellas que modifican las características físicas y/o químicas de la materia prima, por medio de adición o modificación de los materiales, hasta obtener un producto manufacturado para ser consumido, por ejemplo, en una fábrica de autos, de llantas, una panadería etcétera.
  - Servicios: Son aquellas que facilitan las actividades de las anteriores. Son prestadores de servicio, por ejemplo, el transporte, hoteles, agencias de viajes, etcétera.
  - Otras.
- Magnitud
  - Pequeñas.
  - Medianas.
  - Grandes.
- Capital
  - Públicas: Son aquellas entidades que pertenecen al estado, tienen personalidad jurídica, patrimonio y régimen jurídico propios. Se crean, mediante un decreto del Ejecutivo, para la realización de actividades mercantiles, industriales y cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica, por ejemplo, la Secretaría de Educación. Pública.
  - Privadas: Son empresas en las que el capital es aportado por particulares que asumen riesgos y están motivados por el deseo de conseguir beneficios económicos, mediante la satisfacción de alguna necesidad de orden general o social, por ejemplo, tiendas de autoservicios.
  - Mixtas: Son aquellas que se componen de capital público y privado, es decir el gobierno se asocia con una organización privada para conformar una tercera entidad cuyos objetivos tienden al interés público. (pp. 16-17)



No obstante, (Espinosa, 2020) alega que:

Las empresas se pueden clasificar de acuerdo a muchos criterios de los cuales los más relevantes son el tamaño, la constitución jurídica, la propiedad y el giro u objetivo social.

- Por su tamaño
  - Pequeñas.
  - Medianas.
  - Grandes.
- Por su constitución jurídica
  - De personas: Colectiva simple, responsabilidad limitada, comandita simple.
  - De capitales: Comandita por acciones, sociedades anónimas, cooperativas.
- Por la propiedad del capital
  - Privadas.
  - Fiscales o públicas o estatales.
  - Mixtas.
- Por su giro u objetivo social
  - Manufactureras.
  - Comerciales.
  - De servicios.
  - Financieras (p. 16)

En cambio, (Angulo, 2018) detalla la siguiente clasificación:

- Por su actividad económica son: Agrícolas, pecuaria, minera, industriales o de manufactura, comerciales, de servicios, construcción, etc.
- Según el tipo de Capital son: Privadas, públicas u oficiales, y de economía mixta.
- Según la cantidad de propietarios son: Individuales y sociedades.
- Según la implementación de las NIIF, se clasifican tres grupos de empresas, así:
  - Grupo No 1. Formado por las grandes empresas (más de 200 empleados), cotizan en bolsa de valores, deben aplicar las NIIF plenas o completas.
  - Grupo No 2. Formado por las pequeñas y medianas empresas, pymes (de 11 a 200 empleados), no cotizan en bolsa, deben implementar las NIIF para pymes.
  - Grupo No 3. Formado por las microempresas (menos de 10 empleados). No aplicarán las NIIF, aplicarán los nuevos principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. (pp. 17-18)

Entendiéndose entonces que las empresas se agrupan de acuerdo a sus características para alcanzar un objetivo en común, ya sea en relación con su tamaño, capital, actividad a la que se dedica o número de propietarios.

### ***1.7.31. Empresa comercial***

“Las empresas comerciales son aquellas que se encargan de comprar bienes y servicios a otras empresas con la diferencia de que venden a un costo más elevado para de esta manera obtener mayores ingresos” (Gamboa, Jordán y Pérez, 2017: p. 13); de igual importancia se considera que “Una empresa comercial es una sociedad mercantil que se dedica a comprar bienes para luego venderlos sin transformarlos” (López, 2020, p. 4); es necesario aclarar que la empresa comercial se considera como una entidad encargada de realizar actividades de venta o post venta que pretenden satisfacer las necesidades de los clientes a través de la comercialización de bienes.

### ***1.7.32. Empresa de servicios***

Según (Sánchez, 2018, p. 89) declara que:

La empresa de servicios se caracteriza por adecuar diversas cuentas y relacionarlas con la actividad de prestación de servicios. Considera el momento de obtención de los ingresos, los servicios en proceso y los servicios terminados, así como el costo de los servicios, el cual puede ser relacionado con cada tipo de servicio.

Del mismo modo se expresa que: “Las empresas de servicios son aquellas organizaciones, cuya actividad central es ofrecer. actos, procesos y desempeños producidos por una organización o persona para otra organización o persona” (Cintrón, 2020, p. 9); de esta forma se puede considerar que la entidad prestadora de servicios es aquella que se encarga de ofrecer actividades económicas intangibles con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes.

### ***1.7.33. Inventario***

Según (Arenal, 2020) manifiesta:

Un inventario es una relación de los bienes de que se disponen, clasificados según familias, categorías y por lugar de ocupación. Las empresas tienen la obligación de realizar inventario, y es necesario que éste se ajuste a la realidad, el inventario se realiza a través de la contabilidad de la empresa, resulta de aumentar o disminuir cuando hay entradas o salidas. (pp. 9-10)

De la misma forma, (Cruz, 2017, p. 8) menciona:

Un inventario consiste en un listado ordenado y valorado de productos de la empresa. El inventario se fundamenta y está muy relacionado con dos funciones básicas en la empresa con son la función de aprovisionamiento y distribución, ya que la empresa debe tener un gran control de sus inventarios para realizar los aprovisionamientos adecuados a tiempo y lograr atender a la demanda de su producto.

En este sentido, el inventario consiste en un registro de todos los bienes que la empresa dispone de manera ordenada y sistemática para generar un hecho económico y mantener un control adecuado de las entradas y salidas de la mercadería.

#### ***1.7.34. Sistema de cuenta de registro de inventarios***

Según (Figuroa, 2020) señala lo siguiente:

Los sistemas de registro de inventarios reconocidos por la ley de régimen tributario interno y por las normas internacionales de contabilidad son: 1) sistema de cuenta múltiple o inventario periódico y 2) sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo.

- Sistema de cuenta múltiple o inventario periódico: Es un sistema más limitado, se caracteriza por lo siguiente: a) el inventario es obtenido de la bodega y valorando al último precio de costo o el menor en el mercado, b) Efectúa asientos de regulación, para la utilidad en ventas y el inventario final, c) Se considera obsoleto debido a que no genera información oportuna y confiable. Por otro lado se involucran las cuentas de: Ventas, Devoluciones en ventas, Costo de ventas, Inventario de mercaderías, Devoluciones en compra, Transporte en compras, y Ganancia bruta en ventas.
- Sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo: Se encuentra más apropiado a las necesidades de control e información, se utilizan comúnmente en empresas comerciales, industriales y de servicios. Se caracterizan por: 1) utilizar las cuentas de inventario de mercaderías, ventas, devoluciones en ventas y costo de ventas, 2) es importante llevar un control de la mercadería mediante tarjetas kárdex, 3) por cada asiento de venta o devolución en venta, se registra otro asiento del precio al costo, 4) el inventario de mercadería se encuentra en constante actividad, y en cualquier momento se muestra el valor del inventario final, el cual en un momento dado, deberá coincidir con la mercadería física y saldos en kárdex. (pp. 14-16)

Del mismo modo, (Sociás, Horrach, Herranz, Jover y Llull, 2017) manifiestan los siguientes sistemas de inventarios:

- **Inventario periódico:** Es aquel en el que el control de la cantidad de existencias se realiza mediante su recuento físico de forma periódica, coincidiendo con el final del ejercicio. A efectos de información no es muy efectivo, puesto que para conocer el valor de los stocks de la empresa en un momento determinado deberá procederse a su recuento físico, con el consiguiente coste en tiempo y personas. Por otra parte, este sistema no contempla el control de roturas, mermas, devoluciones o cualquier otra incidencia que suceda durante el ejercicio al efectuar el recuento tan sólo de lo que queda en el almacén, al final del mismo. Este tipo de inventarios será adecuado para determinadas empresas en las que la naturaleza y el volumen de sus existencias no requieran un control más exhaustivo ni más continuado.
- **Inventario permanente:** Es aquel que proporciona un control continuo de las existencias mediante el registro, tanto en unidades físicas como en valor económico, de todos los movimientos que tengan lugar en las mismas, entradas, salidas, devoluciones, roturas, mermas, etc. Su objetivo es poder conocer en cualquier momento el valor invertido, efectuar un control constante, evitar posibles roturas de stocks, mejorar la gestión de las compras, etc. (pp. 402-203)

Es preciso señalar que la empresa “COMTELEC CÍA LTDA” utiliza el sistema de cuenta permanente debido a que permite determinar el costo real de la mercadería para la venta, facilita el registro de la utilidad obtenida por la venta del inventario y conocer el saldo final de la mercadería en cualquier momento.

#### ***1.7.35. Métodos de control de inventarios***

De acuerdo con (Cuéllar y Cárdenas, 2020: pp. 38-39) mencionan los siguientes métodos:

- El método PEPS supone que las materias primas se usan en el orden en que fueron adquiridas, de esta manera el inventario queda conformado por las últimas que se compraron. Este método podría utilizarse en el caso de materias primas que son perecederos o que están altamente expuestas a la obsolescencia.
- El método promedio ponderado no considera un uso secuencial de las materias primas y por lo tanto su costo está determinado por una división del costo total de las materias primas entre las unidades disponibles este método tiene aplicación práctica en el caso de materias primas que mantiene en el tiempo un costo de compra promedio.

Por otro lado, se detallan los siguientes métodos:

- Método Promedio Ponderado o PP: Su cálculo es más fácil, se ajusta a la tendencia del mercado cuando suben y bajan los precios. Este método se evidencia a través de las tarjetas kárdex, los cuales permiten controlar la entrada y salida de la mercadería.
- Método FIFO o PEPS: El precio de los despachos de la mercadería se obtiene del inventario inicial y luego según el orden registrado de las compras. Los métodos se eligen en base a las necesidades de información, control y precios del mercado. (Figueroa, 2020, p. 16)

Conviene destacar que la compañía efectúa el control de inventarios a través del método promedio puesto que el costo de venta se mantiene actualizado y el precio de venta al público es competitivo en el mercado.

#### ***1.7.36. Recursos financieros***

Como lo hace notar la (Enciclopedia Económica, 2019) “Los recursos financieros son aquellos recursos que conforman el conjunto de efectivo y activos con determinado grado de liquidez, es decir, con capacidad de ser transformados en dinero en efectivo”; de igual manera se plantea que: “Los recursos financieros son aquellos activos que tienen algún grado de liquidez. Por tanto, desde una vertiente económica sería aquellos relacionados con el efectivo y sus equivalentes líquidos” (Rus, 2020, p. 7); en este mismo contexto, los recursos financieros cuentan con un grado de liquidez inmediata, capaz de transformarse de forma rápida en dinero con valor monetario, encontrándose listo para su consumo a través de la compra de bienes y servicios o para su aplicación en actividades de inversión.

#### ***1.7.37. Toma de decisiones***

Según (Casquina, 2018, p. 14) afirma que “La toma de decisiones es un proceso sistémico y racional a través del cual se selecciona una alternativa de entre varias, siendo la seleccionada la optimizadora”; por el contrario, (Silva, y Martínez, 2017: p. 31) explican que “La toma de decisiones implica necesariamente que se tienen varias alternativas para solucionar los problemas o para aprovechar las oportunidades que se presentan dentro de la organización”; en otros términos, se conoce como el proceso sistemático encargado de seleccionar una alternativa más efectiva que ayude de forma inmediata a la corrección de errores y la aplicación de mejoras dentro de la organización y su entorno.

## **1.8. Marco conceptual**

### ***1.8.1. Contabilidad***

Se define que “La Contabilidad es la técnica integrada por métodos, procedimientos e instrumentos aplicables para llevar a cabo el registro, clasificación y el resumen de los efectos financieros que provocan las operaciones realizadas por la empresa.” (Paniagua, 2017, p. 26)

### ***1.8.2. Diseñar***

“El diseño se emplea con referencia a la delineación de algo o a la elaboración o configuración de un proyecto.” (Gardey y Pérez, 2017: p. 1)

### ***1.8.3. Proceso contable***

Se define que: “Un proceso contable es una herramienta de primera necesidad, implementarlo es procesar y generar información totalmente respaldada por documentos registrados en el momento que se realizaron las transacciones y tomar decisiones con dicha información.” (González, 2018, p. 8)

### ***1.8.4. Sistema***

Según (García y García, 2018: p. 9) manifiestan que “Sistema es el conjunto de informaciones que afectan a una o más entidades en alguna de sus actividades, unido a las normas, recursos y procedimientos de que se disponen para recoger, elaborar y permitir el acceso a esas informaciones”

### ***1.8.5. Sistema contable***

Según el (Equipo de Marketing, 2016) mencionan que: “Los sistemas contables son el conjunto de técnicas y herramientas para mantener el orden y control de sus operaciones y recursos, son la estructura que organiza y administra la información que se genera en una entidad”.

## **1.9. Idea a defender**

El diseño de un sistema contable para la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, influye en el manejo adecuado de los recursos financieros y una correcta toma de decisiones con eficiencia.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1. Enfoque de investigación**

El enfoque fue mixto, cuantitativo debido a que se utilizaron encuestas dirigidas al personal administrativo de la empresa, y cualitativo al aplicar una entrevista al contador general de la compañía para el análisis de la problemática empresarial.

#### **2.2. Nivel de investigación**

Se utilizó el nivel de estudio descriptivo para detallar e identificar las principales fases del proceso contable que se adapte a las necesidades de la compañía.

Además, se aplicó el nivel explicativo en el desarrollo del problema ya que se identificaron sucesos, causas y efectos.

#### **2.3. Diseño de investigación**

El diseño fue no experimental ya que no se manipularon las variables durante la investigación, sino que se analizaron los hechos contables para mejorarlos.

Por otro lado, se empleó el diseño transversal ya que se recopiló la información en la empresa para explicar la problemática encontrada.

#### **2.4. Tipo de estudio**

Se aplicó el tipo documental puesto que se utilizaron fuentes de información primarias y secundarias para el desarrollo del marco teórico.

Además, se utilizó la investigación de campo en la obtención de información por parte de los colaboradores de la compañía.

#### **2.5. Población y muestra**

##### **2.5.1. Población**

El universo total la Empresa COMTELEC CÍA. LTDA. de la ciudad de Quito, está conformada por 20 empleados, a los cuales se les distribuye cada una de las actividades a realizar en la empresa de la siguiente manera:

**Tabla 1-2: Población**

Cargo	Numero de personal
GERENTE	1
SUBGERENTE	1
ASISTENTES CONTABLES	2
ASISTENTE DE GERENCIA	1
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	1
MENSAJERO	1
BODEGUERO	1
VENDEDOR	1
PERSONAL DE PROYECTOS	11
TOTAL	20

Fuente: Contador general de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

### **2.5.2. Muestra**

En la presente investigación no se obtuvo la muestra, debido a que se utilizó la población del personal administrativo y de ventas de la empresa, para una mayor precisión en la información.

## **2.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

### **2.6.1. Métodos de investigación**

El presente trabajo de titulación utilizó el método deductivo para analizar mediante una base teórica general lo referente al sistema hasta lo específico que corresponde a un sistema contable.

Además, se implementó el método analítico en el análisis e interpretación de los resultados obtenidos que conlleven al hallazgo de resultados, los mismos que generarán un sistema de información contable eficiente y seguro.

### **2.6.2. Técnicas de investigación**

#### **2.6.2.1. Encuesta**

En el trabajo de titulación se aplicó la encuesta, lo cual permitió obtener información primaria para el estudio de la organización y determinar las falencias existentes en el área financiera y administrativa, la misma que se aplicará a los colaboradores administrativos y de ventas de la empresa con un total de 9 personas.



#### *2.6.2.2. La Entrevista*

En la investigación se aplicó la entrevista con preguntas abiertas al Contador General de la empresa, con el objetivo de conocer información aplicable acerca de la problemática existente y de esta manera elaborar el sistema contable.

### ***2.6.3. Instrumentos de investigación***

#### *2.6.3.1. Cuestionario*

Dentro del proceso de investigación se implementó la utilización de cuestionarios con preguntas abiertas a fin de conocer a detalle los principales problemas y fortalezas de la entidad, esto también permitió conocer quienes conforman la empresa, sus puestos de trabajo y funciones principales.

#### *2.6.3.2. Guía de entrevista*

Para la realización de la entrevista al contador general de la empresa, se empleó como instrumento la guía de entrevista a fin de facilitar la misma, permitiendo establecer tiempo y mantener un cronograma preestablecido para la fácil obtención de información, ya que esta se convirtió en la base del presente trabajo de investigación.

## 2.7. Análisis e interpretación de resultados

### 2.7.1. Encuesta

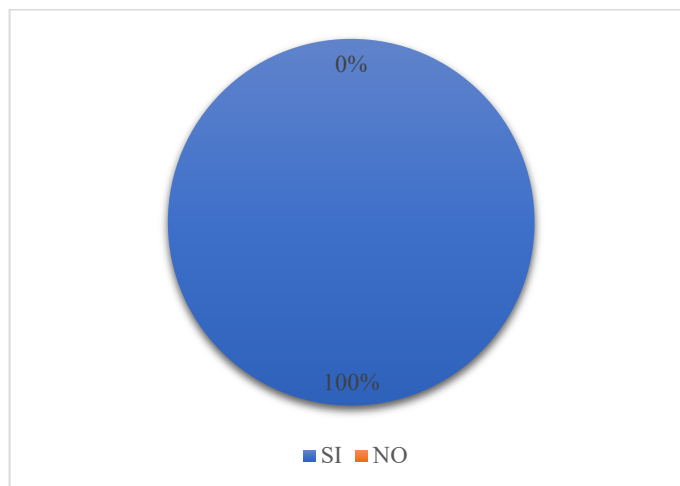
**Pregunta 1: ¿La empresa para sus operaciones comerciales dispone de alguna herramienta contable para su registro?**

**Tabla 2-2:** Existe herramienta contable para el registro

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	9	100,00%
<b>NO</b>	0	0,00%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 1-2.** Existe herramienta contable para el registro

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

### Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” correspondiente a 9 personas, se pudo determinar que en su totalidad consideran que la empresa dispone de alguna herramienta contable para el registro de sus operaciones. Todo el personal administrativo y de ventas de la empresa, concuerdan que, para llevar el registro de sus operaciones comerciales utilizan la herramienta Excel que les permite realizar el procesamiento contable.

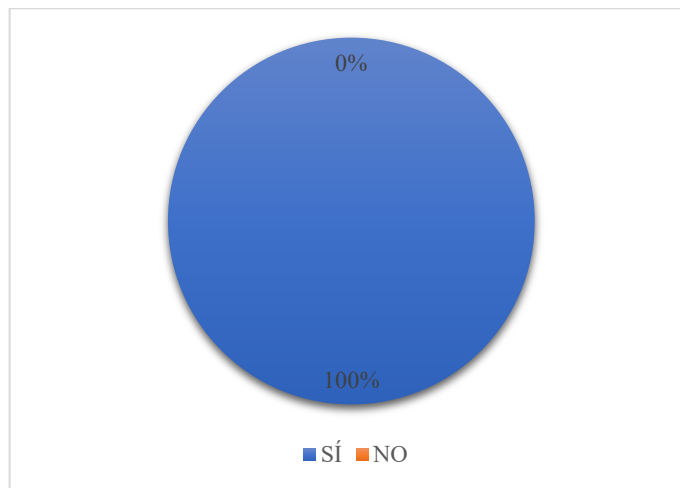
**Pregunta 2: ¿Se contratan servicios adicionales para la elaboración de información contable?**

**Tabla 3-2: Servicios adicionales**

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	9	100,00%
<b>NO</b>	0	0,00%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 2-2. Servicios adicionales**

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

El 100% de encuestados de la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, manifestaron que se contratan servicios adicionales para la elaboración de información contable. La totalidad del personal administrativo y de ventas de la empresa, establecen que se contratan servicios complementarios como es la ayuda del contador general, quien no forma parte de la nómina, sino que únicamente ofrece sus servicios profesionales, adicionalmente se contrata a una empresa encargada de realizar los estudios actuariales para determinar los fondos de jubilación a empleados.

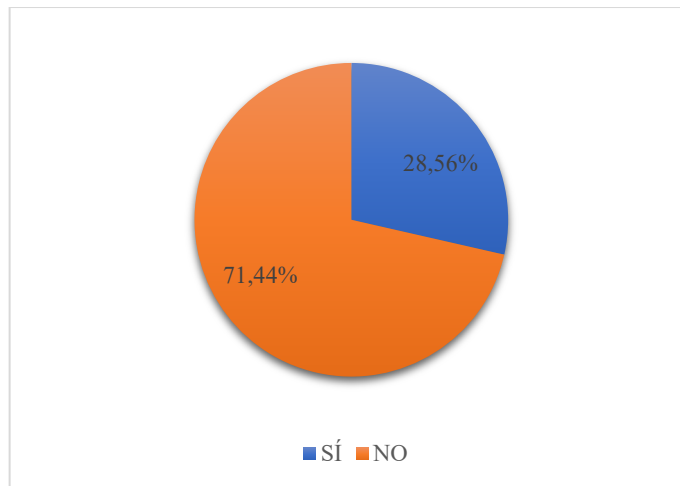
**Pregunta 3: ¿Cree usted que el sistema contable que utiliza actualmente la empresa satisface las necesidades empresariales?**

**Tabla 4-2:** El sistema contable satisface las necesidades

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	2	28,56%
<b>NO</b>	7	71,44%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 3-2.** El sistema contable satisface las necesidades

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

Del 100% de encuestados de la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, el 71,44% mencionaron que el sistema contable actualmente usado por la empresa no satisface sus necesidades, por otra parte, el 28,56% manifestaron que se encuentran satisfechos con el uso del sistema contable actual, sin embargo cabe recalcar que los empleados consideran al módulo de facturación electrónica como un sistema contable, el cual utilizan para facilitar el proceso de venta y comercialización de los materiales y repuestos de redes telefónicas.

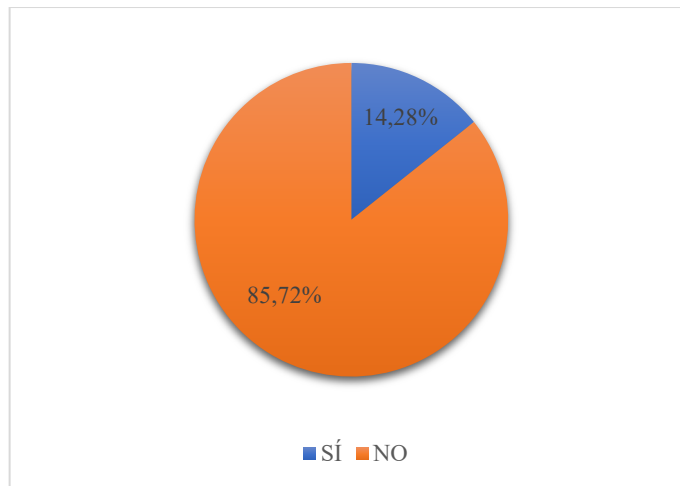
**Pregunta 4: ¿Se realizan actividades permanentes de control para el registro y manejo de inventario físico?**

**Tabla 5-2:** Control y manejo del inventario

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	1	14,28%
<b>NO</b>	8	85,72%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 4-2.** Control y manejo del inventario

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

Del 100% de los funcionarios administrativos y de ventas de la empresa, el 85,72% afirman que no se realizan actividades permanentes de control que ayuden en el manejo y registro del inventario, mientras que el 14,28% correspondiente a la vendedora, considera que se efectúan actividades de control del inventario físico puesto que desconoce las actividades que se realizan para el registro contable de los artículos. El inventario físico de la empresa no cuenta con actividades permanentes de control, debido a que se encuentra dividido en diferentes bodegas, una ubicada en la matriz y la otra en la bodega de Cumbayá, por lo cual no se permite tener un control global de toda la mercancía.

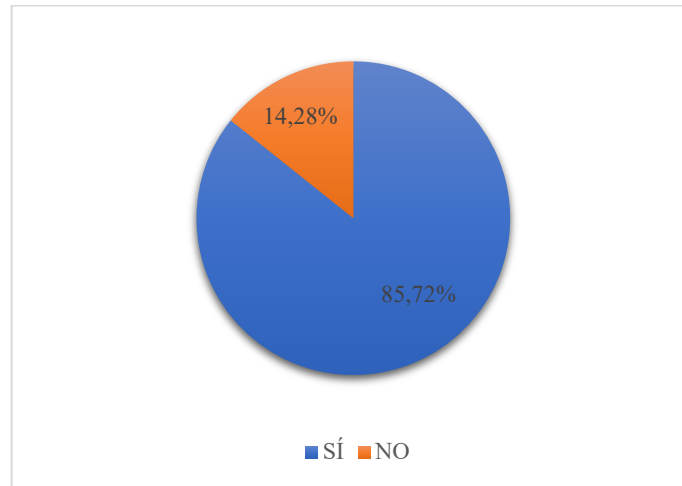
**Pregunta 5: ¿La empresa lleva procedimientos contables manuales?**

**Tabla 6-2:** Procedimiento contable manual

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	8	85,72%
<b>NO</b>	1	14,28%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 5-2.** Procedimiento contable manual

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

De la totalidad de encuestados, se determinó que el 85,72% sostienen que la empresa realiza procedimientos contables manuales, en cambio el 14,28% manifiestan que no se ejecutan actividades manuales. La empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” efectúa en gran parte procedimientos contables manuales, los cuales pueden ocasionar errores y problemas en el registro de las operaciones, provocando la pérdida de recursos tanto en tiempo como en dinero.

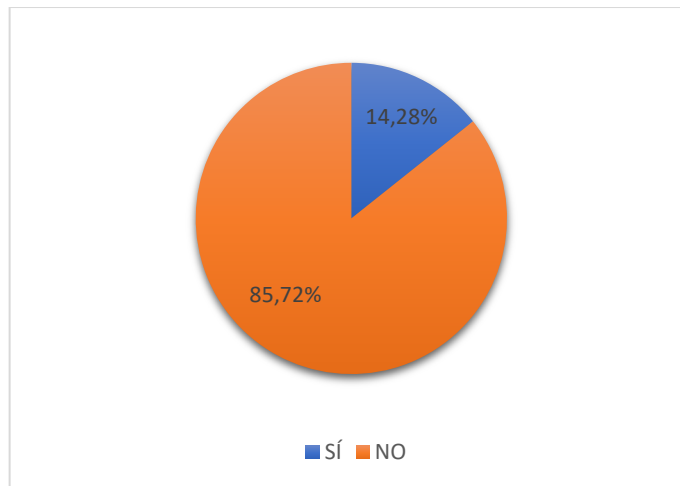
**Pregunta 6: ¿Los procesos contables que se manejan manualmente en la empresa presentan información confiable?**

**Tabla 7-2:** La contabilidad manual permite informes confiables

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	1	14,28%
<b>NO</b>	8	85,72%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 6-2.** La contabilidad manual permite informes confiables

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

Del 100% de encuestados, el 14,28% afirman que los procesos manuales que se presentan son confiables, mientras que el 85,72% mencionan que el manejo contable desarrollado manualmente por la empresa puede ser susceptible de errores. El desarrollo de los procesos manuales, generan en su mayoría información errónea, debido que al ingresar los datos de manera manual se pueden originar problemas dentro de los registros contables, que den resultados deficientes en la información.

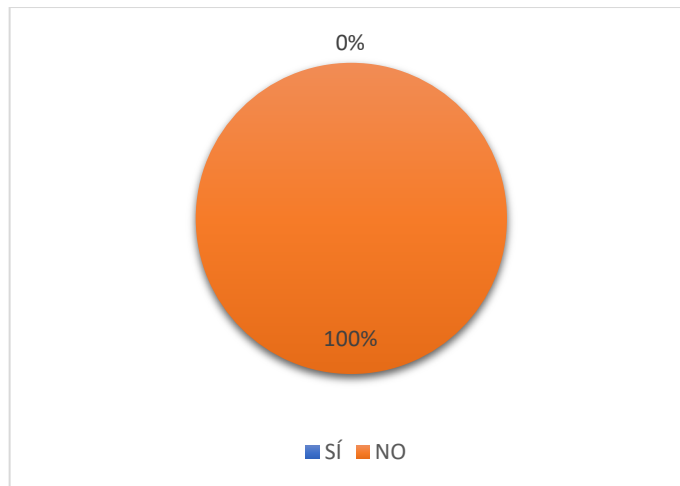
**Pregunta 7: ¿Se pueden obtener reportes de periodos anteriores al utilizar procedimientos contables manuales?**

**Tabla 8-2:** Reportes de periodos anteriores

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	0	0,00%
<b>NO</b>	9	100,00%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 7-2.** Reportes de periodos anteriores

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

El 100% del personal administrativo y de ventas, expresan que dentro de los procesos contables manuales no se pueden obtener reportes de periodos anteriores, debido a que estos se encuentran en diferentes hojas de trabajo que dificultan obtener resúmenes inmediatos, para llevar a cabo el seguimiento de las cuentas contables desde el inicio de su registro hasta la actualidad.



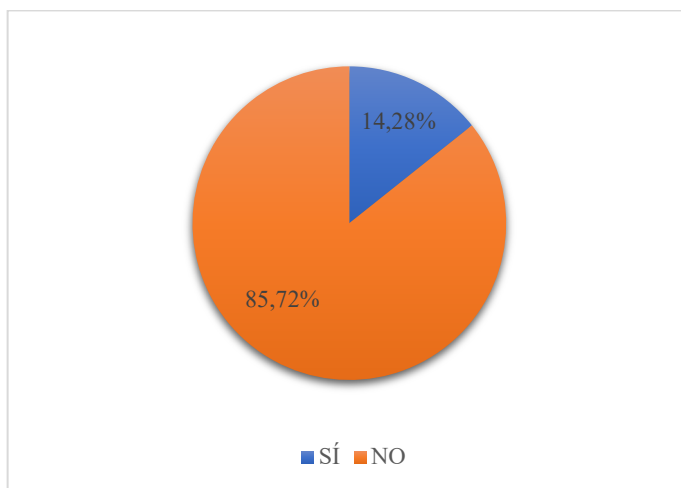
### Pregunta 8: ¿La información contable permite la toma de decisiones acertadas?

**Tabla 9-2:** La información contable ayuda a la toma de decisiones

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	1	14,28%
<b>NO</b>	8	85,72%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 8-2.** La información contable ayuda a la toma de decisiones

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

### Análisis e interpretación

Del 100% del personal administrativo y de ventas, el 14,28% expresan que la información contable presentada a la gerencia ayuda a la toma de decisiones, por otro lado, el 85,72% manifiestan que dicha información es irrelevante para mejorar la gestión empresarial, puesto que dentro del procesamiento contable existen errores que generan información incorrecta, dificultando tomar decisiones eficientes dentro de la empresa.

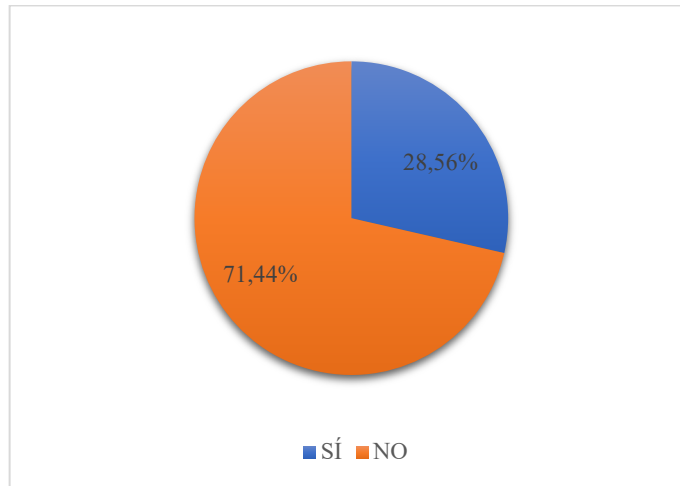
**Pregunta 9: ¿Los estados financieros que presenta la empresa son confiables?**

**Tabla 10-2:** Estados financieros confiables

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	2	28,56%
<b>NO</b>	7	71,44%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 9-2.** Estados financieros confiables

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

Del total de los encuestados, el 28,56% determinaron que los reportes financieros presentados por la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” son confiables, sin embargo, el 71,44% indican que dentro de esta información se pueden presentar errores contables, puesto que los estados financieros emitidos por la empresa presentan resultados ineficientes que perjudican de forma significativa en la toma de decisiones, disminuyendo la productividad empresarial.

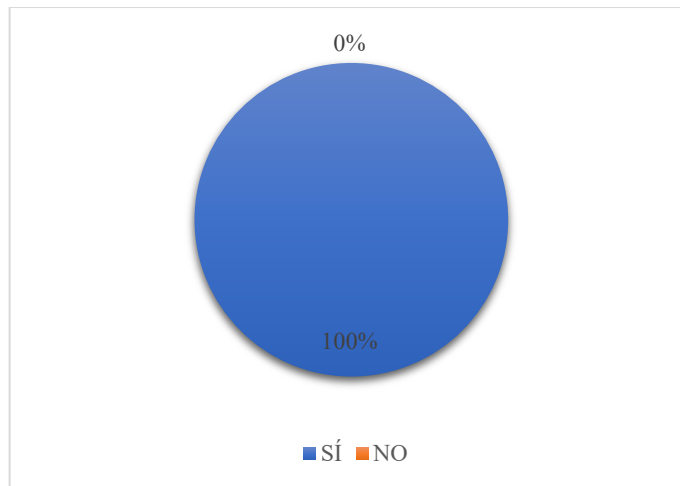
**Pregunta 10: ¿Considera importante la utilización de un sistema contable para llevar a cabo la actividad económica?**

**Tabla 11-2: Importancia del sistema contable**

Respuesta	Número de personas	Porcentaje
<b>SÍ</b>	9	100,00%
<b>NO</b>	0	0,00%
Total	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada personal administrativo de COMTELEC CÍA. LTDA, 2021

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021



**Gráfico 10-2. Importancia del sistema contable**

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

**Análisis e interpretación**

El 100% del personal administrativo y de ventas de la empresa, manifestaron que es importante la utilización de un sistema contable para llevar a cabo la actividad económica de forma eficiente. La utilización de un sistema contable mejora la gestión empresarial, debido a que desarrolla mecanismos y estrategias que generan información eficiente y eficaz, facilitando la toma de decisiones, reduciendo el mal uso de los recursos y asegurando la veracidad de los estados financieros.

### **2.7.2. Entrevista**

La entrevista se realizó al contador general con el objetivo de identificar la importancia del diseño de un sistema contable en la empresa COMTELEC CÍA. LTDA., y la influencia en el manejo adecuado de los recursos financieros.

**Fecha:** 04 de marzo de 2021

**Dirigida a:** Lic. Raúl Sánchez Alvarado (Contador general de “COMTELEC CÍA. LTDA.”)

#### **Desarrollo**

##### **1. ¿Qué actividad económica realiza la empresa “COMTELEC CÍA LTDA”?**

Es un componente de 2 vías, la una es la parte comercial en donde nosotros somos proveedores tanto de bienes como de servicios con la CNT, por eso le decía que son dos vías, la una la mercadería directa en el aspecto tecnológico, es decir en la parte comercial nos dedicamos a la venta y comercialización de repuestos y materiales de redes de telecomunicaciones, y la otra también la de ofrecer nuestros servicios para construir redes telefónicas y mantenimientos de redes telefónicas, entonces esas son las actividades primordiales de aquí de la compañía.

##### **2. ¿Cuántos socios y empleados posee la empresa?**

Bueno, la compañía es netamente familiar, tiene dos socios, padre e hijo, el padre por supuesto como iniciador de este negocio, él tiene el 95% de las participaciones y el hijo tiene el 5% de las participaciones y la compañía en este momento tiene 20 empleados en nómina y adicionalmente 2 personas que prestan sus servicios en la empresa.

##### **3. ¿Cuál es la herramienta contable que la empresa utiliza para el registro de sus operaciones económicas?**

La empresa maneja la herramienta contable Excel para el registro de las operaciones comerciales, la cual se divide en diferentes archivos y dentro de ellos se encuentran las hojas de trabajo que nos facilitan el ingreso de la información contable en la empresa, también nos permite llevar a cabo el proceso contable que empieza con el registro del libro diario, el libro mayor hasta obtener así los estados financieros. Adicionalmente contamos con un módulo de facturación electrónica, que nos permite mejorar el proceso de venta de nuestro inventario.

##### **4. ¿El sistema utilizado actualmente satisface las necesidades empresariales?**

El sistema contable que utilizamos casi no satisface nuestras necesidades, ya que contamos con dos campos de actividad económica, en donde es importante mantener una información contable

consolidada, pero como ya le había mencionado anteriormente, no podemos contar con una información consolidada que nos permita conocer desde un inicio cualquier actividad, ya que estos se encuentran separados año por año para no crear archivos muy pesados, es por esto que se nos dificulta la toma de decisiones y la gestión administrativa.

**5. ¿Cuáles son los problemas más comunes que se presentan en la generación de información contable al utilizar procedimientos manuales?**

Los problemas que hemos tenido se dan principalmente por errores de concatenación entre los asientos contables y la mayorización y eso no permite que se transmitan los resultados reales a la contabilidad general, otro de estos problemas es que, al digitalizar en el libro diario, existan errores o confusión de datos que dañen la información contable, muchas veces también al estar la documentación en archivos separados se nos pierden o se confunden con otra información, retrasando el proceso de la contabilidad, también se ha dado casos en que nuestros proveedores o clientes no nos envían la información a tiempo para tener el control de las cuentas pendientes de pago y pendientes de cobro que intervienen directamente en la actividad comercial, por otro lado podemos contar con problemas externos como pudimos visualizar el año anterior con la pandemia donde se actualizaron leyes y reformas que cambiaron la forma de llevar la contabilidad dentro de la empresa, otro de ellos pueden ser los apagones de luz que retrasan el registro de las operaciones porque se elimina la información o se borran los registros contables.

**6. ¿Qué actividades de información contable se ejecutan externamente a la empresa?**

Bueno, uno de los servicios que se contratan en la empresa es el que yo realizo como contador general, debido a que la empresa cuenta únicamente con dos asistentes contables, también se contrata los servicios actuariales que nos ayudan a determinar los fondos que se destinan a la jubilación de los empleados, ya que estos se encuentran inmersos en el estado de situación financiera en el pasivo de largo plazo, pues es un derecho de cada trabajador.

**7. ¿Quiénes son los principales proveedores de la mercancía en la empresa?**

Bueno, nosotros iniciamos la búsqueda de nuestros inventarios, nuestros proveedores son locales y del exterior, en los últimos años básicamente nuestros proveedores están ubicados en la China, porque la CNT cambió de tecnología y nosotros en este momento nos manejamos con una tecnología llamada GPON, entonces lo principal es la fibra óptica y eso realmente ha favorecido a las actividades de conectividad y el desenvolvimiento de todas las actividades a nivel de país.

## **8. ¿Quiénes intervienen en el proceso de control de inventarios?**

Está en la búsqueda de proveedores y la adquisición o ejecución de las compras o importaciones, está por supuesto el gerente general, su secretaria, el contador general, la asistente de contabilidad y el bodeguero.

## **9. ¿Qué problemas se han presentado en el registro y manejo de inventario físico?**

Podemos decir que el inventario al contar con volúmenes grandes se lo almacena en una bodega en Cumbayá, este inventario se divide para las dos líneas de negocio como es la venta y comercialización de la mercadería y la prestación de servicios, para lo cual el jefe de proyectos es el encargado de solicitar parte de este inventario para ejecutar la obra, es por eso que el manejo del inventario físico se vuelve un poco desordenado porque el bodeguero no tiene un control completo de estos bienes, ya que muchas veces no se cuenta con un documento de respaldo donde se indique la cantidad, fecha y hora que se tomó este inventario para la ejecución del proyecto, y es por eso que en su mayoría el kárdex de contabilidad no concuerda con el inventario físico.

## **10. ¿Qué actividades se desarrollan manualmente en la empresa?**

Los procesos que se llevan manualmente son las importaciones de la mercadería, ya que realizamos de forma detallada la liquidación de las mismas, otra son los activos fijos donde realizamos el cálculo de las depreciaciones, también se encuentran las inversiones donde manejamos la estimación de los intereses que se van a ganar por el concepto de las pólizas de inversión, otro también es el registro de la nómina donde manejamos mes a mes los roles de pagos y los beneficios que por ley deben recibir los empleados, también las declaraciones que la realizamos en una hoja de trabajo que nos permite calcular el impuesto a pagar, adicionalmente el manejo de caja chica y el control de inventarios porque se lleva un registro manual de la mercadería entregada y la que se encuentra en stock.

## **11. ¿La información contable presentada a la gerencia, facilita la toma de decisiones?**

Casi no facilita la toma de decisiones, debido a que en su mayoría, la información financiera no ayuda a mantener una idea clara sobre las acciones que se deben tomar, ya que esta puede contener errores que distorsionen los resultados contables de la empresa, además debemos aclarar que en el área financiera no se toman decisiones, se sugieren para la gerencia general, quien finalmente toma la decisión.

## **12. ¿Usted cree que un sistema contable mejoraría la gestión de la empresa?**

Indudablemente que es así, porque las transacciones que tenemos actualmente, no solamente en nuestra compañía sino a nivel global, se han multiplicado y esto puede retrasar los procesos contables llevados manualmente y por separado, es por ello que mantener un sistema contable consolidado, ayudaría a llevar efectivamente la gestión empresarial, ya que se reducirían tiempos y costos, aumentaría el desempeño de la empresa al reducir sus recursos y mejorarían los procesos productivos de la misma, generando información confiable que ayude en la toma de decisiones.

### **2.8. Comprobación de la idea a defender**

En base a los resultados de la encuesta aplicada al personal administrativo y de ventas de la empresa “COMTELEC CIA LTDA”, se evidencian en las preguntas 3, 4, 5 y 8 que existe la ausencia de un sistema contable que satisfaga las necesidades empresariales, debido a que consideran al módulo de facturación electrónica como un sistema contable, pero el resto del procesamiento contable lo realizan de forma manual mediante el uso de la herramienta Excel que puede ocasionar errores en el registro de las operaciones. Otro de los problemas encontrados es la falta de control en el registro y manejo del inventario físico, puesto que, para el almacenamiento de la mercancía de la empresa, se utilizan dos bodegas separadas y el único encargado de realizar las actividades de control es el bodeguero, quien no puede estar presente en las dos bodegas al mismo tiempo, ya que la una se encuentra en la matriz y la otra en el sector de Cumbayá. Otro inconveniente que se presenta en la actividad económica es que la información contable generada en la empresa no permite que la gerencia pueda tomar decisiones acertadas, puesto que a lo largo del procesamiento contable se pueden presentar errores que producen información deficiente e irrelevante, dificultando el mejoramiento de la gestión empresarial.

Es por esto que todo el personal encuestado de la empresa, concuerdan dentro de la pregunta 10 que es importante la utilización de un sistema contable que permita el desarrollo de mecanismos y estrategias que generen información eficiente y eficaz, facilitando la toma de decisiones, reduciendo el mal uso de los recursos y asegurando la veracidad de los estados financieros.

Por este motivo, se ratifica la necesidad del diseño de un sistema contable para la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.”, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, que influya en el manejo adecuado de los recursos financieros y una correcta toma de decisiones con eficiencia por parte de la gerencia.

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO DE RESULTADOS ANÁLIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1. Título de la propuesta

DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE PARA LA EMPRESA “COMTELEC CÍA. LTDA.”, DE LA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

#### 3.2. Contenido de la propuesta

##### 3.2.1. *Antecedentes*

El presente trabajo investigativo se efectuó en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha en la Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar en el sector de La Concepción. Esta empresa se dedica principalmente a la comercialización de equipos, materiales y repuestos de redes de comunicación, transporte, conmutación y planta externa, adicionalmente se dedica a la construcción, instalación, mantenimiento de redes de comunicación alámbricas e inalámbricas y desarrolla proyectos a nivel nacional de telecomunicaciones, su inventario proviene de la importación de productos y proveedores nacionales.

Actualmente la compañía no cuenta con un sistema contable que se adapte a sus necesidades, debido a que únicamente utilizan la herramienta Excel para el registro de sus operaciones comerciales.

Existe un inadecuado manejo y control de los inventarios debido a la alta rotación de mercadería destinadas a distintas actividades, por lo que se han ocasionado pérdidas de artículos, así como daños de productos eléctricos y mal registro de los costos, además no se realiza constantemente la toma de inventario físico porque la empresa cuenta con dos bodegas diferentes, dificultando mantener un control global de la mercancía.

La empresa lleva procedimientos contables manuales principalmente en las importaciones de mercaderías, activos fijos, inversiones, nómina, inventarios, caja chica y cálculo de impuestos, lo cual genera problemas en los registros contables, dando como resultado información errónea y deficiente.

La gerencia toma decisiones inadecuadas debido a que se presentan estados financieros con resultados erróneos generados por problemas dentro del procesamiento contable manual, perjudicando la gestión empresarial.



Por estos motivos se estableció la necesidad de diseñar un sistema contable que contribuya en el manejo adecuado de los recursos, reduciendo tiempo y costos, aumentando el desempeño empresarial y generando información contable eficaz y eficiente, para la elaboración de estados financieros confiables que ayuden en el proceso de toma de decisiones por parte de la gerencia.

### **3.3. Objetivos de la propuesta**

#### ***3.3.1. Objetivo general***

Elaborar un sistema contable en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA”, que ayude en el manejo adecuado de las operaciones contables y toma de decisiones acertadas.

#### ***3.3.2. Objetivos específicos***

- Generar información contable eficaz y eficiente para la elaboración de estados financieros confiables.
- Mejorar la gestión en el área administrativa de la empresa, aumentando el desempeño de los recursos financieros.
- Desarrollar mecanismos que faciliten el registro de las operaciones contables y un control adecuado de los inventarios.

### **3.4. Justificación**

El presente trabajo investigativo se desarrolló por el motivo de que la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” no cuenta con un sistema contable que se adapte a sus necesidades, ocasionando problemas relacionados con los procedimientos contables manuales, manejo inadecuado de los inventarios, estados financieros con errores de importancia relativa, lo cual dificulta el proceso de toma de decisiones en la actividad económica.

Los problemas anteriores se establecieron en base a las encuestas realizadas al área administrativa y de ventas, y a la entrevista efectuada al contador general de la empresa, es por esto que se vio la necesidad de diseñar un sistema que facilite el proceso y sistematización de la información contable, que ayude a llevar un control y manejo adecuado de los recursos financieros, el cual se pondrá a consideración de la gerencia para su implementación.

### **3.5. Desarrollo de la propuesta**

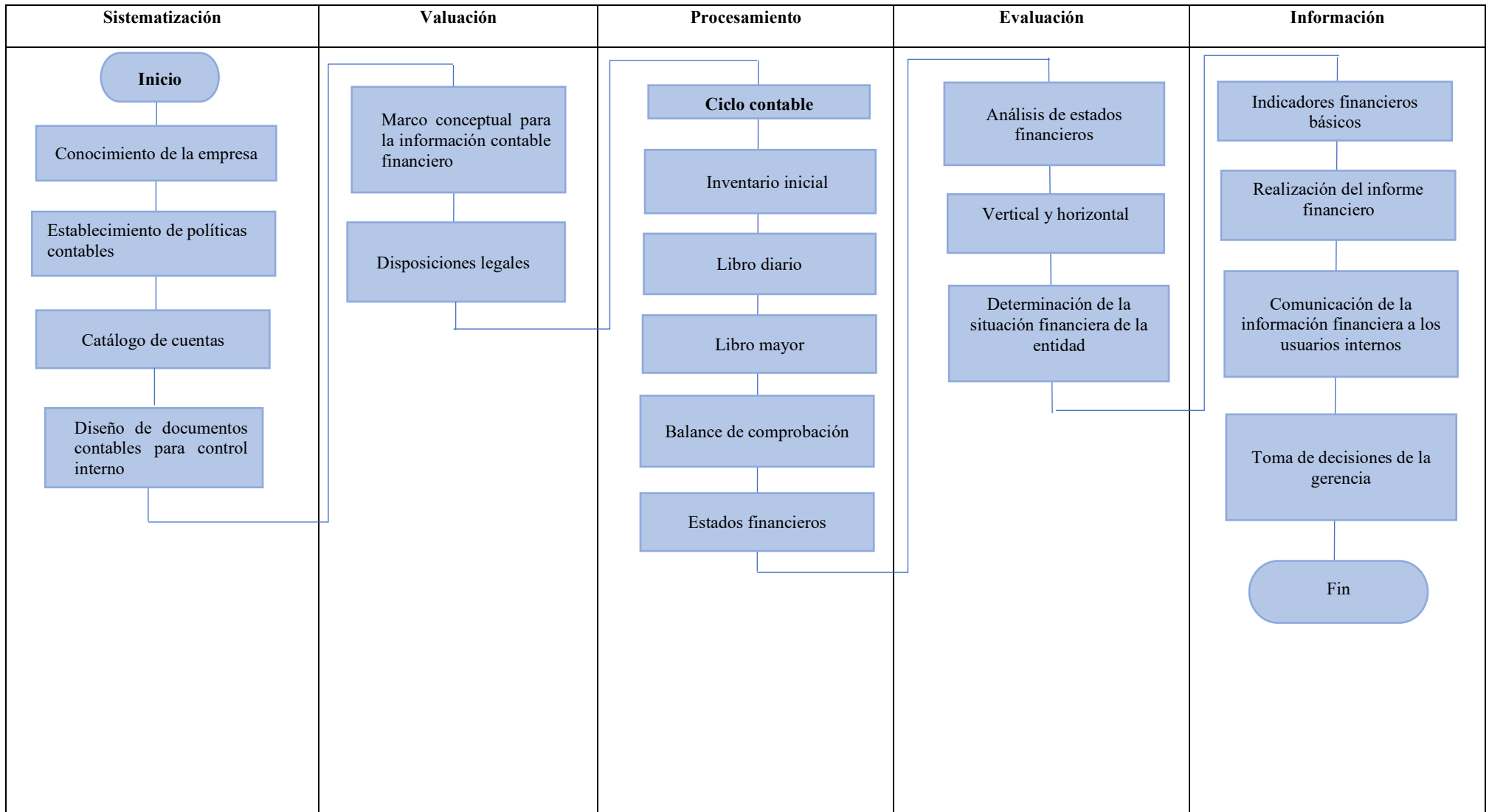
#### **3.5.1. *Direccionamiento estratégico***

##### **3.5.1.1. *Identificación de la empresa***

- **Razón social:** COMTELEC CÍA. LTDA.
- **Tipo de empresa:** Comercial y Servicios
- **RUC:** 1791028570001
- **Tipo de contribuyente:** Obligado a Llevar Contabilidad (Agente de Retención NAC-DNCRASC20-00000001)
- **Actividad económica principal:** Comercialización de equipos herramientas y materiales de telecomunicación, electrónicos y computación. Servicios de diseño y construcción de redes y sistemas de telecomunicaciones eléctricos e informáticos.
- **Gerente general:** Ing. Nelson Gustavo Emilio Tapia Lombeida
- **Ciudad:** Quito
- **Dirección:** Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción.
- **Teléfono:** (02) 246 9281 – (02) 246-9282

##### **3.5.2. *Identificación y secuencia del proceso contable***

Para el desarrollo del sistema contable se partió desde la determinación de los problemas obtenidos a través de la entrevista al contador general y de las encuestas aplicadas a los funcionarios administrativos y de ventas, obteniendo detalladamente información suficiente y relevante para el desarrollo de la investigación, adicionalmente se analizó el direccionamiento estratégico para conocer el funcionamiento de la empresa.



**Figura 1-3.** Diseño del sistema contable propuesto

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

### **3.6. Proceso contable**

#### ***3.6.1. Fase I sistematización***

El proceso contable, parte de la sistematización, dentro de esta etapa se conoce detalladamente el funcionamiento de la empresa, además ayuda al establecimiento de políticas contables y el diseño del catálogo de cuentas, con la finalidad de crear un sistema de información a través de la aplicación de procedimientos manuales y mecánicos que facilitan el procesamiento de datos, pues utilizan herramientas de apoyo como computadoras, calculadoras y el uso de métodos para la recolección de datos y creación de hojas de trabajo desarrolladas manualmente.

##### ***3.6.1.1. Conocimiento de la empresa***

Para el desarrollo del sistema contable es importante obtener un concepto amplio de la empresa, a fin de mantener una idea clara sobre su funcionamiento interno, principales características y demás aspectos que permitan seleccionar el sistema de información contable que se va a aplicar en la empresa, como se detalla a continuación:

- **Reseña histórica**

La empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” inició sus actividades en la ciudad de Quito el 28 de marzo de 1990, actualmente se encuentra representada por el Ing. Nelson Gustavo Emilio Tapia Lombeida como gerente y al Lic. Raúl Miguel Ángel Sánchez Alvarado como contador general. La compañía se dedica a la comercialización de equipos, materiales y repuestos de redes de comunicación, transporte, conmutación y planta externa, también a la construcción, instalación, mantenimiento de redes de comunicación alámbricas e inalámbricas y desarrolla proyectos a nivel nacional de telecomunicaciones.

- **Misión**

“Ayudar al desarrollo de nuestro país a través de nuestros servicios de electrónica, control, telecomunicaciones e informático, optando por nuevas tecnologías y plataformas, para lo cual comercializamos productos tecnológicos de punta y de última generación, lo que nos permite contribuir en la investigación y la búsqueda permanente de oportunidades de negocios y el acceso a nuevos mercados, garantizando una sostenibilidad y crecimiento sustentable, generando una cultura de productos y servicios de calidad, lo que nos permite garantizar los compromisos presentes y futuros, con todo aquello creemos y podemos hacer un mundo mejor.”

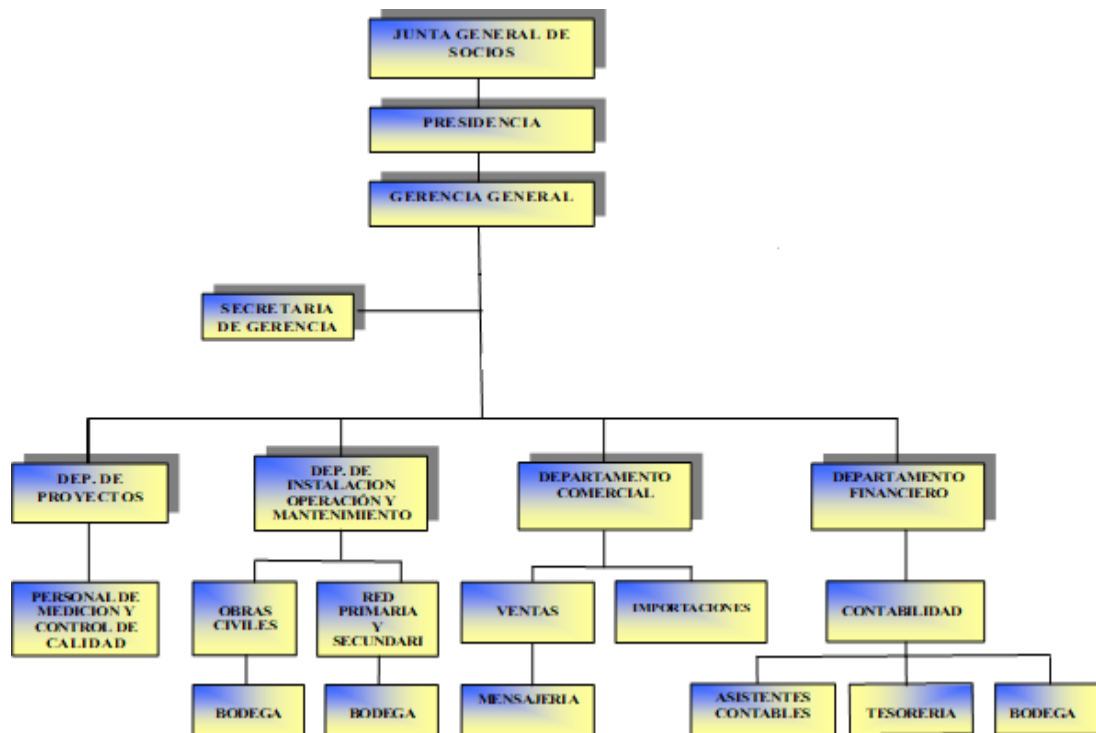
- Visión

“Ser una empresa de reconocido prestigio nacional e internacional en el mercadeo de productos y servicios de calidad en las actividades técnicas de redes y sistemas electrónicos, de control de telecomunicaciones e informática, con la permanente transferencia, actualización y adaptabilidad tecnológica en el país.”

- Valores

Valoramos el trabajo en equipo, la lealtad, seriedad y responsabilidad, honestidad, generosidad, calidad, profesionalismo, innovación y emprendimiento, talento humano especializado y actualizado, convivencia humana y cristiana.

- Organigrama estructural



**Figura 2-3.** Organigrama estructural de “COMTELEC CÍA. LTDA.”

Fuente: Gerente de “COMTELEC CÍA. LTDA.”

### 3.6.1.2. Políticas contables

Las políticas contables son lineamientos utilizados en la generación de información, para la presentación de los estados financieros razonables.

La empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” llevará su proceso contable a través de la metodología dual aplicada en el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, y realizará sus registros mediante la aplicación del costo histórico, cabe recalcar que la entidad actualmente no cuenta con políticas contables, para lo cual se han propuesto las siguientes:

**Tabla 1-3: Políticas contables**

Cuenta	Política contable
<b>CAJA GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los registros contables que se ejecuten en las cuentas caja efectivo, caja chica y caja cheque, se los realizarán de acuerdo a la moneda en curso legal adoptada en el Ecuador, siendo el dólar de Estados Unidos de América.</li> <li>• Las cuentas que integran caja general serán supervisadas por el contador general y el asistente contable, quienes realizarán arquezos de caja sorpresivos de forma mensual para verificar la existencia y el correcto manejo de los fondos.</li> </ul>
<b>CAJA EFECTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se registrarán las ventas percibidas en unidades monetarias sin tomar en cuenta el monto de la transacción cuyo responsable del buen manejo será el encargado de las ventas tras mostrador.</li> </ul>
<b>CAJA CHICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La responsable del manejo del fondo será la secretaria de gerencia, mismo que será de USD 500 y se utilizará únicamente para gastos menores y emergentes que sean necesarios para llevar a cabo la actividad económica.</li> <li>• La encargada de caja chica deberá solicitar la reposición del fondo cuando se haya consumido el 80% de su totalidad, mediante cheque, para ello deberá adjuntar un informe y los documentos legales que respalden las transacciones efectuadas.</li> </ul>
<b>CAJA CHEQUE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se registrarán las ventas recaudadas con cheque sin tomar en cuenta el monto de la transacción.</li> <li>• La encargada de la custodia será la vendedora, quien verificará previamente que la cuenta bancaria del cliente tenga los fondos suficientes y se encuentre vigente.</li> <li>• Las recaudaciones deberán depositarse hasta el día siguiente en la cuenta corriente de Banco Pichincha.</li> </ul>
<b>FONDO AGENTE AFIANZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de administrar el fondo será el agente aduanero contratado para realizar los trámites de importación.</li> <li>• Se destinará el 18,70% del valor total del proyecto. En caso de entregarse un anticipo, se realizará el proporcional del valor total entregado al proveedor.</li> <li>• El fondo se liquidará en el momento en que la mercadería llegue a la empresa.</li> </ul>
<b>FONDO ROTATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La encargada del manejo del fondo será la asistente contable, quien tendrá como fondo el 15% del valor total del proyecto.</li> </ul>

<b>BANCOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El contador general supervisará la cuenta bancos y en caso de no contar con los fondos suficientes solicitará sobregiros bancarios a las instituciones financieras con la finalidad de cubrir sus obligaciones con terceros.</li> <li>• La asistente contable será la encargada de registrar los movimientos bancarios en el auxiliar de bancos.</li> <li>• El asistente contable será el encargado de realizar la conciliación bancaria de forma mensual de todas las cuentas que posea la entidad, la misma que será revisada y aprobada por el contador general.</li> </ul>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES CORTO PLAZO (MENORES A 365 DÍAS)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las inversiones se realizarán únicamente en el sector cooperativo del Ecuador.</li> <li>• Las inversiones serán realizadas por el contador general siempre y cuando el gerente considere que dentro de las cuentas bancarias existen excedentes, el monto se enviará a inversiones financieras temporales con un plazo mínimo de 3 meses.</li> </ul>
<b>PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de provisionar las cuentas incobrables será el contador general, mismas que serán calculadas a razón del 1% anual de los créditos generados en la actividad empresarial. (Art. 10, numeral 11 LORTI)</li> </ul>
<b>PRÉSTAMOS A EMPLEADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los empleados solicitarán sus préstamos directamente al gerente de la empresa, quien será el encargado de aprobar el monto y el plazo de cancelación, con o sin documento.</li> </ul>
<b>IMPUESTOS Y RETENCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El asistente contable y el contador general serán los encargados de realizar de forma mensual la declaración de los impuestos y demás obligaciones tributarias que se realizarán hasta el día 22 de cada mes.</li> </ul>

<p><b>INVENTARIOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los inventarios de mercadería sean de proveedores nacionales o extranjeros, serán registrados mediante el sistema de cuenta permanente valorados a través del método promedio. (NIC 2 párrafo 27, Reglamento LORTI Art. 205)</li> <li>• Las importaciones de mercancía deberán ser registradas al costo real de nacionalización.</li> <li>• El encargado de recibir la mercadería será el bodeguero, quien revisará que se encuentre completa y con las especificaciones requeridas en cuanto precio, cantidad y calidad.</li> <li>• Toda mercadería deberá contar con un comprobante de ingreso a bodega firmado por el responsable.</li> <li>• El contador general juntamente con el bodeguero, realizarán de forma trimestral la toma física de los inventarios.</li> <li>• El encargado del manejo y custodia del inventario será únicamente el bodeguero, quien tendrá un control sobre la mercadería de la empresa.</li> <li>• En caso de existir faltantes o daño en el inventario causado por el custodio de la mercadería, se descontarán estos valores del sueldo del bodeguero.</li> <li>• En inventario de muestras se colocará únicamente las mercaderías destinadas para pruebas de uso exclusivo en la empresa.</li> <li>• Si la mercadería es utilizada para el uso exclusivo de proyectos, se realizará un comprobante de salida, el cual deberá estar firmado por el bodeguero y la persona quien recibe.</li> <li>• En caso de recibir mercadería defectuosa por parte de proveedores nacionales, se notificará y se procederá a la devolución de los bienes que no cumplan con el control de calidad.</li> <li>• En caso de recibir mercadería defectuosa de proveedores extranjeros, la secretaria de gerencia comunicará por correo electrónico el reclamo, adjuntando fotos y una carta firmada por el gerente detallando las falencias encontradas en la mercadería.</li> <li>• Para dar de baja a la mercadería de inventarios, se deberá realizar ante un notario una declaración juramentada por el gerente, contador general y bodeguero de la entidad, dentro de la misma se detallará si los bienes serán destruidos o donados, dichos procedimientos se presentarán en la etapa de valuación. (Reglamento LORTI Art. 28, numeral 8).</li> <li>• Se realizará el registro mensual del consumo de los inventarios de suministros de oficina y aseo y limpieza. Cuando se haya consumido el 80% de su totalidad, se solicitará la reposición de los artículos.</li> </ul>
---------------------------	--



<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cálculos de las depreciaciones de los activos fijos se realizarán de forma mensual y por el método de línea recta, tomando en cuenta el tiempo de vida útil establecida por el SRI, (Reglamento LORTI Art. 28, numeral 6).</li> <li>• Se reconocerán como activos fijos aquellos bienes muebles o inmuebles que ayuden al desarrollo de la actividad económica y que cuenten con una vida útil superior a un año. (NIC 16 párrafo 6) (NIIF para PYMES sección 17, párrafo 17.2).</li> <li>• Para dar de baja a un activo fijo, se deberá tener autorización de la junta directiva y presentar un informe detallando el motivo, utilizando los documentos establecidos en los procedimientos respectivos presentados en la etapa de valuación.</li> </ul>
<b>EMPLEADOS POR PAGAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de realizar los cálculos será el asistente contable mediante la aprobación del contador y gerente general.</li> <li>• El cálculo de sueldos, horas extras y comisiones se lo realizará al finalizar cada mes en el rol de pagos.</li> <li>• El empleador cancelará de forma mensual los sueldos y salarios.</li> </ul>
<b>IESS POR PAGAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El empleador descontará el valor mensual correspondiente al aporte personal de cada empleado, el cual será pagado directamente al IESS.</li> <li>• El asistente contable revisará mensualmente los préstamos quirografarios, hipotecarios y demás obligaciones de los trabajadores con el IESS.</li> <li>• Se descontará del rol de pagos de empleados el porcentaje correspondiente del total de ingresos percibidos durante el mes como aporte personal, adicionalmente el empleador pagará el aporte patronal según la ley. (Ley de Seguridad Social, Art. 72)</li> </ul>
<b>CONTRIBUCIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS CAPACIDADES Y EL CONOCIMIENTO CIUDADANO (CFCCC POR PAGAR)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El patrono cancelará al IESS como valor adicional el porcentaje destinado a la Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano que se encuentra distribuido para el IECE y el para el SECAP. (Código Orgánico Monetario y Financiero Disposiciones generales Décima primera).</li> </ul>
<b>BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los beneficios sociales serán calculados según lo estipule el Código de Trabajo.</li> <li>• El contador general será el encargado de recibir el oficio de acumulación de beneficios sociales por parte de los trabajadores, y en el caso de no existir dicho oficio, se entiende que los beneficios sociales se mensualizarán en el rol de pagos.</li> </ul>
<b>INGRESOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de realizar el registro de los ingresos será el asistente contable, quien solicitará a la vendedora una copia de la factura, comprobante de retención y documento de respaldo del pago.</li> </ul>
<b>COSTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asistente contable registrará como costos aquellos insumos, materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación que sean destinados al uso exclusivo de proyectos.</li> </ul>

<b>GASTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asistente contable es la encargada del registro de los gastos los cuales serán respaldados con la factura y comprobante de retención.</li> <li>• Los gastos se clasificarán en operacionales, no operacionales y otros gastos.</li> </ul>
---------------	---

**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

### 3.6.1.3. Diseño de catálogo de cuentas

El diseño del catálogo de cuentas comprende grupos, subgrupos y cuentas con su respectiva dinámica, los cuales se utilizarán para efectuar las transacciones contables y generar información confiable.

Para desarrollar el proceso contable en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA.” se propone el siguiente catálogo de cuentas:

**Tabla 2-3:** Catálogo de cuentas

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>1.1.1.</b>	Efectivo y Equivalente al Efectivo		
<b>1.1.1.1.</b>	Caja general		
<b>1.1.1.1.01</b>	Caja efectivo	Entrada de dinero en efectivo en moneda de uso legal en el país, por concepto de ventas y cobros.	Por desembolsos o transferencias de efectivo que realiza la empresa en moneda de uso legal en el país.
<b>1.1.1.1.02</b>	Caja chica	Por creación o reposición del fondo.	Por disminución y utilización del fondo.
<b>1.1.1.1.03</b>	Caja cheque	Por ventas y cobros mediante cheques.	Por depósitos en la cuenta corriente de la empresa.
<b>1.1.1.2.</b>	Fondo agente afianzado	Por creación del fondo para cubrir obligaciones por concepto de importación de mercadería.	Por disminución y utilización del fondo.
<b>1.1.1.3.</b>	Fondo rotativo	Por creación del fondo para cubrir obligaciones emergentes o eventos no previsible que pudieran presentarse en la ejecución del proyecto.	Por disminución, gastos emergentes o eliminación del fondo.

1.1.1.4.	Bancos	Por depósito o transferencias a las cuentas de la empresa, por notas de crédito recibidas.	Por concepto de pagos, retiros, transferencias de fondos, cheques girados, comisiones y notas de débito emitidas por la institución financiera.
1.1.1.4.01.	Banco Pichincha		
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		
1.1.1.4.01.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239		
1.1.1.4.02.	Banco Pacífico		
1.1.1.4.02.01	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938		
1.1.1.4.02.02	Banco Pacífico Cta. Ahorro N° 0763849237		
1.1.1.4.03.	Banco General Rumiñahui		
1.1.1.4.03.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729		
1.1.1.4.03.02	Banco General Rumiñahui Cta. Ahorro N° 3273648163		
1.1.1.4.04.	Coop. Ambato		
1.1.1.4.04.01	Coop. Ambato Cta. Ahorro N° 0672837461		
1.1.1.4.05.	Coop. 29 de Octubre		
1.1.1.4.05.01	Coop. 29 de Octubre Cta. Ahorro N° 0458662742		
1.1.1.5.	Inversiones financieras temporales corto plazo (menores a 365 días)	Por el monto de colocaciones a corto plazo que realiza la entidad en las Cooperativas con el dinero excedente de bancos.	Por la liquidación de la inversión.
1.1.1.5.01	Inversión Temporal Gana Mas (Coop. Ambato)		
1.1.1.5.02	Inversión Temporal (Coop. 29 de Octubre)		
1.1.2.	<b>Cuentas y documentos por cobrar</b>		
1.1.2.1.	<b>Clientes</b>		
1.1.2.1.01	Consortio GPON Ecuador	Por ventas a crédito menor a un año sin documento de por medio.	Por pagos, devoluciones de la mercadería o cancelación de la deuda por parte de los clientes.
1.1.2.1.02	IMMARVIC		
1.1.2.1.03	Mayorga Telmo		
1.1.2.1.04	CIEMTELCOM		
1.1.2.1.05	Consortio TOTCIEM GPON		
1.1.2.1.06	Mendoza Ricardo		
1.1.2.1.07	Consortio TRICOM		
1.1.2.1.08	(-) Provisión para Incobrables	Al dar de baja cuentas incobrables.	Por el aumento de la reserva, por ajuste del saldo.
1.1.2.2.	<b>Documentos por Cobrar</b>	Por ventas o créditos otorgados mediante letras de cambio o pagarés.	Por abonos, devolución o cancelación de las letras de cambio o pagarés.
1.1.2.3.	<b>Préstamos a empleados</b>		
1.1.2.3.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	Por el valor de préstamos con o sin documentos otorgados a los empleados de la compañía.	Por los abonos o cancelación de la deuda por parte del empleado, sea mediante roles o no.
1.1.2.3.02	Corrales Moya Carlos Julio		
1.1.2.3.03	Crespo Cumbal Johnn Jairo		
1.1.2.3.04	Giler Farias Laura Hindirena		
1.1.2.3.05	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica		
1.1.2.3.06	Jadán Ortega Juan Carlos		
1.1.2.3.07	Jadán Tufiño Joffre Xavier		
1.1.2.3.08	Maigua Caiza Luis Manuel		
1.1.2.3.09	Maila Maila Jenny Alexandra		
1.1.2.3.10	Merino Tafur Rosa Alexandra		
1.1.2.3.11	Montalvo Durán Viviana Lizbeth		
1.1.2.3.12	Montoya Vega Robinson Fernando		
1.1.2.3.13	Moya Molina Reinerio Votino		

1.1.2.3.14	Pavón Ávila Andrea Caterine		
1.1.2.3.15	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth		
1.1.2.3.16	Sulca Campos Carlos Jefferson		
1.1.2.3.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel		
1.1.2.3.18	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier		
1.1.2.3.19	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés		
1.1.2.3.20	Tapia Lombeida Nelson Gustavo		
1.1.2.4.	<b>Anticipo de sueldo a empleados</b>		
1.1.2.4.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	Por adelantos del sueldo a los empleados de la compañía.	Por cancelación del anticipo mediante roles de pago.
1.1.2.4.02	Corrales Moya Carlos Julio		
1.1.2.4.03	Crespo Cumbal Johnn Jairo		
1.1.2.4.04	Giler Fariás Laura Hindirena		
1.1.2.4.05	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica		
1.1.2.4.06	Jadán Ortega Juan Carlos		
1.1.2.4.07	Jadán Tufiño Joffre Xavier		
1.1.2.4.08	Maigua Caiza Luis Manuel		
1.1.2.4.09	Maila Maila Jenny Alexandra		
1.1.2.4.10	Merino Tafur Rosa Alexandra		
1.1.2.4.11	Montalvo Durán Viviana Lizbeth		
1.1.2.4.12	Montoya Vega Robinson Fernando		
1.1.2.4.13	Moya Molina Reinerio Votino		
1.1.2.4.14	Pavón Ávila Andrea Caterine		
1.1.2.4.15	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth		
1.1.2.4.16	Sulca Campos Carlos Jefferson		
1.1.2.4.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel		
1.1.2.4.18	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier		
1.1.2.4.19	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés		
1.1.2.4.20	Tapia Lombeida Nelson Gustavo		
1.1.2.5.	<b>Impuestos y Retenciones</b>		
1.1.2.5.1.	<b>Impuestos</b>		
1.1.2.5.1.01	IVA Compras Bienes	Por reconocimiento del impuesto con la tarifa correspondiente al realizar compras de bienes, servicios e importaciones.	Por devolución en las compras y liquidación mensual del IVA.
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Servicios		
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Importaciones		
1.1.2.5.1.04	Crédito Tributario	Por la liquidación del IVA cuando el IVA en compras y las retenciones del IVA son superiores al IVA en ventas.	En liquidación del IVA del mes siguiente o cuando exista IVA por pagar.
1.1.2.5.2.	<b>Retenciones</b>		
1.1.2.5.2.01	IRFIR 1.75% Ventas bienes	Por retenciones del impuesto a la renta efectuadas por parte de los clientes en bienes o servicios.	Por pagos realizados en la declaración formulario 103.
1.1.2.5.2.02	IRFIR 2,75% Otras retenciones aplicables		
1.1.2.5.2.03	IRF 30% IVA Ventas bienes	Por retenciones del IVA efectuadas por parte de los clientes asignados agentes de retención en bienes o servicios.	Por pagos realizados en la declaración formulario 104.
1.1.2.5.2.04	IRF 70% IVA Ventas servicios		
1.1.3.	<b>Inventarios</b>		

<b>1.1.3.1.1.</b>	<b>Inventario de mercadería para venta</b>	Por compra de mercadería realizada a proveedores nacionales y extranjeros, ajustes de diferencia de inventarios y devoluciones de mercadería realizada por clientes.	Por venta de mercadería, por devoluciones a los proveedores nacionales, por ajustes de diferencia de inventarios, por notas de crédito de proveedores del exterior.
<b>1.1.3.1.1.01</b>	Cable canalizado f.o. Monomodo de 12h g.652dvano 120m		
<b>1.1.3.1.1.02</b>	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m		
<b>1.1.3.1.1.03</b>	Cable neopren 2 x 20 (metros)		
<b>1.1.3.1.1.04</b>	Microteléfono st230d		
<b>1.1.3.1.1.05</b>	Medidor de señal tv satelital marca promax		
<b>1.1.3.1.1.06</b>	Medidor de señal satelital fs1 prohd		
<b>1.1.3.1.1.07</b>	Cable canalizado f.o. Monomodo de 6h g 652 dvano 120m		
<b>1.1.3.1.1.08</b>	Cable canalizado f.o. Monomodo de 48h g.652dvano 120m		
<b>1.1.3.1.1.09</b>	Cable canalizado f.o. Monomodo de 24h g.652dvano 120m		
<b>1.1.3.1.1.10</b>	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 6h g.652d vano 120m		
<b>1.1.3.1.1.11</b>	Cable utp 6a solido lszh		
<b>1.1.3.1.1.12</b>	Cable s/ftp 6a solido lszh		
<b>1.1.3.1.1.13</b>	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 12h g.652d vano 120m		
<b>1.1.3.1.1.14</b>	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.652d vano 120m		
<b>1.1.3.1.1.15</b>	Cable canalizado de f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m		
<b>1.1.3.1.1.16</b>	Cable wires riser 12 fibras g657 a2 (rollo 2000m)		
<b>1.1.3.1.1.17</b>	Cable wires riser 24 g657 a2 (500 m)		
<b>1.1.3.1.1.18</b>	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m		
<b>1.1.3.1.1.19</b>	Cable canalizado f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m		
<b>1.1.3.1.1.20</b>	Thimble para herraje a fibra		
<b>1.1.3.1.1.21</b>	Adaptador sc/apc		
<b>1.1.3.1.1.22</b>	Rack para distribución de fibra óptica con tapas laterales de 19" - 2.2m		
<b>1.1.3.1.1.23</b>	Serpentina pasacables de 300 mts. 11mm		
<b>1.1.3.1.1.24</b>	Protector para regletas de 10 pares		
<b>1.1.3.1.1.25</b>	Odf 6 puertos g.652 fc/upc		
<b>1.1.3.1.1.26</b>	Odf 24 puertos g.652		
<b>1.1.3.1.1.27</b>	Odf 48 puertos g.652		
<b>1.1.3.1.1.28</b>	Odf de 96 puertos g652 fc/upc		
<b>1.1.3.1.1.29</b>	Identificador visual de fallas de cable de f. Óptica		
<b>1.1.3.1.1.30</b>	Lápiz óptico para fibra óptica		
<b>1.1.3.1.1.31</b>	Convertor 10/100 m tx 1310/1555nm, 20km sc,		
<b>1.1.3.1.1.32</b>	Convertor 10/100 m tx 1550/rx 1310 nm, 20 km sc,		
<b>1.1.3.1.1.33</b>	Convertor 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc		
<b>1.1.3.1.1.34</b>	Odf de 6 puertos fc/upc (henghui)		
<b>1.1.3.1.1.35</b>	Patch cord lc/upc - fc/upc dúplex 3mts		
<b>1.1.3.1.1.36</b>	Transiciones azules sc-sc		
<b>1.1.3.1.1.37</b>	Pigtailes sc/upc		
<b>1.1.3.1.1.38</b>	Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m		
<b>1.1.3.1.1.39</b>	Preformado anzd 11.0-12.10 diámetro marca powtech		
<b>1.1.3.1.1.40</b>	Preformado anzd 12.0-12.8 diámetro marca powtech		
<b>1.1.3.1.1.41</b>	Odf 96 fo patcheo lateral (incluido pigtail y adaptadores)		

1.1.3.1.1.42	Convertor 1/100/1000 sm tx 1550/rx 1310 nm 20 km, sc		
1.1.3.1.1.43	Batería sellada powest 12v-40ah		
1.1.3.1.1.44	Cinta eriband de 19mm (3/4) marca bandimex		
1.1.3.1.1.45	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex		
1.1.3.1.1.46	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex		
1.1.3.1.1.47	Grapa eriband de 3/4 marca bandimex		
1.1.3.1.1.48	Maquina eriband para tensar y cortar		
1.1.3.1.1.49	Unión rg6 coaxial		
1.1.3.1.1.50	Correa 63cm		
1.1.3.1.1.51	Ont onu Huawei eg8141a5 wifi		
1.1.3.1.1.52	Cable coaxial rg6 tri-shield black (305 mts) marca xingfa		
1.1.3.1.1.53	Gancho de dispersión		
1.1.3.1.1.54	Herraje a para cobre		
1.1.3.1.1.55	Cable tensor 9-52		
1.1.3.1.1.56	Herraje b para fibra adss (cónico)		
1.1.3.1.1.57	Anillo conductor		
1.1.3.1.1.58	Grillete 5/16" (8mm)		
1.1.3.1.1.59	Manga domo fcl-5601 marca fest 48 hilos		
1.1.3.1.1.60	Manga domo fcl-5601 marca fest 24 hilos		
1.1.3.1.1.61	Herraje "a" fo 1 ext.		
1.1.3.1.1.62	Herraje "a" fo 3 ext		
1.1.3.1.1.63	Herraje cruce americano 2 ext.		
1.1.3.1.1.64	Cassette para manga domo (para ensamblar)		
1.1.3.1.1.65	Cassettes accesorio para naps		
1.1.3.1.1.66	Cassette para pastcheo lateral		
1.1.3.1.1.67	Cinta perforada		
1.1.3.1.1.68	Bobina de lanzamiento sc/apc - sc/apc 1km		
1.1.3.1.1.69	Ponchadora (herramienta de compresion)		
1.1.3.1.1.70	Onu ftht gepon olt de 8 puertos		
1.1.3.1.1.71	Network ont gigabi gepon onu post wifi 2.488 gbps		
1.1.3.1.1.72	Patchcord sc/apc-sc/apc 5m dúplex g652, 2mm		
1.1.3.1.1.73	Patchcord fc/apc-sc/apc, dúplex g652 5m, 2mm		
1.1.3.1.1.74	Deschaquetadora de fibra óptica hw-115 iwiss		
1.1.3.1.1.75	Sangradora de fibra óptica hw-45 iwiss		
1.1.3.1.1.76	Pigtail sc/apc amarillo		
1.1.3.1.1.77	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652		
1.1.3.1.1.78	Patchcord sc/apc-fc/apc dúplex 10m		
1.1.3.1.1.79	Conector sc/apc de fibra óptica para terminación en campo		
1.1.3.1.1.80	Patchcord sc/apc fc/apc dúplex 3mm x 15m		
1.1.3.1.1.81	Patchcord sc/apc-sc/upc dúplex g652d 10 m		
1.1.3.1.1.82	Peladora techwin		
1.1.3.1.1.83	Patchord dúplex fc/upc-sc/upc monomodo 3m		
1.1.3.1.1.84	Patchord dúplex fc/upc sc/upc monomodo 5m		

1.1.3.1.1.85	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 3m		
1.1.3.1.1.86	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 5m		
1.1.3.1.1.87	Patchcord fc/apc-sc/apc, simplex g652, 5m, 2mm		
1.1.3.1.1.88	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m simplex, g652		
1.1.3.1.1.89	Conector mecánico sc/apc 35mm		
1.1.3.1.1.90	Conector mecánico sc/apc 55mm		
1.1.3.1.1.91	Patchcord sc/apc-sc/apc dúplex 15m		
1.1.3.1.1.92	Patchcord sc/apc-sc/apc simplex 15m		
1.1.3.1.1.93	Conector sc/upc fast fiber sm 60mmm		
1.1.3.1.1.94	Herraje "a" tipo cobre 2 ext.		
1.1.3.1.1.95	Spliter 1 a 4 conector sc/apc fibra g657a		
1.1.3.1.1.96	Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a		
1.1.3.1.1.97	Spliter 1 a 2 sin conector fibra g657a		
1.1.3.1.1.98	Spliter 1 a 4 sin conector fibra		
1.1.3.1.1.99	Spliter 1 a 8 sin conector		
1.1.3.1.1.100	Spliter 1 a 16 sin conector fibra g657a		
1.1.3.1.1.101	Spliter 1 a 32 sin conector fibra g657a		
1.1.3.1.1.102	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 48h g.652d vano 120m		
1.1.3.1.1.103	Cajas nap aérea de 16 puertos sc/apc incluye 16 pigtails		
1.1.3.1.1.104	Caja nap 16 puertos sc/apc, incluye 16 adaptadores		
1.1.3.1.1.105	Roseta óptica 2 adaptadores sc/apc marca optichina		
1.1.3.1.1.106	Roseta óptica de 2 puertos (incluye 2 pigtails y 2 adaptador)		
1.1.3.1.1.107	Caja nap aérea 12 puertos incluye 12 adaptadores y pigtailsm		
1.1.3.1.1.108	Fdb 48fo para interiores		
1.1.3.1.1.109	Fdb 24fo para interiores		
1.1.3.1.1.110	Fdb 8fo para interiores		
1.1.3.1.1.111	Odf 96 patchpanel lateral 96 fo		
1.1.3.1.1.112	Odf pacheo lateral 48 fo		
1.1.3.1.1.113	Fibra drop aérea 2 hilos		
1.1.3.1.1.114	Odf pacheo lateral 48 puertos (incluye 48 pigtails y 48 adaptadores)		
1.1.3.1.1.115	Bandeja para odf externo de pacheo lateral		
1.1.3.1.1.116	Calentador solar con tubo model		
1.1.3.1.1.117	Caja óptica nap aérea		
1.1.3.1.1.118	Bandeja 2 ur 19" 89.5x44x372 mm estándar		
1.1.3.1.2.	<b>Inventario de Muestras</b>		
1.1.3.1.2.01	Codificadores	Por recepción de mercadería destinada para pruebas.	Por la utilización y comprobación de las mercaderías al momento de realizar la prueba de calidad.
1.1.3.1.2.02	Wireless		
1.1.3.1.2.03	Timber, Herrajes Cónicos		
1.1.3.1.2.04	Adaptadores		
1.1.3.1.2.05	Mangas Silver		
1.1.3.1.2.06	Módem		
1.1.3.1.2.07	Pigtail		

1.1.3.1.2.08	GPS		
1.1.3.1.2.09	Odómetro		
1.1.3.1.2.10	Mangas domos		
1.1.3.1.3.	<b>Mercadería en tránsito</b>	Por precio, costo, primas, fletes y demás gastos de compras en el proceso de importación.	Por el traslado del costo de la mercadería proveniente de importación a inventario. Por ajustes cancelación de pedidos.
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito		
1.1.3.1.4.	<b>Inventario de proyectos en proceso</b>	Por los costos en el proceso productivo del proyecto.	Por ajuste de diferencia, por el cierre de la cuenta en el traspaso de proyectos terminados.
1.1.3.1.4.1.	<b>Materiales de proyectos</b>		
1.1.3.1.4.1.01	Adaptador sc/apc		
1.1.3.1.4.1.02	Porta reserva de f.o. Grande con expansor		
1.1.3.1.4.1.03	Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome		
1.1.3.1.4.1.04	Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m		
1.1.3.1.4.1.05	Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)		
1.1.3.1.4.1.06	Porta reservas de galería de 2 cuerpos		
1.1.3.1.4.1.07	Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d		
1.1.3.1.4.1.08	Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro		
1.1.3.1.4.1.09	Herraje "b" para fibra adss tipo cónico		
1.1.3.1.4.1.10	Herraje de retención de fo 2 ext.		
1.1.3.1.4.1.11	Herraje cruce americano 1 ext		
1.1.3.1.4.1.12	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652		
1.1.3.1.4.1.13	Patchcord fc/apc-sc/apc simplex 15m		
1.1.3.1.4.1.14	Cable aéreo adss f.o monomodo 48h g.652d span 120m		
1.1.3.1.4.1.15	Fdb 8fo para interiores		
1.1.3.1.4.1.16	Manga domo para fusión de 12,24248 fo		
1.1.3.1.4.1.17	Porta reserva de f.o. De 3 canales		
1.1.3.1.4.1.18	Tubo de 5 mts.		
1.1.3.1.4.1.19	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex		
1.1.3.1.4.1.20	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex		
1.1.3.1.4.1.21	Taype 20 ydas (negro)		
1.1.3.1.4.1.22	Cable tensor para cruce americano		
1.1.3.1.4.1.23	Kit subida a poste		
1.1.3.1.4.1.24	Grillete 5/16" (8mm)		
1.1.3.1.4.1.25	Brazo farol 0.80 cm 2 ext		
1.1.3.1.4.1.26	Brazo farol de fo de 1.20 mts 1 ext.		
1.1.3.1.4.1.27	Brazo farol 1.20 mts de 2 ext		
1.1.3.1.4.1.28	Brazo faro 1 m de 4 ext		
1.1.3.1.4.1.29	Brazo farol 1.20 mts de 3 ext.		
1.1.3.1.4.1.30	Herrajes porta consola 1.20 mts		
1.1.3.1.4.1.31	Manguera anillada 3/4 crema		
1.1.3.1.4.1.32	Manguera eléctrica 2" negra		
1.1.3.1.4.1.33	Cinta perforada/rondines		
1.1.3.1.4.1.34	Herraje cruce americano 2 ext		
1.1.3.1.4.1.35	Herraje cruce americano 4 ext.		
1.1.3.1.4.1.36	Abrazadera de 3/4" una aleta		
1.1.3.1.4.1.37	Abrazadera metálica emt 1"		
1.1.3.1.4.1.38	Picolete/grapa plásticas redon negras 6mm con clavo		
1.1.3.1.4.1.39	Cinta vinil blanco Brady 19.1mmx6.4 m (negra)		
1.1.3.1.4.1.30	Canaleta 20x12 con adhesivo blanca		
1.1.3.1.4.1.31	Cinta vinil blanco dymo 12mmx4m (azul) letratag		
1.1.3.1.4.1.32	Cinta vinil blanco dymo 12mmx7m (negra)		
1.1.3.1.4.1.33	Picoleta/grapa de 6mm blanca		
1.1.3.1.4.1.34	Cinta vinil brother tz-231 8 mt negra		
1.1.3.1.4.1.35	Herrajes porta consola de 0.80 cm		
1.1.3.1.4.1.36	Tubo de 3 mts * 2"		
1.1.3.1.4.2.	<b>Mano de obra</b>		
1.1.3.1.4.2.01	Empleados de proyectos		



<b>1.1.3.1.4.3.</b>	<b>Costos Indirectos</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.1.</b>	<b>Materiales indirectos de proyectos</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.1.01</b>	Tornillos colepato		
<b>1.1.3.1.4.3.1.02</b>	Abrazadera		
<b>1.1.3.1.4.3.2.</b>	<b>Mano de obra indirecta</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.2.01</b>			
<b>1.1.3.1.4.3.3.</b>	<b>Otros Costos Indirectos</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.1.</b>	<b>Movilización</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.1.01</b>	Alimentación y Hospedaje		
<b>1.1.3.1.4.3.3.1.02</b>	Viáticos de Viaje a Proyectos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.1.03</b>	Movilización y Transporte		
<b>1.1.3.1.4.3.3.1.04</b>	Fletes, Transportes y Envíos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.2.</b>	<b>Combustibles y Lubricantes</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.2.01</b>	Combustibles		
<b>1.1.3.1.4.3.3.2.02</b>	Combustible Vehículos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.2.03</b>	Combustible Maquinaria		
<b>1.1.3.1.4.3.3.2.04</b>	Lubricantes		
<b>1.1.3.1.4.3.3.2.05</b>	Lubricantes Vehículos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.2.06</b>	Lubricantes Maquinaria		
<b>1.1.3.1.4.3.3.3.</b>	<b>Seguridad y Salud en el Trabajo</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.3.01</b>	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial		
<b>1.1.3.1.4.3.3.3.02</b>	Capacitación al personal		
<b>1.1.3.1.4.3.3.4.</b>	<b>Mantenimiento y reparaciones</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.4.01</b>	Mantenimiento de equipos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.4.02</b>	Mantenimiento de vehículos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.4.03</b>	Mantenimiento de instalaciones		
<b>1.1.3.1.4.3.3.5.</b>	<b>Alquiler de bienes muebles e inmuebles</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.5.01</b>	Alquileres de equipos y vehículos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.5.02</b>	Alquileres de inmuebles		
<b>1.1.3.1.4.3.3.6.</b>	<b>Servicios Básicos</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.6.01</b>	Energía Eléctrica		
<b>1.1.3.1.4.3.3.6.02</b>	Agua Potable		
<b>1.1.3.1.4.3.3.6.03</b>	Telefonía Fija		
<b>1.1.3.1.4.3.3.6.04</b>	Telefonía Móvil		
<b>1.1.3.1.4.3.3.6.05</b>	Internet		
<b>1.1.3.1.4.3.3.7.</b>	<b>Servicios Ocasionales</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.7.01</b>	Trabajos ocasionales		
<b>1.1.3.1.4.3.3.8.</b>	<b>Depreciaciones de Activos Fijos</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.8.01</b>	Edificaciones		
<b>1.1.3.1.4.3.3.8.02</b>	Maquinaria y Equipo		
<b>1.1.3.1.4.3.3.8.03</b>	Vehículos		
<b>1.1.3.1.4.3.3.8.04</b>	Muebles y Enseres		
<b>1.1.3.1.4.3.3.8.05</b>	Equipo de Cómputo		
<b>1.1.3.1.4.3.3.8.06</b>	Equipo de Oficina		
<b>1.1.3.1.4.3.3.9.</b>	<b>Gasto Suministros</b>		
<b>1.1.3.1.4.3.3.9.01</b>	Gasto Suministros de Oficina		
<b>1.1.3.1.4.3.3.9.02</b>	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza		
<b>1.1.3.1.5.</b>	<b>Inventario de proyectos terminados</b>	Por los costos de los proyectos terminados por la empresa.	Por la culminación y venta del proyecto.
<b>1.1.3.1.5.01</b>	Proyecto 1		
<b>1.1.3.1.5.02</b>	Proyecto 2		
<b>1.1.3.1.5.03</b>	Proyecto 3		
<b>1.1.3.1.6.</b>	<b>Inventario Suministros de oficina</b>	Por compra de suministros de oficina o de aseo y limpieza destinados al uso de la compañía.	Por utilización de los suministros, por devolución de la compra, por ajustes de consumo de los suministros.
<b>1.1.3.1.6.01</b>	Suministros de oficina		
<b>1.1.3.1.7.</b>	<b>Inventario Suministros de aseo y limpieza</b>		
<b>1.1.3.1.7.01</b>	Suministros de aseo y limpieza		
<b>1.1.4.</b>	<b>ANTICIPOS</b>		
<b>1.1.4.1.</b>	<b>Anticipos a Proveedores Nacionales</b>		

1.1.4.1.01	Chamorro	Por valores pagados con anticipación a proveedores de mercadería proveniente del Ecuador.	Por recuperación total parcial del pago anticipado efectuado a proveedores nacionales.
1.1.4.1.02	Grupo CELI		
1.1.4.1.03	Immarvic		
1.1.4.2.	<b>Anticipos a Proveedores Extranjeros</b>	Por valores pagados con anticipación a proveedores de mercadería proveniente del exterior.	Por recuperación total parcial del pago anticipado efectuado a proveedores extranjeros.
1.1.4.2.01	Ningbo Longxing Telecommunication		
1.1.4.2.02	Werner		
1.1.4.2.03	Wuhan Fiber Home International		
1.1.4.2.04	Bandimex Beter Tingunssystem GMPH		
1.1.4.2.05	Fiber Home International Technologies Co.		
1.1.4.2.06	Shenzhen Spring Optical Comunication		
1.1.4.2.07	Optichinca Tecnology Limited		
1.1.4.2.08	Qindao Powtech Electronics		
1.1.4.2.09	Fiber Cable Solution Technology		
1.1.4.2.10	Shiyanzhuang Jipeng Imp & Exp. Co. Lt.		
1.1.5.	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>	Por valores pagados con anticipación a la cuenta correspondiente.	Por el consumo total o parcial del pago anticipado efectuado.
1.1.5.1.	<b>Seguros Pagados por Anticipado</b>		
1.1.5.1.01	Seguros prepagados		
1.1.5.2.	<b>Arriendos Pagados por Anticipado</b>		
1.1.5.2.01	Arriendos prepagados		
1.1.5.3.	<b>Publicidad Pagado por Anticipado</b>	Publicidad prepagada	
1.1.5.3.01	Publicidad prepagada		
1.2.	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	Por el valor de adquisición de terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y enseres, equipo de cómputo y equipo de oficina. Por revalorización de activos fijos.	Por venta de activos fijos. Por baja, obsolescencia o destrucción del activo. Por robo o pérdida de los bienes, por el valor de la depreciación acumulada de los activos fijos.
1.2.1.	<b>Terrenos</b>		
1.2.1.01	Terreno Av. Prensa N48-03		
1.2.2.	<b>Edificaciones</b>		
1.2.2.01	Casa en la Av. Prensa		
1.2.2.02	Mejoras casa (Área Ventas)		
1.2.2.03	Mejoras casa (Área Administrativa)		
1.2.2.04	Mejoras casa (Área Administrativa)		
1.2.2.05	(-) Depreciación Acumulada Edificios		
1.2.3.	<b>Maquinaria y Equipo</b>		
1.2.3.01	Elevador para 3er piso		
1.2.3.02	Teclé para ascensor, 1/2 ton x 3mts		
1.2.3.03	Bomba de agua sumergible		
1.2.3.04	Fresadora láser		
1.2.3.05	Fusionadoras Techwin (importación PO 037-2014)		
1.2.3.06	OTDR AQ1205E-HE-D-ASC Yogawa		
1.2.3.07	Motobomba para agua 5.5hp 2x2 Honda 32m		
1.2.3.08	Cortador de Metal IEHK LASER Kit splindle		
1.2.3.09	Remolque de 1 eje portabobina de Fibra Óptica		
1.2.3.10	Fusionadora ALK-88A marca ELOIK		
1.2.3.11	Medidor de Potencia SC/APC ST805C PON		
1.2.3.12	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo		
1.2.4.	<b>Vehículos</b>		
1.2.4.01	Camioneta todo terreno Amarok		
1.2.4.02	Camioneta Volkswaguen Amarok		
1.2.4.03	Camioneta doble cabina Volkswaguen Amarok		
1.2.4.04	Camión JAC doble cabina		
1.2.4.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos		
1.2.5.	<b>Muebles y Enseres</b>		

1.2.5.01	Sillas forradas con cuerina verde (sala juntas)		
1.2.5.02	Mueble mesa computadora fra 831 (Proyectos)		
1.2.5.03	Mesas de trabajo blancas		
1.2.5.04	Mueble para Contabilidad 5 pisos (Contabilidad)		
1.2.5.05	Mueble biblioteca en madera color café (Gerencia)		
1.2.5.06	Mueble librero de madera color café (Gerencia)		
1.2.5.07	Escritorio y Librero de madera color café (Gerencia)		
1.2.5.08	Perchas de 2.4 x 2.4 x 0.6 (Bodega)		
1.2.5.09	Mesa de comedor 8 personas color café ext 190 (Sala Junta)		
1.2.5.10	Mesón postformados para la Prensa (Ventas)		
1.2.5.11	Sillas de oficina color verde con café (Proyectos)		
1.2.5.12	Escritorio de secretaria y estación de trabajo (Alexandra)		
1.2.5.13	Vitrinas de exhibición prensa (Ventas)		
1.2.5.14	Vitrinas de hierro, vidrio y madera 1.70 x 0.53 (Ventas)		
1.2.5.15	Sillas Suizas (Contabilidad)		
1.2.5.16	Muebles ATU Oficina Prensa (Alexandra)		
1.2.5.17	Muebles ATU Oficina Prensa (Ingeniero)		
1.2.5.18	Estaciones de Trabajo, Dpto. Contabilidad		
1.2.5.19	Estaciones de Trabajo, Dpto. Ventas		
1.2.5.20	División Media altura 2,61 m2, Dpto. Contabilidad		
1.2.5.21	Archivador aéreo (Contabilidad)		
1.2.5.22	Archivador aéreo (Ventas)		
1.2.5.23	Archivador aéreo (Subgerencia)		
1.2.5.24	Mueble para carpetas (credenza)		
1.2.5.25	Estaciones de Trabajo, Supervisores Proyectos		
1.2.5.26	Silla ejecutiva con brazos, Supervisores Proyecto		
1.2.5.27	Muebles Oficina Gerencia y Sala Juntas		
1.2.5.28	Estanterías para bodega		
1.2.5.29	Sillones y sillas para área de ventas		
1.2.5.30	Sofá unipersonal para sala de espera		
1.2.5.31	Armario Metálico (Taller)		
1.2.5.32	Mueble empotrado en sala de reuniones		
1.2.5.33	Mueble empotrado en supervisor de proyectos		
1.2.5.34	Juego de sala		
1.2.5.35	Escritorio de madera /vidrio (Proyectos Quito)		
1.2.5.36	Silla magistral cuerina negra (Proyectos Quito)		
1.2.5.37	1 Silla Ejecutiva Karolina		
1.2.5.38	Mueble Carpetas lacado 900x400x860 (Proyectos)		
1.2.5.39	Mesa computador 700x600 Fórmica (contabilidad)		
1.2.5.40	50 Sillas Tiffany en tubo estructural, tapiz cuerina		
1.2.5.41	2 Sillas Karolina naja con brazos		
1.2.5.42	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		
1.2.6.	<b>Equipo de Cómputo</b>		
1.2.6.01	Laptop Dell Spirion 5570 I7 15.6" 20GB_RAM 1TB_DD		
1.2.6.02	Fotocopiadora MPC 2003		
1.2.6.03	Plotter HP 730 24"		
1.2.6.04	Computador clon para contabilidad		
1.2.6.05	Impresora Epson a inyección		
1.2.6.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo		
1.2.7.	<b>Equipo de Oficina</b>		
1.2.7.01	Teléfono Panasonic KX-T7730 Serie 6EBSC502267		
1.2.7.02	Central Panasonic KX TES824LA serie 6LCFK017426		
1.2.7.03	Extintores 89869602		
1.2.7.04	Caja fuerte MO89866533		
1.2.7.05	Gaveta Dynapos Serie 1603950399		

1.2.7.06	Caja con llave (Caja Chica)		
1.2.7.07	Televisor (Sala de Juntas)		
1.2.7.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		
1.3.	<b>Otros Activos</b>		
1.3.1.	<b>Inversiones financieras a largo plazo (mayor a 365 días)</b>		
1.3.1.01	Plazo Fijo	Por el monto de colocaciones a largo plazo que realiza la entidad en las Cooperativas con el dinero excedente de bancos.	Por liquidación de las inversiones.
1.3.1.02	Póliza de Acumulación		
1.3.2.	<b>Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo (mayor a 365 días)</b>	Por el monto de un crédito efectuado mayor a un año.	Por incobrabilidad, por cancelación de documentos.
1.3.3.	<b>Intangibles</b>		
1.3.3.01	Gasto de Constitución	Por el valor de los costos utilizados en la creación de la compañía.	Por venta, disolución, liquidación, escisión, fusión o transformación de la compañía. Por el valor de la amortización acumulada de los gastos de constitución.
1.3.3.02	(-) Amortización acumulada Gasto de Constitución		
2.	<b>PASIVOS</b>		
2.1.	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
2.1.1.	<b>Cuentas y documentos por pagar corto plazo (menor a 365 días)</b>		
2.1.1.1.	<b>Proveedores</b>		
2.1.1.1.1.	<b>Proveedores Nacionales</b>		
2.1.1.1.1.01	Chamorro	Por cancelación o abonos a proveedores nacionales sin documento.	Por compra de mercadería a proveedores nacionales destinados a la comercialización y proyectos sin documento.
2.1.1.1.1.02	Grupo CELI		
2.1.1.1.1.03	IMMARVIC		
2.1.1.1.2.	<b>Proveedores Extranjeros</b>		
2.1.1.1.2.01	Ningbo Longxing Telecommunication	Por cancelación o abonos a proveedores extranjeros sin documento.	Por compra de mercadería a proveedores extranjeros destinados a la comercialización y proyectos sin documento.
2.1.1.1.2.02	Werner		
2.1.1.1.2.03	Wuhan Fiber Home International		
2.1.1.1.2.04	Bandimex Beter Tingunssystem GMPH		
2.1.1.1.2.05	Fiber Home International Technologies Co.		
2.1.1.1.2.06	Shenzhen Spring Optical Comunication		
2.1.1.1.2.07	Optichinca Tecnology Limited		
2.1.1.1.2.08	Qindao Powtech Electronics		
2.1.1.1.2.09	Fiber Cable Solution Technology		
2.1.1.1.2.10	Shiyanzhuang Jipeng Imp & Exp. Co. Lt.		

2.1.1.2.	<b>Documentos por pagar</b>	Por pagos de obligaciones que realiza la empresa con documento.	Por compras con documento.
2.1.1.3.	<b>Cuentas por pagar empleados</b>		
2.1.1.3.1.	Sueldos y salarios por pagar	Por el pago de sueldos, horas extras y comisiones a los empleados de la empresa.	Por pagos pendientes a los empleados de acuerdo al rol de pagos.
2.1.1.3.1.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier		
2.1.1.3.1.02	Corrales Moya Carlos Julio		
2.1.1.3.1.03	Crespo Cumbal Johnn Jairo		
2.1.1.3.1.04	Giler Fariás Laura Hindirena		
2.1.1.3.1.05	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica		
2.1.1.3.1.06	Jadán Ortega Juan Carlos		
2.1.1.3.1.07	Jadán Tufiño Joffre Xavier		
2.1.1.3.1.08	Maigua Caiza Luis Manuel		
2.1.1.3.1.09	Maila Maila Jenny Alexandra		
2.1.1.3.1.10	Merino Tafur Rosa Alexandra		
2.1.1.3.1.11	Montalvo Durán Viviana Lizbeth		
2.1.1.3.1.12	Montoya Vega Robinson Fernando		
2.1.1.3.1.13	Moya Molina Reinerio Votino		
2.1.1.3.1.14	Pavón Ávila Andrea Caterine		
2.1.1.3.1.15	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth		
2.1.1.3.1.16	Sulca Campos Carlos Jefferson		
2.1.1.3.1.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel		
2.1.1.3.1.18	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier		
2.1.1.3.1.19	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés		
2.1.1.3.1.20	Tapia Lombeida Nelson Gustavo		
2.1.1.3.2.	Horas extras por pagar		
2.1.1.3.2.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier		
2.1.1.3.2.02	Corrales Moya Carlos Julio		
2.1.1.3.2.03	Crespo Cumbal Johnn Jairo		
2.1.1.3.2.04	Giler Fariás Laura Hindirena		
2.1.1.3.2.05	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica		
2.1.1.3.2.06	Jadán Ortega Juan Carlos		
2.1.1.3.2.07	Jadán Tufiño Joffre Xavier		
2.1.1.3.2.08	Maigua Caiza Luis Manuel		
2.1.1.3.2.09	Maila Maila Jenny Alexandra		
2.1.1.3.2.10	Merino Tafur Rosa Alexandra		
2.1.1.3.2.11	Montalvo Durán Viviana Lizbeth		
2.1.1.3.2.12	Montoya Vega Robinson Fernando		
2.1.1.3.2.13	Moya Molina Reinerio Votino		
2.1.1.3.2.14	Pavón Ávila Andrea Caterine		
2.1.1.3.2.15	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth		
2.1.1.3.2.16	Sulca Campos Carlos Jefferson		
2.1.1.3.2.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel		
2.1.1.3.2.18	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier		
2.1.1.3.2.19	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés		
2.1.1.3.2.20	Tapia Lombeida Nelson Gustavo		
2.1.1.3.3.	Comisiones por pagar		
2.1.1.3.3.01	Corrales Moya Carlos Julio		
2.1.1.3.3.02	Giler Fariás Laura Hindirena		
2.1.1.3.3.03	Maila Maila Jenny Alexandra		
2.1.1.3.3.04	Merino Tafur Rosa Alexandra		
2.1.1.3.3.05	Montoya Vega Robinson Fernando		
2.1.1.3.3.06	Tapia Lombeida Nelson Gustavo		
2.1.1.4.	<b>IESS por pagar</b>		

2.1.1.4.01	Aporte Personal	Por el pago del aporte personal al IESS.	Por el valor pendiente de pago del aporte personal de acuerdo al rol de pagos de los empleados afiliados.
2.1.1.4.02	Aporte Patronal IESS	Por el pago del aporte patronal del IESS.	Por el valor pendiente de pago del aporte patronal de acuerdo al rol de pagos de los empleados afiliados.
2.1.1.5.	<b>Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano</b>		
2.1.1.5.01	C.F.C.C.C. Por Pagar	Por el pago al fisco del aporte IECE y SECAP.	Por el valor pendiente de pago al fisco por concepto del IECE y SECAP, valores que son retenidos a los empleados afiliados.
2.1.1.6.	<b>Beneficios Sociales por Pagar</b>		
2.1.1.6.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar	Por el pago del valor mensual o en el mes de diciembre del décimo tercer sueldo.	Por la provisión a pagar del décimo tercer sueldo acumulada o mensualizada.
2.1.1.6.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	Por el pago del valor mensual o en el mes de agosto del décimo cuarto sueldo.	Por la provisión a pagar del décimo cuarto sueldo acumulada o mensualizada.
2.1.1.6.03	Fondos de Reserva Por Pagar	Por el pago del valor directo a los empleados mensualmente, o pago mensual al IESS si el afiliado realiza oficio de acumulación.	Por la provisión a pagar de los fondos de reserva acumulada o mensualizada.
2.1.1.6.04	Vacaciones por Pagar	Por el pago de la remuneración correspondiente al periodo de vacaciones de cada empleado.	Por la provisión a pagar de vacaciones.
2.1.1.7.	<b>Participación Trabajadores</b>		
2.1.1.7.01	15% Participación Trabajadores	Por el pago de participación trabajadores.	Por el registro de la distribución del 15% de participación trabajadores.
2.1.1.8.	<b>Dividendos por pagar</b>		
2.1.1.8.01	Dividendos por Pagar Ing. Gustavo Tapia	Por el pago de los dividendos correspondientes a cada socio.	Por el registro de la distribución de dividendos a los socios.
2.1.1.8.02	Dividendos por pagar Ing. Andrés Tapia		

<b>2.1.1.9.</b>	<b>Impuestos y Retenciones</b>		
<b>2.1.1.9.1.</b>	<b>Impuestos</b>		
<b>2.1.1.9.1.01</b>	IVA Venta Bienes	Por liquidación mensual del IVA.	Por valores originados en la venta de bienes y servicios.
<b>2.1.1.9.1.02</b>	IVA Venta Servicios		
<b>2.1.1.9.1.03</b>	IVA por Pagar		
<b>2.1.1.9.1.04</b>	Impuesto a la renta por pagar	Por la cancelación del 25% del impuesto a la renta anual declarado en el formulario 101.	Por el cálculo del 25% del impuesto a la renta anual.
<b>2.1.1.9.1.05</b>	Impuesto a la renta personal	Por el pago del impuesto a la renta personal de forma anual declarado en el formulario 107.	Por el cálculo mensual del impuesto a la renta personal a los empleados bajo relación de dependencia.
<b>2.1.1.9.2.</b>	<b>Retenciones</b>		
<b>2.1.1.9.2.01</b>	IRFIR 0% Otras compras de bienes y servicios no sujetas a retención	Por el pago de las retenciones del impuesto a la renta al SRI de forma mensual en el formulario 103.	Por retenciones del impuesto a la renta efectuadas en las compras a proveedores o terceros.
<b>2.1.1.9.2.02</b>	IRFIR 1% Servicio de transporte		
<b>2.1.1.9.2.03</b>	IRFIR 1.75% Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		
<b>2.1.1.9.2.04</b>	IRFIR 1.75% Publicidad y comunicación		
<b>2.1.1.9.2.05</b>	IRFIR 1.75% Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		
<b>2.1.1.9.2.06</b>	IRFIR 2% Servicios predomina la mano de obra		
<b>2.1.1.9.2.07</b>	IRFIR 2% Pagos a través de liquidación de compras (nivel cultural o rusticidad)		
<b>2.1.1.9.2.08</b>	IRFIR 2.75% Otras retenciones aplicables al 2,75%		
<b>2.1.1.9.2.09</b>	IRFIR 8% Servicios predomina el intelecto no relacionados con el título profesional		
<b>2.1.1.9.2.10</b>	IRFIR 8% Arrendamiento bienes inmuebles		
<b>2.1.1.9.2.11</b>	IRFIR 10% Honorarios profesionales relacionados con el título profesional		
<b>2.1.1.9.2.12</b>	IRF 30% IVA Compras Bienes.	Por el pago de las retenciones del IVA al SRI de forma mensual en el formulario 104.	Por retenciones del IVA efectuadas en las compras a proveedores o terceros.
<b>2.1.1.9.2.13</b>	IRF 70% IVA Compras Servicio		
<b>2.1.1.9.2.14</b>	IRF 100% IVA Liquidación de compras y servicios		
<b>2.1.1.9.2.15</b>	IRF 100% IVA Honorarios profesionales		
<b>2.1.1.9.2.16</b>	IRF 100% IVA Arriendo de inmuebles		
<b>2.1.1.10.</b>	<b>Préstamos Bancarios Corto Plazo</b>		
<b>2.1.1.10.1.</b>	Préstamo bancario menor 365 días	Por el pago del préstamo por partes, por cancelación total de la deuda.	Por el valor correspondiente al préstamo obtenido, por el valor de las notas de débito.
<b>2.1.1.10.1.1.</b>	Banco Pichincha		
<b>2.1.1.10.1.1.01</b>	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		
<b>2.1.1.10.1.1.02</b>	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239		
<b>2.1.1.10.1.2.</b>	Banco Pacífico		
<b>2.1.1.10.1.2.01</b>	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938		
<b>2.1.1.10.1.2.02</b>	Banco Pacífico Cta. Ahorro N° 0763849237		
<b>2.1.1.10.1.3.</b>	Banco General Rumiñahui		
<b>2.1.1.10.1.3.01</b>	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729		
<b>2.1.1.10.2.</b>	Préstamo bancario L/P parte corriente		

2.1.1.10.2.1.	Banco Pichincha				
2.1.1.10.2.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764				
2.1.1.10.2.1.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239				
2.1.1.10.2.2.	Banco Pacífico				
2.1.1.10.2.2.01	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938				
2.1.1.10.2.2.02	Banco Pacífico Cta. Ahorro N° 0763849237				
2.1.1.10.2.3.	Banco General Rumiñahui				
2.1.1.10.2.3.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729				
2.1.1.10.3.	Sobregiros contratados				
2.1.1.10.3.1.	Banco Pichincha				
2.1.1.10.3.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764				
2.1.1.10.3.1.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239				
2.1.1.10.3.2.	Banco Pacífico				
2.1.1.10.3.2.01	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938				
2.1.1.10.3.2.02	Banco Pacífico Cta. Ahorro N° 0763849237				
2.1.1.10.3.3.	Banco General Rumiñahui				
2.1.1.10.3.3.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729				
2.1.1.11.	<b>Intereses por Pagar</b>				
2.1.1.11.01	Intereses por pagar				
2.1.1.12.	<b>Anticipos</b>				
2.1.1.12.01	Anticipo a Clientes	Por el importe del bien o servicio entregado al cliente por el anticipo realizado.	Por el ingreso recibido con anticipación.		
2.1.1.12.1.01	Consorcio GPON Ecuador				
2.1.1.12.1.02	IMMARVIC				
2.1.1.12.1.03	Mayorga Telmo				
2.1.1.12.1.04	CIEMTELCOM				
2.1.1.12.1.05	Consorcio TOTCIEM GPON				
2.1.1.12.1.06	Mendoza Ricardo				
2.1.1.12.1.07	Consorcio TRICOM				
2.1.1.12.02	Anticipos a Obras por Liquidar				
2.2.	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
2.2.1.	<b>Préstamos Bancarios Largo Plazo Mayor a 365 días</b>				
2.2.1.1.	Banco Pichincha	Por el pago total o parcial de la deuda.	Por el valor correspondiente al préstamo obtenido a largo plazo.		
2.2.1.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764				
2.2.1.1.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239				
2.2.1.2.	Banco Pacífico				
2.2.1.2.01	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938				
2.2.1.2.02	Banco Pacífico Cta. Ahorro N° 0763849237				
2.2.1.3.	Banco General Rumiñahui				
2.2.1.3.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729				
2.2.1.3.02	Banco General Rumiñahui Cta. Ahorro N° 3273648163s				
2.2.1.4.	Coop. Ambato				
2.2.1.4.01	Coop. Ambato Cta. Ahorro N° 0672837461				
2.2.1.5.	Coop. 29 de Octubre				
2.2.1.5.01	Coop. 29 de Octubre Cta. Ahorro N° 0458662742				
2.2.2.	<b>Provisiones</b>				
2.2.2.01	Provisión Jubilación Patronal			Por contabilización de pagos.	Por el valor anual del cálculo actuarial de la provisión de jubilación patronal de sus empleados y desahucio.
2.2.2.02	Provisión Desahucio				



<b>2.3.</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>		
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1.</b>	<b>CAPITAL</b>		
<b>3.1.1.</b>	<b>Capital Social</b>	Por devolución de los valores patrimoniales en caso de venta, disolución, liquidación, escisión, fusión o transformación de la compañía.	Por el valor correspondiente a los aportes de los socios en efectivo o en especies.
<b>3.1.1.01</b>	Aporte Socios		
<b>3.1.2.</b>	<b>Reservas</b>	Por ajustes, capitalizaciones de las reservas o por compensaciones en las pérdidas de ejercicios anteriores.	Por valores retenidos en las utilidades por concepto de reservas efectuadas para proteger el patrimonio de la compañía.
<b>3.1.2.01</b>	Reserva Legal		
<b>3.1.2.02</b>	Reserva Facultativa		
<b>3.1.2.03</b>	Reserva Estatutaria		
<b>3.2.</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		
<b>3.2.01</b>	Utilidad del ejercicio	Por el importe de la pérdida del ejercicio.	Por el importe de la utilidad del ejercicio.
<b>3.2.02</b>	Pérdida del ejercicio		
<b>3.2.03</b>	Utilidad de ejercicios anteriores		
<b>3.2.04</b>	Pérdida de ejercicios anteriores		
<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>4.1.</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
<b>4.1.01</b>	<b>Venta de bienes</b>	Por el valor correspondiente a los ajustes realizados o por cierre de la cuenta en el estado de resultados.	Por el valor de las ventas de los bienes o servicios relacionados con la actividad económica a contado o crédito.
<b>4.1.02</b>	<b>Venta de servicios</b>		
<b>4.1.03</b>	<b>Devolución en ventas</b>	Por la devolución realizada por parte de los clientes por concepto de inconformidad con la mercadería.	Por el valor correspondiente a los ajustes realizados o por cierre de la cuenta en el establecimiento de las ventas netas.
<b>4.1.04</b>	<b>Descuento en ventas</b>	Por descuentos emitidos a clientes por concepto de adquisición de bienes o servicios.	Por el valor correspondiente a los ajustes realizados o por cierre de la cuenta en el establecimiento de las ventas netas.
<b>4.1.05</b>	<b>Transporte en ventas</b>	Por el valor correspondiente a los ajustes realizados o por cierre de la cuenta en el establecimiento de las ventas netas.	Por el valor generado en los servicios de traspotación de la mercadería destinada al consumo de los clientes.
<b>4.2.</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		

4.2.01	Venta de Activos Fijos	Por el valor correspondiente a los ajustes realizados o por cierre de la cuenta en el estado de resultados.	Por el valor de la venta de activos fijos.
4.2.02	Intereses ganados	Por el valor correspondiente a los ajustes realizados o por cierre de la cuenta en el estado de resultados.	Por el valor de los intereses generados en inversiones realizadas, cuentas y documentos por cobrar.
4.3.	<b>OTROS INGRESOS</b>		
5.	<b>EGRESOS</b>		
5.1.	<b>COSTOS DE PROYECTOS</b>		
5.1.1.	<b>Materiales de Proyectos</b>		
5.1.1.01	Adaptador sc/apc	Por costos incurridos por el consumo y envío de materiales para la ejecución del proyecto.	Por los costos de los materiales devueltos por el personal, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.1.02	Porta reserva de f.o. Grande con expansor		
5.1.1.03	Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome		
5.1.1.04	Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m		
5.1.1.05	Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)		
5.1.1.06	Porta reservas de galería de 2 cuerpos		
5.1.1.07	Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtailes sc/apc g652.d		
5.1.1.08	Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro		
5.1.1.09	Herraje "b" para fibra adss tipo cónico		
5.1.1.10	Herraje de retención de fo 2 ext.		
5.1.1.11	Herraje cruce americano 1 ext		
5.1.1.12	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652		
5.1.1.13	Patchcord fc/apc-sc/apc simplex 15m		
5.1.1.14	Cable aéreo adss f.o monomodo 48h g.652d span 120m		
5.1.1.15	Fdb 8fo para interiores		
5.1.1.16	Manga domo para fusión de 12,24248 fo		
5.1.1.17	Porta reserva de f.o. De 3 canales		
5.1.1.18	Tubo de 5 mts.		
5.1.1.19	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex		
5.1.1.20	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex		
5.1.1.21	Taype 20 ydas (negro)		
5.1.1.22	Cable tensor para cruce americano		
5.1.1.23	Kit subida a poste		
5.1.1.24	Grillete 5/16" (8mm)		
5.1.1.25	Brazo farol 0.80 cm 2 ext		
5.1.1.26	Brazo farol de fo de 1.20 mts 1 ext.		
5.1.1.27	Brazo farol 1.20 mts de 2 ext		
5.1.1.28	Brazo faro 1 m de 4 ext		
5.1.1.29	Brazo farol 1.20 mts de 3 ext.		
5.1.1.30	Herrajes porta consola 1.20 mts		
5.1.1.31	Manguera anillada 3/4 crema		
5.1.1.32	Manguera eléctrica 2" negra		
5.1.1.33	Cinta perforada/rondines		
5.1.1.34	Herraje cruce americano 2 ext		
5.1.1.35	Herraje cruce americano 4 ext.		
5.1.1.36	Abrazadera de 3/4" una aleta		
5.1.1.37	Abrazadera metálica emt 1"		
5.1.1.38	Picolete/grapa plásticas redon negras 6mm con clavo		
5.1.1.39	Cinta vinil blanco Brady 19.1mmx6.4 m (negra)		

5.1.1.30	Canaleta 20x12 con adhesivo blanca		
5.1.1.31	Cinta vinil blanco dymo 12mmx4m (azul) letratag		
5.1.1.32	Cinta vinil blanco dymo 12mmx7m (negra)		
5.1.1.33	Picoleta/grapa de 6mm blanca		
5.1.1.34	Cinta vinil brother tz-231 8 mt negra		
5.1.1.35	Herrajes porta consola de 0.80 cm		
5.1.1.36	Tubo de 3 mts * 2"		
5.1.2.	<b>Mano de Obra Directa</b>		
5.1.2.1.	<b>Sueldos y Salarios</b>		
5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	Por los costos incurridos de mano de obra directa a los empleados del área de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.2.1.02	Horas extras		
5.1.2.1.03	Comisiones		
5.1.2.2.	<b>Beneficios sociales pagados</b>		
5.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	Por costos incurridos en el pago mensual o en el mes de diciembre del décimo tercer sueldo del personal de proyectos.	Por los valores registrados en el Estado de Resultados.
5.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	Por costos incurridos en el pago del valor mensual o en el mes de agosto del décimo cuarto sueldo del personal de proyectos.	
5.1.2.2.03	Fondos de Reserva	Por costos incurridos en el valor directo a los empleados mensualmente, o pago mensual al IESS si el afiliado realiza oficio de acumulación del personal de proyectos.	
5.1.2.2.04	Vacaciones	Por costos incurridos en el pago de la remuneración correspondiente al periodo de vacaciones de cada empleado del área de proyectos.	
5.1.2.2.05	Aporte Personal	Por costos relacionados en la afiliación al seguro del personal afiliado de proyectos.	
5.1.2.2.06	Aporte Patronal IESS	Por costos relacionados en el pago del aporte patronal del IESS del personal afiliado de proyectos.	
5.1.2.3.	<b>Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano</b>		

5.1.2.3.01	C.F.C.C.C. personal de proyectos	Por el costo del aporte al fisco del IECE y SECAP de los empleados afiliados del área de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.2.4.	<b>Otros beneficios</b>		
5.1.2.4.01	Bonos e incentivos	Por costos incurridos en el pago de beneficios adicionales al personal del proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.2.4.02	Beneficios y prestaciones		
5.1.2.4.03	Subsidios e indemnizaciones		
5.1.2.4.04	Bonos de orden Social		
5.1.3.	<b>Costos Indirectos de Fabricación</b>		
5.1.3.1.	<b>Materiales Indirectos</b>		
5.1.3.1.01	Tornillos colepato	Por los costos incurridos en materiales indirectos para el área de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.3.1.02	Abrazadera		
5.1.3.2.	<b>Mano de Obra Indirecta</b>		
5.1.3.2.1.	<b>Sueldos y Salarios</b>		
5.1.3.2.1.01	Sueldos y Salarios	Por los costos incurridos de mano de obra indirecta a los empleados del área de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.3.2.1.02	Horas extras		
5.1.3.2.1.03	Comisiones		
5.1.3.2.2.	<b>Beneficios sociales pagados</b>		
5.1.3.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	Por costos incurridos en el pago mensual o en el mes de diciembre del décimo tercer sueldo del personal de proyectos.	Por los valores registrados en el Estado de Resultados.
5.1.3.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	Por costos incurridos en el pago del valor mensual o en el mes de agosto del décimo cuarto sueldo del personal de proyectos.	
5.1.3.2.2.03	Fondos de Reserva	Por costos incurridos en el valor directo a los empleados mensualmente, o pago mensual al IESS si el afiliado realiza oficio de acumulación del personal de proyectos.	
5.1.3.2.2.04	Vacaciones	Por costos incurridos en el pago de la remuneración correspondiente al periodo de vacaciones de cada empleado del área de proyectos.	

5.1.3.2.2.05	Aporte Personal	Por costos relacionados en la afiliación al seguro del personal afiliado de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.	
5.1.3.2.2.06	Aporte Patronal IESS	Por costos relacionados en el pago del aporte patronal del IESS del personal afiliado de proyectos.		
5.1.3.2.3.	<b>Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano</b>			
5.1.3.2.3.01	C.F.C.C.C. personal de proyectos	Por el costo del aporte al fisco del IECE y SECAP de los empleados afiliados del área de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.	
5.1.3.2.4.	<b>Otros beneficios</b>			
5.1.3.2.4.01	Bonos e incentivos	Por costos incurridos en el pago de beneficios adicionales al personal del proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.	
5.1.3.2.4.02	Beneficios y prestaciones			
5.1.3.2.4.03	Subsidios e indemnizaciones			
5.1.3.2.4.04	Bonos de orden Social			
5.1.3.3.	<b>Otros Costos Indirectos de Fabricación</b>			
5.1.3.3.1.	<b>Movilización</b>			
5.1.3.3.1.01	Alimentación y Hospedaje	Por costos incurridos indirectamente en la movilización del personal para el desarrollo del proyecto.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.	
5.1.3.3.1.02	Viáticos de Viaje a Proyectos			
5.1.3.3.1.03	Movilización y Transporte			
5.1.3.3.1.04	Fletes, Transportes y Envíos			
5.1.3.3.2.	<b>Combustibles y Lubricantes</b>			
5.1.3.3.2.1.	<b>Combustibles</b>			
5.1.3.3.2.1.01	Combustible Vehículos	Por los costos incurridos en combustibles y lubricantes utilizados en el área de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.	
5.1.3.3.2.1.02	Combustible Maquinaria			
5.1.3.3.2.2.	<b>Lubricantes</b>			
5.1.3.3.2.2.01	Lubricantes Vehículos			
5.1.3.3.2.2.02	Lubricantes Maquinaria			
5.1.3.3.3.	<b>Seguridad y Salud en el Trabajo</b>			
5.1.3.3.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	Por costos incurridos en el bienestar, salud y seguridad de los empleados de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.	
5.1.3.3.3.02	Capacitación al personal			
5.1.3.3.4.	<b>Mantenimiento y reparaciones</b>			
5.1.3.3.4.01	Mantenimiento de equipos	Por costos incurridos indirectamente en el mantenimiento y reparación de máquina, equipos, vehículos e instalaciones usada en el proyecto.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.	
5.1.3.3.4.02	Mantenimiento de vehículos			
5.1.3.3.4.03	Mantenimiento de instalaciones			
5.1.3.3.5.	<b>Alquiler de bienes muebles e inmuebles</b>			

5.1.3.3.5.01	Alquileres de equipos y vehículos	Por valores de alquiler de bienes muebles o inmuebles necesarios para la elaboración del proyecto.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.3.3.5.02	Alquileres de inmuebles		
5.1.3.3.6.	<b>Servicios Básicos</b>		
5.1.3.3.6.01	Energía Eléctrica	Por valores causados en el consumo de los servicios básicos en la ejecución del proyecto.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.3.3.6.02	Agua Potable		
5.1.3.3.6.03	Telefonía Fija		
5.1.3.3.6.04	Telefonía Móvil		
5.1.3.3.6.05	Internet		
5.1.3.3.7.	<b>Servicios Ocasionales</b>		
5.1.3.3.7.01	Trabajos ocasionales	Por el pago de servicios ocasionales contratados para llevar a cabo la actividad.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.3.3.8.	<b>Depreciaciones de Activos Fijos</b>		
5.1.3.3.8.01	Edificaciones	Por costos incurridos en el desgaste de la propiedad planta y equipo utilizados para llevar a cabo el proyecto.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.1.3.3.8.02	Maquinaria y Equipo		
5.1.3.3.8.03	Vehículos		
5.1.3.3.8.04	Muebles y Enseres		
5.1.3.3.8.05	Equipo de Cómputo		
5.1.3.3.8.06	Equipo de Oficina		
5.1.3.3.9.	<b>Gasto Suministros</b>		
5.1.3.3.9.01	Gasto Suministros de Oficina	Por el valor causado por el consumo de suministros de oficina, aseo y limpieza en el área de proyectos.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos terminados.
5.1.3.3.9.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza		
5.2.	<b>GASTOS</b>		
5.2.1.	<b>Gastos Administrativos</b>		
5.2.1.1.	<b>Sueldos y Salarios</b>		
5.2.1.1.01	Sueldos y Salarios	Por valores causados en el pago de sueldos, horas extras y comisiones a los empleados del área administrativa.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.1.1.02	Horas extras		
5.2.1.1.03	Bonos e Incentivos		
5.2.1.1.04	Beneficios y Prestaciones	Por valores incurridos en el pago de beneficios adicionales al personal administrativo.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.1.1.05	Subsidios e Indemnizaciones		
5.2.1.1.06	Bonos de Orden Social		
5.2.1.2.	<b>Beneficios sociales pagados</b>		
5.2.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	Por costos incurridos en el pago mensual o en el mes de diciembre del décimo tercer sueldo del personal administrativo.	Por los valores registrados en el Estado de Resultados.

5.2.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	Por costos incurridos en el pago del valor mensual o en el mes de agosto del décimo cuarto sueldo del personal administrativo.	
5.2.1.2.03	Fondos de Reserva	Por costos incurridos en el valor directo a los empleados mensualmente, o pago mensual al IESS si el afiliado realiza oficio de acumulación del personal administrativo.	
5.2.1.2.04	Vacaciones	Por costos incurridos en el pago de la remuneración correspondiente al periodo de vacaciones de cada empleado del área administrativo.	
5.2.1.2.05	Aporte Personal	Por costos relacionados en la afiliación al seguro del personal afiliado administrativo.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.2.1.2.06	Aporte Patronal IESS	Por costos relacionados en el pago del aporte patronal del IESS del personal afiliado administrativo.	
5.2.1.3.	<b>Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano</b>		
5.2.1.3.01	C.F.C.C.C. personal administrativo	Por el costo del aporte al fisco del IECE y SECAP de los empleados afiliados del personal administrativo.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
5.2.1.4.	<b>Otros Gastos Administrativos</b>		
5.2.1.4.1.	<b>Movilización</b>		
5.2.1.4.1.01	Combustible	Por valores incurridos en la movilización del personal para ejecutar procesos administrativos de la entidad.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.1.4.1.02	Alimentación y Hospedaje		
5.2.1.4.1.04	Movilización y Transporte		
5.2.1.4.1.05	Fletes, Transportes y Envíos		
5.2.1.4.2.	<b>Combustibles y Lubricantes</b>		
5.2.1.4.2.1.	<b>Combustibles</b>		Por los costos incurridos en combustibles y lubricantes utilizados del personal administrativo.
5.2.1.4.2.1.01	Combustible Vehículos		
5.2.1.4.2.1.02	Combustible Maquinaria		
5.2.1.4.2.2.	<b>Lubricantes</b>		
5.2.1.4.2.2.01	Lubricantes Vehículos		
5.2.1.4.2.2.02	Lubricantes Maquinaria		

<b>5.2.1.4.3.</b>	<b>Seguridad y Salud en el Trabajo</b>		
<b>5.2.1.4.3.01</b>	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	Por costos incurridos en el bienestar, salud y seguridad del personal administrativo.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
<b>5.2.1.4.3.02</b>	Capacitación al personal		
<b>5.2.1.4.4.</b>	<b>Mantenimiento y reparaciones</b>		
<b>5.2.1.4.4.01</b>	Mantenimiento de equipos	Por costos incurridos indirectamente en el mantenimiento y reparación de máquina, equipos, vehículos e instalaciones usadas en el área administrativa.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
<b>5.2.1.4.4.02</b>	Mantenimiento de vehículos		
<b>5.2.1.4.4.03</b>	Mantenimiento de instalaciones		
<b>5.2.1.4.5.</b>	<b>Alquiler de bienes muebles e inmuebles</b>		
<b>5.2.1.4.5.01</b>	Alquileres de equipos y vehículos	Por valores de alquiler de bienes muebles o inmuebles necesarios en el área administrativa.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
<b>5.2.1.4.5.02</b>	Alquileres de inmuebles		
<b>5.2.1.4.6.</b>	<b>Servicios Básicos</b>		
<b>5.2.1.4.6.01</b>	Energía Eléctrica	Por valores causados en el consumo de los servicios básicos en el área administrativa.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
<b>5.2.1.4.6.02</b>	Agua Potable		
<b>5.2.1.4.6.03</b>	Telefonía Fija		
<b>5.2.1.4.6.04</b>	Telefonía Móvil		
<b>5.2.1.4.6.05</b>	Internet		
<b>5.2.1.4.7.</b>	<b>Servicios Ocasionales</b>		
<b>5.2.1.4.7.01</b>	Trabajos ocasionales	Por el pago de servicios ocasionales u honorarios profesionales contratados en el área administrativa.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
<b>5.2.1.4.7.02</b>	Honorarios profesionales		
<b>5.2.1.4.8.</b>	<b>Depreciaciones de Activos Fijos</b>		
<b>5.2.1.4.8.01</b>	Edificaciones	Por costos incurridos en el desgaste de la propiedad planta y equipo utilizados en el área administrativa.	Por el error del valor, por el traslado al costo de proyectos en proceso.
<b>5.2.1.4.8.02</b>	Vehículos		
<b>5.2.1.4.8.03</b>	Muebles y Enseres		
<b>5.2.1.4.8.04</b>	Equipo de Cómputo		
<b>5.2.1.4.8.05</b>	Equipo de Oficina		
<b>5.2.1.4.9</b>	<b>Gastos de Gestión</b>	Por recepción en restaurantes, agasajos a empleados del área administrativa y accionistas.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.



5.2.1.4.10	<b>Donaciones</b>	Por valores generados en la donación de bienes o servicios generados en el área administrativa.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.1.4.11	<b>Gasto Suministros</b>	Por el valor causado por el consumo de suministros de oficina, aseo y limpieza en el área administrativa.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.1.4.11.01	Gasto Suministros de Oficina		
5.2.1.4.11.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza		
5.2.2.	<b>Gastos de Venta</b>		
5.2.2.1.	<b>Sueldos y Salarios</b>		
5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	Por valores causados en el pago de sueldos, horas extras y comisiones a los empleados del área de ventas.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.2.1.02	Horas extras		
5.2.2.1.03	Comisiones		
5.2.2.2.	<b>Beneficios sociales pagados</b>		
5.2.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	Por costos incurridos en el pago mensual o en el mes de diciembre del décimo tercer sueldo del personal de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.
5.2.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	Por costos incurridos en el pago del valor mensual o en el mes de agosto del décimo cuarto sueldo del personal de ventas.	
5.2.2.2.03	Fondos de Reserva	Por costos incurridos en el valor directo a los empleados mensualmente, o pago mensual al IESS si el afiliado realiza oficio de acumulación del personal de ventas.	
5.2.2.2.04	Vacaciones	Por costos incurridos en el pago de la remuneración correspondiente al periodo de vacaciones de cada empleado del área de ventas.	

5.2.2.2.05	Aporte Personal	Por costos relacionados en la afiliación al seguro del personal afiliado de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.	
5.2.2.2.06	Aporte Patronal IESS	Por costos relacionados en el pago del aporte patronal del IESS del personal afiliado de ventas.		
5.2.2.3.	<b>Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano</b>			
5.2.2.3.01	C.F.C.C.C. personal de ventas	Por el costo del aporte al fisco del IECE y SECAP de los empleados afiliados del área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.	
5.2.2.4.	<b>Otros beneficios</b>			
5.2.2.4.01	Bonos e incentivos	Por costos incurridos en el pago de beneficios adicionales al personal de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.	
5.2.2.4.02	Beneficios y prestaciones			
5.2.2.4.03	Subsidios e indemnizaciones			
5.2.2.4.04	Bonos de orden Social			
5.2.2.5.	<b>Otros Gastos de Venta</b>			
5.2.2.5.1.	<b>Movilización</b>			
5.2.2.5.1.01	Alimentación y Hospedaje	Por costos incurridos indirectamente en la movilización del personal para el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.	
5.2.2.5.1.02	Viáticos de Viaje a Proyectos			
5.2.2.5.1.03	Movilización y Transporte			
5.2.2.5.1.04	Fletes, Transportes y Envíos			
5.2.2.5.2.	<b>Combustibles y Lubricantes</b>			
5.2.2.5.2.1.	<b>Combustibles</b>			
5.2.2.5.2.1.01	Combustible Vehículos	Por los costos incurridos en combustibles y lubricantes utilizados el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.	
5.2.2.5.2.1.02	Combustible Maquinaria			
5.2.2.5.2.2.	<b>Lubricantes</b>			
5.2.2.5.2.2.01	Lubricantes Vehículos			
5.2.2.5.2.2.02	Lubricantes Maquinaria			
5.2.2.5.3.	<b>Seguridad y Salud en el Trabajo</b>			
5.2.2.5.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	Por costos incurridos en el bienestar, salud y seguridad de los empleados el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.	
5.2.2.5.3.02	Capacitación al personal			
5.2.2.5.4.	<b>Mantenimiento y reparaciones</b>			
5.2.2.5.4.01	Mantenimiento de equipos	Por costos incurridos indirectamente en el mantenimiento y reparación de máquina, equipos, vehículos e instalaciones usada el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.	
5.2.2.5.4.02	Mantenimiento de vehículos			
5.2.2.5.4.03	Mantenimiento de instalaciones			
5.2.2.5.5.	<b>Alquiler de bienes muebles e inmuebles</b>			

5.2.2.5.5.01	Alquileres de equipos y vehículos	Por valores de alquiler de bienes muebles o inmuebles necesarios para el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.
5.2.2.5.5.02	Alquileres de inmuebles		
5.2.2.5.6.	<b>Servicios Básicos</b>		
5.2.2.5.6.01	Energía Eléctrica	Por valores causados en el consumo de los servicios básicos en el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.
5.2.2.5.6.02	Agua Potable		
5.2.2.5.6.03	Telefonía Fija		
5.2.2.5.6.04	Telefonía Móvil		
5.2.2.5.6.05	Internet		
5.2.2.5.7.	<b>Servicios Ocasionales</b>		
5.2.2.5.7.01	Trabajos ocasionales	Por el pago de servicios ocasionales contratados para el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.
5.2.2.5.8.	<b>Depreciaciones de Activos Fijos</b>		
5.2.2.5.8.01	Edificaciones	Por costos incurridos en el desgaste de la propiedad planta y equipo utilizados para el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.
5.2.2.5.8.02	Maquinaria y Equipo		
5.2.2.5.8.03	Vehículos		
5.2.2.5.8.04	Muebles y Enseres		
5.2.2.5.8.05	Equipo de Cómputo		
5.2.2.5.8.06	Equipo de Oficina		
5.2.2.5.9.	<b>Gasto Suministros</b>	Por el valor causado por el consumo de suministros de oficina, aseo y limpieza en el área de ventas.	Por los valores registrados en el estado de resultados.
5.2.2.5.9.01	Gasto Suministros de Oficina		
5.2.2.5.9.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza		
5.2.3.	<b>Gastos No Operacionales</b>		
5.2.3.1.	<b>Gastos Financieros</b>		
5.2.3.1.01	Comisiones bancarias	Por el valor causado por comisiones, impuestos y demás gastos financieros de esta naturaleza durante el ejercicio contable.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.3.1.02	Servicios bancarios		
5.2.3.1.03	Impuestos bancarios		
5.2.4.	<b>Gastos No Deducibles</b>		
5.2.4.1.	<b>Gastos tributarios</b>		
5.2.4.1.01	Multas tributarias	Por el valor causado por multas, intereses e impuestos tributarios.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados y el registro de la conciliación tributaria.
5.2.4.1.02	Intereses tributarios		
5.2.4.1.03	Impuestos tributarios asumidos		
5.2.5.	<b>Otros Gastos</b>		
5.2.5.01	Gastos Varios	Por valores ocasionados de operaciones eventuales, que no constituyen el giro o actividad económica principal de la empresa.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados
5.2.6.	<b>Cuentas Transitorias</b>		

5.2.6.01	Costo de Ventas de Mercadería	Por valores ocasionados en la venta de mercadería.	Por errores o por el cierre de saldos en el estado de resultados.
5.2.6.02	Costo de Ventas de Servicio	Por valores incurridos en la elaboración del proyecto.	
5.2.6.03	Utilidad Bruta en Ventas	Por valores generados en la determinación de la Utilidad Bruta en Ventas.	


**Realizado por:** Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

#### 3.6.1.4. Diseño de documentos contables para control interno

Son documentos que sustentan la actividad económica de la empresa, debido a que cuentan con información relevante sobre el registro y control de las operaciones. Entre ellos se encuentran los que cuentan con sustento tributario como lo son la factura, comprobantes de retención, liquidación de compra, nota de crédito, nota de débito y guía de remisión, otros ayudan en el control interno de la organización como son el comprobante de ingreso y salida de bodega, liquidación de importación, tarjeta kárdex, vales de pago, rol de pagos, rol de provisiones, libro diario, libro mayor y listado de asistencia.

- **Factura**

Es un documento tributario que sirve para transferir el dominio de un bien o servicio a otra persona, dentro de este se detalla la cantidad, el producto, precio unitario y valor total que debe cancelar el cliente, adicionalmente se le agrega el Impuesto al valor agregado de los bienes y servicios, este documento respalda la transacción económica realizada por el cliente y proveedor.


 <b>COMTELEC</b> Cia. Ltda. OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD AGENTE DE RETENCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001	RUC 1791028570001		
	<b>FACTURA</b>		
	NO. 001-001-000016789		
	AUT SRI	1127268084	
	Fecha autorización: 01/01/2021		
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción			
comtelec@andinanet.net		Telf. (02) 2469-281	
<b>Fecha de emisión:</b>			
<b>Sr (es):</b>			
<b>RUC / C.I:</b>		<b>Telf:</b>	
<b>Dirección:</b>			
<b>Cant.</b>	<b>Descripción</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>V. Total</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>VALOR</b>	
Efectivo			<b>Subtotal</b>
Tarjeta de crédito/débito			<b>Descuento</b>
Transferencia bancaria			<b>Tarifa IVA 0%</b>
Cheque			<b>Tarifa IVA 12%</b>
Otros			<b>VALOR TOTAL</b>
<i>Válido para su emisión hasta: 01/01/2022</i>			
_____ FIRMA AUTORIZADA		_____ RECIBÍ CONFORME	
<i>Imprenta Salazar Compañía de Responsabilidad Limitada</i>		Original Adquiriente / Copia: Emisor	
<i>RUC: 1790047652001 / No. Autorización 1254 / Telf: 2251419</i>			

**Figura 3-3. Modelo de factura**

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Comprobante de retención**

Es un documento con sustento tributario emitido por los agentes de retención que adquieren un producto, en donde se acredita las retenciones de los impuestos tanto del IVA como el Impuesto a la Renta, este porcentaje se deriva del bien o servicio que se obtenga a través de un comprobante de venta válido como lo es la factura o la liquidación de compras de bienes o servicios.

 <b>COMTELEC</b> Cia. Ltda. OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD AGENTE DE RETENCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001		RUC 1791028570001					
		COMPROBANTE DE RETENCIÓN					
		NO. 001-001-000016745					
		AUT SRI	1127268084				
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción		Fecha autorización: 01/01/2021					
comtelec@andinanet.net		Telf. (02) 2469-281					
<b>Fecha de emisión:</b>							
<b>Sr (es):</b>							
<b>RUC / C.I:</b>		<b>Telf:</b>					
<b>Dirección:</b>							
Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base imponible	Impuesto	Porcentaje de retención	Valor Retenido
Válido para su emisión hasta: 01/01/2022					<b>VALOR TOTAL</b>		
_____				_____			
FIRMA AUTORIZADA				RECIBÍ CONFORME			
Imprenta Salazar Compañía de Responsabilidad Limitada						Original Adquiriente / Copia: Emisor	
RUC: 1790047652001 / No. Autorización 1254 / Telf: 2251419							

**Figura 4-3.** Modelo de comprobante de retención

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Comprobante de ingreso**

Son documentos de control interno, utilizados por la empresa que detalla de manera resumida los ingresos percibidos por la organización por concepto de la venta de su mercadería o la prestación de sus servicios, este documento contiene el código y detalle de la transacción, para que este tenga validez en la entidad, debe contener firmas de responsabilidad.


		RUC 1791028570001	
		COMPROBANTE DE INGRESO	
		CI 21-05-001	
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción			
comtelec@andinanet.net		Telf. (02) 2469-281	
<b>Fecha de emisión:</b>			
<b>Sr (es):</b>			
<b>RUC / C.I.:</b>		<b>Telf:</b>	
<b>Por Concepto de:</b>			
Código	Detalle	Debe	Haber
FORMA DE PAGO	VALOR		
Efectivo			
Tarjeta de crédito/débito			
Transferencia bancaria			
Cheque			
Otros			
<b>FIRMA AUTORIZADA</b>		<b>RECIBÍ CONFORME</b>	

**Figura 5-3.** Modelo de comprobante de ingreso

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Comprobante de egreso**

Son documentos utilizados por la empresa para detallar los egresos realizados en la organización y que son necesarios para el desarrollo de la actividad económica, dentro de este se transcribe el libro diario utilizado en el registro de la transacción, adicionalmente se solicita la firma de la persona que recibe el pago por concepto de la compra del bien o servicio.

		RUC 1791028570001	
		COMPROBANTE DE EGRESO	
		CE 21-05-002	
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción			
comtelec@andinanet.net		Telf. (02) 2469-281	
<b>Fecha de emisión:</b>			
<b>Sr (es):</b>			
<b>RUC / C.I:</b>		<b>Telf:</b>	
<b>Por Concepto de:</b>			
<b>Código</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>NOMBRE:</b>	
Efectivo		<b>RUC / C.I:</b>	
Tarjeta de crédito/débito		<b>FIRMA:</b>	
Transferencia bancaria			
Cheque			
Otros		<b>RECIBIDO POR</b>	
<hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <b>FIRMA AUTORIZADA</b>			


**Figura 6-3.** Modelo de comprobante de egreso

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Comprobante de ingreso a bodega**

Es un documento es realizado por el bodeguero o responsable de la mercadería dentro de una empresa, este ayuda al control interno de la mercadería, pues se detallan el día de ingreso, proveedor, cantidad, precio, para que este se realice previamente se debe desarrollar un control de calidad de la mercadería donde se analiza que los productos estén completos y de acuerdo con las especificaciones solicitadas.




		RUC 1791028570001		
		COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA		
		IB 21-05-001		
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción				
comtelec@andinanet.net			Telf. (02) 2469-281	
<b>Fecha de emisión:</b>				
<b>Proveedor:</b>				
<b>RUC / C.I.:</b>			<b>Telf:</b>	
<b>Por Concepto de:</b>				
Código	Artículo	Cant.	V. Unitario	V. Total
<hr/> <b>ELABORADO POR</b> <b>BODEGUERO O</b> <b>RESPONSABLE</b>		<hr/> <b>REVISADO POR :</b>		

**Figura 7-3.** Modelo de comprobante de ingreso a bodega

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Comprobante de salida de bodega**

Es un documento realizado por el bodeguero y firmado por el responsable o solicitante de la mercadería, ayuda a mantener un adecuado control interno de los inventarios pues detalla el código y artículo del inventario, así como su precio y cantidad que sale de bodega, para la realización de este se realiza previamente el control de calidad de la mercancía, cabe indicar que este documento es utilizado únicamente en el proceso productivo de la organización.


		RUC 1791028570001		
		COMPROBANTE DE SALIDA DE BODEGA		
		SB 21-05-001		
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción				
comtelec@andinanet.net			Telf. (02) 2469-281	
<b>Fecha de emisión:</b>				
<b>Responsable:</b>				
<b>RUC / C.I:</b>			<b>Telf:</b>	
<b>Por Concepto de:</b>				
Código	Artículo	Cant.	V. Unitario	V. Total
<hr/> <b>ELABORADO POR</b> <b>BODEGUERO O</b> <b>RESPONSABLE</b>		<hr/> <b>RECIBIDO POR:</b>		

**Figura 8-3.** Modelo de comprobante de salida de bodega

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Liquidación de compra de bienes y servicios**

Es un documento con validez tributaria entregada por las empresas a personas que por su rusticidad no pueden adquirir un comprobante de venta válido, adicionalmente es entregado a las personas extrajeras no residentes en el país o aquellas actividades que son externas o indiferentes al giro del negocio, este documento contiene un formato similar a la factura, ya que de igual forma se transfiere el dominio de un bien o servicio.

 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD AGENTE DE RETENCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001		RUC 1791028570001	
		<b>LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
		NO. 001-001-000007892	
		AUT SRI	1127268084
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción		Fecha autorización: 01/01/2021	
comtelec@andinanet.net		Telf. (02) 2469-281	
<b>Fecha de emisión:</b>			
<b>Sr (es):</b>			
<b>C.I:</b>		<b>Telf:</b>	
<b>Dirección:</b>			
Cant.	Descripción	V. Unitario	V. Total
<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>VALOR</b>	<b>Subtotal</b>
Efectivo			<b>Descuento</b>
Tarjeta de crédito/débito			<b>Tarifa IVA 0%</b>
Transferencia bancaria			<b>Tarifa IVA 12%</b>
Cheque			<b>VALOR TOTAL</b>
Otros			
<i>Válido para su emisión hasta: 01/01/2022</i>			
_____ FIRMA AUTORIZADA		_____ RECIBÍ CONFORME	
Imprenta Salazar Compañía de Responsabilidad Limitada		Original Adquiriente / Copia: Emisor	
RUC: 1790047652001 / No. Autorización 1254 / Telf: 2251419			

**Figura 9-3.** Modelo de liquidación de compra

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Nota de crédito**

Es un documento utilizado por la empresa para realizar descuentos, acreditar devoluciones de mercadería y anular operaciones.

 <p><b>COMTELEC</b> Cia. Ltda.</p> <p>OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD          AGENTE DE RETENCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001</p>	RUC 1791028570001	
	<b>NOTA DE CRÉDITO</b>	
	NO. 001-001-000000751	
	AUT SRI	1127268084
Fecha autorización: 01/01/2021		
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción		
comtelec@andinet.net		Telf. (02) 2469-281
Sr (es):		
Fecha de emisión		
R.U.C/C.I		
Comprobante que modifica:		
<b>Razón de la modificación</b>	<b>Valor de la modificación</b>	
	<b>Subtotal</b>	
	<b>Descuento</b>	
	<b>Tarifa IVA 0%</b>	
	<b>Tarifa IVA 12%</b>	
	<b>VALOR TOTAL</b>	
Válido para su emisión hasta: 01/01/2022		
FIRMA AUTORIZADA		RECIBÍ CONFORME
<i>Imprenta Salazar Compañía de Responsabilidad Limitada</i> RUC: 1790047652001 / No. Autorización 1254 / Telf: 2251419		Original Adquiriente / Copia: Emisor

**Figura 10-3.** Modelo de nota de crédito

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Nota de débito**

Es un documento a favor de la empresa utilizado para la recuperación de costos y gastos, así como el cobro de intereses por mora.

 <b>COMTELEC</b> Cia. Ltda. OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD AGENTE DE RETENCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001		RUC 1791028570001	
		<b>NOTA DE DÉBITO</b>	
		NO. 001-001-000000854	
		AUT SRI	1127268084
Fecha autorización: 01/01/2021			
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción			
comtelec@andinanet.net		Telf. (02) 2469-281	
Sr (es):			
Fecha de emisión			
R.U.C/C.I			
Comprobante que modifica:			
<b>Razón de la modificación</b>		<b>Valor de la modificación</b>	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>Subtotal</b>	
Efectivo		<b>Descuento</b>	
Tarjeta de crédito/débito		<b>Tarifa IVA 0%</b>	
Transferencia bancaria		<b>Tarifa IVA 12%</b>	
Cheque		<b>VALOR TOTAL</b>	
Otros			
<i>Válido para su emisión hasta: 01/01/2022</i>			
_____ FIRMA AUTORIZADA		_____ RECIBÍ CONFORME	
Imprenta Salazar Compañía de Responsabilidad Limitada		Original Adquiriente / Copia: Emisor	
RUC: 1790047652001 / No. Autorización 1254 / Telf: 2251419			

**Figura 11-3.** Modelo de nota de débito

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Guía de remisión**

Es un documento que garantiza el traslado de la mercadería de un lugar a otro, en la que se establece el punto de salida y el destino, así como el motivo o razón del traslado, mediante este documento se ratifica que la mercadería es de origen lícito, debido a que cuenta con información válida como lo es la copia de la factura.

 <p>OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  AGENTE DE RETENCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001</p>		RUC 1791028570001										
		<b>GUÍA DE REMISIÓN</b>										
		NO. 001-001-000000147										
		AUT SRI   1127268084										
Av. de la Presa N48-03 y Gonzalo Salazar, sector de La Concepción		Fecha autorización: 01/01/2021										
comtelec@andinanet.net		Telf. (02) 2469-281										
Fecha inicio de traslado:												
Fecha finalización de traslado:												
<b>Datos de comprobante de venta</b>												
Tipo:		No. Comprobante:										
No. Autorización:												
Número de declaración aduanera:		Punto de partida:										
Motivo del traslado:		Destino:										
<b>Identificación del destinatario</b>		<b>Identificación del transportista</b>										
R.U.C / C.I.:		R.U.C / C.I.:										
Razón Social:		Razón Social:										
<b>Identificación del remitente:</b>		<b>Identificación del vehículo</b>										
R.U.C / C.I.:		Placa:										
Razón Social:		Marca y modelo:										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>			Cantidad	Descripción								
Cantidad	Descripción											
BODEGUERO		CLIENTE										
Imprenta Salazar Compañía de Responsabilidad Limitada		Nº Imp.										
RUC: 1790047652001 / No. Autorización 1254		Telf: 2251419										
Original Destinatario / Copia: Emisor / Segunda copia: SRI		Válido para su emisión hasta: 01/01/2022										

**Figura 12-3.** Modelo de guía de remisión

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Liquidación de importación**

Es un documento que detalla los valores incurridos en el procedimiento de importación de la mercadería, dentro de este se encuentra información relevante como el proveedor, número de liquidación aduanera realizada en el país, precio de la mercancía en el exterior, también se incluyen los impuestos y aranceles que se deben pagar en la nacionalización de los bienes, su finalidad es obtener el costo unitario de la mercadería para registrar el inventario a valor real.

COMTELEC		EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA."								
Cía. Ltda.		LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN								
IMPORTACION No. _____										
Proveedor: _____										
Lugar de Origen: _____		Liquidación de Aduana No. _____								
Agente Afianzado: _____		Fecha de Liquidación Aduana: _____								
Detalle de Pagos										
	Euros	T.Cambio	Proveedr	Aduana	F.Afianz.	Comtelec	Costos			
Invoice										
Flete internacional										
Costo Financiero de origen										
Seguro Interno										
Precio CIF										
Arancel										
Fodinfra										
Base para IVA										
IVA										
Servicio de Agente afianzado (UPS)										
Costo financiero banco corresponsal en el exterior										
Impuesto de Salida de Divisas (Beo Pichincha)										
<b>COSTO DE MERCADERIA PUESTA EN QUITO</b>										
							<b>Incremento en el Costo</b>			
							-			
Detalle de Artículos Importados:										
Código Interno	Descripción	Precio CIF (USD)			Aduana			Resto de Costos	Costo en Bodega	
		Cant Un	Precio Unit	Flete y Seguro	Total CIF	Arancel	Fodinfra		%	Costo Total

Figura 13-3. Modelo de liquidación de importación

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Tarjeta Kárdex**

En un sistema de control de inventarios que consiste en un registro ordenado de los ingresos y salidas de los artículos mediante la determinación del costo real a través del método promedio ponderado, el cual consiste en promediar los diferentes costos de adquisición de la mercadería y así mantener un valor actualizado del inventario.

Tabla 3-3: Modelo de tarjeta Kárdex

COMTELEC		EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA."								
Cía. Ltda.		TARJETA KÁRDEX								
Del 1 al 31 de julio de 2021										
<b>ARTICULO:</b>		<b>EXISTENCIA MÍNIMA:</b>								
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		<b>EXISTENCIA MÁXIMA</b>								
<b>PROVEEDORES:</b>										
<b>MÉTODO DE VALORACIÓN:</b>		PROMEDIO PONDERADO								
Fecha	Detalle	Entradas		Salidas			Existencias			
		Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cantidad	Valor unitario	Valor total

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

- **Vales de pago**

Son documentos internos elaborados por el custodio del dinero utilizado para detallar los egresos realizados por la entidad dentro de la actividad económica, su utilización es necesaria para mantener un adecuado control interno, debido a que representan un respaldo sobre las transacciones que se han realizado dentro de las siguientes cuentas:

- Vale de caja efectivo (VCE)
- Vale de caja chica (VCH)
- Vale de caja cheque (VCC)
- Vale de fondo rotativo (VFR)
- Vale de fondo agente afianzado (VFAA)

A continuación se presenta un ejemplo de vale de caja efectivo utilizado en la empresa, cabe recalcar que el siguiente formato es aplicable para todos los vales de pago señalados anteriormente con su respectivo nombre y abreviatura.

				
<b>VALE DE CAJA EFECTIVO</b>				
Lugar	Día	Mes	Año	<b>VCE 21-01-001</b>
<b>PAGADO A:</b>				Por \$ _____
<b>POR CONCEPTO DE:</b>				
<b>LA SUMA DE:</b>				
_____ FIRMA AUTORIZADA			_____ RECIBÍ CONFORME	

**Figura 14-3.** Modelo de vale de pago

**Realizado por:** Alvear, G., Charanchi, A. 2021

- **Rol de pagos**

Es un documento de soporte interno que permite llevar un registro de los ingresos y descuentos de cada trabajador de la compañía para realizar el pago de remuneraciones mensuales. En los ingresos se detallan los valores de los sueldos, horas extras, comisiones, entre otros, y en los descuentos el cálculo de aportes al seguro social, préstamos, anticipos, entre otros.



**Tabla 4-3: Modelo de rol de pagos**

EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA."																			
ROL DE PAGOS																			
MES																			
Nº	Nómina	Cargo	Días trabajados	Ingresos							Deducciones							Líquido a recibir	Firmas
				Salario básico unificado	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondo de reserva	Comisiones/Bonos	Otros ingresos	Total ingresos	9,45% Aporte personal	Anticipo de sueldo	Préstamo empleados	Impuesto a la renta personal	Otras deducciones	Total deducciones			
TOTAL				0	-	-	-				-	-				-	-		

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

- Rol de provisiones**

Corresponde a un documento que permite el registro mensual de las provisiones de los beneficios sociales que recibe cada empleado, entre ellos se encuentran el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reserva y aporte patronal.

**Tabla 5-3: Modelo de rol de provisiones**

EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA."								
ROL DE PROVISIONES								
MES								
Nº	NÓMINA	CARGO	TOTAL INGRESOS	XIII SUELDO	XIV SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES
		<b>TOTAL</b>		-	-	-	-	-

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

- Libro diario**

Es un registro de las transacciones diarias que realiza la entidad de forma ordenada a manera de un asiento contable, el formato contiene el código, detalle, debe y haber en donde se detallan las cuentas con los valores que se debitan y acreditan utilizando la respectiva codificación del catálogo de cuentas.

**Tabla 6-3: Modelo de libro diario**


EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA."			
LIBRO DIARIO			
<b>ASIENTO:</b>			
<b>FECHA:</b>			
<b>GLOSA:</b>			
CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

- **Libro mayor**

Es el registro por separado de todas las cuentas utilizadas en el libro diario, es decir, consiste en un resumen ordenado de todos los movimientos y saldos por cada cuenta que interviene en las operaciones financieras y económicas de la empresa. El formato se compone por la fecha, detalle, referencia, debe, haber y saldo.

**Tabla 7-3:** Modelo de libro mayor


		EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA."			
		LIBRO MAYOR			
CUENTA:					
NOMBRE DE CUENTA:					
FECHA	DETALLE	REFERENCIA	DEBE	HABER	SALDO

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

- **Listado de asistencia**

Es un documento utilizado para registrar los horarios de entrada y salida de todos los empleados de la compañía, lo cual permite controlar la asistencia y calcular las horas trabajadas que se tomarán en cuenta en el pago de remuneraciones. El formato propuesto es el siguiente:

**Tabla 8-3:** Modelo de listado de asistencia

		EMPRESA COMTELEC CÍA. LTDA.		
		LISTADO DE ASISTENCIA		
		MES		
FECHA	NOMBRES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

### **3.6.2. Fase II valuación**

En esta fase se busca cuantificar las transacciones en términos monetarios, asignando valores a los recursos y a las obligaciones de la entidad, mediante el uso de reglas de valuación integradas en la normativa contable y disposiciones legales del país donde la empresa desarrolla su actividad económica.

#### *3.6.2.1. Marco conceptual para la información contable y financiera*

Es el conjunto de principios y bases teóricas aplicadas en el proceso contable de la empresa, la misma que se utiliza con el objetivo de generar información real, consistente y comprensible, facilitando el registro de las transacciones económicas.

### **PRINCIPIOS CONTABLES**

Dentro de la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” se aplicarán los catorce Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a continuación se detallan los más utilizados dentro del procedimiento contable.

- **Negocio en marcha**

Hace referencia a todas las empresas que realizan con normalidad sus actividades económicas, es decir, que se encuentran con un funcionamiento activo y tienen proyecciones para el futuro.

- **Moneda en curso legal**

Los registros contables deben mantener una sola unidad de medida correspondiente a cada país, en el caso de Ecuador la contabilidad será expresada en la moneda oficial que es el dólar de los Estados Unidos de América.

- **Devengado**

Todos los hechos económicos realizados por la entidad deben ser registrados en el momento que ocurren, sin importar el tiempo del pago o cobro de la transacción.

- **Partida doble**

Manifiesta que debe existir una igualdad entre las sumas de las cuentas deudoras y acreedoras, es decir que para realizar el proceso contable es necesario contar con saldos iguales en el debe y haber.

- **Objetividad**

Todas las transacciones económicas registradas en la entidad deben ser confiables e imparciales, de tal manera que dentro del proceso contable se genere información real y verdadera sobre la situación financiera de la empresa.

- **Uniformidad**

Indica que los principios deben ser aplicados de manera equitativa e igualitaria dentro un periodo de tiempo para que este proceso sea efectivo y que la información financiera sea presentada con claridad.

- **Realización**

Los resultados económicos deben ser registrados únicamente cuando la actividad económica ha ocurrido, es decir cuando la transacción se encuentra completa y se ha generado el proceso de ganancia en la venta de la mercadería o en la prestación del servicio.

- **Materialidad**

Es conocida también como importancia relativa y se refiere a que toda información presentada en el proceso contable es significativa, siempre y cuando esta incida en la toma de decisiones por parte de los usuarios.

## **BASES DE MEDICIÓN**

Son pautas que ayudan en la determinación de un valor monetario y en el reconocimiento de un activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y demás información utilizada para la presentación de los estados financieros.

En el proceso contable aplicado en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” se utilizará la siguiente base de medición encontrada en el Marco Conceptual para la Información Financiera capítulo 6.

- **Costo histórico**

Párrafo 6.6: Las medidas basadas en el costo histórico proporcionan información monetaria sobre activos, pasivos, ingresos y gastos utilizando información procedente de la transacción o suceso que los creó. Las medidas del costo histórico de activos o pasivos no reflejan los cambios en precios. Sin embargo, esas medidas reflejan cambios tales como el consumo o deterioro de valor de activos y el cumplimiento de pasivos.

### 3.6.2.2. Disposiciones legales

Son un conjunto de leyes, normas y reglamentos que regulan la actividad económica, mediante el establecimiento de políticas y reglas que facilitan el cumplimiento de obligaciones, dentro de estas se establecen las bases aplicadas en las operaciones económicas de la empresa, permitiendo que estas se desarrollen eficientemente.

La empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de Contabilidad (NIC), Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) y normativa vigente en el país como se detalla a continuación:

#### **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Actualmente se encuentran vigentes 16 NIIF, de las cuales se indica la más utilizada por la entidad:

- **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

**Párrafo 1:** El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

#### **NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES**

La NIIF para las PYMES se encuentra establecida por 35 secciones, de la cual detallaremos la más importante que se utilizará en el proceso contable de la compañía:

- **NIIF para las PYMES Sección 17**

**Párrafo 17.2:** Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

(a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y

(b) Se esperan usar durante más de un periodo.

#### **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)**

En esta normativa existen 25 disposiciones, de las cuales se detallan las más significativas dentro del proceso contable que se aplicará en la empresa:

- **NIC 1 Presentación de Estados Financieros**

**Párrafo 9:** El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio;
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- (f) flujos de efectivo.

**Párrafo 10:** Un juego completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) un estado del resultado y otro resultado integral del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- (d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
- (e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

- **NIC 2 Inventarios**

**Párrafo 6:** Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

**Párrafo 27:** Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo. El promedio puede calcularse periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la entidad.

- **NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo**

**Párrafo 6:** Los siguientes términos se usan en esta Norma con los significados que a continuación se especifican:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.

**Párrafo 18:** La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:

(a) método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o

(b) método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

- **NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo**

**Párrafo 6:** Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios y se espera utilizar durante más de un periodo.

**Párrafo 62:** Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

## **NORMATIVA LEGAL ECUATORIANA**

La empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” se encuentra constituida dentro del territorio ecuatoriano, para lo cual deberá regirse en las siguientes leyes, reglamentos, códigos orgánicos y reformas necesarias para llevar con normalidad su actividad económica:

- **Ley de Compañías**

**Art. 20.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:**

- a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;
- b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y,
- c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia.

- **Código Tributario**

**Art. 23.- Sujeto activo:** Sujeto activo es el ente público acreedor del tributo.

**Art. 24.- Sujeto pasivo:** Es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable.

**Art. 38.- Por quién debe hacerse el pago:** El pago de los tributos debe ser efectuado por los contribuyentes o por los responsables.

**Art. 41.- Cuándo debe hacerse el pago:** La obligación tributaria deberá satisfacerse en el tiempo que señale la ley tributaria respectiva o su reglamento, y a falta de tal señalamiento, en la fecha en que hubiere nacido la obligación. Podrá también cumplirse en las fechas que se fijen en los convenios de pago que se celebren de acuerdo con la ley.



**Art. 42.- Dónde debe hacerse el pago:** El pago debe hacerse en el lugar que señale la ley o el reglamento o en el que funcionen las correspondientes oficinas de recaudación, donde se hubiere producido el hecho generador, o donde tenga su domicilio el deudor.

- **Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI)**

**Art. 10.- Deducciones:** En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

6. Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones.

11. Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

**Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad:** Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (USD \$. 300.000) dólares de los Estados Unidos, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

**Art. 20.- Principios generales:** La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

**Art. 21.- Estados financieros:** Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras

así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

**Art. 28: Gastos generales deducibles:** Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

8. b) Las pérdidas por las bajas de inventarios se justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. En el acto de donación comparecerán, conjuntamente el representante legal de la institución beneficiaria de la donación y el representante legal del donante o su delegado. Los notarios deberán entregar la información de estos actos al Servicio de Rentas Internas en los plazos y medios que éste disponga.

**Art. 40.- Plazos para la declaración del impuesto a la renta:** Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, por los sujetos pasivos en los lugares y fechas determinados por el reglamento. En el caso de la terminación de las actividades antes de la finalización del ejercicio impositivo, el contribuyente presentará su declaración anticipada del impuesto a la renta. Una vez presentada esta declaración procederá el trámite para la cancelación de la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o en el registro de la suspensión de actividades económicas, según corresponda. Esta norma podrá aplicarse también para la persona natural que deba ausentarse del país por un período que exceda a la finalización del ejercicio fiscal.

**Art. 66.- Crédito tributario:** El uso del crédito tributario se sujetará a las siguientes normas: 1.- Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la comercialización de paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, brindados a personas naturales no residentes en el Ecuador, a la venta directa de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento de IVA a exportadores, o a la exportación de bienes y servicios, tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios;

**Art. 67.- Declaración del impuesto IVA:** Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento.

**Art. 70.- Declaración, liquidación y pago del IVA para mercaderías y servicios importados:** En el caso de importaciones, la liquidación del IVA se efectuará en la declaración de importación y su pago se realizará previo al despacho de los bienes por parte de la oficina de aduanas correspondiente. Facúltase al Director General del Servicio de Rentas Internas para disponer el pago del IVA en una etapa distinta a la señalada en el inciso anterior, para activos que se justifiquen plenamente por razones de carácter económico, cuya adquisición esté financiada por organismos internacionales de crédito.

**Art. 103.- Emisión de Comprobantes de Venta:** Los sujetos pasivos de los impuestos al valor agregado y a los consumos especiales, obligatoriamente tienen que emitir comprobantes de venta por todas las operaciones mercantiles que realicen. Dichos documentos deben contener las especificaciones que se señalen en el reglamento.

**Art. 104.- Comprobantes de retención:** Los agentes de retención entregarán los comprobantes de retención en la fuente por impuesto a la renta y por impuesto al valor agregado IVA, en los formularios que reunirán los requisitos que se establezcan en el correspondiente reglamento.

- **Resolución NO. NAC-DGERCGC14-00787**

**Art.- 2 Establécense los siguientes porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta:**

**2. Estarán sujetos a retención del 1% los pagos o acreditaciones en cuenta por los siguientes conceptos:**

a) Intereses y comisiones que se causen en las operaciones de crédito entre bancos y otras entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia de Bancos y de la Economía Popular y Solidaria, así como los rendimientos financieros por inversiones que se efectúen entre las mismas. La institución que pague o acredite rendimientos financieros actuará como agente de retención.

b) Servicios de transporte privado de pasajeros o transporte público o privado de carga;

c) Energía eléctrica;

**3. Están sujetos a la retención del 2% los pagos o acreditaciones en cuenta por los siguientes conceptos:**

- a) Servicios prestados por personas naturales en los que prevalezca la mano de obra sobre el factor intelectual.
- b) Los que realicen las empresas emisoras de tarjetas de crédito a sus establecimientos afiliados;
- c) Los ingresos por concepto de intereses, descuentos y cualquier otra clase de rendimientos financieros generados por préstamos, cuentas corrientes, certificados financieros, pólizas de acumulación, depósitos a plazo, certificados de inversión, avales, fianzas y cualquier otro tipo de documentos similares, sean éstos emitidos por sociedades constituidas o establecidas en el país, por sucesiones indivisas o por personas naturales residentes en el Ecuador.
- d) Intereses que, cualquier entidad del sector público reconozca a favor de los sujetos pasivos; y,
- e) Los que se realicen a través de liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, ni inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), que por su nivel cultural o rusticidad no se encuentren en posibilidad de emitir comprobantes de venta, de conformidad con lo señalado en la resolución que el Servicio de Rentas Internas expida, para el efecto. En este caso el pagador deberá emitir la correspondiente liquidación y deberá retener sobre el valor total del pago o acreditación en cuenta.

**4. Están sujetos a la retención del 8% los pagos o acreditaciones en cuenta por los siguientes conceptos:**

- a) Honorarios, comisiones y demás pagos realizados a personas naturales residentes en el país que presten servicios en los que prevalezca el intelecto sobre la mano de obra, siempre y cuando, dicho servicio no esté relacionado con el título profesional que ostente la persona que lo preste;
- b) Cánones, regalías, derechos o cualquier otro pago o crédito en cuenta que se efectúe a personas naturales y sociedades, residentes, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador, relacionados con la titularidad, use, goce o explotación de derechos de propiedad intelectual.
- c) Los realizados a notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, por sus actividades notariales y de registro;
- d) Arrendamiento de bienes inmuebles; cualquiera que fuese su dominación o modalidad contractual, en los cuales una parte se obliga a conceder el uso o goce del bien y otra a pagar, por este uso o goce, un determinado precio en dinero, especies o servicios;

- e) Los realizados a deportistas, entrenadores, árbitros y miembros del cuerpo técnico que no se encuentren en relación de dependencia, por sus actividades ejercidas como tales;
- f) Las actividades desarrolladas por artistas nacionales o extranjeros residentes en el país. Los casos señalados en este literal y en el anterior serán aplicables a pagos o acreditaciones efectuadas a personas naturales. Si se trata de personas jurídicas se estará a lo dispuesto en el artículo 3.
- g) Honorarios y demás pagos realizados a personas naturales residentes en el país, que presten servicios de docencia.

**5. Están sujetos a la retención del 10% los pagos o acreditaciones en cuenta por los siguientes conceptos:**

- a) Honorarios, comisiones y demás pagos realizados a personas naturales residentes en el país que presten servicios profesionales en los que prevalezca el intelecto sobre la mano de obra, siempre y cuando, los mismos estén relacionados con su título profesional; y,
- b) Honorarios, comisiones y demás pagos realizados a personas naturales incluidos artistas, deportistas, entrenadores, árbitros y miembros del cuerpo técnico y sociedades, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador, por el ejercicio de actividades relacionadas directa o indirectamente con la utilización o aprovechamiento de su imagen o renombre.

• **Resolución Nro. NAC-DGERCGC20-00000020**

**Artículo único: Efectúese las siguientes modificaciones en la Resolución NO. NAC-DGERCGC14-00787:**

**1. En el artículo 2 modifíquese lo siguiente:**

- a) En el literal d) del numeral 2 sustitúyase el inciso primero por el siguiente:

Estarán sujetos a retención del 1%:

“d) Adquisición de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuáticos, forestal y carnes, que se mantengan en estado natural conforme lo señalado en la Ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará el porcentaje de retención previsto en este numeral independientemente de que se emita factura o liquidación de compra de bienes o prestación de servicios; esto también aplica a los ingresos de producción y comercialización local de actividades agropecuarias señalados en el artículo 27.q de la referida ley. No estará sujeta retención la compra de combustible, ni aquellos pagos sobre los que la normativa tributaria vigente lo establezca de manera expresa”.

b) A continuación del numeral 2, agréguese lo siguiente:

“2.1. Están sujetos a la retención del 1,75% los pagos o acreditaciones en cuenta por la adquisición de todo tipo de bienes muebles de naturaleza corporal.”

**2. En el artículo 3 sustitúyase “2%” por: “2,75%”.**

Artículo 3: Todos los pagos o créditos en cuenta no contemplados en los porcentajes específicos de retención, señalados en este acto normativo, están sujetos a la retención del 2,75%.

• **Resolución Nro. NAC-DGERCGC20-0000030**

Reformar la Resolución No. NAC-DGERCGC14-00787 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 346 de 02 de octubre de 2014 y sus reformas, que fija los porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta

**Artículo Único:** En el numeral 2 del artículo 2 de la Resolución No. NAC-DGERCGC14-00787 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 346 de 02 de octubre de 2014 y sus reformas, elimínense los literales e, f, g y h.

e) Actividades de construcción de obra material, urbanización, lotización o actividades similares;

f) Servicios de seguros, reaseguros prestados por sociedades legalmente constituidas en el país y por sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el Ecuador, la base sobre la cual debe aplicarse esta retención es el 10% de las primas facturadas o planilladas;

g) Arrendamiento mercantil prestado por sociedades legalmente establecidas en el Ecuador. Se aplicará sobre las cuotas de arrendamiento, así como sobre la opción de compra; y

h) Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad.

• **BOLETÍN DE PRENSA No. NAC-COM-20-024**

1. Retención de 1,75% a los pagos o créditos en cuentas por transferencias de todo tipo de bienes muebles de naturaleza corporal:

a) Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad.

b) Los pagos por transferencias de bienes muebles de naturaleza corporal.

c) Cuotas de arrendamiento mercantil (prestado por sociedades), inclusive la opción de compra.

d) Seguros y reaseguros (primas y cesiones).

e) Actividades de construcción de obra material, urbanización, lotización o actividades similares.

- **Resolución NAC-DGERCGC20-0000061**

**Artículo 4: Porcentajes de retención de IVA en las adquisiciones y pagos efectuados por los agentes de retención a sujetos pasivos no calificados como contribuyentes especiales. -**

**a) Retención del treinta por ciento (30%) del IVA causado:**

i. En transferencias de bienes gravados con tarifa diferente de 0% de IVA, salvo los casos en que se señale un porcentaje de retención distinto.

ii. Las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o débito por los pagos que realicen a los establecimientos afiliados a su sistema, cuando éstos efectúen transferencias de bienes gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA.

**b) Retención del setenta por ciento (70%) del IVA causado:**

i. En la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación y en contratos de consultoría, gravados con tarifa diferente de 0% de IVA.

ii. Las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o débito por los pagos que realicen a los establecimientos afiliados a su sistema, cuando éstos efectúen prestación de servicios, cesión de derechos y en el pago de comisiones por intermediación, gravados con tarifa diferente de 0%.

**c) Retención del cien por ciento (100%) del IVA causado**

i. En la adquisición de servicios profesionales prestados por personas naturales con título de instrucción superior otorgado por establecimientos regulados por la Ley Orgánica de Educación Superior, salvo en los pagos por contratos de consultoría previstos en el numeral i del literal b) de este artículo.

ii. En el arrendamiento de inmuebles de personas naturales o sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad.

iii. Si al adquirir bienes, servicios o derechos, se emite una liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, en los casos y de conformidad con las disposiciones previstas en la normativa tributaria vigente, incluyéndose en este caso los pagos que se efectúen a las personas privadas de la libertad y los pagos por las cuotas de arrendamiento a no residentes.

iv. En los pagos de dietas, honorarios o cualquier otro emolumento, que las sociedades, residentes o establecidas en el Ecuador, reconozcan a los miembros de directorios y/o cuerpos colegiados por la asistencia a sesiones de tales entes.

v. En los pagos que se efectúen a quienes han sido elegidos miembros de cuerpos colegiados de elección popular en entidades del sector público, exclusivamente en ejercicio de su función pública en el respectivo cuerpo colegiado.

vi. Los operadores de turismo receptivo calificados como agentes de retención o contribuyentes especiales, que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país e las adquisiciones locales de los bienes y derechos que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los derechos, bienes o insumos y de los servicios necesarios para la producción, comercialización de los bienes, derechos y servicios que integren el paquete de turismo receptivo facturado.

- **Ley Orgánica de Apoyo Humanitario**

**Art. 16.- De los acuerdos de preservación de fuentes de trabajo:** Los trabajadores y empleadores podrán, de común acuerdo, modificar las condiciones económicas de la relación laboral con la finalidad de preservar las fuentes de trabajo y garantizar estabilidad a los trabajadores. Los acuerdos no podrán afectar el salario básico o los salarios sectoriales determinados para jornada completa o su proporcionalidad en caso de jornadas reducidas.

**Art. 20.- De la reducción emergente de la jornada de trabajo:** Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%. El sueldo o salario del trabajador corresponderá, en proporción, a las horas efectivamente trabajadas, y no será menor al 55% de la fijada previo a la reducción; y el aporte a la seguridad social pagarse con base en la jornada reducida. El empleador deberá notificar a la autoridad de trabajo, indicando el período de aplicación de la jornada reducida y la nómina del personal a quienes aplicará la medida. Esta reducción podrá aplicarse hasta por un (1) año, renovable por el mismo periodo, por una sola vez.

**Art. 21.- Goce de vacaciones:** Los empleadores, durante los dos años siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, podrán notificar de forma unilateral al trabajador con el cronograma de sus vacaciones o a su vez, establecer la compensación de aquellos días de inasistencia al trabajo como vacaciones ya devengadas.

- **Reglamento a la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno**

**Art. 28.- Gastos generales deducibles:** Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:



6. Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

10. Gastos de gestión: Siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

**Art. 35.- Gastos no deducibles:** No podrán deducirse de los ingresos brutos los siguientes gastos:

Las cantidades destinadas a sufragar gastos personales del contribuyente y su familia, que sobrepasen los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y el presente Reglamento.

Las depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas de cualquier naturaleza que excedan de los límites permitidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, este reglamento o de los autorizados por el Servicio de Rentas Intentas.

Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas.

Las multas por infracciones, recargos e intereses por mora tributaria o por obligaciones con los institutos de seguridad social y las multas impuestas por autoridad pública.

Los costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención.

**Art. 72.- Plazos para declarar y pagar el impuesto a la renta:** La declaración anual del impuesto a la renta se presentará y se pagará el valor correspondiente en los siguientes plazos: 1. Para las sociedades, el plazo se inicia el 1 de febrero del año siguiente al que corresponda la declaración y vence en las siguientes fechas, según el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la sociedad. Si el noveno dígito es Fecha de vencimiento (hasta el día)

1 10 de abril

2 12 de abril

3 14 de abril

4 16 de abril  
5 18 de abril  
6 20 de abril  
7 22 de abril  
8 24 de abril  
9 26 de abril  
0 28 de abril

**Art. 102.- Plazos para declarar y pagar retenciones en la fuente del impuesto a la renta:** Los agentes de retención del Impuesto a la Renta, presentarán la declaración de los valores retenidos y los pagarán en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes - RUC:

Si el noveno dígito es Fecha de vencimiento (hasta el día)

1 10 del mes siguiente  
2 12 del mes siguiente  
3 14 del mes siguiente  
4 16 del mes siguiente  
5 18 del mes siguiente  
6 20 del mes siguiente  
7 22 del mes siguiente  
8 24 del mes siguiente  
9 26 del mes siguiente  
0 28 del mes siguiente

**Art. 148.- Momento de la retención y declaraciones de las retenciones:** La retención deberá realizarse en el momento en el que se pague o acredite en cuenta el valor por concepto de IVA contenido en el respectivo comprobante de venta, lo que ocurra primero, en el mismo término previsto para la retención en la fuente de Impuesto a la Renta.

**Art. 158.- Declaración del impuesto del IVA:** Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente y pagarán los valores correspondientes a su liquidación en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes - RUC:

Si el noveno dígito es Fecha de vencimiento (hasta el día)

1 10 del mes siguiente  
2 12 del mes siguiente  
3 14 del mes siguiente  
4 16 del mes siguiente

5 18 del mes siguiente  
6 20 del mes siguiente  
7 22 del mes siguiente  
8 24 del mes siguiente  
9 26 del mes siguiente  
0 28 del mes siguiente

**Art. 205.- Otras obligaciones con relación al impuesto:** Los sujetos pasivos de este impuesto tienen la obligación de proporcionar al Servicio de Rentas Internas, previo requerimiento de este, cualquier información relativa a compras, producción o ventas que permitan establecer la base imponible de los contribuyentes sujetos al impuesto.

Adicionalmente, los sujetos pasivos tienen la obligación de mantener durante el plazo máximo de prescripción de la obligación tributaria establecido en el Código Tributario la información, registros de ingresos, salidas e inventarios de materias primas, productos en proceso y productos terminados, informes de producción, información sobre ingresos, costos y gastos; para cada una de las marcas y presentaciones, inclusive de aquellos expresamente exonerados del impuesto o gravados con tarifa 0%.

- **Código del trabajo**

**Art. 11.- Clasificación del contrato:** El contrato de trabajo puede ser:

- a) Expreso o tácito, y el primero, escrito o verbal;
- b) A sueldo, a jornal, en participación y mixto;
- c) Por tiempo indefinido, de temporada, eventual y ocasional;
- d) Por obra cierta, por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio, por tarea y a destajo; y,
- e) Individual, de grupo o por equipo.

**Art. 55.- Remuneración por horas suplementarias y extraordinarias:**

1. Las horas suplementarias no podrán exceder de cuatro en un día, ni de doce en la semana;
2. Si tuvieren lugar durante el día o hasta las 24H00, el empleador pagará la remuneración correspondiente a cada una de las horas suplementarias con más un cincuenta por ciento de recargo. Si dichas horas estuvieren comprendidas entre las 24H00 y las 06H00, el trabajador tendrá derecho a un ciento por ciento de recargo. Para calcularlo se tomará como base la remuneración que corresponda a la hora de trabajo diurno;
3. En el trabajo a destajo se tomarán en cuenta para el recargo de la remuneración las unidades de obra ejecutadas durante las horas excedentes de las ocho obligatorias; en tal caso, se aumentará la remuneración correspondiente a cada unidad en un cincuenta por ciento o en un ciento por

ciento, respectivamente, de acuerdo con la regla anterior. Para calcular este recargo, se tomará como base el valor de la unidad de la obra realizada durante el trabajo diurno; y,

4. El trabajo que se ejecutare el sábado o el domingo deberá ser pagado con el ciento por ciento de recargo.

**Art. 69.- Vacaciones anuales:** Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes.

**Art. 76.- Compensación por vacaciones:** Si el trabajador no hubiere gozado de las vacaciones tendrá derecho al equivalente de las remuneraciones que correspondan al tiempo de las no gozadas, sin recargo.

**Art. 80.- Salario y sueldo:** Salario es el estipendio que paga el empleador al obrero en virtud del contrato de trabajo; y sueldo, la remuneración que por igual concepto corresponde al empleado. El salario se paga por jornadas de labor y en tal caso se llama jornal; por unidades de obra o por tareas. El sueldo, por meses, sin suprimir los días no laborables.

**Art. 81 Estipulación de sueldos y salarios:** Los sueldos y salarios se estipularán libremente, pero en ningún caso podrán ser inferiores a los mínimos legales, de conformidad con lo prescrito en el artículo 117 de este Código. Se entiende por Salario Básico la retribución económica mínima que debe recibir una persona por su trabajo de parte de su empleador, el cual forma parte de la remuneración y no incluye aquellos ingresos en dinero, especie o en servicio, que perciba por razón de trabajos extraordinarios y suplementarios, comisiones, participación en beneficios, los fondos de reserva, el porcentaje legal de utilidades, los viáticos o subsidios ocasionales, las remuneraciones adicionales, ni ninguna otra retribución que tenga carácter normal o convencional y todos aquellos que determine la Ley.

**Art. 83.- Plazo para pagos:** El plazo para el pago de salarios no podrá ser mayor de una semana, y el pago de sueldos, no mayor de un mes.

**Art. 87.- Pago en moneda de curso legal:** Las remuneraciones que deban pagarse en efectivo se pagarán exclusivamente en moneda de curso legal, y se prohíbe el pago con pagarés, vales, cupones o en cualquier otra forma que se considere representativa de la moneda de curso legal, y que excedan a períodos de un mes. La autoridad competente podrá permitir o prescribir el pago de la remuneración por cheque contra un banco o por giro postal, cuando este modo de pago sea de uso corriente o sea necesario a causa de circunstancias especiales, cuando un contrato colectivo

o un laudo arbitral así lo establezca, o cuando, en defecto de dichas disposiciones, el trabajador interesado preste su consentimiento. Tampoco será disminuida ni descontada sino en la forma autorizada por la ley.

**Art. 97.- Participación de trabajadores en utilidades de la empresa:** El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Este porcentaje se distribuirá así:

El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto y será entregado directamente al trabajador. El cinco por ciento (5%) restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose por éstas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de dieciocho años y los hijos minusválidos de cualquier edad. El reparto se hará por intermedio de la asociación mayoritaria de trabajadores de la empresa y en proporción al número de estas cargas familiares, debidamente acreditadas por el trabajador ante el empleador.

**Art. 111.- Derecho a la decimotercera remuneración o bono navideño:** Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.

**Art.- 113 Derecho a la decimocuarta remuneración:** Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación mensual equivalente a la doceava parte de la remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general. A pedido escrito de la trabajadora o el trabajador, este valor podrá recibirse de forma acumulada, hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales

**Art.- 196 Derecho al fondo de reserva:** Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.

- **Ley de Seguridad Social**

**Art. 72.- Recursos y acreditación de recursos:** El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social recaudará de manera global los aportes obligatorios, personal y patronal, y los demás recursos

que, por otras disposiciones legales o contractuales, se destinaren a financiar los seguros administrados por el mismo Instituto, y acreditará al Fondo Presupuestario respectivo los valores correspondientes a las primas respectivas, con sujeción a los porcentajes de aportación señalados para cada seguro.

**Art.- 160 Recaudación y destino del aporte:** El aporte patronal obligatorio a este Seguro será recaudado por el IESS y se acreditará inmediatamente en el Fondo Presupuestario del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

### **RESOLUCIÓN No. C.D. 501**

**Art. 1.- Del Seguro General Obligatorio y Voluntario del IESS, según constan en las siguientes disposiciones:**

Primera: De los trabajadores del sector privado bajo relación de dependencia, así como de los miembros del clero secular:

**Tabla 9-3: Aportaciones del IESS**

Conceptos	Personal	Patronal	Total
<b>SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (12 pensiones mensuales, decimotercera, decimocuarta y auxilio de funerales)</b>	6.64	3.10	9.74
<b>LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES LOD</b>	0.10	0.00	0.10
<b>SEGURO DE SALUD (Enfermedad y maternidad del Seguro General, subsidio económico del seguro general, atenciones de salud por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, órtesis y prótesis)</b>	0.00	5.71	5.71
<b>SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO (Subsidios, indemnizaciones, 12 pensiones mensuales, decimotercera, decimocuarta, promoción y prevención)</b>	0.00	0.55	0.55
<b>SEGURO DE CESANTÍA</b>	2.00	1.00	3.00
<b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b>	0.35	0.35	0.70
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	0.36	0.44	0.80
<b>TOTAL</b>	<b>9.45</b>	<b>11.15</b>	<b>20.60</b>

Fuente: Instituto de Seguridad Social, 2021

Realizado por: Alvear Flores, Gianella, 2021; Charanchi Saltos, Amanda, 2021

- **Código de la Producción, Comercio e Inversiones**

**Art. 108.- Tributos al Comercio Exterior:** Los tributos al comercio exterior son:

- a. Los derechos arancelarios;
- b. Los impuestos establecidos en leyes orgánicas y ordinarias, cuyos hechos generadores guarden relación con el ingreso o salida de mercancías; y,

c. Las tasas por servicios aduaneros.

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador mediante resolución creará o suprimirá las tasas por servicios aduaneros, establecerá exenciones, fijará sus tarifas y regulará su cobro.

**Art. 111.- Sujetos de la Obligación Tributaria Aduanera:** Son sujetos de la obligación tributaria: el sujeto activo y el sujeto pasivo: a. Sujeto activo de la obligación tributaria aduanera es el Estado, por intermedio del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. b. Sujeto pasivo de la obligación tributaria aduanera es quien debe satisfacer el respectivo tributo en calidad de contribuyente o responsable. La persona natural o jurídica que realice exportaciones o importaciones deberá registrarse en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, conforme las disposiciones que expida para el efecto la Directora o el Director General.

**Art. 116.- Plazos para el pago:** Los tributos al comercio exterior se pagarán en los siguientes plazos:

a) En la declaración aduanera de importación o exportación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la autorización del pago.

b) En las tasas dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se autoriza el pago en la liquidación.

c. En los demás casos, dentro de los veinte días hábiles posteriores al de la notificación del respectivo acto de determinación tributaria aduanera o del acto administrativo correspondiente.

**Art. 144.- Control Aduanero:** El control aduanero se aplicará al ingreso, permanencia, traslado, circulación, almacenamiento y salida de mercancías, unidades de carga y medios de transporte hacia y desde el territorio nacional, inclusive la mercadería que entre y salga de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico, por cualquier motivo.

### 3.6.3. Fase III procesamiento

Está conformada por el ciclo contable que detalla de forma sistemática y cronológica las transacciones realizadas durante un periodo económico, su objetivo es generar los estados financieros con información contable real y de fácil interpretación para los usuarios internos.

La presente etapa se desarrollará utilizando la macro contable de Grupo de Investigación NEKAPAK EMTIKMA de la carrera de Contabilidad y Auditoría FADE ESPOCH para facilitar el desarrollo del ejercicio.

#### 3.6.3.1. Inventario inicial

Está compuesto por todos los bienes y obligaciones que mantiene la empresa al inicio del periodo económico, su finalidad es obtener un informe resumido de los costos históricos involucrados y el valor de venta en el mercado de cada componente.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**INVENTARIO INICIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

Código	Cantidad	Detalle	Valor unitario	Valor total	Parcial	Activo	Pasivo
1.		<b>ACTIVO</b>					
1.1.		<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
1.1.1.		<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>				156.157,01	
1.1.1.1.01		<b>Caja efectivo</b>			5.040,24		
	29	Monedas	0,01	0,29			
	61	Monedas	0,05	3,05			
	74	Monedas	0,10	7,40			
	86	Monedas	0,25	21,50			
	68	Monedas	0,50	34,00			
	103	Monedas	1,00	103,00			
	111	Billetes	1,00	111,00			
	230	Billetes	5,00	1.150,00			
	119	Billetes	10,00	1.190,00			
	96	Billetes	20,00	1.920,00			
	2	Billetes	50,00	100,00			
	4	Billetes	100,00	400,00			
1.1.1.4.		<b>Bancos</b>			106.116,77		
1.1.1.4.01.		Banco Pichincha		37.851,12			
1.1.1.4.01.01		Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764	37.321,12				
1.1.1.4.01.02		Banco Pichincha Cta. Ahorro	530,00				
1.1.1.4.02.		<b>Banco Pacífico</b>		42.356,53			
1.1.1.4.02.01		Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938	42.356,53				
1.1.1.4.03.		<b>Banco General Rumiñahui</b>		25.697,45			



1.1.1.4.03.01		Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729	25.697,45				
1.1.1.4.04.		<b>Coop. Ambato</b>		80,24			
1.1.1.4.04.01		Coop. Ambato Cta. Ahorro N° 0672837461	80,24				
1.1.1.4.05.		<b>Coop. 29 de Octubre</b>		131,43			
1.1.1.4.05.01		Coop. 29 de Octubre Cta. Ahorro N° 0458662742	131,43				
1.1.1.5.		<b>Inversiones financieras temporales corto plazo (menores a 365 días)</b>		45.000,00	45.000,00		
1.1.1.5.01		Inversión Temporal Gana Mas (Coop. Ambato)	30.000,00				
1.1.1.5.02		Inversión Temporal (Coop. 29 de Octubre)	15.000,00				
1.1.2.		<b>Cuentas y documentos por cobrar</b>				66.720,09	
1.1.2.1.		Clientes			58.609,69		
1.1.2.1.01		Consorcio GPON Ecuador		42.840,09			
1.1.2.1.02		IMMARVIC		2.219,67			
1.1.2.1.03		Mayorga Telmo		12.125,41			
1.1.2.1.04		CIEMTELCOM		1.424,52			
1.1.2.1.05		(-) Provisión para incobrables			- 586,10		
1.1.2.3.		<b>Préstamos a empleados</b>			8.030,44		
1.1.2.3.01		Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier		1.203,30			
1.1.2.3.02		Corrales Moya Carlos Julio		3.652,60			
1.1.2.3.04		Giler Farías Laura Hindirena		605,22			
1.1.2.3.10		Merino Tafur Rosa Alexandra		746,54			
1.1.2.3.12		Montoya Vega Robinson Fernando		362,41			
1.1.2.3.16		Sulca Campos Carlos Jefferson		931,92			
1.1.2.3.17		Tandapilco Quiantoa José Manuel		528,45			
1.1.2.4.		<b>Anticipo de sueldo a empleados</b>			666,06		
1.1.2.4.01		Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier		54,20			
1.1.2.4.06		Jadán Ortega Juan Carlos		73,81			
1.1.2.4.07		Jadán Tufiño Joffre Xavier		65,39			
1.1.2.4.08		Maigua Caiza Luis Manuel		127,37			
1.1.2.4.09		Maila Maila Jenny Alexandra		204,50			
1.1.2.4.17		Tandapilco Quiantoa José Manuel		85,40			
1.1.2.4.18		Tapia Imbaquingo Esteban Xavier		55,39			

1.1.3.		<b>Inventarios</b>					407.577,64
1.1.3.1.1.		<b>Inventario de mercadería para venta</b>				406.649,33	
1.1.3.1.1.01	5041	Cable canalizado f.o. Monomodo de 12h g.652dvano 120m	0,45	2.252,55			
1.1.3.1.1.02	16000	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	1,24	19.891,20			
1.1.3.1.1.03	69000	Cable neopren 2 x 20 (metros)	0,09	5.975,40			
1.1.3.1.1.04	1	Microteléfono st230d	178,57	178,57			
1.1.3.1.1.05	2	Medidor de señal tv satelital marca promax	580,90	1.161,81			
1.1.3.1.1.06	2	Medidor de señal satelital fs1 prohd	342,52	685,04			
1.1.3.1.1.07	105	Cable canalizado f.o. Monomodo de 6h g 652 dvano 120m	0,56	58,32			
1.1.3.1.1.08	8000	Cable canalizado f.o. Monomodo de 48h g.652dvano 120m	0,55	4.435,45			
1.1.3.1.1.09	8000	Cable canalizado f.o. Monomodo de 24h g.652dvano 120m	0,44	3.556,00			
1.1.3.1.1.10	4711	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 6h g.652d vano 120m	0,48	2.238,06			
1.1.3.1.1.11	44530	Cable utp 6a solido lszh	0,50	22.425,31			
1.1.3.1.1.12	15860	Cable s/ftp 6a solido lszh	0,63	10.020,35			
1.1.3.1.1.13	82000	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 12h g.652d vano 120m	0,50	40.903,40			
1.1.3.1.1.14	46000	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.652d vano 120m	0,59	26.954,80			
1.1.3.1.1.15	4000	Cable canalizado de f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	1,18	4.707,20			
1.1.3.1.1.16	3625	Cable wires riser 12 fibras g657 a2 (rollo 2000m)	1,09	3.961,40			
1.1.3.1.1.17	850	Cable wires riser 24 g657 a2 (500 m)	0,90	765,00			
1.1.3.1.1.18	350	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	0,50	174,59			
1.1.3.1.1.19	420	Cable canalizado f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	0,59	246,11			
1.1.3.1.1.20	35	Thimble para herraje a fibra	5,57	195,00			
1.1.3.1.1.21	4760	Adaptador sc/apc	0,18	841,68			
1.1.3.1.1.22	2	Rack para distribución de fibra óptica con tapas laterales de 19" - 2.2m	1.270,18	2.540,37			
1.1.3.1.1.23	12	Serpentina pasacables de 300 mts. 11mm	213,72	2.564,61			
1.1.3.1.1.24	97	Protector para regletas de 10 pares	6,15	596,11			
1.1.3.1.1.25	1	Odf 6 puertos g.652 fc/upc	49,70	49,70			
1.1.3.1.1.26	9	Odf 24 puertos g.652	58,22	524,01			
1.1.3.1.1.27	1	Odf 48 puertos g.652	66,09	66,09			
1.1.3.1.1.28	2	Odf de 96 puertos g652 fc/upc	75,15	150,30			
1.1.3.1.1.29	3	Identificador visual de fallas de cable de f. Óptica	173,83	521,48			
1.1.3.1.1.30	12	Lápiz óptico para fibra óptica	56,46	677,56			

1.1.3.1.1.31	2	Convertor 10/100 m tx 1310/1555nm, 20km sc,	34,46	68,92			
1.1.3.1.1.32	2	Convertor 10/100 m tx 1550/rx 1310 nm, 20 km sc,	34,46	68,92			
1.1.3.1.1.33	2	Convertor 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc	59,52	119,05			
1.1.3.1.1.34	71	Odf de 6 puertos fc/upc (henghui)	56,78	4.031,08			
1.1.3.1.1.35	1126	Patch cord lc/upc - fc/upc dúplex 3mts	3,50	3.945,39			
1.1.3.1.1.36	3400	Transiciones azules sc-sc	0,40	1.372,92			
1.1.3.1.1.37	156	Pigtailes sc/upc	1,10	171,26			
1.1.3.1.1.38	675	Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m	1,92	1.294,65			
1.1.3.1.1.39	3513	Preformado anzd 11.0-12.10 diámetro marca powtech	2,58	9.053,00			
1.1.3.1.1.40	120	Preformado anzd 12.0-12.8 diámetro marca powtech	3,43	411,43			
1.1.3.1.1.41	20	Odf 96 fo patcheo lateral (incluido pigtail y adaptadores)	327,87	6.557,41			
1.1.3.1.1.42	2	Convertor 1/100/1000 sm tx 1550/rx 1310 nm 20 km, sc	68,92	137,85			
1.1.3.1.1.43	4	Batería sellada powest 12v-40ah	70,80	283,20			
1.1.3.1.1.44	1059	Cinta eriband de 19mm (3/4) marca bandimex	19,17	20.302,18			
1.1.3.1.1.45	248	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex	16,48	4.087,36			
1.1.3.1.1.46	17166	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex	0,14	2.352,88			
1.1.3.1.1.47	22909	Grapa eriband de 3/4 marca bandimex	0,18	4.147,55			
1.1.3.1.1.48	79	Maquina eriband para tensar y cortar	44,79	3.538,15			
1.1.3.1.1.49	3300	Unión rg6 coaxial	0,11	350,13			
1.1.3.1.1.50	4072	Correa 63cm	0,30	1.210,20			
1.1.3.1.1.51	50	Ont onu Huawei eg8141a5 wifi	29,50	1.475,00			
1.1.3.1.1.52	1	Cable coaxial rg6 tri-shield black (305 mts) marca xingfa	38,23	38,23			
1.1.3.1.1.53	15	Gancho de dispersión	9,96	149,46			
1.1.3.1.1.54	28	Herraje a para cobre	1,50	42,00			
1.1.3.1.1.55	610	Cable tensor 9-52	0,60	366,00			
1.1.3.1.1.56	818	Herraje b para fibra adss (cónico)	8,41	6.878,48			
1.1.3.1.1.57	71	Anillo conductor	2,29	162,29			
1.1.3.1.1.58	70	Grillete 5/16" (8mm)	0,22	15,40			
1.1.3.1.1.59	73	Manga domo fcl-5601 marca fcst 48 hilos	44,94	3.280,35			
1.1.3.1.1.60	27	Manga domo fcl-5601 marca fcst 24 hilos	37,36	1.008,64			
1.1.3.1.1.61	6	Herraje "a" fo 1 ext.	2,40	14,40			
1.1.3.1.1.62	2	Herraje "a" fo 3 ext	2,80	5,60			
1.1.3.1.1.63	14	Herraje cruce americano 2 ext.	2,00	28,00			

1.1.3.1.1.64	457	Cassette para manga domo (para ensamblar)	3,26	1.491,65			
1.1.3.1.1.65	75	Cassettes accesorio para naps	2,08	156,14			
1.1.3.1.1.66	8	Cassette para pastcheo lateral	18,31	146,46			
1.1.3.1.1.67	13	Cinta perforada	3,43	44,57			
1.1.3.1.1.68	1	Bobina de lanzamiento sc/apc - sc/apc 1km	271,60	271,60			
1.1.3.1.1.69	25	Ponchadora (herramienta de compresion)	11,87	296,85			
1.1.3.1.1.70	3	Onu fith gepon olt de 8 puertos	1.654,77	4.964,32			
1.1.3.1.1.71	300	Network ont gigabi gepon onu post wifi 2.488 gbps	29,94	8.981,04			
1.1.3.1.1.72	451	Patchcord sc/apc-sc/apc 5m dúplex g652, 2mm	1,76	794,21			
1.1.3.1.1.73	371	Patchcord fc/apc-sc/apc, dúplex g652 5m, 2mm	0,88	326,67			
1.1.3.1.1.74	19	Deschaquetadora de fibra óptica hw-115 iwiss	79,33	1.507,22			
1.1.3.1.1.75	42	Sangradora de fibra óptica hw-45 iwiss	25,50	1.070,92			
1.1.3.1.1.76	2135	Pigtail sc/apc amarillo	0,52	1.102,82			
1.1.3.1.1.77	38	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652	2,57	97,61			
1.1.3.1.1.78	196	Patchcord sc/apc-fc/apc dúplex 10m	2,62	513,23			
1.1.3.1.1.79	3111	Conector sc/apc de fibra óptica para terminación en campo	0,51	1.591,36			
1.1.3.1.1.80	226	Patchcord sc/apc fc/apc dúplex 3mm x 15m	3,96	895,71			
1.1.3.1.1.81	1	Patchcord sc/apc-sc/upc dúplex g652d 10 m	13,00	13,00			
1.1.3.1.1.82	25	Peladora techwin	3,56	89,01			
1.1.3.1.1.83	235	Patchord dúplex fc/upc-sc/upc monomodo 3m	3,49	820,27			
1.1.3.1.1.84	206	Patchord dúplex fc/upc sc/upc monomodo 5m	3,85	792,42			
1.1.3.1.1.85	171	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 3m	3,10	529,56			
1.1.3.1.1.86	193	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 5m	3,90	752,70			
1.1.3.1.1.87	1	Patchcord fc/apc-sc/apc, simplex g652, 5m, 2mm	1,76	1,76			
1.1.3.1.1.88	4	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m simplex, g652	1,28	5,14			
1.1.3.1.1.89	2350	Conector mecánico sc/apc 35mm	0,51	1.201,32			
1.1.3.1.1.90	110	Conector mecánico sc/apc 55mm	4,53	498,61			
1.1.3.1.1.91	164	Patchcord sc/apc-sc/apc dúplex 15m	3,05	501,00			
1.1.3.1.1.92	85	Patchcord sc/apc-sc/apc simplex 15m	2,54	216,29			
1.1.3.1.1.93	50	Conector sc/upc fast fiber sm 60mmm	1,39	69,50			
1.1.3.1.1.94	48	Herraje "a" tipo cobre 2 ext.	2,55	122,40			
1.1.3.1.1.95	95	Spliter 1 a 4 conector sc/apc fibra g657a	4,73	449,28			

1.1.3.1.1.96	2709	Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a	6,04	16.362,97			
1.1.3.1.1.97	138	Spliter 1 a 2 sin conector fibra g657a	5,93	818,42			
1.1.3.1.1.98	837	Spliter 1 a 4 sin conector fibra	4,45	3.720,97			
1.1.3.1.1.99	287	Spliter 1 a 8 sin conector	2,84	815,10			
1.1.3.1.1.100	12	Spliter 1 a 16 sin conector fibra g657a	14,26	171,08			
1.1.3.1.1.101	28	Spliter 1 a 32 sin conector fibra g657a	20,25	567,10			
1.1.3.1.1.102	12000	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 48h g.652d vano 120m	0,77	9.187,20			
1.1.3.1.1.103	250	Cajas nap aérea de 16 puertos sc/apc incluye 16 pigtails	42,39	10.598,58			
1.1.3.1.1.104	1886	Caja nap 16 puertos sc/apc, incluye 16 adaptadores	34,13	64.369,86			
1.1.3.1.1.105	686	Roseta óptica 2 adaptadores sc/apc marca optichina	1,65	1.134,58			
1.1.3.1.1.106	1502	Roseta óptica de 2 puertos (incluye 2 pigtails y 2 adaptador)	2,10	3.159,19			
1.1.3.1.1.107	30	Caja nap aérea 12 puertos incluye 12 adaptadores y pigtailsm	40,33	1.209,85			
1.1.3.1.1.108	25	Fdb 48fo para interiores	37,53	938,20			
1.1.3.1.1.109	15	Fdb 24fo para interiores	22,04	330,64			
1.1.3.1.1.110	7	Fdb 8fo para interiores	13,81	96,68			
1.1.3.1.1.111	15	Odf 96 patchpanel lateral 96 fo	214,03	3.210,43			
1.1.3.1.1.112	12	Odf pacheo lateral 48 fo	173,28	2.079,30			
1.1.3.1.1.113	54000	Fibra drop aérea 2 hilos	0,09	4.860,00			
1.1.3.1.1.114	1	Odf pacheo lateral 48 puertos (incluye 48 pigtails y 48 adaptadores)	269,53	269,53			
1.1.3.1.1.115	8	Bandeja para odf externo de pacheo lateral	26,42	211,36			
1.1.3.1.1.116	44	Calentador solar con tubo model	360,62	15.867,12			
1.1.3.1.1.117	1	Caja óptica nap aérea	40,00	40,00			
1.1.3.1.1.118	1	Bandeja 2 ur 19" 89.5x44x372 mm estándar	31,76	31,76			
1.1.3.1.2.		<b>Inventario de Muestras</b>			543,24		
1.1.3.1.2.01	1	Codificadores	145,43	145,43			
1.1.3.1.2.02	1	Wireless	39,10	39,10			
1.1.3.1.2.03	1	Timber, Herrajes Cónicos	7,19	7,19			
1.1.3.1.2.04	1	Adaptadores	5,32	5,32			
1.1.3.1.2.05	1	Mangas Silver	64,22	64,22			
1.1.3.1.2.06	1	Módem	23,40	23,40			
1.1.3.1.2.07	1	Pigtail	3,54	3,54			

1.1.3.1.2.08	1	GPS		152,59	152,59			
1.1.3.1.2.09	1	Odómetro		43,68	43,68			
1.1.3.1.2.10	1	Mangas domos		58,77	58,77			
1.1.3.1.6.		<b>Inventario Suministros de oficina</b>				315,20		
1.1.3.1.6.01		Suministros de oficina			315,20			
1.1.3.1.7.		<b>Inventario Suministros de aseo y limpieza</b>				69,87		
1.1.3.1.7.01		Suministros de aseo y limpieza			69,87			
1.2.		<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					331.402,72	
1.2.1.		<b>Terrenos</b>				115.235,24		
1.2.1.01	1	Terreno Av. Prensa N48-03			115.235,24			
1.2.2.		<b>Edificaciones</b>				99.912,01		
1.2.2.01		Casa en la Av. Prensa			50.432,10			
1.2.2.02		Mejoras casa (Área Ventas)			23.431,18			
1.2.2.03		Mejoras casa (Área Administrativa)			5.258,71			
1.2.2.04		Mejoras casa (Área Administrativa)			20.790,02			
1.2.2.05		(-) Depreciación Acumulada Edificios				8.992,08	-	
1.2.3.		<b>Maquinaria y Equipo</b>				42.060,30		
1.2.3.01	1	Elevador para 3er piso	455,00	455,00				
1.2.3.02	1	Tecla para ascensor, 1/2 ton x 3mts	181,52	181,52				
1.2.3.03	1	Bomba de agua sumergible	556,97	556,97				
1.2.3.04	1	Fresadora láser	5.853,70	5.853,70				
1.2.3.05	2	Fusionadoras Techwin (importación PO 037-2014)	2.726,46	5.452,91				
1.2.3.06	1	OTDR AQ1205E-HE-D-ASC Yogawa	12.853,87	12.853,87				
1.2.3.07	1	Motobomba para agua 5.5hp 2x2 Honda 32m	432,01	432,01				
1.2.3.08	1	Cortador de Metal IEHK LASER Kit splindle	13.262,62	13.262,62				
1.2.3.09	1	Remolque de 1 eje portabobina de Fibra Óptica	1.250,00	1.250,00				
1.2.3.10	1	Fusionadora ALK-88A marca ELOIK	1.630,00	1.630,00				
1.2.3.11	1	Medidor de Potencia SC/APC ST805C PON	131,70	131,70				
1.2.3.12		(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo				7.502,45	-	
1.2.4.		<b>Vehículos</b>				89.490,32		
1.2.4.01	1	Camioneta todo terreno Amarok	29.348,21	29.348,21				
1.2.4.02	1	Camioneta Volskwaguen Amarok	17.499,11	17.499,11				
1.2.4.03	1	Camioneta doble cabina Volskwaguen Amarok	21.000,00	21.000,00				

1.2.4.04	1	Camión JAC doble cabina	21.643,00	21.643,00			
1.2.4.05		(-) Depreciación Acumulada Vehículos			-	27.942,39	
1.2.5.		<b>Muebles y Enseres</b>				29.818,41	
1.2.5.01	8	Sillas forradas con cuerina verde (sala juntas)	37,38	299,00			
1.2.5.02	1	Mueble mesa computadora fra 831 (Proyectos)	85,00	85,00			
1.2.5.03	3	Mesas de trabajo blancas	80,00	240,00			
1.2.5.04	1	Mueble para Contabilidad 5 pisos (Contabilidad)	560,00	560,00			
1.2.5.05	1	Mueble biblioteca en madera color café (Gerencia)	600,00	600,00			
1.2.5.06	1	Mueble librero de madera color café (Gerencia)	387,88	387,88			
1.2.5.07	1	Escritorio y Librero de madera color café (Gerencia)	515,25	515,25			
1.2.5.08	12	Perchas de 2.4 x 2.4 x 0.6 (Bodega)	110,83	1.330,00			
1.2.5.09	1	Mesa de comedor 8 personas color café ext 190 (Sala Junta)	266,98	266,98			
1.2.5.10	1	Mesón postformados para la Prensa (Ventas)	299,65	299,65			
1.2.5.11	8	Sillas de oficina color verde con café (Proyectos)	80,00	640,00			
1.2.5.12	1	Escritorio de secretaria y estación de trabajo (Alexandra)	1.980,00	1.980,00			
1.2.5.13	7	Vitrinas de exhibición prensa (Ventas)	178,57	1.250,00			
1.2.5.14	4	Vitrinas de hierro, vidrio y madera 1.70 x 0.53 (Ventas)	250,00	1.000,00			
1.2.5.15	3	Sillas Suizas (Contabilidad)	125,00	375,00			
1.2.5.16	7	Muebles ATU Oficina Prensa (Alexandra)	284,94	1.994,60			
1.2.5.17	9	Muebles ATU Oficina Prensa (Ingeniero)	293,30	2.639,71			
1.2.5.18	1	Estaciones de Trabajo, Dpto. Contabilidad	182,50	182,50			
1.2.5.19	1	Estaciones de Trabajo, Dpto. Ventas	182,50	182,50			
1.2.5.20	1	División Media altura 2,61 m2, Dpto. Contabilidad	315,00	315,00			
1.2.5.21	1	Archivador aéreo (Contabilidad)	134,50	134,50			
1.2.5.22	1	Archivador aéreo (Ventas)	134,50	134,50			
1.2.5.23	1	Archivador aéreo (Subgerencia)	134,50	134,50			
1.2.5.24	1	Mueble para carpetas (credenza)	306,03	306,03			
1.2.5.25	1	Estaciones de Trabajo, Supervisores Proyectos	365,00	365,00			
1.2.5.26	1	Silla ejecutiva con brazos, Supervisores Proyecto	104,20	104,20			
1.2.5.27	9	Muebles Oficina Gerencia y Sala Juntas	206,51	1.858,59			
1.2.5.28	16	Estanterías para bodega	121,80	1.948,73			
1.2.5.29	4	Sillones y sillas para área de ventas	222,63	890,53			

1.2.5.30	1	Sofá unipersonal para sala de espera	217,35	217,35			
1.2.5.31	1	Armario Metálico (Taller)	600,00	600,00			
1.2.5.32	3	Mueble empotrado en sala de reuniones	566,67	1.700,00			
1.2.5.33	2	Mueble empotrado en supervisor de proyectos	700,00	1.400,00			
1.2.5.34	1	Juego de sala	888,00	888,00			
1.2.5.35	4	Escritorio de madera /vidrio (Proyectos Quito)	200,00	800,00			
1.2.5.36	1	Silla magistral cuerina negra (Proyectos Quito)	201,00	201,00			
1.2.5.37	1	1 Silla Ejecutiva Karolina	150,45	150,45			
1.2.5.38	1	Mueble Carpetas lacado 900x400x860 (Proyectos)	390,00	390,00			
1.2.5.39	1	Mesa computador 700x600 Fórmica (contabilidad)	170,00	170,00			
1.2.5.40	50	50 Sillas Tiffany en tubo estructural, tapiz cuerina	35,72	1.785,96			
1.2.5.41	2	2 Sillas Karolina naja con brazos	248,00	496,00			
1.2.5.42		(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres				-	5.367,31
1.2.6.		<b>Equipo de Cómputo</b>					4.249,47
1.2.6.01	2	Laptop Dell Spirion 5570 I7 15.6" 20GB RAM 1TB DD	669,64	1.339,28			
1.2.6.02	1	Fotocopiadora MPC 2003	1.241,07	1.241,07			
1.2.6.03	1	Plotter HP 730 24"	959,82	959,82			
1.2.6.04	1	Computador clon para contabilidad	463,40	463,40			
1.2.6.05	1	Impresora Epson a inyección	245,90	245,90			
1.2.6.06		(-) Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo				-	1.657,29
1.2.7.		<b>Equipo de Oficina</b>					2.559,15
1.2.7.01	1	Teléfono Panasonic KX-T7730 Serie 6EBSC502267	85,00	85,00			
1.2.7.02	1	Central Panasonic KX TES824LA serie 6LCFK017426	610,00	610,00			
1.2.7.03	2	Extintores 89869602	48,20	96,40			
1.2.7.04	1	Caja fuerte MO89866533	53,56	53,56			
1.2.7.05	1	Gaveta Dynapos Serie 1603950399	125,00	125,00			
1.2.7.06	1	Caja con llave (Caja Chica)	160,62	160,62			
1.2.7.07	1	Televisor (Sala de Juntas)	1.428,57	1.428,57			
1.2.7.08		(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina				-	460,65
2.		<b>PASIVOS</b>					
2.1.		<b>PASIVO CORRIENTE</b>					345.582,50
2.1.1.		<b>Cuentas y documentos por pagar corto plazo (menor a 365 días)</b>				226.094,51	
2.1.1.1.		<b>Proveedores Nacionales</b>		63.140,36			



2.1.1.1.1.02		Grupo CELI	33.798,21				
2.1.1.1.1.03		IMMARVIC	29.342,15				
2.1.1.1.2.		<b>Proveedores Extranjeros</b>		162.954,15			
2.1.1.1.2.04		Bandimex Beter Tingunssystem GMPH	46.135,28				
2.1.1.1.2.05		Fiber Home International Technologies Co.	34.238,95				
2.1.1.1.2.08		Qindao Powtech Electronics	40.436,25				
2.1.1.1.2.09		Fiber Cable Solution Technology	42.143,67				
2.1.1.4.		<b>IESS por pagar</b>			2.876,11		
2.1.1.4.01		Aporte Personal		1.319,38			
2.1.1.4.02		Aporte Patronal IESS		1.556,73			
2.1.1.5.		<b>Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano</b>			139,62		
2.1.1.5.01		C.F.C.C.C. Por Pagar		139,62			
2.1.1.6.		<b>Beneficios Sociales por Pagar</b>			5.376,01		
2.1.1.6.01		Décimo Tercer Sueldo por Pagar		1.047,14			
2.1.1.6.02		Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		2.700,00			
2.1.1.6.03		Fondos de Reserva Por Pagar		1.047,14			
2.1.1.6.04		Vacaciones por Pagar		581,74			
2.1.1.7.		<b>Participación Trabajadores</b>			85.320,00		
2.1.1.7.01		15% Participación Trabajadores		85.320,00			
2.1.1.10.2.		<b>Préstamo bancario L/P parte corriente</b>			25.776,26		
2.1.1.10.2.1.		Banco Pichincha		25.776,26			
2.1.1.10.2.1.01		Banco Pichincha Cta. Corriente	25.776,26				
2.2.		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					130.461,28
2.2.1.		<b>Préstamos Bancarios Largo Plazo Mayor a 365 días</b>		47.870,19	47.870,19		
2.2.1.1.01		Banco Pichincha Cta. Corriente	47.870,19				
2.2.2.		Provisiones		82.591,09	82.591,09		
2.2.2.01		Provisión Jubilación Patronal	42.245,67				
2.2.2.02		Provisión Desahucio	40.345,42				
3.		<b>PATRIMONIO</b>					
3.1.		<b>CAPITAL</b>					485.813,69
3.1.1.		Capital Social			90.000,00		
3.1.1.01		Aporte Socios		90.000,00			

3.1.2.		<b>Reservas</b>			86.521,25		
3.1.2.01		Reserva Legal		34.971,75			
3.1.2.02		Reserva Facultativa		28.615,92			
3.1.2.03		Reserva Estatutaria		22.933,58			
3.2.		<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			309.292,44		
3.2.03		Utilidad de ejercicios anteriores		309.292,44			
<b>TOTALES</b>						961.857,47	961.857,47

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 01 DE ENERO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>			
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			630.454,74
1.1.1.1.01	Caja efectivo		5.040,24	331.402,72
1.1.1.4.	Bancos		106.116,77	
1.1.1.5.	Inversiones financieras temporales corto plazo (menores a 365 días)		45.000,00	
1.1.2.1.	Clientes	58.609,69	58.023,59	
1.1.2.1.08	(-) Provisión para Incobrables	-		
		586,10		
1.1.2.3.	Préstamos a empleados		8.030,44	
1.1.2.4.	Anticipo de sueldo a empleados		666,06	
1.1.3.	Inventarios		407.577,64	
<b>1.2.</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
1.2.1.	Terrenos		115.235,24	
1.2.2.	Edificaciones	99.912,01	90.919,93	
1.2.2.05	(-) Depreciación Acumulada Edificios	-		
		8.992,08		
1.2.3.	Maquinaria y Equipo	42.060,30	34.557,85	
1.2.3.12	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-		
		7.502,45		
1.2.4.	Vehículos	89.490,32	61.547,93	
1.2.4.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	-		
		27.942,39		
1.2.5.	Muebles y Enseres	29.818,41	24.451,10	
1.2.5.42	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-		
		5.367,31		
1.2.6.	Equipo de Cómputo	4.249,47	2.592,18	
1.2.6.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	-		
		1.657,29		
1.2.7.	Equipo de Oficina	2.559,15	2.098,50	
1.2.7.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-		
		460,65		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>961.857,47</b>
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>			
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			345.582,50
2.1.1.1.	Proveedores		226.094,51	345.582,50
2.1.1.1.1.	Proveedores Nacionales	63.140,36		
2.1.1.1.2.	Proveedores Extranjeros	162.954,15		
2.1.1.4.	IESS por pagar		2.876,11	

2.1.1.5.	Contribución para el Fomento de las Capacidades y el Conocimiento Ciudadano		139,62	
2.1.1.6.	Beneficios Sociales por Pagar		5.376,01	
2.1.1.7.	Participación Trabajadores		85.320,00	
2.1.1.10.2.	Préstamo bancario L/P parte corriente		25.776,26	
2.2.	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			130.461,28
2.2.1.	Préstamos Bancarios Largo Plazo Mayor a 365 días		47.870,19	
2.2.2.	Provisiones		82.591,09	
	<b>TOTAL PASIVO</b>			476.043,78
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>3.1.</b>	<b>CAPITAL</b>			176.521,25
3.1.1.	Capital Social		90.000,00	
3.1.2.	Reservas		86.521,25	
<b>3.2.</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			309.292,44
3.2.03.	Utilidad de ejercicios anteriores		309.292,44	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			485.813,69
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>961.857,47</b>

### 3.6.3.2. Libro diario

Es un documento contable utilizado para el registro diario y cronológico de las transacciones económicas realizadas por la entidad, dichas operaciones deben mantener una igualdad, debido a que estas se desarrollan en base al principio de la partida doble, donde se indica que no existe una cuenta deudora sin una acreedora, es importante aclarar que su estructura varía según las necesidades de la organización.

En el caso específico de la “COMTELEC CÍA. LTDA.”, se utilizó una adaptación del modelo continental donde incluye la fecha, número de asiento, glosa, código contable, detalle o nombre de la cuenta y las columnas respectivas del debe y haber.

A continuación se presentan los datos correspondientes al ejercicio planteado con sus respectivos asientos contables:

### NOTAS GENERALES

- Razón social: COMTELEC CIA. LTDA.
- Tipo de empresa: Comercial y Servicios
- RUC: 1791028570001
- Tipo de contribuyente: Obligado a Llevar Contabilidad (Agente de Retención asignado NAC-DNCRASC20-00000001)

- Actividad económica principal: Comercialización de equipos herramientas y materiales de telecomunicación, electrónicos y computación.
- El precio de venta se calculará a partir del costo incrementando el 60% de utilidad.
- En el desarrollo del ejercicio no se elaborarán la proyección de gastos personales.
- Para el pago de los impuestos, el SRI debita de la cuenta corriente de Banco Pacífico.
- Por cuestiones académicas, únicamente se presentarán asientos tipo, con la finalidad de analizar el buen funcionamiento del sistema contable.

## **ABREVIATURAS**

**CE:** Contribuyente especial

**PNCC:** Persona natural con contabilidad

**PNSC:** Persona natural sin contabilidad

**RM:** Régimen microempresarial

**RISE:** Régimen impositivo simplificado ecuatoriano

**SENAE:** Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

## **DATOS DEL EJERCICIO**

### **Enero**

**9/1/2021** Se compra a crédito a Grupo CELI S.A. (CE) según factura N° 001-002-000008102 lo siguiente:

- 54 metros de Cable coaxial rg6 tri-shield black (305 mts) marca xingfa a USD 38,23 c/metro.
- 24 unidades de Patchcord fc/apc-sc/apc, simplex g652, 5m, 2mm a USD 1,76 c/u.
- 7 Bandejas 2 ur 19" 89.5x44x372 mm estándar a USD 31,76 c/u.

**11/1/2021** Se apertura el fondo de caja chica según cheque N° 18151 del Banco Pichincha por un valor de USD 500.

**12/1/2021** El gerente general de COMTELEC mantuvo una reunión con los directivos del Consorcio GPON Ecuador (CE) donde se acordaron términos y condiciones de un proyecto de telecomunicaciones con plazo de entrega al 31 de marzo de 2021, para lo cual consumió USD 150,00 en gastos de gestión que se le fueron entregados en efectivo.

**15/1/2021** Se compra 1 caneca de alcohol a USD 64,00; 10 kg de detergente Ciclón a USD 15,75 y 1 galón de desinfectante a USD 12,25 según factura N° 001-001-000001221 a Tienda El Veci (RM), se cancela en efectivo.

**17/1/2021** Se cobra el 70% de la deuda al cliente MAYORGA TELMO mediante transferencia cuenta corriente de Banco Pichincha según documento 2245184.

**19/1/2021** El Señor Ricardo Mendoza (PNSC) compra con cheque N° 1904 del Banco del Austro lo siguiente:

- 240 m de Cable aéreo adss f.o. Monomodo 12h g.652d vano 120m a USD 0,8 c/metro.
- 300 Grapas eriband de 1/2" marca Bandimex a USD 0,224 c/u.
- 3 Máquinas eriband para tensar y cortar a USD 71,66 c/u
- 2 Odf de 96 puertos g652 fc/upc a USD 120,24 c/u
- 8 Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 5m a USD 6,24 c/u

Se emite la factura N° 001-001-00016789 y se deposita el cheque en cuenta corriente Banco Pichincha al día siguiente.

**21/1/2021** El Consorcio GPON Ecuador (CE) nos realiza un anticipo del 50% del proyecto valorado en USD 90000 (Valor total) mediante transferencia a la cuenta corriente de Banco Rumiñahui según Documento N° 8147641.

**21/1/2021** Se crea fondo rotativo para proyectos por el 7,5% del anticipo del Consorcio GPON Ecuador (CE).

**22/1/2021** Se cancela la totalidad de la deuda con Grupo CELI S.A. mediante Cheque N° 19541 del Banco Pichincha.

**24/1/2021** Se compra a Grupo CELI S.A (CE) materiales para el proyecto GPON Ecuador a 30 días de crédito según Factura N° 001-002-00005643.

- 200 Adaptadores sc/apc a USD 0,18 c /u
- 25 Porta reserva de f.o. Grande con expansor a USD 382,50
- 4000 metros de Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome a USD 1,01 c/metro.
- 2500 metros de Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m a USD 0,50 c/metro.
- 5000 metros de Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5) a USD 0,25 c/metro.
- 9 Porta reservas de galería de 2 cuerpos a USD 12,23 c/u.
- 2 Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d a USD 428,06.
- 120 Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro a USD 411,43.
- 50 Herrajes "b" para fibra adss tipo cónico a USD 8,41 c/u.
- 30 Herrajes de retención de fo 2 ext a USD 3,21 c/u.
- 30 Herrajes cruce americano 1 ext a USD 2,83 c/u.
- 600 Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652 a USD 2,57 c/u.

- 356 Patchcord fc/apc-sc/apc simplex 15m a USD 2,54 c/u.
- 3000 metros de Cable aéreo adss f.o monomodo 48h g.652d span 120m a USD 0,60 c/metro.
- 15 Fdb 8fo para interiores a USD 207,17
- 30 Mangas domo para fusión de fo a USD 367,27
- 12 Porta reservas de f.o. De 3 canales a USD 9,04 c/u.
- 18 Tubos de 5 mts a USD 4,00 c/u.
- 150 unidades de Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca Bandimex aUSD 16,48 c/u.
- 303 Grapas eriband de 1/2" marca Bandimex a USD 41,53
- 20 Taypes 20 ydas (negro) a USD 9,00
- 1000 metros de Cable tensor para cruce americano a USD 0,81 c/metro.

**30/1/2021** Se paga según transferencia directa de Banco Pichincha N° de documento 331845715 el arriendo de la bodega ubicada en Cumbayá a la señora Mónica Imbaquingo PNSC por un valor de USD 1200, según F/C 001-001-000006481.

**31/1/2021** Se cancelan los sueldos, salarios y demás beneficios con cuenta corriente de Banco Pacífico, valores correspondientes al rol de pagos y rol de provisiones del mes de enero del personal de la compañía que se encuentra en nómina. Adicionalmente se envía lo correspondiente al personal de proyectos a proyectos en proceso.

**31/1/2021** Se paga al Contador General PNSC por concepto de servicios profesionales prestados en el mes de enero por un valor de USD 1200,00 incluido IVA según cheque N° 17114 del Banco Pacífico y F/C 001-001-00000282.

**31/1/2021** Se realiza la cancelación en efectivo de los servicios básicos en Servipagos correspondientes al mes de enero, valores que fueron prorrateados según el consumo de cada área, adicionalmente Servipagos cobra por concepto de comisiones bancarias USD 0,57 en el pago del servicio de energía eléctrica y agua potable respectivamente.

- **Área de proyectos**

Energía eléctrica: USD 18,5

Agua potable: USD 13,20

Telefonía móvil: USD 28,00

Internet: 33,40

(Se envía a proyectos en proceso)

- **Área administrativa**

Energía eléctrica: USD 43,32

Agua potable: USD 21,19

Telefonía fija: USD 37,25

Telefonía móvil: USD 84,00

Internet: USD 60,00

- **Área de ventas**

Energía eléctrica: USD 42,50

Agua potable: USD 19,80

Telefonía fija: USD 52,30

Telefonía móvil: USD 28,00

Internet: USD 33,40

**31/1/2021** Se registra las depreciaciones mensuales de propiedad planta y equipo, adicionalmente se traslada lo correspondiente al área de proyectos a proyectos en proceso.

**31/1/2021** Se registran los ajustes de consumo correspondientes al mes de enero según el siguiente detalle:

- **Área de proyectos**

Suministros de oficina: USD 21,27

Suministros de aseo y limpieza: USD 15,71

- **Área administrativa**

Suministros de oficina: USD 42,35

Suministros de aseo y limpieza: USD 13,27

- **Área de ventas**

Suministros de oficina: USD 39,87

Suministros de aseo y limpieza: USD 20,43

## **Febrero**

**2/2/2021** Se compra uniformes mediante Cheque N° 19145 de Banco Pichincha a una PNSC que no emite factura ni nota de venta para el personal de proyectos (11 trabajadores) administrativo (4 trabajadores a excepción del gerente y subgerente) y ventas (3 trabajadores) por un valor de USD 23,50 cada uniforme y se envía a proyectos en proceso. La empresa asume los impuestos.

**3/2/2021** Se adquirieron zapatos punta de acero a crédito para el área de proyectos (11 trabajadores) por un valor de USD 16,50 cada par a Chamorro (RISE), nos entrega una nota de venta N° 001-001-000131712 y se envía a proyectos en proceso.

**5/2/2021** Se cobra a IMMARVIC la totalidad de la deuda mediante transferencia a la cuenta corriente de Banco Pichincha según Documento N° 3214839.

**9/2/2021** Se registra el consumo de los siguientes materiales directos utilizados en el desarrollo del proyecto según SB 21-02-001:

- 200 Adaptadores sc/apc
- 25 Porta reserva de f.o. Grande con expansor
- 4000 metros de Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome
- 2500 metros de Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m
- 5000 metros de Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)
- 9 Porta reservas de galería de 2 cuerpos
- 2 Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d)
- 120 Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro
- 50 Herrajes "b" para fibra adss tipo cónico
- 30 Herrajes de retención de fo 2 ext

**10/2/2021** Se cancela a Grupo CELI S.A. el 50% de la deuda perteneciente al año 2020 según transferencia de cuenta corriente Banco Pichincha a Banco Rumiñahui cuyo valor de comisión es de USD 0,22.

**11/2/2021** Se vende a crédito a IMMARVIC (CE) según F/C 001-001-000016790 lo siguiente:

- 3 Mangas domo fcl-5601 marca fcst 24 hilos a USD 59,77 c/u
- 2 Deschaquetadoras de fibra óptica hw-115 iwiss a USD 253,84
- 5 Sangradoras de fibra óptica hw-45 iwiss a USD 203,99
- 300 Conectores mecánicos sc/apc 55mm a USD 0,82 c/u
- 12 Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a a USD 9,67 c/u
- 2 Calentadores solares con tubo model a USD 576,98 c/u

**15/2/2021** Se cancela a proveedor Chamorro la totalidad de la deuda con Cheque N° 12542 del Banco Pichincha.

**18/2/2021** Se vende a una PNCC (agente de retención asignado), mediante transferencia bancaria y se envía la mercadería por Transportes ALETRANS según G/R 001-001-000000147 a la ciudad de Cuenca por un valor de USD 220, mismo que será cancelado por el cliente:

- 838 metros de Cable aéreo adss f.o. Monomodo 12h g.652d vano 120m a USD 0,8 c/metro.
- 1 Rack para distribución de fibra óptica con tapas laterales de 19" - 2.2m USD 2032,30
- 50 Preformado anzd 11.0-12.10 diámetro marca Powtech a USD 4,13 c/u.
- 20 Cintas eriband de 19mm (3/4) marca bandimex a USD 30,67 c/u.
- 25 Herrajes b para fibra adss (cónico) USD 13,45 c/u.



**21/2/2021** Se realiza una devolución de los 12 Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a a USD 9,67 c/u en la venta realizada a IMMARVIC según N/C 001-001-000000751.

**21/2/2021** Se realiza una importación mediante transferencia bancaria de Banco Pichincha a la empresa Shenzhen Spring Optical Communication de los siguientes artículos:

- 185 Conversor 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc a USD 49,3 c/u
- 1436 Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m a USD 1,0498 c/u
- 75 Manga domo fcl-5601 marca fcst 48 hilos a USD 28,4465 c/u

Adicionalmente se cancela por flete internacional USD 320, costo Financiero de origen a USD 35,00, impuesto a la salida de divisas el 5% de la transferencia, costo de la transferencia bancaria internacional un valor de USD 49,54 a Banco Pichincha y la tasa bancaria por un valor de USD 0,57 según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 y Documento N° 33516749.

**21/2/2021** Se cancela a Seguros Equinoccial (CE) mediante Cheque N° 12543 del Banco Pichincha la aplicación de un seguro de transporte marítimo terrestre desde China hasta Guayaquil, por un valor de USD 117,31 según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021.

**23/2/2021** Se cancela la totalidad de la deuda perteneciente a la Factura N° 001-002-000005643.con Grupo CELI S.A (CE) según Cheque de Banco Rumiñahui N° 56173, el valor de la comisión es USD 0,22

**24/2/2021** Se crea el Fondo agente afianzado por USD 2452,11 mediante Cheque N° 12545 del Banco Pichincha según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021

**27/2/2021** Se compra a una PNCC (No agente de retención) 2000 tornillos colepato a USD 0,03 y 2000 abrazaderas a USD 0,12 con fondo rotativo según F/C 001-001-000001264 y se consume ese mismo día la totalidad de los artículos.

**28/2/2021** Se paga según transferencia directa de Banco Pichincha N° de documento 416212379 el arriendo de la bodega ubicada en Cumbayá a la señora Mónica Imbaquingo PNSC por un valor de USD 1200.

**28/2/2021** Se cancelan los sueldos, salarios y demás beneficios con cuenta corriente de Banco Pacífico, valores correspondientes al rol de pagos y rol de provisiones del mes de febrero del personal de la compañía que se encuentra en nómina. Adicionalmente se envía lo correspondiente al personal de proyectos a proyectos en proceso.

**28/2/2021** Se paga al Contador General PNSC por concepto de servicios profesionales prestados en el mes de febrero por un valor de USD 1200,00 incluido IVA según cheque N° 29178 del Banco Pacífico.

**28/2/2021** Se realiza la cancelación en efectivo de los servicios básicos en Servipagos correspondientes al mes de febrero, valores que fueron prorrateados según el consumo de cada área, adicionalmente Servipagos cobra por concepto de comisiones bancarias USD 0,57 en el pago del servicio de energía eléctrica y agua potable respectivamente.

- **Área de proyectos**

Energía eléctrica: USD 22,30

Agua potable: USD 15,7

Telefonía móvil: USD 28,00

Internet: 33,40

(Se envía a proyectos en proceso)

- **Área administrativa**

Energía eléctrica: USD 45,18

Agua potable: USD 22,40

Telefonía fija: USD 38,20

Telefonía móvil: 84,00

Internet: USD 60,00

- **Área de ventas**

Energía eléctrica: USD 41,34

Agua potable: USD 17,45

Telefonía fija: USD 54,60

Telefonía móvil: 28,00

Internet: USD 33,40

**28/2/2021** Se registra las depreciaciones mensuales de propiedad planta y equipo, adicionalmente se traslada lo correspondiente al área de proyectos a proyectos en proceso.

**28/2/2021** Se registran los ajustes de consumo correspondientes al mes de febrero según el siguiente detalle:

- **Área de proyectos**

Suministros de oficina: USD 16,54

Suministros de aseo y limpieza: USD 12,19

- **Área administrativa**

Suministros de oficina: USD 41,52

Suministros de aseo y limpieza: USD 16,13

- **Área de ventas**

Suministros de oficina: USD 39,18

Suministros de aseo y limpieza: USD 17,36

## **Marzo**

**2/3/2021** Se cobra a IMMARVIC (CE) la cuenta pendiente de pago según Cheque del Banco del Austro N° 54128.

**5/3/2021** Se registra el consumo de los siguientes materiales directos utilizados en el desarrollo del proyecto según SB 21-03-001:

- 30 HERRAJES cruce americano 1 ext
- 600 Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652
- 356 Patchcord fc/apc-sc/apc simplex 15m
- 3000 metros de Cable aéreo adss f.o monomodo 48h g.652d span 120m
- 15 Fdb 8fo para interiores
- 30 Mangas domo para fusión de fo
- 12 Porta reservas de f.o. De 3 canales
- 18 Tubos de 5 mts
- 150 unidades de Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca Bandimex
- 303 Grapas eriband de 1/2" marca Bandimex
- 20 Taype 20 ydas (negro)
- 1000 metros de Cable tensor para cruce americano

**7/3/2021** Se compra 12 resmas de papel bond a USD 3,5 cada resma; una docena de bolígrafos a USD 4,20 y 3 cajas de grapas a USD 3,75 a Librería Cultural (Cía Ltda Agente de Retención asignado) y se paga con el fondo de caja chica según F/C 001-002-000523458.

**11/3/2021** Se cancela USD 35,00 con caja chica por consumo de combustible de la camioneta de gerencia a PRIMAX (CE) según F/C 001-016-000651721.

**12/3/2021** Se cancela por concepto de seguro interno de la importación a Seguros Equinoccial (CE) mediante Cheque N° 12546 del Banco Pichincha el valor de USD 139,20 según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 y F/C 001-004-002011413

**12/3/2021** El agente afianzado cancela a la SENAE mediante Cheque N° 12547 del Banco Pichincha por impuestos arancelarios USD 397,01 e impuesto FODINFA USD 66,17, según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 y LQAD 41332474.

**12/3/2021** El agente afianzado cancela a INARPI (CE) por concepto de tasa de almacenaje USD 74,19 incluido IVA y tasas bancarias USD 2,30 según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 y F/C 001-005-001967236.

**12/3/2021** Se cancela a Magdalena Martínez (RM) por servicios de agente afianzado un valor de USD 240, mismo que es consumido del fondo que se le entregó previamente según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 y F/C 001-002-000238625.

**12/3/2021** Se cancela a Transportes Cochapamba por una valor de USD 200 mismo que se cancela con Cheque N° 12548 de Banco Pichincha según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 y F/C 001-001-000672388.

**12/3/2021** Se cancela por servicios de Manejo y desconsolidación de carga y documentación a Maritime Service Line del Ecuador (CE) mediante Cheque N° 12549 del Banco Pichincha un valor de USD 327,94 incluido IVA según IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 y F/C 001-022-000713562.

**13/3/2021** Se realiza una venta a CIEMTELCOM (CE) mediante transferencia bancaria a cuenta corriente de Banco Pichincha, según F/C 001-001-00016792 lo siguiente:

52 Conversores 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc a USD 92,12 c/u;

420 Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m a USD 2,44 c/u

27 Mangas domo fcl-5601 marca fcst 48 hilos a USD 53,36 c/u

2 Onu ftht gepon olt de 8 puertos a USD 2647,64 c/u

1 Rack para distribución de fibra óptica con tapas laterales de 19" - 2.2m a USD 2032,29

**18/3/2021** Se paga a proveedor Bandimex Beter Tinguinssystem GMPH un valor de \$9500 según transferencia de cuenta corriente Banco Pichincha, además se cancela el 5% del impuesto a la salida de divisas y la comisión bancaria internacional USD 2,30.

**30/3/2021** Se paga según transferencia directa de Banco Pichincha N° de documento 515214571 el arriendo de la bodega ubicada en Cumbayá a la señora Mónica Imbaquingo PNSC por un valor de USD 1200

**31/3/2021** Se cancelan los sueldos, salarios y demás beneficios con cuenta corriente de Banco Pichincha, valores correspondientes al rol de pagos y rol de provisiones del mes de marzo del personal de la compañía que se encuentra en nómina. Adicionalmente se envía lo correspondiente al personal de proyectos a proyectos en proceso.

**31/3/2021** Se paga al Contador General PNSC por concepto de servicios profesionales prestados en el mes de marzo por un valor de USD 1200,00 incluido IVA según cheque N° 33541 del Banco Pacífico.

**31/3/2021** Se realiza la cancelación en efectivo de los servicios básicos en Servipagos correspondientes al mes de marzo, valores que fueron prorrateados según el consumo de cada área, adicionalmente Servipagos cobra por concepto de comisiones bancarias USD 0,57 en el pago del servicio de energía eléctrica y agua potable respectivamente.

- **Área de proyectos**

Energía eléctrica: USD 21,87

Agua potable: USD 16,43

Telefonía móvil: USD 28,00

Internet: 33,40

(Se envía a proyectos en proceso)

- **Área administrativa**

Energía eléctrica: USD 46,71

Agua potable: USD 23,12

Telefonía fija: USD 40,00

Telefonía móvil: 84,00

Internet: USD 60,00

- **Área de ventas**

Energía eléctrica: USD 39,34

Agua potable: USD 17,25

Telefonía fija: USD 53,20

Telefonía móvil: 28,00

Internet: USD 33,40

**31/3/2021** Se registra las depreciaciones mensuales de propiedad planta y equipo, adicionalmente se traslada lo correspondiente al área de proyectos a proyectos en proceso.

**31/3/2021** Se registran los ajustes de consumo correspondientes al mes de marzo según el siguiente detalle:

- **Área de proyectos**

Suministros de oficina: USD 18,10

Suministros de aseo y limpieza: USD 11,13

- **Área administrativa**

Suministros de oficina: USD 35,12

Suministros de aseo y limpieza: USD 10,70

- **Área de ventas**

Suministros de oficina: USD 37,80

Suministros de aseo y limpieza: USD 11,24

**31/3/2021** Se registra la terminación del Proyecto 1 y la venta según F/C 001-001-00016793, el cliente nos paga con transferencia bancaria a la cuenta corriente de Banco General Rumiñahui.

**31/3/2021** Se cancela USD 1500,00 a Banco Pichincha por concepto del préstamo efectuado, mediante Cheque N° 41823 de Banco Rumiñahui.

**31/3/2021** Consorcio GPON Ecuador nos cancela el 50% de la deuda perteneciente al año 2020, según transferencia directa a cuenta corriente Banco Pichincha.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**LIBRO DIARIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

**ASIENTO:** 2

**FECHA:** 9/1/2021

**GLOSA:** P/r. F/C 001-002-000008102; C/R 001-001-000000001

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.1.52	Cable coaxial rg6 tri-shield black (305 mts) marca xingfa	2.064,42	
1.1.3.1.1.87	Patchcord fc/apc-sc/apc, simplex g652, 5m, 2mm	42,24	
1.1.3.1.1.118	Bandeja 2 ur 19" 89.5x44x372 mm estándar	222,32	
1.1.2.5.1.01	IVA Compras Bienes	279,48	
2.1.1.1.1.02	Grupo CELI		2.567,70
2.1.1.9.2.03	IRFIR 1.75% Compra bienes		40,76
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.608,46</b>	<b>2.608,46</b>

**ASIENTO:** 42

**FECHA:** 9/2/2021

**GLOSA:** P/r. SB 21-02-001

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.1.01	Adaptador sc/apc	35,36	
5.1.1.02	Porta reserva de f.o. Grande con expansor	382,50	
5.1.1.03	Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome	4.040,00	
5.1.1.04	Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m	1.247,05	
5.1.1.05	Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)	1.250,00	
5.1.1.06	Porta reservas de galería de 2 cuerpos	110,07	
5.1.1.07	Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d	428,06	
5.1.1.08	Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro	411,43	
5.1.1.09	Herraje "b" para fibra adss tipo cónico	420,45	
5.1.1.10	Herraje de retención de fo 2 ext.	96,30	
1.1.3.1.4.1.01	Adaptador sc/apc		35,36
1.1.3.1.4.1.02	Porta reserva de f.o. Grande con expansor		382,50
1.1.3.1.4.1.03	Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome		4.040,00
1.1.3.1.4.1.04	Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m		1.247,05
1.1.3.1.4.1.05	Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)		1.250,00
1.1.3.1.4.1.06	Porta reservas de galería de 2 cuerpos		110,07

1.1.3.1.4.1.07	Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d		428,06
1.1.3.1.4.1.08	Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro		411,43
1.1.3.1.4.1.09	Herraje "b" para fibra adss tipo cónico		420,45
1.1.3.1.4.1.10	Herraje de retención de fo 2 ext.		96,30

**ASIENTO:** 44

**FECHA:** 11/2/2021

**GLOSA:** P/r. F/C 001-001-000016790; C/R 001-002-000000134

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.2.1.02	IMMARVIC	2.297,22	
1.1.2.5.2.01	IRFIR 1.75% Ventas bienes	37,69	
1.1.2.5.2.04	IRF 30% IVA Ventas bienes	77,54	
4.1.01	Venta de bienes		2.153,98
2.1.1.9.1.01	IVA Venta Bienes		258,48
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.412,46</b>	<b>2.412,46</b>

**ASIENTO:** 45

**FECHA:** 11/2/2021

**GLOSA:** P/r. Venta al costo de la mercadería

Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.6.01	Costo de Ventas de Mercadería	1.346,24	
1.1.3.1.1.60	Manga domo fcl-5601 marca fest 24 hilos		112,07
1.1.3.1.1.74	Deschaquetadora de fibra óptica hw-115 iwiss		158,65
1.1.3.1.1.75	Sangradora de fibra óptica hw-45 iwiss		127,49
1.1.3.1.1.89	Conector mecánico sc/apc 35mm		154,29
1.1.3.1.1.96	Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a		72,51
1.1.3.1.1.116	Calentador solar con tubo model		721,23
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1.346,24</b>	<b>1.346,24</b>

**ASIENTO:** 51

**FECHA:** 21/2/2021

**GLOSA:** P/r. CE 21-02-004; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	13.822,44	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		13.822,44
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>13.822,44</b>	<b>13.822,44</b>

**ASIENTO:** 52

**FECHA:** 21/2/2021

**GLOSA:** P/r. CE 21-02-005; F/C 001-004-000189736; C/R 001-001-000000008; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.T

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	117,31	
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Servicios	14,08	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		131,18
2.1.1.9.2.05	IRFIR 1.75% Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		0,21
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>131,39</b>	<b>131,39</b>

**ASIENTO:** 56  
**FECHA:** 24/2/2021  
**GLOSA:** P/r. CE 21-02-009; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado	2.452,11	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		2.452,11
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.452,11</b>	<b>2.452,11</b>

**ASIENTO:** 84  
**FECHA:** 12/3/2021  
P/r. P/r. F/C 001-004-002011413; C/R 001-001-000000013; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	139,20	
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Servicios	16,70	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		155,66
2.1.1.9.2.05	IRFIR 1.75% Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		0,24
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>155,90</b>	<b>155,90</b>

**ASIENTO:** 85  
**FECHA:** 12/3/2021  
P/r. LQAD 41332474; VFAA 21-03-001; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	463,18	
1.1.2.5.1.03	IVA Importaciones	1.643,64	
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado		2.106,82
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.106,82</b>	<b>2.106,82</b>

**ASIENTO:** 86  
**FECHA:** 12/3/2021  
P/r. VFAA 21-03-002; F/C 001-005-001967236; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; C/R 001-001-000000014

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	68,54	
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Servicios	7,95	
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado		74,67
2.1.1.9.2.08	IRFIR 2.75% Otras retenciones aplicables al 2,75%		1,82
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>76,49</b>	<b>76,49</b>

**ASIENTO:** 87  
**FECHA:** 12/3/2021  
P/r. VFAA 21-03-003; F/C 001-002-000238625; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R 001-001-000000015

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	240,00	
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Servicios	28,80	
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado		244,44
2.1.1.9.2.03	IRFIR 1.75% Compra bienes		4,20
2.1.1.9.2.13	IRF 70% IVA Compras Servicio		20,16
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>268,80</b>	<b>268,80</b>



**ASIENTO:** 88  
**FECHA:** 12/3/2021  
P/r. CE 21-03-001; F/C 001-001-0000672388; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; C/R 001-001-000000016  
**GLOSA:** 000000016

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	200,00	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		198,00
2.1.1.9.2.02	IRFIR 1% Servicio de transporte		2,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>

**ASIENTO:** 89  
**FECHA:** 12/3/2021  
P/r. CE 21-03-002; F/C 001-022-000713562; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R  
**GLOSA:** 001-001-000000017

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	292,80	
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Servicios	35,14	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764		319,89
2.1.1.9.2.08	IRFIR 2.75% Otras retenciones aplicables al 2,75%		8,05
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>327,94</b>	<b>327,94</b>

**ASIENTO:** 90  
**FECHA:** 12/3/2021  
**GLOSA:** P/r. IB 21-03-001

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.1.33	Convertor 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc	10.651,58	
1.1.3.1.1.38	Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m	2.190,55	
1.1.3.1.1.59	Manga domo fel-5601 marca fest 48 hilos	2.501,35	
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito		15.343,47
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>15.343,47</b>	<b>15.343,47</b>

**ASIENTO:** 116  
**FECHA:** 31/3/2021  
**GLOSA:** P/r. Proyecto terminado

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.5.01	Proyecto 1	33.159,20	
1.1.3.1.4.2.01	Empleados de proyectos		28.723,50
1.1.3.1.4.3.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial		440,00
1.1.3.1.4.3.3.6.01	Energía Eléctrica		62,67
1.1.3.1.4.3.3.6.02	Agua Potable		45,33
1.1.3.1.4.3.3.6.04	Telefonía Móvil		84,00
1.1.3.1.4.3.3.6.05	Internet		100,20
1.1.3.1.4.3.3.8.01	Edificaciones		189,12
1.1.3.1.4.3.3.8.02	Maquinaria y Equipo		887,43
1.1.3.1.4.3.3.8.03	Vehículos		2.294,60
1.1.3.1.4.3.3.8.04	Muebles y Enseres		159,91
1.1.3.1.4.3.3.8.05	Equipo de Cómputo		172,43
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>33.159,20</b>	<b>33.159,20</b>

**ASIENTO:** 117  
**FECHA:** 31/3/2021  
**GLOSA:** P/r. Proyecto terminado

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.3.1.5.01	Proyecto 1	17.235,76	
5.1.1.01	Adaptador sc/apc		35,36

5.1.1.02	Porta reserva de f.o. Grande con expansor		382,50
5.1.1.03	Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome		4.040,00
5.1.1.04	Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m		1.247,05
5.1.1.05	Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)		1.250,00
5.1.1.06	Porta reservas de galería de 2 cuerpos		110,07
5.1.1.07	Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d		428,06
5.1.1.08	Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro		411,43
5.1.1.09	Herraje "b" para fibra adss tipo cónico		420,45
5.1.1.10	Herraje de retención de fo 2 ext.		96,30
5.1.1.11	Herraje cruce americano 1 ext		84,90
5.1.1.12	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652		1.541,16
5.1.1.13	Patchcord fc/apc-sc/apc simplex 15m		905,89
5.1.1.14	Cable aéreo adss f.o monomodo 48h g.652d span 120m		1.800,00
5.1.1.15	Fdb 8fo para interiores		207,17
5.1.1.16	Manga domo para fusión de 12,24248 fo		367,27
5.1.1.17	Porta reserva de f.o. De 3 canales		108,48
5.1.1.18	Tubo de 5 mts.		72,00
5.1.1.19	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex		2.472,19
5.1.1.20	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex		41,53
5.1.1.21	Taype 20 ydas (negro)		9,00
5.1.1.22	Cable tensor para cruce americano		810,00
5.1.3.1.01	Tornillos colepato		60,00
5.1.3.1.02	Abrazadera		240,00
5.1.3.3.9.01	Gasto Suministros de Oficina		55,91
5.1.3.3.9.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza		39,03
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>17.235,76</b>	<b>17.235,76</b>

**ASIENTO:** 118

**FECHA:** 31/3/2021

**GLOSA:** P/r. CI 21-03-003; F/C 001-001-000016793; C/R 001-019-000003872

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.1.4.03.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729	45.765,00	
2.1.1.12.1.01	Consortio GPON Ecuador	45.000,00	
1.1.2.5.2.02	IRFIR 2,75% Otras retenciones aplicables	2.475,00	
1.1.2.5.2.05	IRF 70% IVA Ventas servicios	7.560,00	
4.1.02	Venta de servicios		90.000,00
2.1.1.9.1.02	IVA Venta Servicios		10.800,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>100.800,00</b>	<b>100.800,00</b>

**ASIENTO:** 119

**FECHA:** 31/3/2021

**GLOSA:** P/r. Costo de venta del servicio

Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.6.02	Costo de Ventas de Servicio	50.394,96	
1.1.3.1.5.01	Proyecto 1		50.394,96
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>50.394,96</b>	<b>50.394,96</b>

### 3.6.3.3. Libro mayor

Es un registro detallado de los movimientos contables que tuvieron cada una de las cuentas que intervinieron en las transacciones económicas y que forman parte del libro diario, dentro del

documento se mantiene un detalle específico y cronológico de cada cuenta independientemente, su objetivo es obtener el saldo real de todas las operaciones deudoras y acreedoras de la entidad.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**LIBRO MAYOR**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

**CUENTA:** 1.1.1.2.  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** Fondo agente afianzado

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
56	24/2/2021	P/r. CE 21-02-009; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021	2.452,11		2.452,11
85	12/3/2021	P/r. LQAD 41332474; VF AA 21-03-001; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021		2.106,82	345,29
86	12/3/2021	P/r. VF AA 21-03-002; F/C 001-005-001967236; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; C/R 001-001-000000014		74,67	270,62
87	12/3/2021	P/r. VF AA 21-03-003; F/C 001-002-000238625; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R 001-001-000000015		244,44	26,18
		<b>TOTALES</b>	<b>2.452,11</b>	<b>2.425,93</b>	<b>26,18</b>

**CUENTA:** 1.1.1.4.01.01  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
1	1/1/2021	P/r. Asiento de apertura	37.321,12		37.321,12
3	11/1/2021	P/r. CE 21-01-001; Cheque N° 18151		500,00	36.821,12
6	17/1/2021	P/r. CI 21-01-001	8.487,79		45.308,91
9	20/1/2021	P/r. VCC 21-01-001; Documento N° 5682731	749,28		46.058,19
12	22/1/2021	P/r. CE 21-01-003 Cheque N° 19541		2.567,70	43.490,49
14	30/1/2021	P/r. CE 21-01-004; F/C 001-001-000006481; C/R 001-001-000000004		1.104,00	42.386,49
35	2/2/2021	P/r. CE 21-02-001; L/Q 001-001-000000001; C/R 001-001-000000006		258,50	42.127,99
37	2/2/2021	P/r. CE 21-02-001; L/Q 001-001-000000001; C/R 001-001-000000006		94,00	42.033,99
38	2/2/2021	P/r. CE 21-02-001; L/Q 001-001-000000001; C/R 001-001-000000006		70,50	41.963,49
41	5/2/2021	CI 21-02-001	2.219,67		44.183,16
43	10/2/2021	P/r. CE 21-02-002		16.899,33	27.283,83
46	15/2/2021	P/r. CE 21-02-003; Cheque N° 12542		181,50	27.102,33
47	18/2/2021	P/r. CI 21-02-002; F/C 001-001-000016791; C/R 001-003-000000257	4.115,36		31.217,69
51	21/2/2021	P/r. CE 21-02-004; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021		13.822,44	17.395,25
52	21/2/2021	P/r. CE 21-02-005; F/C 001-004-000189736; C/R 001-001-000000008; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.T		131,18	17.264,07
56	24/2/2021	P/r. CE 21-02-009; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021		2.452,11	14.811,96
59	28/2/2021	P/r. CE 21-02-010; F/C 001-001-000000320; C/R 001-001-000000010		1.104,00	13.707,96
84	12/3/2021	P/r. P/r. F/C 001-004-002011413; C/R 001-001-000000013; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.		155,66	13.552,30
88	12/3/2021	P/r. CE 21-03-001; F/C 001-001-0000672388; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; C/R 001-001-000000016		198,00	13.354,30
89	12/3/2021	P/r. CE 21-03-002; F/C 001-022-000713562; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R 001-001-000000017		319,89	13.034,41
91	13/3/2021	P/r. CI 21-03-002; F/C 001-001-000016792; C/R 003-022-000005472	15.553,60		28.588,01
93	18/3/2021	P/r. CE 21-03-003		9.977,30	18.610,71

96	30/3/2021	P/r. CE 21-03-006; F/C 001-001-000000410; C/R 001-001-000000018		1.104,00	17.506,71
121	31/3/2021	P/r. CI 21-03-004	21.420,05		38.926,76
		<b>TOTALES</b>	<b>89.866,87</b>	<b>50.940,11</b>	<b>38.926,76</b>

**CUENTA:** 1.1.1.4.03.01

**NOMBRE CUENTA:** Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
1	1/1/2021	P/r. Asiento de apertura	25.697,45		25.697,45
10	21/1/2021	P/r. CI 21-01-003; Documento N° 8147641	45.000,00		70.697,45
11	21/1/2021	P/r. CE 21-01-002; Cheque N° 4361		3.375,00	67.322,45
55	23/2/2021	P/r. CE 21-02-008; Cheque N° 56173		18.567,23	48.755,22
118	31/3/2021	P/r. CI 21-03-003; F/C 001-001-000016793; C/R 001-019-000003872	45.765,00		94.520,22
120	31/3/2021	P/r. CE 21-03-008		1.500,00	93.020,22
		<b>TOTALES</b>	<b>116.462,45</b>	<b>23.442,23</b>	<b>93.020,22</b>

**CUENTA:** 1.1.2.1.01

**NOMBRE CUENTA:** Consorcio GPON Ecuador

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
1	1/1/2021	P/r. Asiento de apertura	42.840,09		42.840,09
121	31/3/2021	P/r. CI 21-03-004		21.420,05	21.420,04
		<b>TOTALES</b>	<b>42.840,09</b>	<b>21.420,05</b>	<b>21.420,04</b>

**CUENTA:** 1.1.2.1.02

**NOMBRE CUENTA:** IMMARVIC

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
1	1/1/2021	P/r. Asiento de apertura	2.219,67		2.219,67
41	5/2/2021	CI 21-02-001		2.219,67	0,00
44	11/2/2021	P/r. F/C 001-001-000016790; C/R 001-002-000000134	2.297,22		2.297,22
49	21/2/2021	P/r. N/C 001-001-000000751 a la F/C 001-001-000016790		129,94	2.167,28
80	2/3/2021	P/r. CI 21-03-001; Cheque N° 54128		2.167,28	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>4.516,89</b>	<b>4.516,89</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.5.1.01

**NOMBRE CUENTA:** IVA Compras Bienes

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
2	9/1/2021	P/r. F/C 001-002-000008102; C/R 001-001-000000001	279,48		279,48
5	15/1/2021	P/r. VCE 21-01-002; F/C 001-001-000001221; C/R 001-001-000000002	11,04		290,52
13	24/1/2021	P/r. F/C 001-002-000005643; C/R 001-001-000000003	2.020,90		2.311,42
34	31/1/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de enero		2.311,42	0,00
35	2/2/2021	P/r. CE 21-02-001; L/Q 001-001-000000001; C/R 001-001-000000006	31,02		31,02
37	2/2/2021	P/r. CE 21-02-001; L/Q 001-001-000000001; C/R 001-001-000000006	11,28		42,30
38	2/2/2021	P/r. CE 21-02-001; L/Q 001-001-000000001; C/R 001-001-000000006	8,46		50,76
57	27/2/2021	P/r. VFR 21-02-001; F/C 001-001-000001264; C/R 001-001-000000009	36,00		86,76
79	28/2/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de febrero		86,76	0,00
82	7/3/2021	P/r. VCH 21-03-001; F/C 001-002-000523458; C/R 001-001-000000012	5,99		5,99
122	31/3/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de marzo		5,99	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>2.404,17</b>	<b>2.404,17</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.5.1.02

**NOMBRE**  
**CUENTA:** IVA Compras Servicios

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
14	30/1/2021	P/r. CE 21-01-004; F/C 001-001-000006481; C/R 001-001-000000004	144,00		144,00
22	31/1/2021	P/r. CE 21-01-005; F/C 001-001-000000282; C/R 001-001-000000005	128,57		272,57
23	31/1/2021	P/r. VCE 21-01-003	7,37		279,94
25	31/1/2021	P/r. VCE 21-01-003	17,28		297,22
26	31/1/2021	P/r. VCE 21-01-003	7,37		304,59
34	31/1/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de enero		304,59	0,00
52	21/2/2021	P/r. CE 21-02-005; F/C 001-004-000189736; C/R 001-001-000000008; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.T	14,08		14,08
59	28/2/2021	P/r. CE 21-02-010; F/C 001-001-000000320; C/R 001-001-000000010	144,00		158,08
67	28/2/2021	P/r. CE 21-02-011; F/C 001-001-000000341; C/R 001-001-000000011	128,57		286,65
68	28/2/2021	P/r. VCE 21-02-001	7,37		294,02
70	28/2/2021	P/r. VCE 21-02-001	17,28		311,30
71	28/2/2021	P/r. VCE 21-02-001	7,37		318,67
79	28/2/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de febrero		318,66	0,00
83	11/3/2021	P/r. VCH 21-03-002; F/C 001-016-000651721	4,20		4,21
84	12/3/2021	P/r. P/r. F/C 001-004-002011413; C/R 001-001-000000013; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.	16,70		20,91
86	12/3/2021	P/r. VFAA 21-03-002; F/C 001-005-001967236; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; C/R 001-001-000000014	7,95		28,86
87	12/3/2021	P/r. VFAA 21-03-003; F/C 001-002-000238625; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R 001-001-000000015	28,80		57,66
89	12/3/2021	P/r. CE 21-03-002; F/C 001-022-000713562; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R 001-001-000000017	35,14		92,80
96	30/3/2021	P/r. CE 21-03-006; F/C 001-001-000000410; C/R 001-001-000000018	144,00		236,80
104	31/3/2021	P/r. CE 21-03-007; F/C 001-001-000000485; C/R 001-001-000000019	128,57		365,37
105	31/3/2021	P/r. VCE 21-03-001	7,37		372,74
107	31/3/2021	P/r. VCE 21-03-001	17,28		390,02
108	31/3/2021	P/r. VCE 21-03-001	7,37		397,39
122	31/3/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de marzo		397,38	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>1.020,64</b>	<b>1.020,63</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.5.1.03

**NOMBRE**  
**CUENTA:** IVA Importaciones

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
85	12/3/2021	P/r. LQAD 41332474; VFAA 21-03-001; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021	1.643,64		1.643,64
122	31/3/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de marzo		1.643,64	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>1.643,64</b>	<b>1.643,64</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.5.2.01

**NOMBRE**  
**CUENTA:** IRFIR 1.75% Ventas bienes

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
44	11/2/2021	P/r. F/C 001-001-000016790; C/R 001-002-000000134	37,69		37,69
47	18/2/2021	P/r. CI 21-02-002; F/C 001-001-000016791; C/R 001-003-000000257	67,53		105,22
91	13/3/2021	P/r. CI 21-03-002; F/C 001-001-000016792; C/R 003-022-000005472	255,22		360,44
		<b>TOTALES</b>	<b>360,44</b>	<b>0,00</b>	<b>360,44</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.3.01

**NOMBRE CUENTA:** Importación de mercadería en tránsito

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
51	21/2/2021	P/r. CE 21-02-004; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021	13.822,44		13.822,44
52	21/2/2021	P/r. CE 21-02-005; F/C 001-004-000189736; C/R 001-001-000000008; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.T	117,31		13.939,75
84	12/3/2021	P/r. P/r. F/C 001-004-002011413; C/R 001-001-000000013; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; S.I.	139,20		14.078,95
85	12/3/2021	P/r. LQAD 41332474; VF AA 21-03-001; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021	463,18		14.542,13
86	12/3/2021	P/r. VF AA 21-03-002; F/C 001-005-001967236; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; C/R 001-001-000000014	68,54		14.610,67
87	12/3/2021	P/r. VF AA 21-03-003; F/C 001-002-000238625; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R 001-001-000000015	240,00		14.850,67
88	12/3/2021	P/r. CE 21-03-001; F/C 001-001-0000672388; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021; C/R 001-001-000000016	200,00		15.050,67
89	12/3/2021	P/r. CE 21-03-002; F/C 001-022-000713562; IMPORTACIÓN No. PO 01-2021 C/R 001-001-000000017	292,80		15.343,47
90	12/3/2021	P/r. IB 21-03-001		15.343,47	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>15.343,47</b>	<b>15.343,47</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.5.01

**NOMBRE CUENTA:** Proyecto 1

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
116	31/3/2021	P/r. Proyecto terminado	33.159,20		33.159,20
117	31/3/2021	P/r. Proyecto terminado	17.235,76		50.394,96
119	31/3/2021	P/r. Costo de venta del servicio		50.394,96	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>50.394,96</b>	<b>50.394,96</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.1.1.02

**NOMBRE CUENTA:** Grupo CELI

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
1	1/1/2021	P/r. Asiento de apertura		33.798,21	33.798,21
2	9/1/2021	P/r. F/C 001-002-000008102; C/R 001-001-000000001		2.567,70	36.365,91
12	22/1/2021	P/r. CE 21-01-003 Cheque N° 19541	2.567,70		33.798,21
13	24/1/2021	P/r. F/C 001-002-000005643; C/R 001-001-000000003		18.567,01	52.365,22
43	10/2/2021	P/r. CE 21-02-002	16.899,11		35.466,11
55	23/2/2021	P/r. CE 21-02-008; Cheque N° 56173	18.567,01		16.899,10
		<b>TOTALES</b>	<b>38.033,82</b>	<b>54.932,92</b>	<b>16.899,10</b>

**CUENTA:** 2.1.1.12.1.01

**NOMBRE CUENTA:** Consorcio GPON Ecuador

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
10	21/1/2021	P/r. CI 21-01-003; Documento N° 8147641		45.000,00	45.000,00
118	31/3/2021	P/r. CI 21-03-003; F/C 001-001-000016793; C/R 001-019-000003872	45.000,00		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>45.000,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.9.1.01  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** IVA Venta Bienes

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
7	19/1/2021	P/r. CI 21-01-002; F/C 001-001-000016789		91,75	91,75
34	31/1/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de enero	91,75		0,00
44	11/2/2021	P/r. F/C 001-001-000016790; C/R 001-002-000000134		258,48	258,48
47	18/2/2021	P/r. CI 21-02-002; F/C 001-001-000016791; C/R 001-003-000000257		463,05	721,53
49	21/2/2021	P/r. N/C 001-001-000000751 a la F/C 001-001-000016790	13,92		707,61
79	28/2/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de febrero	707,61		0,00
91	13/3/2021	P/r. CI 21-03-002; F/C 001-001-000016792; C/R 003-022-000005472		1.750,05	1.750,05
122	31/3/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de marzo	1.750,05		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>2.563,33</b>	<b>2.563,33</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.9.1.02  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** IVA Venta Servicios

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
118	31/3/2021	P/r. CI 21-03-003; F/C 001-001-000016793; C/R 001-019-000003872		10.800,00	10.800,00
122	31/3/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de marzo	10.800,00		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>10.800,00</b>	<b>10.800,00</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 4.1.01  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** Venta de bienes

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
7	19/1/2021	P/r. CI 21-01-002; F/C 001-001-000016789		764,57	764,57
44	11/2/2021	P/r. F/C 001-001-000016790; C/R 001-002-000000134		2.153,98	2.918,55
47	18/2/2021	P/r. CI 21-02-002; F/C 001-001-000016791; C/R 001-003-000000257		3.858,75	6.777,30
91	13/3/2021	P/r. CI 21-03-002; F/C 001-001-000016792; C/R 003-022-000005472		14.583,78	21.361,08
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>21.361,08</b>	<b>21.361,08</b>

**CUENTA:** 4.1.02  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** Venta de servicios

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
118	31/3/2021	P/r. CI 21-03-003; F/C 001-001-000016793; C/R 001-019-000003872		90.000,00	90.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>90.000,00</b>

**CUENTA:** 5.1.1.01  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** Adaptador sc/apc

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
42	9/2/2021	P/r. SB 21-02-001	35,36		35,36
117	31/3/2021	P/r. Proyecto terminado		35,36	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>35,36</b>	<b>35,36</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 5.2.6.01  
**NOMBRE**  
**CUENTA:** Costo de Ventas de Mercadería

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
8	19/1/2021	P/r. Venta al costo de la mercadería	477,86		477,86
45	11/2/2021	P/r. Venta al costo de la mercadería	1.346,24		1.824,10
48	18/2/2021	P/r. Venta al costo de la mercadería	2.411,72		4.235,82
50	21/2/2021	P/r. Devolución al costo de la mercadería		72,51	4.163,31

92	13/3/2021	P/r. Costo de venta de mercadería	9.114,86		13.278,17
		<b>TOTALES</b>	<b>13.350,68</b>	<b>72,51</b>	<b>13.278,17</b>

**CUENTA:** 5.2.6.02

**NOMBRE CUENTA:** Costo de Ventas de Servicio

Asiento	Fecha	Glosa	Debe	Haber	Saldo
119	31/3/2021	P/r. Costo de venta del servicio	50.394,96		50.394,96
		<b>TOTALES</b>	<b>50.394,96</b>	<b>0,00</b>	<b>50.394,96</b>

### 3.6.3.4. Balance de comprobación

Es un instrumento financiero conocido como el nombre de balance de sumas y saldo, debido que dentro de este se detalla de forma cronológica, ordenada y de acuerdo a la dinámica contable de cada cuenta, los saldos deudores y acreedores, que se han generado después de haber realizados los diferentes ajustes tales como consumo de inventarios, intereses ganados, cuentas prepagadas, depreciación de activos fijos, por error de cuenta o de valor y otros que existan dentro del periodo económico, su finalidad es generar un resumen simplificado de los estados financieros.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

Cuenta	Nombre cuenta	SUMAS		SALDOS	
		Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.1.1.1.01	Caja efectivo	5.040,24	1.917,98	3.122,26	
1.1.1.1.02	Caja chica	500,00	92,47	407,53	
1.1.1.1.03	Caja cheque	3.023,60	749,28	2.274,32	
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado	2.452,11	2.425,93	26,18	
1.1.1.3.	Fondo rotativo	3.375,00	319,95	3.055,05	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764	89.866,86	50.940,10	38.926,76	
1.1.1.4.01.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239	530,00		530,00	
1.1.1.4.02.01	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938	42.356,53	39.330,24	3.026,29	
1.1.1.4.03.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729	116.462,45	23.442,23	93.020,22	
1.1.1.4.04.01	Coop. Ambato Cta. Ahorro N° 0672837461	80,24		80,24	
1.1.1.4.05.01	Coop. 29 de Octubre Cta. Ahorro N° 0458662742	131,43		131,43	
1.1.1.5.01	Inversión Temporal Gana Mas (Coop. Ambato)	30.000,00		30.000,00	
1.1.1.5.02	Inversión Temporal (Coop. 29 de Octubre)	15.000,00		15.000,00	
1.1.2.1.01	Consorcio GPON Ecuador	42.840,09	21.420,05	21.420,05	
1.1.2.1.02	IMMARVIC	4.516,89	4.516,89		
1.1.2.1.03	Mayorga Telmo	12.125,41	8.487,79	3.637,62	
1.1.2.1.04	CIEMTELCOM	1.424,52		1.424,52	
1.1.2.1.08	(-) Provisión para Incobrables	-586,10			586,10
1.1.2.3.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	1.203,30	300,84	902,46	
1.1.2.3.02	Corrales Moya Carlos Julio	3.652,60	913,14	2.739,46	
1.1.2.3.04	Giler Farias Laura Hindirena	605,22	226,95	378,27	



1.1.2.3.10	Merino Tafur Rosa Alexandra	746,54	223,95	522,59
1.1.2.3.12	Montoya Vega Robinson Fernando	362,41	181,20	181,21
1.1.2.3.16	Sulca Campos Carlos Jefferson	931,92	232,98	698,94
1.1.2.3.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel	528,45	198,18	330,27
1.1.2.4.01	Champutz Imbaquingo Edyson Xavier	54,20	54,20	
1.1.2.4.06	Jadán Ortega Juan Carlos	73,81	73,81	
1.1.2.4.07	Jadán Tufiño Joffre Xavier	65,39	65,39	
1.1.2.4.08	Maigua Caiza Luis Manuel	127,37	127,37	
1.1.2.4.09	Maila Maila Jenny Alexandra	204,50	204,50	
1.1.2.4.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel	85,40	85,40	
1.1.2.4.18	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	55,39	55,39	
1.1.2.5.1.01	IVA Compras Bienes	2.404,17	2.404,17	
1.1.2.5.1.02	IVA Compras Servicios	1.020,63	1.020,63	
1.1.2.5.1.03	IVA Importaciones	1.643,64	1.643,64	
1.1.2.5.1.04	Crédito Tributario	4.746,33	4.746,33	
1.1.2.5.2.01	IRFIR 1.75% Ventas bienes	360,44		360,44
1.1.2.5.2.02	IRFIR 2,75% Otras retenciones aplicables	2.475,00		2.475,00
1.1.2.5.2.04	IRF 30% IVA Ventas bienes	741,47	216,46	525,01
1.1.2.5.2.05	IRF 70% IVA Ventas servicios	7.560,00		7.560,00
1.1.3.1.1.01	Cable canalizado f.o. Monomodo de 12h g.652dvano 120m	2.252,55		2.252,55
1.1.3.1.1.02	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	19.891,20		19.891,20
1.1.3.1.1.03	Cable neopren 2 x 20 (metros)	5.975,40		5.975,40
1.1.3.1.1.04	Microteléfono st230d	178,57		178,57
1.1.3.1.1.05	Medidor de señal tv satelital marca promax	1.161,81		1.161,81
1.1.3.1.1.06	Medidor de señal satelital fs1 prohd	685,04		685,04
1.1.3.1.1.07	Cable canalizado f.o. Monomodo de 6h g 652 dvano 120m	58,32		58,32
1.1.3.1.1.08	Cable canalizado f.o. Monomodo de 48h g.652dvano 120m	4.435,45		4.435,45
1.1.3.1.1.09	Cable canalizado f.o. Monomodo de 24h g.652dvano 120m	3.556,00		3.556,00
1.1.3.1.1.10	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 6h g.652d vano 120m	2.238,06		2.238,06
1.1.3.1.1.100	Spliter 1 a 16 sin conector fibra g657a	171,08		171,08
1.1.3.1.1.101	Spliter 1 a 32 sin conector fibra g657a	567,10		567,10
1.1.3.1.1.102	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 48h g.652d vano 120m	9.187,20		9.187,20
1.1.3.1.1.103	Cajas nap aérea de 16 puertos sc/apc incluye 16 pigtails	10.598,58		10.598,58
1.1.3.1.1.104	Caja nap 16 puertos sc/apc, incluye 16 adaptadores	64.369,86		64.369,86
1.1.3.1.1.105	Roseta óptica 2 adaptadores sc/apc marca optichina	1.134,58		1.134,58
1.1.3.1.1.106	Roseta óptica de 2 puertos (incluye 2 pigtails y 2 adaptador)	3.159,19		3.159,19
1.1.3.1.1.107	Caja nap aérea 12 puertos incluye 12 adaptadores y pigtailsm	1.209,85		1.209,85
1.1.3.1.1.108	Fdb 48fo para interiores	938,20		938,20
1.1.3.1.1.109	Fdb 24fo para interiores	330,64		330,64
1.1.3.1.1.11	Cable utp 6a solido lszh	22.425,31		22.425,31
1.1.3.1.1.110	Fdb 8fo para interiores	96,68		96,68
1.1.3.1.1.111	Odf 96 patchpanel lateral 96 fo	3.210,43		3.210,43
1.1.3.1.1.112	Odf pacheo lateral 48 fo	2.079,30		2.079,30
1.1.3.1.1.113	Fibra drop aérea 2 hilos	4.860,00		4.860,00
1.1.3.1.1.114	Odf pacheo lateral 48 puertos (incluye 48 pigtails y 48 adaptadores)	269,53		269,53
1.1.3.1.1.115	Bandeja para odf externo de pacheo lateral	211,36		211,36
1.1.3.1.1.116	Calentador solar con tubo model	15.867,12	721,23	15.145,89
1.1.3.1.1.117	Caja óptica nap aérea	40,00		40,00
1.1.3.1.1.118	Bandeja 2 ur 19" 89.5x44x372 mm estándar	254,08		254,08

1.1.3.1.1.12	Cable s/ftp 6a solido lszh	10.020,35		10.020,35	
1.1.3.1.1.13	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 12h g.652d vano 120m	40.903,40	539,00	40.364,40	
1.1.3.1.1.14	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.652d vano 120m	26.954,80		26.954,80	
1.1.3.1.1.15	Cable canalizado de f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	4.707,20		4.707,20	
1.1.3.1.1.16	Cable wires riser 12 fibras g657 a2 (rollo 2000m)	3.961,40		3.961,40	
1.1.3.1.1.17	Cable wires riser 24 g657 a2 (500 m)	765,00		765,00	
1.1.3.1.1.18	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	174,59		174,59	
1.1.3.1.1.19	Cable canalizado f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	246,11		246,11	
1.1.3.1.1.20	Thimble para herraje a fibra	195,00		195,00	
1.1.3.1.1.21	Adaptador sc/apc	841,68		841,68	
1.1.3.1.1.22	Rack para distribución de fibra óptica con tapas laterales de 19" - 2.2m	2.540,37	2.540,37		
1.1.3.1.1.23	Serpentina pasacables de 300 mts. 11mm	2.564,61		2.564,61	
1.1.3.1.1.24	Protector para regletas de 10 pares	596,11		596,11	
1.1.3.1.1.25	Odf 6 puertos g.652 fc/upc	49,70		49,70	
1.1.3.1.1.26	Odf 24 puertos g.652	524,01		524,01	
1.1.3.1.1.27	Odf 48 puertos g.652	66,09		66,09	
1.1.3.1.1.28	Odf de 96 puertos g652 fc/upc	150,30	150,30		
1.1.3.1.1.29	Identificador visual de fallas de cable de f. Óptica	521,48		521,48	
1.1.3.1.1.30	Lápiz óptico para fibra óptica	677,56		677,56	
1.1.3.1.1.31	Convertor 10/100 m tx 1310/1555nm, 20km sc,	68,92		68,92	
1.1.3.1.1.32	Convertor 10/100 m tx 1550/rx 1310 nm, 20 km sc,	68,92		68,92	
1.1.3.1.1.33	Convertor 10/100/1000m.sm tx 1310/rx 1555nm, 20km sc	10.770,63	2.993,96	7.776,67	
1.1.3.1.1.34	Odf de 6 puertos fc/upc (henghui)	4.031,08		4.031,08	
1.1.3.1.1.35	Patch cord lc/upc - fc/upc dúplex 3mts	3.945,39		3.945,39	
1.1.3.1.1.36	Transiciones azules sc-sc	1.372,92		1.372,92	
1.1.3.1.1.37	Pigtailes sc/upc	171,26		171,26	
1.1.3.1.1.38	Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m	3.485,20	640,69	2.844,51	
1.1.3.1.1.39	Preformado anzd 11.0-12.10 diámetro marca powtech	9.053,00	128,93	8.924,07	
1.1.3.1.1.40	Preformado anzd 12.0-12.8 diámetro marca powtech	411,43		411,43	
1.1.3.1.1.41	Odf 96 fo patcheo lateral (incluido pigtail y adaptadores)	6.557,41		6.557,41	
1.1.3.1.1.42	Convertor 1/100/1000 sm tx 1550/rx 1310 nm 20 km, sc	137,85		137,85	
1.1.3.1.1.43	Batería sellada powest 12v-40ah	283,20		283,20	
1.1.3.1.1.44	Cinta eriband de 19mm (3/4) marca bandimex	20.302,18	383,43	19.918,75	
1.1.3.1.1.45	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex	4.087,36		4.087,36	
1.1.3.1.1.46	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex	2.352,88	42,00	2.310,88	
1.1.3.1.1.47	Grapa eriband de 3/4 marca bandimex	4.147,55		4.147,55	
1.1.3.1.1.48	Maquina eriband para tensar y cortar	3.538,15	134,36	3.403,79	
1.1.3.1.1.49	Unión rg6 coaxial	350,13		350,13	
1.1.3.1.1.50	Correa 63cm	1.210,20		1.210,20	
1.1.3.1.1.51	Ont onu Huawei eg8141a5 wifi	1.475,00		1.475,00	
1.1.3.1.1.52	Cable coaxial rg6 tri-shield black (305 mts) marca xingfa	2.102,65		2.102,65	
1.1.3.1.1.53	Gancho de dispersión	149,46		149,46	
1.1.3.1.1.54	Herraje a para cobre	42,00		42,00	
1.1.3.1.1.55	Cable tensor 9-52	366,00		366,00	
1.1.3.1.1.56	Herraje b para fibra adss (cónico)	6.878,48	210,18	6.668,30	

1.1.3.1.1.57	Anillo conductor	162,29		162,29
1.1.3.1.1.58	Grillete 5/16" (8mm)	15,40		15,40
1.1.3.1.1.59	Manga domo fcl-5601 marca fest 48 hilos	5.781,70	900,48	4.881,21
1.1.3.1.1.60	Manga domo fcl-5601 marca fest 24 hilos	1.008,64	112,07	896,57
1.1.3.1.1.61	Herraje "a" fo 1 ext.	14,40		14,40
1.1.3.1.1.62	Herraje "a" fo 3 ext	5,60		5,60
1.1.3.1.1.63	Herraje cruce americano 2 ext.	28,00		28,00
1.1.3.1.1.64	Cassette para manga domo (para ensamblar)	1.491,65		1.491,65
1.1.3.1.1.65	Cassettes accesorio para naps	156,14		156,14
1.1.3.1.1.66	Cassette para pastcheo lateral	146,46		146,46
1.1.3.1.1.67	Cinta perforada	44,57		44,57
1.1.3.1.1.68	Bobina de lanzamiento sc/apc - sc/apc 1km	271,60		271,60
1.1.3.1.1.69	Ponchadora (herramienta de compresion)	296,85		296,85
1.1.3.1.1.70	Onu ftht gepon olt de 8 puertos	4.964,32	3.309,55	1.654,77
1.1.3.1.1.71	Network ont gigabi gepon onu post wifi 2.488 gbps	8.981,04		8.981,04
1.1.3.1.1.72	Patchcord sc/apc-sc/apc 5m dúplex g652, 2mm	794,21		794,21
1.1.3.1.1.73	Patchcord fc/apc-sc/apc, dúplex g652 5m, 2mm	326,67		326,67
1.1.3.1.1.74	Deschaquetadora de fibra óptica hw-115 iwiss	1.507,22	158,65	1.348,57
1.1.3.1.1.75	Sangradora de fibra óptica hw-45 iwiss	1.070,92	127,49	943,43
1.1.3.1.1.76	Pigtail sc/apc amarillo	1.102,82		1.102,82
1.1.3.1.1.77	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652	97,61		97,61
1.1.3.1.1.78	Patchcord sc/apc-fc/apc dúplex 10m	513,23		513,23
1.1.3.1.1.79	Conector sc/apc de fibra óptica para terminación en campo	1.591,36		1.591,36
1.1.3.1.1.80	Patchcord sc/apc fc/apc dúplex 3mm x 15m	895,71		895,71
1.1.3.1.1.81	Patchcord sc/apc-sc/upc dúplex g652d 10 m	13,00		13,00
1.1.3.1.1.82	Peladora techwin	89,01		89,01
1.1.3.1.1.83	Patchord dúplex fc/upc-sc/upc monomodo 3m	820,27		820,27
1.1.3.1.1.84	Patchord dúplex fc/upc sc/upc monomodo 5m	792,42		792,42
1.1.3.1.1.85	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 3m	529,56		529,56
1.1.3.1.1.86	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 5m	752,70	31,20	721,50
1.1.3.1.1.87	Patchcord fc/apc-sc/apc, simplex g652, 5m, 2mm	44,00		44,00
1.1.3.1.1.88	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m simplex, g652	5,14		5,14
1.1.3.1.1.89	Conector mecánico sc/apc 35mm	1.201,32	154,29	1.047,03
1.1.3.1.1.90	Conector mecánico sc/apc 55mm	498,61		498,61
1.1.3.1.1.91	Patchcord sc/apc-sc/apc dúplex 15m	501,00		501,00
1.1.3.1.1.92	Patchcord sc/apc-sc/apc simplex 15m	216,29		216,29
1.1.3.1.1.93	Conector sc/upc fast fiber sm 60mm	69,50		69,50
1.1.3.1.1.94	Herraje "a" tipo cobre 2 ext.	122,40		122,40
1.1.3.1.1.95	Spliter 1 a 4 conector sc/apc fibra g657a	449,28		449,28
1.1.3.1.1.96	Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a	16.435,48	72,51	16.362,97
1.1.3.1.1.97	Spliter 1 a 2 sin conector fibra g657a	818,42		818,42
1.1.3.1.1.98	Spliter 1 a 4 sin conector fibra	3.720,97		3.720,97
1.1.3.1.1.99	Spliter 1 a 8 sin conector	815,10		815,10
1.1.3.1.2.01	Codificadores	145,43		145,43
1.1.3.1.2.02	Wireless	39,10		39,10
1.1.3.1.2.03	Timber, Herrajes Cónicos	7,19		7,19
1.1.3.1.2.04	Adaptadores	5,32		5,32
1.1.3.1.2.05	Mangas Silver	64,22		64,22
1.1.3.1.2.06	Módem	23,40		23,40
1.1.3.1.2.07	Pigtail	3,54		3,54
1.1.3.1.2.08	GPS	152,59		152,59
1.1.3.1.2.09	Odómetro	43,68		43,68
1.1.3.1.2.10	Mangas domos	58,77		58,77
1.1.3.1.3.01	Importación de mercadería en tránsito	15.343,47	15.343,47	

1.1.3.1.4.1.01	Adaptador sc/apc	35,36	35,36		
1.1.3.1.4.1.02	Porta reserva de f.o. Grande con expansor	382,50	382,50		
1.1.3.1.4.1.03	Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome	4.040,00	4.040,00		
1.1.3.1.4.1.04	Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m	1.247,05	1.247,05		
1.1.3.1.4.1.05	Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)	1.250,00	1.250,00		
1.1.3.1.4.1.06	Porta reservas de galería de 2 cuerpos	110,07	110,07		
1.1.3.1.4.1.07	Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d)	428,06	428,06		
1.1.3.1.4.1.08	Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro	411,43	411,43		
1.1.3.1.4.1.09	Herraje "b" para fibra adss tipo cónico	420,45	420,45		
1.1.3.1.4.1.10	Herraje de retención de fo 2 ext.	96,30	96,30		
1.1.3.1.4.1.11	Herraje cruce americano 1 ext	84,90	84,90		
1.1.3.1.4.1.12	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652	1.541,16	1.541,16		
1.1.3.1.4.1.13	Patchcord fc/apc-sc/apc simplex 15m	905,89	905,89		
1.1.3.1.4.1.14	Cable aéreo adss f.o monomodo 48h g.652d span 120m	1.800,00	1.800,00		
1.1.3.1.4.1.15	Fdb 8fo para interiores	207,17	207,17		
1.1.3.1.4.1.16	Manga domo para fusión de 12,24248 fo	367,27	367,27		
1.1.3.1.4.1.17	Porta reserva de f.o. De 3 canales	108,48	108,48		
1.1.3.1.4.1.18	Tubo de 5 mts.	72,00	72,00		
1.1.3.1.4.1.19	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex	2.472,19	2.472,19		
1.1.3.1.4.1.20	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex	41,53	41,53		
1.1.3.1.4.1.21	Taype 20 ydas (negro)	9,00	9,00		
1.1.3.1.4.1.22	Cable tensor para cruce americano	810,00	810,00		
1.1.3.1.4.2.01	Empleados de proyectos	28.723,50	28.723,50		
1.1.3.1.4.3.1.01	Tornillos colepato	60,00	60,00		
1.1.3.1.4.3.1.02	Abrazadera	240,00	240,00		
1.1.3.1.4.3.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	440,00	440,00		
1.1.3.1.4.3.3.6.01	Energía Eléctrica	62,67	62,67		
1.1.3.1.4.3.3.6.02	Agua Potable	45,33	45,33		
1.1.3.1.4.3.3.6.04	Telefonía Móvil	84,00	84,00		
1.1.3.1.4.3.3.6.05	Internet	100,20	100,20		
1.1.3.1.4.3.3.8.01	Edificaciones	189,12	189,12		
1.1.3.1.4.3.3.8.02	Maquinaria y Equipo	887,43	887,43		
1.1.3.1.4.3.3.8.03	Vehículos	2.294,60	2.294,60		
1.1.3.1.4.3.3.8.04	Muebles y Enseres	159,91	159,91		
1.1.3.1.4.3.3.8.05	Equipo de Cómputo	172,43	172,43		
1.1.3.1.5.01	Proyecto 1	50.394,96	50.394,96		
1.1.3.1.6.01	Suministros de oficina	365,15	291,75	73,40	
1.1.3.1.7.01	Suministros de aseo y limpieza	161,87	128,16	33,71	
1.2.1.	Terrenos	115.235,24		115.235,24	
1.2.2.	Edificaciones	99.912,01		99.912,01	
1.2.2.05	(-) Depreciación Acumulada Edificios	-8.992,08	1.124,01		10.116,09
1.2.3.	Maquinaria y Equipo	42.060,30		42.060,30	
1.2.3.12	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-7.502,45	937,81		8.440,26
1.2.4.	Vehículos	89.490,32		89.490,32	
1.2.4.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	-27.942,39	4.027,06		31.969,45
1.2.5.	Muebles y Enseres	29.818,41		29.818,41	
1.2.5.42	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-5.367,31	670,91		6.038,23
1.2.6.	Equipo de Cómputo	4.249,47		4.249,47	
1.2.6.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	-1.657,29	318,71		1.976,00
1.2.7.	Equipo de Oficina	2.559,15		2.559,15	
1.2.7.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-460,65	57,58		518,23

2.1.1.1.1.01	Chamorro	181,50	181,50		
2.1.1.1.1.02	Grupo CELI	38.033,81	54.932,92		16.899,11
2.1.1.1.1.03	IMMARVIC		29.342,15		29.342,15
2.1.1.1.2.04	Bandimex Beter Tingunssystem GMPH	9.500,00	46.135,28		36.635,28
2.1.1.1.2.05	Fiber Home International Technologies Co.		34.238,95		34.238,95
2.1.1.1.2.08	Qindao Powtech Electronics		40.436,25		40.436,25
2.1.1.1.2.09	Fiber Cable Solution Technology		42.143,67		42.143,67
2.1.1.10.2.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente	1.500,00	25.776,26		24.276,26
2.1.1.12.1.01	Consorcio GPON Ecuador	45.000,00	45.000,00		
2.1.1.4.01	Aporte Personal		5.151,78		5.151,78
2.1.1.4.02	Aporte Patronal IESS		6.078,56		6.078,56
2.1.1.5.01	C.F.C.C.C. Por Pagar		545,16		545,16
2.1.1.6.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar		4.134,66		4.134,66
2.1.1.6.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		4.500,00		4.500,00
2.1.1.6.03	Fondos de Reserva Por Pagar		3.257,04		3.257,04
2.1.1.6.04	Vacaciones por Pagar		2.271,51		2.271,51
2.1.1.7.01	15% Participación Trabajadores		85.320,00		85.320,00
2.1.1.9.1.01	IVA Venta Bienes	2.563,33	2.563,33		
2.1.1.9.1.02	IVA Venta Servicios	10.800,00	10.800,00		
2.1.1.9.1.03	IVA por Pagar		8.280,97		8.280,97
2.1.1.9.1.05	Impuesto a la renta personal		46,36		46,36
2.1.1.9.2.02	IRFIR 1% Servicio de transporte		2,00		2,00
2.1.1.9.2.03	IRFIR 1.75% Compra bienes	342,33	347,41		5,08
2.1.1.9.2.05	IRFIR 1.75% Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	0,21	0,45		0,24
2.1.1.9.2.07	IRFIR 2% Pagos a través de liquidación de compras (nivel cultural o rusticidad)	8,46	8,46		
2.1.1.9.2.08	IRFIR 2.75% Otras retenciones aplicables al 2,75%		9,87		9,87
2.1.1.9.2.10	IRFIR 8% Arrendamiento bienes inmuebles	192,00	288,00		96,00
2.1.1.9.2.11	IRFIR 10% Honorarios profesionales relacionados con el título profesional	214,28	321,43		107,15
2.1.1.9.2.12	IRF 30% IVA Compras Bienes.	14,11	15,91		1,80
2.1.1.9.2.13	IRF 70% IVA Compras Servicio		20,16		20,16
2.1.1.9.2.14	IRF 100% IVA Liquidación de compras y servicios	50,76	50,76		
2.1.1.9.2.15	IRF 100% IVA Honorarios profesionales	257,14	385,71		128,57
2.1.1.9.2.16	IRF 100% IVA Arriendo de inmuebles	288,00	432,00		144,00
2.2.1.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente		47.870,19		47.870,19
2.2.2.01	Provisión Jubilación Patronal		42.245,67		42.245,67
2.2.2.02	Provisión Desahucio		40.345,42		40.345,42
3.1.1.01	Aporte Socios		90.000,00		90.000,00
3.1.2.01	Reserva Legal		34.971,75		34.971,75
3.1.2.02	Reserva Facultativa		28.615,92		28.615,92
3.1.2.03	Reserva Estatutaria		22.933,58		22.933,58
3.2.03	Utilidad de ejercicios anteriores		309.292,44		309.292,44
4.1.01	Venta de bienes		21.361,09		21.361,09
4.1.02	Venta de servicios		90.000,00		90.000,00
4.1.03	Devolución en ventas	116,02		116,02	
5.1.1.01	Adaptador sc/apc	35,36	35,36		
5.1.1.02	Porta reserva de f.o. Grande con expansor	382,50	382,50		
5.1.1.03	Cable de fo de 48h g 652 d canalizado fiberhome	4.040,00	4.040,00		
5.1.1.04	Cable aéreo adss f.o monomodo 12h g.652d span 120m	1.247,05	1.247,05		
5.1.1.05	Cable aéreo f.o de 2 hilos g657 a2 (drop plano 2x5)	1.250,00	1.250,00		
5.1.1.06	Porta reservas de galería de 2 cuerpos	110,07	110,07		
5.1.1.07	Odf 96 puertos pacheo lateral (incluye 96 pigtails sc/apc g652.d)	428,06	428,06		
5.1.1.08	Preformado powtech anzd 12.0-12.8 diámetro	411,43	411,43		

5.1.1.09	Herraje "b" para fibra adss tipo cónico	420,45	420,45	
5.1.1.10	Herraje de retención de fo 2 ext.	96,30	96,30	
5.1.1.11	Herraje cruce americano 1 ext	84,90	84,90	
5.1.1.12	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652	1.541,16	1.541,16	
5.1.1.13	Patchcord fc/apc-sc/apc simplex 15m	905,89	905,89	
5.1.1.14	Cable aéreo adss f.o monomodo 48h g.652d span 120m	1.800,00	1.800,00	
5.1.1.15	Fdb 8fo para interiores	207,17	207,17	
5.1.1.16	Manga domo para fusión de 12,24248 fo	367,27	367,27	
5.1.1.17	Porta reserva de f.o. De 3 canales	108,48	108,48	
5.1.1.18	Tube de 5 mts.	72,00	72,00	
5.1.1.19	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex	2.472,19	2.472,19	
5.1.1.20	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex	41,53	41,53	
5.1.1.21	Taype 20 ydas (negro)	9,00	9,00	
5.1.1.22	Cable tensor para cruce americano	810,00	810,00	
5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	21.600,00	21.600,00	
5.1.2.1.03	Comisiones	1.039,00		1.039,00
5.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	2.111,50		2.111,50
5.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	1.100,00		1.100,00
5.1.2.2.03	Fondos de Reserva	2.111,50	307,00	1.804,50
5.1.2.2.04	Vacaciones	1.055,75		1.055,75
5.1.2.2.06	Aporte Patronal IESS	2.825,18	2.825,18	
5.1.2.3.01	C.F.C.C.C. personal de proyectos	253,38	253,38	
5.1.2.4.01	Bonos e incentivos	2.078,00	3.117,00	1.039,00
5.1.2.4.04	Bonos de orden Social	620,94	620,94	
5.1.3.1.01	Tornillos colepato	60,00	60,00	
5.1.3.1.02	Abrazadera	240,00	240,00	
5.1.3.3.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	440,00	440,00	
5.1.3.3.8.01	Edificaciones	189,12	189,12	
5.1.3.3.8.02	Maquinaria y Equipo	887,43	887,43	
5.1.3.3.8.03	Vehículos	2.294,60	2.294,60	
5.1.3.3.8.04	Muebles y Enseres	159,91	159,91	
5.1.3.3.8.05	Equipo de Cómputo	172,43	172,43	
5.1.3.3.9.01	Gasto Suministros de Oficina	55,91	55,91	
5.1.3.3.9.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza	39,03	39,03	
5.2.1.1.01	Sueldos y Salarios	9.449,37		9.449,37
5.2.1.1.06	Bonos de Orden Social	504,00		504,00
5.2.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	829,45		829,45
5.2.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	600,00		600,00
5.2.1.2.03	Fondos de Reserva	719,60		719,60
5.2.1.2.04	Vacaciones	414,72		414,72
5.2.1.2.06	Aporte Patronal IESS	1.109,80		1.109,80
5.2.1.3.01	C.F.C.C.C. personal administrativo	99,53		99,53
5.2.1.4.11.01	Gasto Suministros de Oficina	118,99		118,99
5.2.1.4.11.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza	40,10		40,10
5.2.1.4.2.1.01	Combustible Vehiculos	35,00		35,00
5.2.1.4.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	94,00		94,00
5.2.1.4.6.01	Energía Eléctrica	197,88	62,67	135,21
5.2.1.4.6.02	Agua Potable	112,04	45,33	66,71
5.2.1.4.6.03	Telefonía Fija	115,45		115,45
5.2.1.4.6.04	Telefonía Móvil	336,00	84,00	252,00
5.2.1.4.6.05	Internet	280,20	100,20	180,00
5.2.1.4.7.02	Honorarios profesionales	3.214,29		3.214,29
5.2.1.4.8.01	Edificaciones	482,17		482,17
5.2.1.4.8.02	Vehículos	787,46		787,46
5.2.1.4.8.03	Muebles y Enseres	347,80		347,80
5.2.1.4.8.04	Equipo de Cómputo	53,20		53,20
5.2.1.4.8.05	Equipo de Oficina	52,86		52,86
5.2.1.4.9	Gastos de Gestión	150,00		150,00

5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	4.663,20		4.663,20	
5.2.2.1.03	Comisiones	600,00		600,00	
5.2.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	438,60		438,60	
5.2.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	300,00		300,00	
5.2.2.2.03	Fondos de Reserva	438,60		438,60	
5.2.2.2.04	Vacaciones	219,30		219,30	
5.2.2.2.06	Aporte Patronal IESS	586,85		586,85	
5.2.2.3.01	C.F.C.C.C. personal de ventas	52,63		52,63	
5.2.2.5.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	70,50		70,50	
5.2.2.5.5.02	Alquileres de inmuebles	3.600,00		3.600,00	
5.2.2.5.6.01	Energía Eléctrica	123,18		123,18	
5.2.2.5.6.02	Agua Potable	54,50		54,50	
5.2.2.5.6.03	Telefonía Fija	160,10		160,10	
5.2.2.5.6.04	Telefonía Móvil	84,00		84,00	
5.2.2.5.6.05	Internet	100,20		100,20	
5.2.2.5.8.01	Edificaciones	452,72		452,72	
5.2.2.5.8.02	Maquinaria y Equipo	50,38		50,38	
5.2.2.5.8.03	Vehículos	945,00		945,00	
5.2.2.5.8.04	Muebles y Enseres	163,20		163,20	
5.2.2.5.8.05	Equipo de Computo	93,08		93,08	
5.2.2.5.8.06	Equipo de Oficina	4,73		4,73	
5.2.2.5.9.01	Gasto Suministros de Oficina	116,85		116,85	
5.2.2.5.9.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza	49,03		49,03	
5.2.3.1.01	Comisiones bancarias	15,28		15,28	
5.2.3.1.03	Impuestos bancarios	475,00		475,00	
5.2.4.1.03	Impuestos tributarios asumidos	8,46		8,46	
5.2.6.01	Costo de Ventas de Mercadería	13.350,68	72,51	13.278,17	
5.2.6.02	Costo de Ventas de Servicio	50.394,96		50.394,96	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1.534.684,57</b>	<b>1.534.684,57</b>	<b>1.132.391,98</b>	<b>1.132.391,98</b>

**GERENTE GENERAL**

**CONTADOR GENERAL**

### 3.6.3.5. Estados financieros

Son informes financieros de todas las cuentas que han generado un saldo contable de la entidad, dentro de estos se conoce la situación financiera y los resultados obtenidos en el ejercicio económico, permite mantener una idea clara de los recursos y obligaciones que la empresa posee al finalizar el periodo contable.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>643.864,01</b>
1.1.1.1.01	Caja efectivo	3.122,26	

1.1.1.1.02	Caja chica	407,53	
1.1.1.1.03	Caja cheque	2.274,32	
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado	26,18	
1.1.1.3.	Fondo rotativo	3.055,05	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764	38.926,76	
1.1.1.4.01.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239	530,00	
1.1.1.4.02.01	Banco Pacifico Cta. Corriente N° 0783475938	3.026,29	
1.1.1.4.03.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729	93.020,22	
1.1.1.4.04.01	Coop. Ambato Cta. Ahorro N° 0672837461	80,24	
1.1.1.4.05.01	Coop. 29 de Octubre Cta. Ahorro N° 0458662742	131,43	
1.1.1.5.01	Inversión Temporal Gana Mas (Coop. Ambato)	30.000,00	
1.1.1.5.02	Inversión Temporal (Coop. 29 de Octubre)	15.000,00	
1.1.2.1.01	Consortio GPON Ecuador	21.420,05	
1.1.2.1.02	IMMARVIC	-	
1.1.2.1.03	Mayorga Telmo	3.637,62	
1.1.2.1.04	CIEMTELCOM	1.424,52	
1.1.2.1.08	(-) Provisión para Incobrables	-586,10	
1.1.2.3.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	902,46	
1.1.2.3.02	Corrales Moya Carlos Julio	2.739,46	
1.1.2.3.04	Giler Farías Laura Hindirena	378,27	
1.1.2.3.10	Merino Tafur Rosa Alexandra	522,59	
1.1.2.3.12	Montoya Vega Robinson Fernando	181,21	
1.1.2.3.16	Sulca Campos Carlos Jefferson	698,94	
1.1.2.3.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel	330,27	
1.1.2.4.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	-	
1.1.2.4.06	Jadán Ortega Juan Carlos	-	
1.1.2.4.07	Jadán Tufiño Joffre Xavier	-	
1.1.2.4.08	Maigua Caiza Luis Manuel	-	
1.1.2.4.09	Maila Maila Jenny Alexandra	-	
1.1.2.4.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel	-	
1.1.2.4.18	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	-	
1.1.2.5.2.01	IRFIR 1.75% Ventas bienes	360,44	
1.1.2.5.2.02	IRFIR 2,75% Otras retenciones aplicables	2.475,00	
1.1.2.5.2.04	IRF 30% IVA Ventas bienes	525,01	
1.1.2.5.2.05	IRF 70% IVA Ventas servicios	7.560,00	
1.1.3.1.1.	Inventario de mercadería disponible para venta		<b>411.043,61</b>
1.1.3.1.1.01	Cable canalizado f.o. Monomodo de 12h g.652dvano 120m	2.252,55	
1.1.3.1.1.02	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	19.891,20	
1.1.3.1.1.03	Cable neopren 2 x 20 (metros)	5.975,40	
1.1.3.1.1.04	Microteléfono st230d	178,57	
1.1.3.1.1.05	Medidor de señal tv satelital marca promax	1.161,81	
1.1.3.1.1.06	Medidor de señal satelital fs1 prohd	685,04	
1.1.3.1.1.07	Cable canalizado f.o. Monomodo de 6h g 652 dvano 120m	58,32	
1.1.3.1.1.08	Cable canalizado f.o. Monomodo de 48h g.652dvano 120m	4.435,45	
1.1.3.1.1.09	Cable canalizado f.o. Monomodo de 24h g.652dvano 120m	3.556,00	
1.1.3.1.1.10	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 6h g.652d vano 120m	2.238,06	
1.1.3.1.1.11	Cable utp 6a solido lszh	22.425,31	
1.1.3.1.1.12	Cable s/ftp 6a solido lszh	10.020,35	
1.1.3.1.1.13	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 12h g.652d vano 120m	40.364,40	
1.1.3.1.1.14	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.652d vano 120m	26.954,80	
1.1.3.1.1.15	Cable canalizado de f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	4.707,20	
1.1.3.1.1.16	Cable wires riser 12 fibras g657 a2 (rollo 2000m)	3.961,40	
1.1.3.1.1.17	Cable wires riser 24 g657 a2 (500 m)	765,00	



1.1.3.1.1.18	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	174,59	
1.1.3.1.1.19	Cable canalizado f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	246,11	
1.1.3.1.1.20	Thimble para herraje a fibra	195,00	
1.1.3.1.1.21	Adaptador sc/apc	841,68	
1.1.3.1.1.22	Rack para distribución de fibra óptica con tapas laterales de 19" - 2.2m	-	
1.1.3.1.1.23	Serpentina pasacables de 300 mts. 11mm	2.564,61	
1.1.3.1.1.24	Protector para regletas de 10 pares	596,11	
1.1.3.1.1.25	Odf 6 puertos g.652 fc/upc	49,70	
1.1.3.1.1.26	Odf 24 puertos g.652	524,01	
1.1.3.1.1.27	Odf 48 puertos g.652	66,09	
1.1.3.1.1.28	Odf de 96 puertos g652 fc/upc	-	
1.1.3.1.1.29	Identificador visual de fallas de cable de f. Óptica	521,48	
1.1.3.1.1.30	Lápiz óptico para fibra óptica	677,56	
1.1.3.1.1.31	Conversor 10/100 m tx 1310/1555nm, 20km sc,	68,92	
1.1.3.1.1.32	Conversor 10/100 m tx 1550/rx 1310 nm, 20 km sc,	68,92	
1.1.3.1.1.33	Conversor 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc	7.776,67	
1.1.3.1.1.34	Odf de 6 puertos fc/upc (henghui)	4.031,08	
1.1.3.1.1.35	Patch cord lc/upc - fc/upc dúplex 3mts	3.945,39	
1.1.3.1.1.36	Transiciones azules sc-sc	1.372,92	
1.1.3.1.1.37	Pigtailes sc/upc	171,26	
1.1.3.1.1.38	Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m	2.844,51	
1.1.3.1.1.39	Preformado anzd 11.0-12.10 diámetro marca powtech	8.924,07	
1.1.3.1.1.40	Preformado anzd 12.0-12.8 diámetro marca powtech	411,43	
1.1.3.1.1.41	Odf 96 fo patcheo lateral (incluido pigtail y adaptadores)	6.557,41	
1.1.3.1.1.42	Conversor 1/100/1000 sm tx 1550/rx 1310 nm 20 km, sc	137,85	
1.1.3.1.1.43	Batería sellada powest 12v-40ah	283,20	
1.1.3.1.1.44	Cinta eriband de 19mm (3/4) marca bandimex	19.918,75	
1.1.3.1.1.45	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex	4.087,36	
1.1.3.1.1.46	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex	2.310,88	
1.1.3.1.1.47	Grapa eriband de 3/4 marca bandimex	4.147,55	
1.1.3.1.1.48	Maquina eriband para tensar y cortar	3.403,79	
1.1.3.1.1.49	Unión rg6 coaxial	350,13	
1.1.3.1.1.50	Correa 63cm	1.210,20	
1.1.3.1.1.51	Ont onu Huawei eg8141a5 wifi	1.475,00	
1.1.3.1.1.52	Cable coaxial rg6 tri-shield black (305 mts) marca xingfa	2.102,65	
1.1.3.1.1.53	Gancho de dispersión	149,46	
1.1.3.1.1.54	Herraje a para cobre	42,00	
1.1.3.1.1.55	Cable tensor 9-52	366,00	
1.1.3.1.1.56	Herraje b para fibra adss (cónico)	6.668,30	
1.1.3.1.1.57	Anillo conductor	162,29	
1.1.3.1.1.58	Grillete 5/16" (8mm)	15,40	
1.1.3.1.1.59	Manga domo fcl-5601 marca fest 48 hilos	4.881,21	
1.1.3.1.1.60	Manga domo fcl-5601 marca fest 24 hilos	896,57	
1.1.3.1.1.61	Herraje "a" fo 1 ext.	14,40	
1.1.3.1.1.62	Herraje "a" fo 3 ext	5,60	
1.1.3.1.1.63	Herraje cruce americano 2 ext.	28,00	
1.1.3.1.1.64	Cassette para manga domo (para ensamblar)	1.491,65	
1.1.3.1.1.65	Cassettes accesorio para naps	156,14	
1.1.3.1.1.66	Cassette para pastcheo lateral	146,46	
1.1.3.1.1.67	Cinta perforada	44,57	
1.1.3.1.1.68	Bobina de lanzamiento sc/apc - sc/apc 1km	271,60	
1.1.3.1.1.69	Ponchadora (herramienta de compresion)	296,85	
1.1.3.1.1.70	Onu ftth gepon olt de 8 puertos	1.654,77	

1.1.3.1.1.71	Network ont gigabi gepon onu post wifi 2.488 gbps	8.981,04	
1.1.3.1.1.72	Patchcord sc/apc-sc/apc 5m dúplex g652, 2mm	794,21	
1.1.3.1.1.73	Patchcord fc/apc-sc/apc, dúplex g652 5m, 2mm	326,67	
1.1.3.1.1.74	Deschaquetadora de fibra óptica hw-115 iwiss	1.348,57	
1.1.3.1.1.75	Sangradora de fibra óptica hw-45 iwiss	943,43	
1.1.3.1.1.76	Pigtail sc/apc amarillo	1.102,82	
1.1.3.1.1.77	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652	97,61	
1.1.3.1.1.78	Patchcord sc/apc-fc/apc dúplex 10m	513,23	
1.1.3.1.1.79	Conector sc/apc de fibra óptica para terminación en campo	1.591,36	
1.1.3.1.1.80	Patchcord sc/apc fc/apc dúplex 3mm x 15m	895,71	
1.1.3.1.1.81	Patchcord sc/apc-sc/upc dúplex g652d 10 m	13,00	
1.1.3.1.1.82	Peladora techwin	89,01	
1.1.3.1.1.83	Patchord dúplex fc/upc-sc/upc monomodo 3m	820,27	
1.1.3.1.1.84	Patchord dúplex fc/upc sc/upc monomodo 5m	792,42	
1.1.3.1.1.85	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 3m	529,56	
1.1.3.1.1.86	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 5m	721,50	
1.1.3.1.1.87	Patchcord fc/apc-sc/apc, simplex g652, 5m, 2mm	44,00	
1.1.3.1.1.88	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m simplex, g652	5,14	
1.1.3.1.1.89	Conector mecánico sc/apc 35mm	1.047,03	
1.1.3.1.1.90	Conector mecánico sc/apc 55mm	498,61	
1.1.3.1.1.91	Patchcord sc/apc-sc/apc dúplex 15m	501,00	
1.1.3.1.1.92	Patchcord sc/apc-sc/apc simplex 15m	216,29	
1.1.3.1.1.93	Conector sc/upc fast fiber sm 60mmm	69,50	
1.1.3.1.1.94	Herraje "a" tipo cobre 2 ext.	122,40	
1.1.3.1.1.95	Spliter 1 a 4 conector sc/apc fibra g657a	449,28	
1.1.3.1.1.96	Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a	16.362,97	
1.1.3.1.1.97	Spliter 1 a 2 sin conector fibra g657a	818,42	
1.1.3.1.1.98	Spliter 1 a 4 sin conector fibra	3.720,97	
1.1.3.1.1.99	Spliter 1 a 8 sin conector	815,10	
1.1.3.1.1.100	Spliter 1 a 16 sin conector fibra g657a	171,08	
1.1.3.1.1.101	Spliter 1 a 32 sin conector fibra g657a	567,10	
1.1.3.1.1.102	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 48h g.652d vano 120m	9.187,20	
1.1.3.1.1.103	Cajas nap aérea de 16 puertos sc/apc incluye 16 pigtails	10.598,58	
1.1.3.1.1.104	Caja nap 16 puertos sc/apc, incluye 16 adaptadores	64.369,86	
1.1.3.1.1.105	Roseta óptica 2 adaptadores sc/apc marca optichina	1.134,58	
1.1.3.1.1.106	Roseta óptica de 2 puertos (incluye 2 pigtails y 2 adaptador)	3.159,19	
1.1.3.1.1.107	Caja nap aérea 12 puertos incluye 12 adaptadores y pigtails	1.209,85	
1.1.3.1.1.108	Fdb 48fo para interiores	938,20	
1.1.3.1.1.109	Fdb 24fo para interiores	330,64	
1.1.3.1.1.110	Fdb 8fo para interiores	96,68	
1.1.3.1.1.111	Odf 96 patchpanel lateral 96 fo	3.210,43	
1.1.3.1.1.112	Odf pacheo lateral 48 fo	2.079,30	
1.1.3.1.1.113	Fibra drop aérea 2 hilos	4.860,00	
1.1.3.1.1.114	Odf pacheo lateral 48 puertos (incluye 48 pigtails y 48 adaptadores)	269,53	
1.1.3.1.1.115	Bandeja para odf externo de pacheo lateral	211,36	
1.1.3.1.1.116	Calentador solar con tubo model	15.145,89	
1.1.3.1.1.117	Caja óptica nap aérea	40,00	
1.1.3.1.1.118	Bandeja 2 ur 19" 89.5x44x372 mm estándar	254,08	
1.1.3.1.2.01	Codificadores	145,43	
1.1.3.1.2.02	Wireless	39,10	
1.1.3.1.2.03	Timber, Herrajes Cónicos	7,19	
1.1.3.1.2.04	Adaptadores	5,32	
1.1.3.1.2.05	Mangas Silver	64,22	

1.1.3.1.2.06	Módem	23,40	
1.1.3.1.2.07	Pigtail	3,54	
1.1.3.1.2.08	GPS	152,59	
1.1.3.1.2.09	Odómetro	43,68	
1.1.3.1.2.10	Mangas domos	58,77	
1.1.3.1.6.01	Suministros de oficina	73,40	
1.1.3.1.7.01	Suministros de aseo y limpieza	33,71	
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<b>324.266,64</b>
1.2.1.	Terrenos	115.235,24	
1.2.2.	Edificaciones	99.912,01	
1.2.2.05	(-) Depreciación Acumulada Edificios	-10.116,09	
1.2.3.	Maquinaria y Equipo	42.060,30	
1.2.3.12	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-8.440,26	
1.2.4.	Vehículos	89.490,32	
1.2.4.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	-31.969,45	
1.2.5.	Muebles y Enseres	29.818,41	
1.2.5.42	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-6.038,23	
1.2.6.	Equipo de Cómputo	4.249,47	
1.2.6.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	-1.976,00	
1.2.7.	Equipo de Oficina	2.559,15	
1.2.7.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-518,23	
	TOTAL ACTIVO		<b>968.130,65</b>
2.	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		<b>346.018,56</b>
2.1.1.1.1.02	Grupo CELI	16.899,11	
2.1.1.1.1.03	IMMARVIC	29.342,15	
2.1.1.1.2.04	Bandimex Beter Tingunssystem GMPH	36.635,28	
2.1.1.1.2.05	Fiber Home International Technologies Co.	34.238,95	
2.1.1.1.2.08	Qindao Powtech Electronics	40.436,25	
2.1.1.1.2.09	Fiber Cable Solution Technology	42.143,67	
2.1.1.4.01	Aporte Personal	5.151,78	
2.1.1.4.02	Aporte Patronal IESS	6.078,56	
2.1.1.5.01	C.F.C.C.C. Por Pagar	545,16	
2.1.1.6.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar	4.134,66	
2.1.1.6.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	4.500,00	
2.1.1.6.03	Fondos de Reserva Por Pagar	3.257,04	
2.1.1.6.04	Vacaciones por Pagar	2.271,51	
2.1.1.7.01	15% Participación Trabajadores	85.320,00	
2.1.1.9.1.03	IVA por Pagar	8.280,97	
2.1.1.9.1.05	Impuesto a la renta personal	46,36	
2.1.1.9.2.02	IRFIR 1% Servicio de transporte	2,00	
2.1.1.9.2.03	IRFIR 1.75% Compra bienes	5,08	
2.1.1.9.2.05	IRFIR 1.75% Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	0,24	
2.1.1.9.2.08	IRFIR 2.75% Otras retenciones aplicables al 2,75%	9,87	
2.1.1.9.2.10	IRFIR 8% Arrendamiento bienes inmuebles	96,00	
2.1.1.9.2.11	IRFIR 10% Honorarios profesionales relacionados con el título profesional	107,15	
2.1.1.9.2.12	IRF 30% IVA Compras Bienes.	1,80	
2.1.1.9.2.13	IRF 70% IVA Compras Servicio	20,16	
2.1.1.9.2.15	IRF 100% IVA Honorarios profesionales	128,57	
2.1.1.9.2.16	IRF 100% IVA Arriendo de inmuebles	144,00	
2.1.1.10.2.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente	24.195,39	
2.1.1.9.1.04	Impuesto a la renta por pagar	1.946,00	
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE		<b>130.461,28</b>

2.2.1.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente	47.870,19	
2.2.2.01	Provisión Jubilación Patronal	42.245,67	
2.2.2.02	Provisión Desahucio	40.345,42	
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>476.479,85</b>
3.	<b>PATRIMONIO</b>		
3.1.1.01	Aporte Socios	90.000,00	
3.1.2.01	Reserva Legal	34.971,75	
3.1.2.02	Reserva Facultativa	28.615,92	
3.1.2.03	Reserva Estatutaria	22.933,58	
3.2.03	Utilidad de ejercicios anteriores	309.292,44	
	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	5.837,12	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>491.650,80</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>968.130,65</b>

**GERENTE GENERAL**

**CONTADOR GENERAL**

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

	<b>VENTAS</b>		111.245,07
4.1.01	Venta de bienes	21.361,09	
4.1.02	Venta de servicios	90.000,00	
4.1.03	Devolución en ventas	-116,02	
	<b>COSTO DE VENTAS</b>		-63.673,13
5.2.6.01	Costo de Ventas de Mercadería	13.278,17	
5.2.6.02	Costo de Ventas de Servicio	50.394,96	
5.2.6.03	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		47.571,94
	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		-39.290,09
5.1.2.1.03	Comisiones	1.039,00	
5.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	2.111,50	
5.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	1.100,00	
5.1.2.2.03	Fondos de Reserva	1.804,50	
5.1.2.2.04	Vacaciones	1.055,75	
5.1.2.4.01	Bonos e incentivos	-1.039,00	
5.2.1.1.01	Sueldos y Salarios	9.449,37	
5.2.1.1.06	Bonos de Orden Social	504,00	
5.2.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	829,45	
5.2.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	600,00	
5.2.1.2.03	Fondos de Reserva	719,60	
5.2.1.2.04	Vacaciones	414,72	
5.2.1.2.06	Aporte Patronal IESS	1.109,80	
5.2.1.3.01	C.F.C.C.C. personal administrativo	99,53	
5.2.1.4.11.01	Gasto Suministros de Oficina	118,99	
5.2.1.4.11.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza	40,10	
5.2.1.4.2.1.01	Combustible Vehículos	35,00	
5.2.1.4.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	94,00	
5.2.1.4.6.01	Energía Eléctrica	135,21	
5.2.1.4.6.02	Agua Potable	66,71	
5.2.1.4.6.03	Telefonía Fija	115,45	
5.2.1.4.6.04	Telefonía Móvil	252,00	
5.2.1.4.6.05	Internet	180,00	
5.2.1.4.7.02	Honorarios profesionales	3.214,29	
5.2.1.4.8.01	Edificaciones	482,17	
5.2.1.4.8.02	Vehículos	787,46	
5.2.1.4.8.03	Muebles y Enseres	347,80	
5.2.1.4.8.04	Equipo de Cómputo	53,20	
5.2.1.4.8.05	Equipo de Oficina	52,86	
5.2.1.4.9	Gastos de Gestión	150,00	
5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	4.663,20	
5.2.2.1.03	Comisiones	600,00	
5.2.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	438,60	
5.2.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	300,00	
5.2.2.2.03	Fondos de Reserva	438,60	
5.2.2.2.04	Vacaciones	219,30	
5.2.2.2.06	Aporte Patronal IESS	586,85	

5.2.2.3.01	C.F.C.C.C. personal de ventas	52,63	
5.2.2.5.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	70,50	
5.2.2.5.5.02	Alquileres de inmuebles	3.600,00	
5.2.2.5.6.01	Energía Eléctrica	123,18	
5.2.2.5.6.02	Agua Potable	54,50	
5.2.2.5.6.03	Telefonía Fija	160,10	
5.2.2.5.6.04	Telefonía Móvil	84,00	
5.2.2.5.6.05	Internet	100,20	
5.2.2.5.8.01	Edificaciones	452,72	
5.2.2.5.8.02	Maquinaria y Equipo	50,38	
5.2.2.5.8.03	Vehículos	945,00	
5.2.2.5.8.04	Muebles y Enseres	163,20	
5.2.2.5.8.05	Equipo de Cómputo	93,08	
5.2.2.5.8.06	Equipo de Oficina	4,73	
5.2.2.5.9.01	Gasto Suministros de Oficina	116,85	
5.2.2.5.9.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza	49,03	
	<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>		<b>8.281,86</b>
	<b>OTROS EGRESOS</b>		<b>-498,74</b>
5.2.3.1.01	Comisiones bancarias	15,28	
5.2.3.1.03	Impuestos bancarios	475,00	
5.2.4.1.03	Impuestos tributarios asumidos	8,46	
	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>7.783,12</b>
	<b>IMPUESTO RENTA EMPRESAS</b>		<b>1.946,00</b>
	<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>		<b>5.837,12</b>

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

<b>A. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>1. Efectivo recibido de los clientes</b>			<b>146.315,87</b>
INGRESOS		111.245,07	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
31 de diciembre 2020	66.720,09		
31 de marzo 2021	31.649,29	35.070,80	
<b>2. Efectivo pagado a proveedores de mercaderías:</b>			<b>-67.799,39</b>
COSTO DE VENTAS		-63.673,13	
CUENTAS POR PAGAR			
31 de diciembre 2020	319.806,24		
31 de marzo 2021	319.796,31		
Diferencia en Cuentas por Pagar		-9,94	
Inventarios			
31 de diciembre 2020	407.577,64		
31 de marzo 2021	411.693,96		
Incremento del inventario		-4.116,32	
<b>3.- Efectivo pagado por gastos de operación</b>			<b>-36.356,24</b>
Gastos de operación		39.290,09	
Otros gastos		498,74	
Gastos en impuestos sobre la renta		-1.946,00	
Total Gastos		-41.734,83	
(+) Gastos que no significan salida de efectivo		3.432,59	
(=) Total Gastos Netos		-38.302,24	
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO			
31 de diciembre 2020			
31 de marzo 2021			
Diferencia en Gastos Pagados por Adelantado			
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR PAGAR			
31 de diciembre 2020			
31 de marzo 2021	1.946,00		
		1.946,00	
<b>EFFECTIVO NETO APORTADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A)</b>			<b>42.160,25</b>
<b>B. EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>4. Recibido por venta de activos fijos</b>	-		
	-		
<b>5. Activos fijos netos</b>			
31 de diciembre 2020	331.402,72		
31 de marzo 2021	324.266,64	-7.136,09	
<b>EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>			<b>-7.136,09</b>
<b>C. FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>6.- Recibido de Financiamiento</b>			
<b>7.- Prepagado por financiamiento</b>			

31 de diciembre 2020	25.776,26		
31 de marzo 2021	24.195,39	-1.580,87	
<b>EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (C)</b>			<b>-1.580,87</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL APORTADO (A+B+C)</b>			<b>33.443,29</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 de diciembre 2020</b>			156.157,01
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 de marzo 2021</b>			189.600,30
<b>D.- CONCILIACION UTILIDAD FLUJO NETO OPERACIONAL</b>			
UTILIDAD NETA			5.837,12
(+/-) AJUSTE A RESULTADOS			3.432,59
Gasto por Depreciación		3.432,59	
Pérdida en Venta de Activos Fijos		-	
(+/-) AJUSTE DE ACTIVOS Y PASIVOS			32.890,54
Disminución Cuentas por Cobrar		35.070,80	
Aumento en Inventario de Mercaderías		-4.116,32	
Disminución en Cuentas por Pagar		-9,94	
Aumento en Gastos Acumulados por Pagar		1.946,00	
<b>FLUJO NETO PROVISTO POR ACTIVIDAD OPERACIONAL</b>			<b>42.160,25</b>

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL



**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

	Capital Social	Reserva Legal	Res Facult y Estatut	Ganacias Acumulad	(-) Perdida Acumulad	Efecto Aplic NIIF	Revaluac PPE	Utilidad del Ejercicio	(-) Pérdidas del Ejerc.	Total Patrimonio
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	90.000,00	34.971,75	51.549,50	309.292,44	-	-	-	5.837,12	-	491.650,80
										-
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO ANTERIOR</b>	90.000,00	34.971,75	51.549,50	309.292,44	-	-	-	-	-	485.813,69
Saldo del Periodo Anterior (2020)	90.000,00	34.971,75	51.549,50	309.292,44	-	-	-	-	-	485.813,69
Cambios en Políticas Contables										-
Corrección de Errores										-
										-
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	-	-	-	-	-	-	-	5.837,12		5.837,12
Aumento (disminución) de capital social										-
Aportes para futuras capitalizaciones										-
Prima por emisión primaria de acciones										-
Dividendos										-
Transferencia de Resultados										-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta										-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo										-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles										-
Otros cambios (detallar)										-
<b>Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)</b>								5.837,12		5.837,12

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**NOTAS ACLARATORIAS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

**1. Constitución y operaciones**

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 12 de febrero de 1990, con denominación COMTELEC COMPAÑÍA LIMITADA, de nacionalidad ecuatoriana. Entre las actividades de mayor importancia, enmarcado en el objeto social de la Compañía, son:

- Comercialización de equipos herramientas y materiales de telecomunicación, electrónicos y computación.
- Servicios de diseño y construcción de redes y sistemas de telecomunicaciones eléctricos e informáticos.

**2. Notas generales al Estado de Situación Financiera**

El Estado de Situación Financiera elaborado al 31 de marzo de 2021 ha sido emitido con la autorización de la gerencia y será presentado a los socios para su revisión, del cual se han determinado las siguientes aclaraciones:

**Nota 1: Activos**

El Activo Corriente cuenta con un valor de USD 643.864,01; mientras que Propiedad Planta y Equipo presentan un saldo de USD 324.266,64; siendo la cuenta de mayor importancia el inventario con un monto de USD 411.693,96.

**Nota 2: Pasivos**

El Pasivo Corriente durante el período económico mantiene un saldo de USD 346.018,26; considerando que las cuentas de mayor incidencia son los proveedores nacionales con USD 46.241,26; y proveedores extranjeros con USD 153.454,15; asimismo el pasivo no corriente cuenta con un valor de USD 130.461,28 representando su importancia relativa en el préstamo a largo plazo con Banco Pichincha.

**Nota 2: Patrimonio**

El Patrimonio se encuentra representado por el aporte socios con un saldo de USD 90.000, acumulación de reservas con un monto de USD 86.521,25; de igual manera contiene las utilidades

de ejercicios anteriores con USD 309.292,44 y el resultado del período por un valor de USD 5.837,12.

Se evidencia que el Estado de Situación Financiera, se encuentra elaborado según la normativa legal vigente en el país y de acuerdo a la Normativa Internacional de Contabilidad, de igual manera, su detalle se encuentra debidamente corroborado dentro del sistema contable utilizado por la organización.

**GERENTE GENERAL**

**CONTADOR GENERAL**

### **3.6.4. Fase IV evaluación**

En esta fase se busca evaluar y calificar el proceso contable a través del análisis de los estados financieros del cual se busca obtener un conocimiento claro de los efectos que ha generado cada una de las transacciones dentro de la entidad a lo largo del periodo contable.

#### *3.6.4.1. Análisis de estados financieros*

- **Vertical**

Es un método de análisis financiero que consiste en determinar la proporción de los recursos dentro de un mismo periodo económico, su finalidad es medir porcentualmente el peso de cada una de las cuentas que integran los estados financieros además permite conocer las áreas eficientes y deficientes de la entidad.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2021</b>		<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>
1.	<b>ACTIVO</b>				
1.1.	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>643.864,01</b>		<b>66,51%</b>
1.1.1.1.01	Caja efectivo	3.122,26		0,48%	
1.1.1.1.02	Caja chica	407,53		0,06%	
1.1.1.1.03	Caja cheque	2.274,32		0,35%	
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado	26,18		0,00%	
1.1.1.3.	Fondo rotativo	3.055,05		0,47%	
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764	38.926,76		6,05%	
1.1.1.4.01.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239	530,00		0,08%	
1.1.1.4.02.01	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938	3.026,29		0,47%	
1.1.1.4.03.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729	93.020,22		14,45%	
1.1.1.4.04.01	Coop. Ambato Cta. Ahorro N° 0672837461	80,24		0,01%	
1.1.1.4.05.01	Coop. 29 de Octubre Cta. Ahorro N° 0458662742	131,43		0,02%	
1.1.1.5.01	Inversión Temporal Gana Mas (Coop. Ambato)	30.000,00		4,66%	
1.1.1.5.02	Inversión Temporal (Coop. 29 de Octubre)	15.000,00		2,33%	
1.1.2.1.01	Consorcio GPON Ecuador	21.420,05		3,33%	

1.1.2.1.02	IMMARVIC	0,00	0,00%
1.1.2.1.03	Mayorga Telmo	3.637,62	0,56%
1.1.2.1.04	CIEMTELCOM	1.424,52	0,22%
1.1.2.1.08	(-) Provisión para Incobrables	-586,10	-0,09%
1.1.2.3.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	902,46	0,14%

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2021		PARCIAL	TOTAL
	<b>VENTAS</b>		111.245,07		100,00%
4.1.01	Venta de bienes	21.361,09		19,20%	
4.1.02	Venta de servicios	90.000,00		80,90%	
4.1.03	Devolución en ventas	-116,02		-0,10%	
	<b>COSTO DE VENTAS</b>		-63.673,13		57,24%
5.2.6.01	Costo de Ventas de Mercadería	13.278,17		20,85%	
5.2.6.02	Costo de Ventas de Servicio	50.394,96		79,15%	
5.2.6.03	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		47.571,94		
	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		-39.290,09		35,32%
5.1.2.1.03	Comisiones	1.039,00		2,64%	
5.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	2.111,50		5,37%	
5.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	1.100,00		2,80%	
5.1.2.2.03	Fondos de Reserva	1.804,50		4,59%	
5.1.2.2.04	Vacaciones	1.055,75		2,69%	
5.1.2.4.01	Bonos e incentivos	-1.039,00		-2,64%	
5.2.1.1.01	Sueldos y Salarios	9.449,37		24,05%	
5.2.1.1.06	Bonos de Orden Social	504,00		1,28%	
5.2.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	829,45		2,11%	
5.2.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	600,00		1,53%	
5.2.1.2.03	Fondos de Reserva	719,60		1,83%	
5.2.1.2.04	Vacaciones	414,72		1,06%	
5.2.1.2.06	Aporte Patronal IESS	1.109,80		2,82%	
5.2.1.3.01	C.F.C.C.C. personal administrativo	99,53		0,25%	
5.2.1.4.11.01	Gasto Suministros de Oficina	118,99		0,30%	
5.2.1.4.11.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza	40,10		0,10%	
5.2.1.4.2.1.01	Combustible Vehículos	35,00		0,09%	
5.2.1.4.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	94,00		0,24%	
5.2.1.4.6.01	Energía Eléctrica	135,21		0,34%	
5.2.1.4.6.02	Agua Potable	66,71		0,17%	
5.2.1.4.6.03	Telefonía Fija	115,45		0,29%	
5.2.1.4.6.04	Telefonía Móvil	252,00		0,64%	
5.2.1.4.6.05	Internet	180,00		0,46%	
5.2.1.4.7.02	Honorarios profesionales	3.214,29		8,18%	
5.2.1.4.8.01	Edificaciones	482,17		1,23%	
5.2.1.4.8.02	Vehículos	787,46		2,00%	
5.2.1.4.8.03	Muebles y Enseres	347,80		0,89%	

5.2.1.4.8.04	Equipo de Cómputo	53,20		0,14%	
5.2.1.4.8.05	Equipo de Oficina	52,86		0,13%	
5.2.1.4.9	Gastos de Gestión	150,00		0,38%	
5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	4.663,20		11,87%	
5.2.2.1.03	Comisiones	600,00		1,53%	
5.2.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	438,60		1,12%	
5.2.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	300,00		0,76%	
5.2.2.2.03	Fondos de Reserva	438,60		1,12%	
5.2.2.2.04	Vacaciones	219,30		0,56%	
5.2.2.2.06	Aporte Patronal IESS	586,85		1,49%	
5.2.2.3.01	C.F.C.C.C. personal de ventas	52,63		0,13%	
5.2.2.5.3.01	Ropa de Trabajo y Seguridad Industrial	70,50		0,18%	
5.2.2.5.5.02	Alquileres de inmuebles	3.600,00		9,16%	
5.2.2.5.6.01	Energía Eléctrica	123,18		0,31%	
5.2.2.5.6.02	Agua Potable	54,50		0,14%	
5.2.2.5.6.03	Telefonía Fija	160,10		0,41%	
5.2.2.5.6.04	Telefonía Móvil	84,00		0,21%	
5.2.2.5.6.05	Internet	100,20		0,26%	
5.2.2.5.8.01	Edificaciones	452,72		1,15%	
5.2.2.5.8.02	Maquinaria y Equipo	50,38		0,13%	
5.2.2.5.8.03	Vehículos	945,00		2,41%	
5.2.2.5.8.04	Muebles y Enseres	163,20		0,42%	
5.2.2.5.8.05	Equipo de Cómputo	93,08		0,24%	
5.2.2.5.8.06	Equipo de Oficina	4,73		0,01%	
5.2.2.5.9.01	Gasto Suministros de Oficina	116,85		0,30%	
5.2.2.5.9.02	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza	49,03		0,12%	
	<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>		8.281,86		7,44%
	<b>OTROS EGRESOS</b>		-498,74		0,45%
5.2.3.1.01	Comisiones bancarias	15,28		3,06%	
5.2.3.1.03	Impuestos bancarios	475,00			
5.2.4.1.03	Impuestos tributarios asumidos	8,46		1,70%	
	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		7.783,12		7,00%
	<b>IMPUESTO RENTA EMPRESAS</b>		1.946,00		
	<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>		5.837,12		

- **Horizontal**

Es una herramienta financiera utilizada para analizar las variaciones existentes entre el periodo anterior y el año actual, siempre que las cuentas contables sean homogéneas unas con las otras, la finalidad de este método es conocer si los recursos y obligaciones de la entidad crecieron o decrecieron a lo largo del tiempo.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2020		AÑO 2021		VARIACIONES	
						BSOLUTAS	RELATIVAS
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>						
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>630.454,74</b>		<b>643.864,01</b>	<b>13.409,26</b>	<b>2,13%</b>
1.1.1.1.01	Caja efectivo	5.040,24		3.122,26		-1.917,98	-38,05%
1.1.1.1.02	Caja chica	-		407,53		407,53	-
1.1.1.1.03	Caja cheque	-		2.274,32		2.274,32	-
1.1.1.2.	Fondo agente afianzado	-		26,18		26,18	-
1.1.1.3.	Fondo rotativo	-		3.055,05		3.055,05	-
1.1.1.4.01.01	Banco Pichincha Cta. Corriente N° 2204584764	37.321,12		38.926,76		1.605,64	4,30%
1.1.1.4.01.02	Banco Pichincha Cta. Ahorro N° 2348618239	530,00		530,00		-	-
1.1.1.4.02.01	Banco Pacífico Cta. Corriente N° 0783475938	42.356,53		3.026,29		-39.330,24	-92,86%
1.1.1.4.03.01	Banco General Rumiñahui Cta. Corriente N° 3294852729	25.697,45		93.020,22		67.322,77	261,98%
1.1.1.4.04.01	Coop. Ambato Cta. Ahorro N° 0672837461	80,24		80,24		-	-
1.1.1.4.05.01	Coop. 29 de Octubre Cta. Ahorro N° 0458662742	131,43		131,43		-	-
1.1.1.5.01	Inversión Temporal Gana Mas (Coop. Ambato)	30.000,00		30.000,00		-	-
1.1.1.5.02	Inversión Temporal (Coop. 29 de Octubre)	15.000,00		15.000,00		-	-
1.1.2.1.01	Consorcio GPON Ecuador	42.840,09		21.420,05		-21.420,05	-50,00%
1.1.2.1.02	IMMARVIC	2.219,67		-		-2.219,67	-100,00%
1.1.2.1.03	Mayorga Telmo	12.125,41		3.637,62		-8.487,79	-70,00%
1.1.2.1.04	CIEMTELCOM	1.424,52		1.424,52		-	-
1.1.2.1.08	(-) Provisión para Incobrables	-		-		-	-
1.1.2.3.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	1.203,30		902,46		-300,84	-25,00%
1.1.2.3.02	Corrales Moya Carlos Julio	3.652,60		2.739,46		-913,14	-25,00%
1.1.2.3.04	Giler Farías Laura Hindirena	605,22		378,27		-226,95	-37,50%
1.1.2.3.10	Merino Tafur Rosa Alexandra	746,54		522,59		-223,95	-30,00%
1.1.2.3.12	Montoya Vega Robinson Fernando	362,41		181,21		-181,20	-50,00%

1.1.2.3.16	Sulca Campos Carlos Jefferson	931,92		698,94		-232,98	-25,00%
1.1.2.3.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel	528,45		330,27		-198,18	-37,50%
1.1.2.4.01	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	54,20		-		-54,20	-100,00%
1.1.2.4.06	Jadán Ortega Juan Carlos	73,81		-		-73,81	-100,00%
1.1.2.4.07	Jadán Tufiño Joffre Xavier	65,39		-		-65,39	-100,00%
1.1.2.4.08	Maigua Caiza Luis Manuel	127,37		-		-127,37	-100,00%
1.1.2.4.09	Maila Maila Jenny Alexandra	204,50		-		-204,50	-100,00%
1.1.2.4.17	Tandapilco Quiantoa José Manuel	85,40		-		-85,40	-100,00%
1.1.2.4.18	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	55,39		-		-55,39	-100,00%
1.1.2.5.2.01	IRFIR 1.75% Ventas bienes	-		360,44		360,44	-
1.1.2.5.2.02	IRFIR 2,75% Otras retenciones aplicables	-		2.475,00		2.475,00	-
1.1.2.5.2.04	IRF 30% IVA Ventas bienes	-		525,01		525,01	-
1.1.2.5.2.05	IRF 70% IVA Ventas servicios	-		7.560,00		7.560,00	-
<b>1.1.3.1.1.</b>	<b>Inventario de mercadería disponible para venta</b>		<b>406.649,33</b>		<b>411.043,61</b>	4.394,28	<b>1,08%</b>
1.1.3.1.1.01	Cable canalizado f.o. Monomodo de 12h g.652dvano 120m	2.252,55		2.252,55		-	-
1.1.3.1.1.02	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	19.891,20		19.891,20		-	-
1.1.3.1.1.03	Cable neopren 2 x 20 (metros)	5.975,40		5.975,40		-	-
1.1.3.1.1.04	Microteléfono st230d	178,57		178,57		-	-
1.1.3.1.1.05	Medidor de señal tv satelital marca promax	1.161,81		1.161,81		-	-
1.1.3.1.1.06	Medidor de señal satelital fs1 prohd	685,04		685,04		-	-
1.1.3.1.1.07	Cable canalizado f.o. Monomodo de 6h g 652 dvano 120m	58,32		58,32		-	-
1.1.3.1.1.08	Cable canalizado f.o. Monomodo de 48h g.652dvano 120m	4.435,45		4.435,45		-	-
1.1.3.1.1.09	Cable canalizado f.o. Monomodo de 24h g.652dvano 120m	3.556,00		3.556,00		-	-
1.1.3.1.1.10	Cable aéreo adss f.o. Monomodo	2.238,06		2.238,06		-	-

	6h g.652d vano 120m						
1.1.3.1.1.11	Cable utp 6a solido lszh	22.425,31		22.425,31		-	-
1.1.3.1.1.12	Cable s/ftp 6a solido lszh	10.020,35		10.020,35		-	-
1.1.3.1.1.13	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 12h g.652d vano 120m	40.903,40		40.364,40		-539,00	-1,32%
1.1.3.1.1.14	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.652d vano 120m	26.954,80		26.954,80		-	-
1.1.3.1.1.15	Cable canalizado de f.o. Monomodo 96h g652d vano 120m	4.707,20		4.707,20		-	-
1.1.3.1.1.16	Cable wires riser 12 fibras g657 a2 (rollo 2000m)	3.961,40		3.961,40		-	-
1.1.3.1.1.17	Cable wires riser 24 g657 a2 (500 m)	765,00		765,00		-	-
1.1.3.1.1.18	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	174,59		174,59		-	-
1.1.3.1.1.19	Cable canalizado f.o. Monomodo 24h g.655 vano 120m	246,11		246,11		-	-
1.1.3.1.1.20	Thimble para herraje a fibra	195,00		195,00		-	-
1.1.3.1.1.21	Adaptador sc/apc	841,68		841,68		-	-
1.1.3.1.1.22	Rack para distribución de fibra óptica con tapas laterales de 19" - 2.2m	2.540,37		-		-2.540,37	-100,00%
1.1.3.1.1.23	Serpentina pasacables de 300 mts. 11mm	2.564,61		2.564,61		-	-
1.1.3.1.1.24	Protector para regletas de 10 pares	596,11		596,11		-	-
1.1.3.1.1.25	Odf 6 puertos g.652 fc/upc	49,70		49,70		-	-
1.1.3.1.1.26	Odf 24 puertos g.652	524,01		524,01		-	-
1.1.3.1.1.27	Odf 48 puertos g.652	66,09		66,09		-	-
1.1.3.1.1.28	Odf de 96 puertos g652 fc/upc	150,30		-		-150,30	-100,00%
1.1.3.1.1.29	Identificador visual de fallas de cable de f. Óptica	521,48		521,48		-	-
1.1.3.1.1.30	Lápiz óptico para fibra óptica	677,56		677,56		-	-
1.1.3.1.1.31	Convertor 10/100 m tx 1310/1555nm, 20km sc,	68,92		68,92		-	-
1.1.3.1.1.32	Convertor 10/100 m tx 1550/rx	68,92		68,92		-	-



	1310 nm, 20 km sc,						
1.1.3.1.1.33	Conversor 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc	119,05		7.776,67		7.657,62	6432,35%
1.1.3.1.1.34	Odf de 6 puertos fc/upc (henghui)	4.031,08		4.031,08		-	-
1.1.3.1.1.35	Patch cord lc/upc - fc/upc dúplex 3mts	3.945,39		3.945,39		-	-
1.1.3.1.1.36	Transiciones azules sc-sc	1.372,92		1.372,92		-	-
1.1.3.1.1.37	Pigtailes sc/upc	171,26		171,26		-	-
1.1.3.1.1.38	Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m	1.294,65		2.844,51		1.549,86	119,71%
1.1.3.1.1.39	Preformado anzd 11.0-12.10 diámetro marca powtech	9.053,00		8.924,07		-128,93	-1,42%
1.1.3.1.1.40	Preformado anzd 12.0-12.8 diámetro marca powtech	411,43		411,43		-	-
1.1.3.1.1.41	Odf 96 fo patcheo lateral (incluido pigtail y adaptadores)	6.557,41		6.557,41		-	-
1.1.3.1.1.42	Conversor 1/100/1000 sm tx 1550/rx 1310 nm 20 km, sc	137,85		137,85		-	-
1.1.3.1.1.43	Batería sellada powest 12v-40ah	283,20		283,20		-	-
1.1.3.1.1.44	Cinta eriband de 19mm (3/4) marca bandimex	20.302,18		19.918,75		-383,43	-1,89%
1.1.3.1.1.45	Cinta eriband de 12.2mm (1/2") marca bandimex	4.087,36		4.087,36		-	-
1.1.3.1.1.46	Grapa eriband de 1/2" marca bandimex	2.352,88		2.310,88		-42,00	-1,79%
1.1.3.1.1.47	Grapa eriband de 3/4 marca bandimex	4.147,55		4.147,55		-	-
1.1.3.1.1.48	Maquina eriband para tensar y cortar	3.538,15		3.403,79		-134,36	-3,80%
1.1.3.1.1.49	Unión rg6 coaxial	350,13		350,13		-	-
1.1.3.1.1.50	Correa 63cm	1.210,20		1.210,20		-	-
1.1.3.1.1.51	Ont onu Huawei eg8141a5 wifi	1.475,00		1.475,00		-	-
1.1.3.1.1.52	Cable coaxial rg6 tri-shield black (305 mts) marca xingfa	38,23		2.102,65		2.064,42	5399,56%
1.1.3.1.1.53	Gancho de dispersión	149,46		149,46		-	-
1.1.3.1.1.54	Herraje a para cobre	42,00		42,00		-	-
1.1.3.1.1.55	Cable tensor 9-52	366,00		366,00		-	-
1.1.3.1.1.56	Herraje b para fibra adss (cónico)	6.878,48		6.668,30		-210,18	-3,06%

1.1.3.1.1.57	Anillo conductor	162,29		162,29		-	-
1.1.3.1.1.58	Grillete 5/16" (8mm)	15,40		15,40		-	-
1.1.3.1.1.59	Manga domo fcl-5601 marca fest 48 hilos	3.280,35		4.881,21		1.600,86	48,80%
1.1.3.1.1.60	Manga domo fcl-5601 marca fest 24 hilos	1.008,64		896,57		-112,07	-11,11%
1.1.3.1.1.61	Herraje "a" fo 1 ext.	14,40		14,40		-	-
1.1.3.1.1.62	Herraje "a" fo 3 ext	5,60		5,60		-	-
1.1.3.1.1.63	Herraje cruce americano 2 ext.	28,00		28,00		-	-
1.1.3.1.1.64	Cassette para manga domo (para ensamblar)	1.491,65		1.491,65		-	-
1.1.3.1.1.65	Cassettes accesorio para naps	156,14		156,14		-	-
1.1.3.1.1.66	Cassette para pastcheo lateral	146,46		146,46		-	-
1.1.3.1.1.67	Cinta perforada	44,57		44,57		-	-
1.1.3.1.1.68	Bobina de lanzamiento sc/apc - sc/apc 1km	271,60		271,60		-	-
1.1.3.1.1.69	Ponchadora (herramienta de compresion)	296,85		296,85		-	-
1.1.3.1.1.70	Onu fith gepon olt de 8 puertos	4.964,32		1.654,77		-3.309,55	-66,67%
1.1.3.1.1.71	Network ont gigabi gepon onu post wifi 2.488 gbps	8.981,04		8.981,04		-	-
1.1.3.1.1.72	Patchcord sc/apc-sc/apc 5m dúplex g652, 2mm	794,21		794,21		-	-
1.1.3.1.1.73	Patchcord fc/apc-sc/apc, dúplex g652 5m, 2mm	326,67		326,67		-	-
1.1.3.1.1.74	Deschaquetadora de fibra óptica hw-115 iwiss	1.507,22		1.348,57		-158,65	-10,53%
1.1.3.1.1.75	Sangradora de fibra óptica hw-45 iwiss	1.070,92		943,43		-127,49	-11,90%
1.1.3.1.1.76	Pigtail sc/apc amarillo	1.102,82		1.102,82		-	-
1.1.3.1.1.77	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m dúplex, g652	97,61		97,61		-	-
1.1.3.1.1.78	Patchcord sc/apc-fc/apc dúplex 10m	513,23		513,23		-	-
1.1.3.1.1.79	Conector sc/apc de fibra óptica para terminación en campo	1.591,36		1.591,36		-	-
1.1.3.1.1.80	Patchcord sc/apc fc/apc dúplex 3mm x 15m	895,71		895,71		-	-

1.1.3.1.1.81	Patchcord sc/apc-sc/upc dúplex g652d 10 m	13,00		13,00	-	-
1.1.3.1.1.82	Peladora techwin	89,01		89,01	-	-
1.1.3.1.1.83	Patchord dúplex fc/upc-sc/upc monomodo 3m	820,27		820,27	-	-
1.1.3.1.1.84	Patchord dúplex fc/upc sc/upc monomodo 5m	792,42		792,42	-	-
1.1.3.1.1.85	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 3m	529,56		529,56	-	-
1.1.3.1.1.86	Patchord dúplex sc/apc sc/upc monomodo 5m	752,70		721,50	-31,20	-4,15%
1.1.3.1.1.87	Patchcord fc/apc-sc/apc, simplex g652, 5m, 2mm	1,76		44,00	42,24	2398,64%
1.1.3.1.1.88	Patchcord sc/apc-sc/apc 10m simplex, g652	5,14		5,14	-	-
1.1.3.1.1.89	Conector mecánico sc/apc 35mm	1.201,32		1.047,03	-154,29	-12,84%
1.1.3.1.1.90	Conector mecánico sc/apc 55mm	498,61		498,61	-	-
1.1.3.1.1.91	Patchcord sc/apc-sc/apc dúplex 15m	501,00		501,00	-	-
1.1.3.1.1.92	Patchcord sc/apc-sc/apc simplex 15m	216,29		216,29	-	-
1.1.3.1.1.93	Conector sc/upc fast fiber sm 60mmm	69,50		69,50	-	-
1.1.3.1.1.94	Herraje "a" tipo cobre 2 ext.	122,40		122,40	-	-
1.1.3.1.1.95	Spliter 1 a 4 conector sc/apc fibra g657a	449,28		449,28	-	-
1.1.3.1.1.96	Spliter 1 a 16 conector sc/apc fibra g657a	16.362,97		16.362,97	-	-
1.1.3.1.1.97	Spliter 1 a 2 sin conector fibra g657a	818,42		818,42	-	-
1.1.3.1.1.98	Spliter 1 a 4 sin conector fibra	3.720,97		3.720,97	-	-
1.1.3.1.1.99	Spliter 1 a 8 sin conector	815,10		815,10	-	-
1.1.3.1.1.100	Spliter 1 a 16 sin conector fibra g657a	171,08		171,08	-	-
1.1.3.1.1.101	Spliter 1 a 32 sin conector fibra g657a	567,10		567,10	-	-
1.1.3.1.1.102	Cable aéreo adss f.o. Monomodo 48h g.652d vano 120m	9.187,20		9.187,20	-	-
1.1.3.1.1.103	Cajas nap aérea de 16 puertos sc/apc incluye 16 pigtails	10.598,58		10.598,58	-	-

1.1.3.1.1.104	Caja nap 16 puertos sc/apc, incluye 16 adaptadores	64.369,86		64.369,86		-	-
1.1.3.1.1.105	Roseta óptica 2 adaptadores sc/apc marca optichina	1.134,58		1.134,58		-	-
1.1.3.1.1.106	Roseta óptica de 2 puertos (incluye 2 pigtails y 2 adaptador)	3.159,19		3.159,19		-	-
1.1.3.1.1.107	Caja nap aérea 12 puertos incluye 12 adaptadores y pigtailsm	1.209,85		1.209,85		-	-
1.1.3.1.1.108	Fdb 48fo para interiores	938,20		938,20		-	-
1.1.3.1.1.109	Fdb 24fo para interiores	330,64		330,64		-	-
1.1.3.1.1.110	Fdb 8fo para interiores	96,68		96,68		-	-
1.1.3.1.1.111	Odf 96 patchpanel lateral 96 fo	3.210,43		3.210,43		-	-
1.1.3.1.1.112	Odf pacheo lateral 48 fo	2.079,30		2.079,30		-	-
1.1.3.1.1.113	Fibra drop aérea 2 hilos	4.860,00		4.860,00		-	-
1.1.3.1.1.114	Odf pacheo lateral 48 puertos (incluye 48 pigtails y 48 adaptadores)	269,53		269,53		-	-
1.1.3.1.1.115	Bandeja para odf externo de pacheo lateral	211,36		211,36		-	-
1.1.3.1.1.116	Calentador solar con tubo model	15.867,12		15.145,89		-721,23	-4,55%
1.1.3.1.1.117	Caja óptica nap aérea	40,00		40,00		-	0,00%
1.1.3.1.1.118	Bandeja 2 ur 19" 89.5x44x372 mm estándar	31,76		254,08		222,32	700,09%
1.1.3.1.2.01	Codificadores	145,43		145,43		-	-
1.1.3.1.2.02	Wireless	39,10		39,10		-	-
1.1.3.1.2.03	Timber, Herrajes Cónicos	7,19		7,19		-	-
1.1.3.1.2.04	Adaptadores	5,32		5,32		-	-
1.1.3.1.2.05	Mangas Silver	64,22		64,22		-	-
1.1.3.1.2.06	Módem	23,40		23,40		-	-
1.1.3.1.2.07	Pigtail	3,54		3,54		-	-
1.1.3.1.2.08	GPS	152,59		152,59		-	-
1.1.3.1.2.09	Odómetro	43,68		43,68		-	-
1.1.3.1.2.10	Mangas domos	58,77		58,77		-	-
1.1.3.1.6.01	Suministros de oficina	315,20		73,40		-241,80	-76,71%
1.1.3.1.7.01	Suministros de aseo y limpieza	69,87		33,71		-36,16	-51,75%
<b>1.2.</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>331.402,72</b>		<b>324.266,64</b>	<b>-7.136,09</b>	<b>-2,15%</b>
1.2.1.	Terrenos	115.235,24		115.235,24		-	-
1.2.2.	Edificaciones	99.912,01		99.912,01		-	-

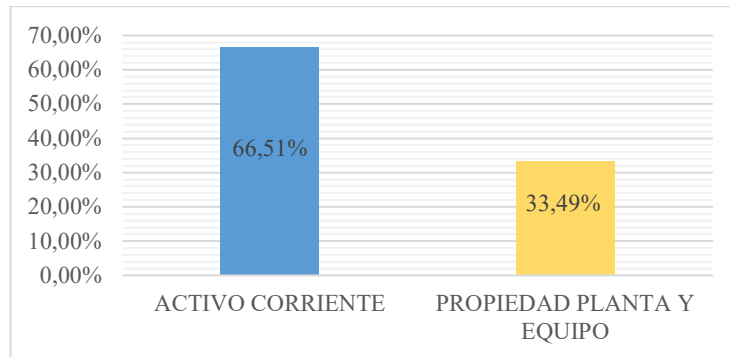
1.2.2.05	(-) Depreciación Acumulada Edificios	-8.992,08		-10.116,09		-1.124,01	12,50%
1.2.3.	Maquinaria y Equipo	42.060,30		42.060,30		-	-
1.2.3.12	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-7.502,45		-8.440,26		-937,81	12,50%
1.2.4.	Vehículos	89.490,32		89.490,32		-	-
1.2.4.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	-27.942,39		-31.969,45		-4.027,06	14,41%
1.2.5.	Muebles y Enseres	29.818,41		29.818,41		-	-
1.2.5.42	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-5.367,31		-6.038,23		-670,91	12,50%
1.2.6.	Equipo de Cómputo	4.249,47		4.249,47		-	-
1.2.6.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	-1.657,29		-1.976,00		-318,71	19,23%
1.2.7.	Equipo de Oficina	2.559,15		2.559,15		-	-
1.2.7.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-460,65		-518,23		-57,58	12,50%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>961.857,47</b>		<b>968.130,65</b>	<b>6.273,18</b>	<b>0,65%</b>
<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>						
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>345.582,50</b>		<b>346.018,56</b>	<b>436,06</b>	<b>0,13%</b>
2.1.1.1.1.02	Grupo CELI	33.798,21		16.899,11		-16.899,11	-50,00%
2.1.1.1.1.03	IMMARVIC	29.342,15		29.342,15		-	-
2.1.1.1.2.04	Bandimex Beter Tingunssystem GMPH	46.135,28		36.635,28		-9.500,00	-20,59%
2.1.1.1.2.05	Fiber Home International Technologies Co.	34.238,95		34.238,95		-	-
2.1.1.1.2.08	Qindao Powtech Electronics	40.436,25		40.436,25		-	-
2.1.1.1.2.09	Fiber Cable Solution Technology	42.143,67		42.143,67		-	-
2.1.1.4.01	Aporte Personal	1.319,38		5.151,78		3.832,40	290,47%
2.1.1.4.02	Aporte Patronal IESS	1.556,73		6.078,56		4.521,83	290,47%
2.1.1.5.01	C.F.C.C.C. Por Pagar	139,62		545,16		405,55	290,47%
2.1.1.6.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.047,14		4.134,66		3.087,53	294,85%
2.1.1.6.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	2.700,00		4.500,00		1.800,00	66,67%
2.1.1.6.03	Fondos de Reserva Por Pagar	1.047,14		3.257,04		2.209,90	211,04%
2.1.1.6.04	Vacaciones por Pagar	581,74		2.271,51		1.689,77	290,47%
2.1.1.7.01	15% Participación Trabajadores	85.320,00		85.320,00		-	-

2.1.1.9.1.03	IVA por Pagar	-		8.280,97		8.280,97	-
2.1.1.9.1.05	Impuesto a la renta personal	-		46,36		46,36	-
2.1.1.9.2.02	IRFIR 1% Servicio de transporte	-		2,00		2,00	-
2.1.1.9.2.03	IRFIR 1.75% Compra bienes	-		5,08		5,08	-
2.1.1.9.2.05	IRFIR 1.75% Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-		0,24		0,24	-
2.1.1.9.2.08	IRFIR 2.75% Otras retenciones aplicables al 2,75%	-		9,87		9,87	-
2.1.1.9.2.10	IRFIR 8% Arrendamiento bienes inmuebles	-		96,00		96,00	-
2.1.1.9.2.11	IRFIR 10% Honorarios profesionales relacionados con el título profesional	-		107,15		107,15	-
2.1.1.9.2.12	IRF 30% IVA Compras Bienes.	-		1,80		1,80	-
2.1.1.9.2.13	IRF 70% IVA Compras Servicio	-		20,16		20,16	-
2.1.1.9.2.15	IRF 100% IVA Honorarios profesionales	-		128,57		128,57	-
2.1.1.9.2.16	IRF 100% IVA Arriendo de inmuebles	-		144,00		144,00	-
2.1.1.10.2.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente	25.776,26		24.195,39		-1.580,87	-6,13%
2.1.1.9.1.04	Impuesto a la renta por pagar	-		1.946,00		1.946,00	
<b>2.2.</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>130.461,28</b>		<b>130.461,28</b>	-	-
2.2.1.1.01	Banco Pichincha Cta. Corriente	47.870,19		47.870,19		-	-
2.2.2.01	Provisión Jubilación Patronal	42.245,67		42.245,67		-	-
2.2.2.02	Provisión Desahucio	40.345,42		40.345,42		-	-
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>476.043,78</b>		<b>476.479,85</b>	<b>436,06</b>	<b>0,09%</b>
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>					-	
3.1.1.01	Aporte Socios	90.000,00		90.000,00		-	-
3.1.2.01	Reserva Legal	34.971,75		34.971,75		-	-
3.1.2.02	Reserva Facultativa	28.615,92		28.615,92		-	-
3.1.2.03	Reserva Estatutaria	22.933,58		22.933,58		-	-
3.2.03	Utilidad de ejercicios anteriores	309.292,44		309.292,44		-	-
	<b>RESULTADO</b>			<b>5.837,12</b>		<b>5.837,12</b>	-
	<b>PATRIMONIO</b>		<b>485.813,69</b>		<b>491.650,80</b>	<b>5.837,12</b>	<b>1,20%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>961.857,47</b>		<b>968.130,65</b>	<b>6.273,18</b>	<b>0,65%</b>

### 3.6.4.2. Determinación de la situación financiera de la entidad

Consiste en realizar un diagnóstico de los resultados obtenidos durante el período contable a partir de los análisis financieros vertical y horizontal, además permite evaluar el desempeño de la entidad para la toma de decisiones.

- **Análisis Vertical Estado de Situación Financiera**

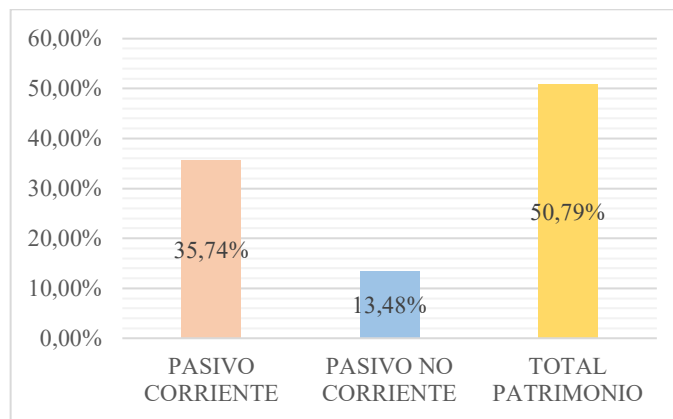


**Gráfico 1-3.** Análisis vertical 2021 del total activos

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

#### **Análisis e interpretación**

Del total de los activos de la empresa "COMTELEC CÍA. LTDA", el 66,51% representa el activo corriente en donde la mayor concentración se encuentra en sus inventarios con un 63,94% en relación al total del activo corriente, mientras que el activo no corriente corresponde al 33,49% con el mayor porcentaje en terrenos, vehículos y edificaciones. La empresa al poseer la mayor concentración en inventarios debe tener un control adecuado de los mismos y llevar un registro detallado de los procedimientos de compras y ventas, de esta manera se puede verificar la calidad del producto y evitar la duplicación de pedidos.



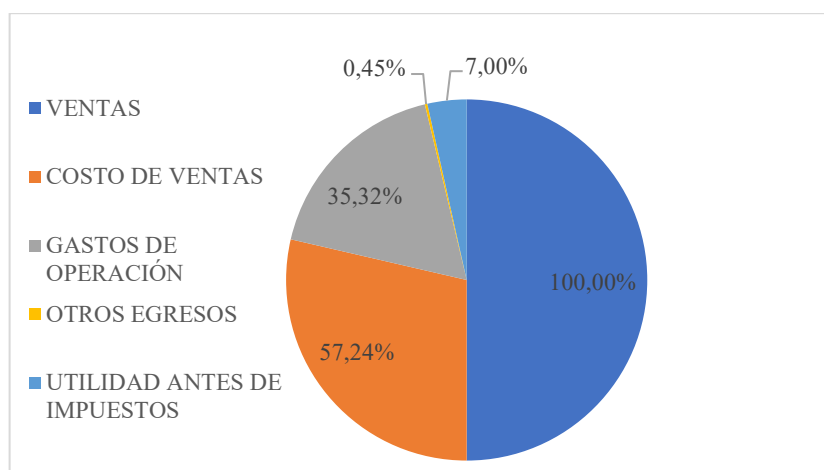
**Gráfico 2-3.** Análisis vertical 2021 del total pasivo y patrimonio

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

### Análisis e interpretación

La empresa "COMTELEC CÍA. LTDA" posee una mayor concentración en el patrimonio con un 50,79% del total de pasivo y patrimonio, es decir que la compañía ha ido acumulando utilidades de ejercicios anteriores mismas que representan el 31,95% del total patrimonio lo cual le permite generar estrategias de inversión para incrementar el desarrollo económico y financiero de la entidad. Por otro lado el pasivo corriente tiene un porcentaje de 35,74%, ya que posee deudas que deben ser saldadas con recursos del activo corriente en un plazo no mayor a 365 días, adicionalmente el pasivo no corriente presenta un 13,48% debido a las obligaciones a largo plazo que la empresa mantiene con sus empleados.

- **Análisis Vertical Estado de Resultados Integral**



**Gráfico 3-3.** Análisis vertical 2021 del estado de resultados integral

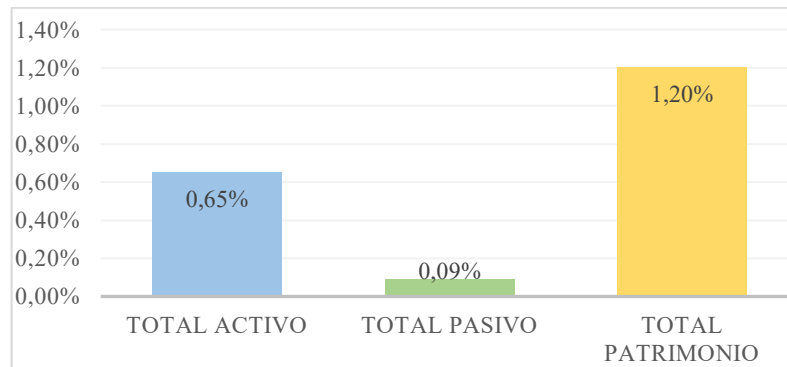
Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

### Análisis e interpretación

La empresa "COMTELEC CÍA. LTDA", en relación a las ventas ha consumido un 57,24% por concepto de costo de venta, de igual forma un 35,32% en gastos de operación, 0,45% en otros ingresos, generando una utilidad antes de impuestos de 7%, lo cual es de beneficio para la empresa ya que ha generado mayores ingresos por la comercialización de la mercadería y ejecución de proyectos, estos resultados pueden ser invertidos de una forma adecuada con la finalidad de incrementar el nivel productivo y la gestión empresarial.



- **Análisis Horizontal**



**Gráfico 4-3.** Variaciones relativas años 2020-2021

Realizado por: Alvear, G., Charanchi, A. 2021

### **Análisis e interpretación**

La empresa "COMTELEC CÍA. LTDA" presenta un incremento favorable del 0,65% en su activo total, el cual es generado por el aumento de sus productos disponibles para la venta e ingresos percibidos en instituciones financieras por concepto de ventas y cobros durante el periodo económico. Por otra parte el total de pasivos aumenta en un 0,09% debido a que se presentan obligaciones pendientes de pago incurridas dentro del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, beneficios otorgados a los empleados y créditos con instituciones financieras. Adicionalmente el patrimonio reflejó un crecimiento del 1,20% originado por los resultados obtenidos durante el ejercicio contable.

#### **3.6.5. Fase V información**

En esta última fase se elabora un informe explicando la situación económica y financiera de la empresa en donde se califica el efecto de las transacciones a través de los indicadores financieros, adicionalmente los resultados se comunican a los usuarios internos de la empresa para tomar las mejores decisiones.

##### **3.6.5.1. Indicadores financieros básicos**

Son herramientas financieras utilizadas para medir la situación económica y financiera de la empresa a partir de los resultados obtenidos durante el periodo contable, su finalidad es evaluar la liquidez, solvencia, gestión, rentabilidad y capacidad de endeudamiento, para determinar el progreso de la compañía y aplicar las medidas correctivas necesarias.

RATIOS DE LIQUIDEZ				
NOMBRE	FÓRMULA	AÑO 2021	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
Ratio de liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1,86	Mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo.	La compañía por cada USD 1 de deuda que mantiene en el pasivo corto plazo, dispone de USD 1,86 para cumplir con dicha obligación.
La prueba ácida	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,67	Mide la capacidad de la empresa para pagar sus deudas de corto plazo, prescindiendo de sus inventarios	La empresa depende de USD 0,67 por cada dólar de deuda que mantiene en el corto plazo.
Fondo de maniobra o Capital de trabajo	Activos corrientes – Pasivos corrientes	297.845,45	Es la inversión que requiere la empresa para funcionar en condiciones normales y eficientes.	La empresa depende de USD 297.845,45 luego de pagar sus deudas a corto plazo.
Liquidez General	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo total}}$	1,35	Mide la capacidad de pago de la deuda total de la empresa.	Por cada USD 1 de deuda total, la empresa cuenta con USD 1,35 para solventar el pago de la obligación.

RATIOS DE SOLVENCIA				
NOMBRE	FÓRMULA	AÑO 2021	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
Endeudamiento patrimonial	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	0,97	Mide el porcentaje de patrimonio destinado para solventar deudas con los acreedores a corto plazo.	Por cada USD 1 de deuda total, la empresa cuenta con USD 0,97 del patrimonio para solventar el pago de deudas corrientes.
Endeudamiento patrimonial a largo plazo	$\frac{\text{Pasivo largo plazo}}{\text{Patrimonio}}$	0,27	Mide el porcentaje de patrimonio destinado para solventar deudas con los acreedores a largo plazo.	Por cada USD 1 de deuda total, la empresa cuenta con USD 0,27 del patrimonio para solventar el pago de deudas a largo plazo.
Endeudamiento de activo total	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	0,49	Mide el grado de endeudamiento de la empresa en relación a sus activos.	Por cada USD 1 de deuda total, USD 0,49 corresponde al capital de terceros, mientras que USD 0,51 corresponde al capital propio.
Endeudamiento largo plazo de activo fijo neto	$\frac{\text{Pasivo largo plazo}}{\text{Activo fijo neto}}$	0,40	Indica las unidades monetarias de activos fijos que se tiene para solventar deudas a largo plazo.	Por cada USD 1 de deuda a largo plazo, la empresa cuenta con USD 0,40 en activos fijos para solventar el pago de obligaciones mayores a 365 días.

Razón de endeudamiento corriente	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total}}$	0,73	Mide el porcentaje de la deuda que la empresa debe cancelar en un periodo menor a 365 días.	El 72,62% de la deuda total, se debe pagar en un año plazo. O, por cada USD 1 de deuda total, USD 0,73 se debe cancelar en un año plazo.
Razón de endeudamiento futuro	$\frac{\text{Pasivo largo plazo}}{\text{Pasivo total}}$	0,27	Mide el porcentaje de la deuda que la empresa debe cancelar en un periodo mayor a 365 días.	El 27,38% de la deuda es a largo plazo, es decir, por cada USD 1 de deuda total, la empresa debe cancelar USD 0,27 destinados a deudas de largo plazo.

RATIOS DE GESTIÓN				
NOMBRE	FÓRMULA	AÑO 2021	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
Rotación de caja bancos	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Caja efectivo + Bancos}}$	0,80	Indica el valor monetario que la empresa dispone en caja y bancos en relación a sus ventas.	Por cada USD 1 que vende la empresa, USD 0,80 son enviados a las cuentas de caja y bancos.
Rotación de activos fijos	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos fijos}}$	0,34	Mide la eficiencia de la empresa en la venta de sus activos fijos.	Por cada USD 1 de inversión en activos fijos netos, la empresa ha vendido en el año 2021 USD 0,34
Rotación de inventarios o existencias	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de inventarios}}$	0,16	Mide la eficiencia de la venta de sus inventarios dentro de un periodo contable.	La empresa ha rotado o vendido sus inventarios 0,16 veces, es decir, 0,84 veces ha permanecido inmóvil.
Inventarios a capital de trabajo	$\frac{\text{Inventarios}}{\text{Capital de trabajo}}$	1,38	Mide el valor del capital de trabajo destinado a la adquisición de inventarios.	Por cada USD 1 de capital de trabajo, USD 1,38 se destina a la adquisición de inventarios.
Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$	0,53	Mide la eficiencia en la recuperación de la cartera por cobrar dentro de un periodo contable.	En el ejercicio contable, la empresa ha rotado o recuperado 1 vez sus cuentas por cobrar.
Promedio de cobros	$\frac{\text{Cuentas por cobrar comerciales}}{\text{Ventas anuales}}$	0,23	Mide la eficiencia de la empresa en recuperar la cartera de crédito de sus clientes con respecto a sus ventas anuales.	Por cada USD 1 de ventas anuales, la empresa ha recuperado USD 0,23 de cuentas por cobrar.
Rotación de cuentas comerciales por pagar	$\frac{\text{Compras a crédito}}{\text{Promedio de cuentas por pagar}}$	0,89	Mide la eficiencia en la cancelación de la cartera de crédito dentro de un periodo contable.	La empresa ha rotado o cancelado 1 vez sus cuentas por pagar.

RATIOS DE RENTABILIDAD				
NOMBRE	FÓRMULA	AÑO 2021	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
Margen Bruto	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas}}$	0,43	Mide la rentabilidad de la utilidad bruta obtenida por las ventas realizadas en la empresa.	Por cada USD 100 en ventas, se gana USD 42,76, o, por cada USD 1 que se vende, 1 a empresa gana USD 0,43.
Margen operacional	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas}}$	0,07	Mide la rentabilidad de la utilidad operacional obtenida en la venta de los productos ofrecidos por la empresa.	Por cada USD 1 de ventas, la empresa tiene USD 0,07 de utilidad operacional.
Margen Neto	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$	0,05	Mide la rentabilidad de la utilidad neta obtenida en las ventas.	Por cada USD 1 de ventas, la empresa gana USD 0,05 de utilidad neta.
Utilidad ventas	$\frac{\text{Utilidad antes de impuestos}}{\text{Ventas}}$	0,07	Indica el porcentaje que la empresa genera antes de impuestos en relación a las ventas efectuadas.	Por cada USD 1 de ventas anuales, la empresa ha obtenido USD 0,70 de utilidad antes de impuestos.
ROI (Retorno sobre la inversión)	$\frac{\text{Ingresos} - \text{Inversión}}{\text{Inversión}}$	1,47	Mide la ganancia obtenida por la empresa a partir de las inversiones realizadas.	Por cada USD 1 que se ha invertido, la empresa gana USD 1,47.
ROE (Retorno sobre la inversión de los socios) o Rentabilidad patrimonial	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital contable}}$	0,06	Mide el rendimiento obtenido sobre los fondos propios de la empresa.	Por cada USD 1 que invirtieron los socios, la empresa está generando USD 0,06.
ROA (Rentabilidad sobre los activos) o Razón de eficiencia	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total}}$	0,11	Indica el porcentaje de rentabilidad que obtiene la empresa en relación a su activo total.	Por cada USD 1 que la empresa vende, se genera USD 0,11 en su activo total.

RENDIMIENTO DEL CAPITAL FUTURO (WACC)				
NOMBRE	FÓRMULA	AÑO 2021	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
WACC (Weighted Average Cost of Capital) Coste medio ponderado del capital	$k_d * (1 - t) * \frac{D}{V} + k_e * \frac{E}{V}$	7,65%	Es el porcentaje mínimo que los accionistas, prestamistas o bancos necesitan para asumir el riesgo para invertir en una empresa o proyecto.	El 7,65% representa el promedio de los costos de la deuda que la empresa deberá pagar al fisco e instituciones financieras y el capital propio que la entidad dispone para generar utilidad a los socios.

### 3.6.5.2. Realización del informe financiero

Es un documento escrito que refleja la condición económica y financiera de la compañía, mediante el análisis realizado a los estados financieros durante un cierto periodo, su objetivo es determinar si la situación de la entidad es satisfactoria o no y dar a conocer de forma detallada los resultados a los usuarios internos.

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**INFORME FINANCIERO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**

Quito, 31 de marzo de 2021

Ing.  
Gustavo Tapia Lombeida  
GERENTE GENERAL COMTELEC CÍA LTDA.

Presente:

En base a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, pongo en su conocimiento el informe financiero correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2021:

1. Las gestiones administrativas y financieras de la entidad se han realizado de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en el territorio nacional, así como la normativa internacional, los principios generalmente aceptados y la normativa interna de la organización destinados para la ejecución de los estados financieros.
2. La empresa mantiene un adecuado almacenamiento de sus archivos en orden cronológico de cada una de sus transacciones ejecutadas dentro del giro del negocio, así también mantiene actualizados y debidamente legalizados los libros de participación de socios, nombramientos de gerencia y demás resoluciones establecidas por la Junta General de la compañía.
3. De los estados financieros ejecutados al 31 de marzo de 2021 se obtiene la siguiente información:

**ACTIVOS**

- La empresa presenta un incremento de USD 6.273,16 en su activo total en relación al año 2020, el cual es generado por el aumento de los inventarios disponibles para la venta e ingresos percibidos en instituciones financieras por concepto de ventas y cobros durante el periodo económico.

#### PASIVOS

- El total de pasivos aumenta en USD 436,05 debido a la generación de nuevas obligaciones con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, beneficios otorgados a los empleados y créditos con instituciones financieras.

#### PATRIMONIO

- El patrimonio reflejó un crecimiento de USD 5.837,11 originado por el resultado obtenidos durante el ejercicio contable.

#### INGRESOS

- Los ingresos corresponden a USD 111.245,47 obtenidos de la venta y comercialización de la mercadería, así como la ejecución de proyectos de construcción de redes de telecomunicaciones.

#### EGRESOS

- Los gastos de operación fueron de USD 39.290,08 los cuales constituyen todos los valores incurridos en el giro ordinario del negocio, su finalidad es cumplir los objetivos institucionales y generar beneficios económicos futuros.
- Al finalizar el periodo económico la empresa obtuvo una utilidad antes de impuestos de USD 7.783,11, generando una obligación con el Servicio de Rentas Internas perteneciente al primer trimestre del periodo contable por concepto del impuesto a la renta por pagar de USD 1.946,00, dando como resultado una utilidad neta de USD 5.837,11.

4. Los indicadores financieros elaborados al 31 de marzo de 2021 se encuentran establecidos de la siguiente manera:

#### RATIOS DE LIQUIDEZ

- La empresa mantiene un rango de liquidez adecuado para el cumplimiento de obligaciones dentro del periodo establecido y en hechos económicos futuros, que va desde 0,67 a 1,86 de liquidez, además cuenta con USD 297.845,45 de capital de trabajo utilizado para funcionar en condiciones normales y eficientes.

#### RATIOS DE SOLVENCIA

- En el período analizado, la empresa responde satisfactoriamente sus obligaciones financieras obtenidas durante el desarrollo de su actividad económica, con un rango de 0,27 correspondiente a la razón de endeudamiento futuro, a 0,97 de endeudamiento patrimonial, para solventar el pago de sus deudas a corto y largo plazo.

#### RATIOS DE GESTIÓN

- Mediante la aplicación del ratio, se evaluó eficientemente la capacidad de cobros y pagos que mantiene la empresa, que parte del 0,16 de la rotación de inventarios a 1,38 perteneciente a inventarios a capital de trabajo, utilizados para gestionar su actividad

económica.

#### RATIOS DE RENTABILIDAD

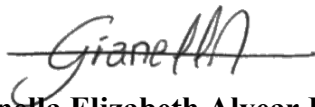
- A partir del análisis del ratio de rentabilidad se pudo determinar que la empresa genera utilidades que van desde el 0,05 del margen neto, hasta 1,47 del retorno sobre la inversión, lo cual le permite hacer frente a sus gastos y mantenerse activo en el mercado.

#### RENDIMIENTO DEL CAPITAL FUTURO (WACC)

- El rendimiento financiero futuro resultante de la aplicación del WAAC correspondiente a 7,82% es eficiente, debido a que da a conocer el promedio entre las cuentas por pagar al fisco y el capital propio, generando utilidad a los socios para mantener a flote a la empresa e incrementar su reconocimiento en el mercado.

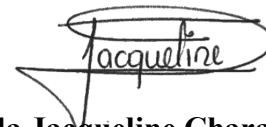
Finalmente es importante mencionar que se han implementado estrategias para mejorar el sistema de información contable, lo que permitió mantener un adecuado control de los inventarios, evitar pérdidas por deterioro o faltante de la mercadería y mejorar el ambiente organizacional, facilitando la toma de decisiones por parte de la dirección y lograr resultados óptimos en el proceso contable.

Atentamente,



**Gianella Elizabeth Alvear Flores**

**C.C: 172472263-0**



**Amanda Jacqueline Charanchi Saltos**

**C.C: 172504809-2**

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2021**

Quito, 31 de marzo de 2021

Ing.  
Gustavo Tapia Lombeida  
GERENTE GENERAL COMTELEC CÍA LTDA.

Presente.

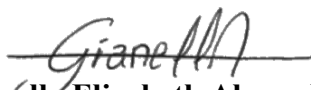
De mi consideración:

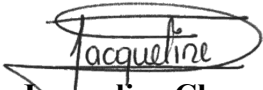
Mediante el contrato efectuado entre las partes conformadas por, Consorcio GPON Ecuador en calidad de empresa contratante y COMTELEC CÍA. LTDA en calidad de contratista, me permito expresar que el Proyecto 1 ha llegado a su término y presenta una utilidad antes de impuestos de USD 39.605,04; que representa el 44%; el mismo que fijó un valor de venta de USD 90.000,00 más IVA, que se distribuyó con el 50% al inicio del proyecto y el monto restante al finalizar la obra.

Dentro de los costos y gastos utilizados durante el proyecto, se ha consumido un total de USD 50.394,96; de los cuales el rubro de mayor incidencia fue mano de obra directa por un valor de USD 29.163,50; que representa el 58% y otros que equivalen a gastos menores con el 42% (USD 21.231,46)

En este sentido, se debe informar que del dinero depositado en la cuenta corriente de Banco Rumiñahui es de USD 90.765,00; de los cuales USD 11.981,00 corresponden a impuestos fiscales que se deben cancelar (IVA, retenciones en la fuente, impuesto a la renta).

Además, se deja constancia que el Proyecto 1 fue entregado según la fecha acordada a Consorcio GPON Ecuador, sin que existan vicios ni deficiencias en la recepción de la obra terminada, por lo cual se la aceptó a entera satisfacción.

  
**Gianella Elizabeth Alvear Flores**  
C.C: 172472263-0

  
**Amanda Jacqueline Charanchi Saltos**  
C.C: 172504809-2



#### *3.6.5.3. Comunicación de información financiera a usuarios internos*

Consiste en dar a conocer la información económica y financiera de la entidad a las partes interesadas tales como los propietarios, socios y trabajadores, es decir al entorno interno de la compañía, con la finalidad de evaluar y decidir sobre los resultados obtenidos, la evolución y los cambios que la empresa ha experimentado en un periodo determinado.

#### *3.6.5.4. Toma de decisiones de la gerencia*

Es un proceso en el que se evalúa el desempeño financiero y operacional de la compañía a partir de la interpretación de los indicadores financieros, en base a ello, la gerencia propone diferentes alternativas y elige la más conveniente para la entidad, además se busca aplicar las medidas correctivas necesarias y anticipar el efecto futuro de las decisiones tomadas.

## CONCLUSIONES

- La carencia de un sistema contable dentro de la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” provoca que los procedimientos contables ocasionen retrasos en los registros y errores contables en las operaciones, produciendo la pérdida de los recursos y la disminución de la productividad empresarial.
- El inventario de la empresa no cuenta con actividades de control que permitan un adecuado registro de los artículos y un correcto manejo físico de la mercadería, provocando que en ciertas ocasiones se presenten exceso de productos, mientras que en otros la ausencia de los mismos, generando la pérdida económica en la entidad.
- La falta de un sistema de información contable financiera en la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” dificulta la toma de decisiones por parte de la gerencia y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, generando resultados deficientes en la gestión administrativa y financiera de la compañía

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa “COMTELEC CÍA. LTDA” la utilización del sistema contable diseñado de acuerdo a sus necesidades, debido a que permite el manejo eficiente de las operaciones diarias, actualizar la información contable y facilitar el desarrollo económico y financiero de la compañía.
- Se sugiere la aplicación de los documentos contables para el control interno de la organización, debido a que permite mantener un adecuado manejo de las entradas y salidas de la mercadería, facilita el registro del sistema de inventarios a través del método promedio ponderado, se establecen responsables encargados del monitoreo de los productos y garantiza la sistematización de los procesos.
- Con la finalidad de mejorar la gestión administrativa y financiera de la entidad, se sugiere la aplicación de las políticas contables, destinadas a mejorar el sistema de información contable financiera a fin de mantener reportes actualizados y fomentar la toma de decisiones acertadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcarria, J. (2016). *Introducción a la Contabilidad*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/51736?page=13>
- Alvarado, E., Falcón, E., & Velásquez, E. (2020). *Incidencia de la implementación de un sistema contable y su efecto en el registro de las actividades económicas de la Distribuidora Indiana ubicada en la ciudad de El Jícaro - Nueva Segovia, durante el primer trimestre del año 2019*. (Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua). Recuperado de: <https://repositorio.unan.edu.ni/13391/1/20020.pdf>
- Álvarez, A., Sandoval, O. & Puello, M. (2018). Metodología. *Espacios*, 39(29), 1-6. Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n29/a18v39n29p06.pdf>
- Angulo, U. (2016). *Contabilidad financiera*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/70282?page=26>.
- Angulo, U. (2018). *Contabilidad para la toma de decisiones: correlacionado con NIIF*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/70332?page=18>.
- Arenal, C. (2020). *Gestión de Inventarios*. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books?id=bpXSDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=inventarios&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjimvyO1J\\_xAhW6HjQIHTaNCNUQ6AEwAnoECAgQAg#v=onepage&q=inventarios&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=bpXSDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=inventarios&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjimvyO1J_xAhW6HjQIHTaNCNUQ6AEwAnoECAgQAg#v=onepage&q=inventarios&f=false)
- Bastidas, I. (2018). *Compendios contables para universitarios*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=AeOWDwAAQBAJ&pg=PT154&dq=%22ciclo+contable%22&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiDodD-4rruAhVip1kKHAmnA9MQ6AEwAnoECAYQAg#v=onepage&q=%22ciclo%20contable%22&f=false>
- Casquina, P. (2018). *Análisis del proceso de toma de decisiones en las ventas de la empresa Jesús es mi Guía*. (Tesis de grado, Universidad Tecnológica del Perú). Recuperado de : [http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/1644/1/Percy%20Casquina\\_Trabajo%20de%20Investigaci%C3%B3n\\_Bachiller\\_2018.pdf](http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/1644/1/Percy%20Casquina_Trabajo%20de%20Investigaci%C3%B3n_Bachiller_2018.pdf)
- Cejas, M. & Faz, E. (2018). Toma de decisiones y su incidencia en los sistemas contables - Ecuador. *Revista de ciencias gerenciales*, 13(39), 66-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7167690>

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2018). *Glosario de Términos más usuales en materia de Ingreso, Gasto y Deuda Pública*. Recuperado de <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2014/noviembre/cefp0202014.pdf>
- Cintrón, N. (2020). *Mercadeo de Servicios*. Recuperado de: [https://dedigital.dde.pr/pluginfile.php/139552/mod\\_folder/content/0/Mercadeo%20de%20Servicios.pdf?forcedownload=1](https://dedigital.dde.pr/pluginfile.php/139552/mod_folder/content/0/Mercadeo%20de%20Servicios.pdf?forcedownload=1)
- Clemente, S., García, J., Miranda, E., & Morán, P. (2017). Propuesta de Software Contable para el desarrollo de la Catedra Sistemas Contables Computarizados de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. (Tesis de grado, Universidad De El Salvador). Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14708/1/PROPUESTA%20DE%20SOFTWARE%20CONTABLE%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20CATEDRA%20SISTEMAS%20CONTABLES%20COMPUTARIZADOS.pdf>
- Concept Design School. (2019). *¿Qué es y para qué sirve el diseño?*. Recuperado de: <https://www.mstschool.mx/post/que-es-dise%C3%B1o>
- Consejo de Educación Superior. (2018). *Código Tributario*. Recuperado de: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). *Marco conceptual para la información financiera*. Recuperado de : <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/enmiendas-iasb-emitidas-en-2018/5-e-marco-conceptual-de-las-niif-fundamentos-conc>
- Corporación del Seguro de Depósitos. (2018). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Recuperado de: <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf>
- Cruz, A. (2017). *Gestión de inventarios*. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books?id=s1cpEAAAQBAJ&pg=PT25&dq=inventarios&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjimvyO1J\\_xAhW6HjQIHTaNCNUQ6AEwA3oECAkQAg#v=onepage&q=inventarios&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=s1cpEAAAQBAJ&pg=PT25&dq=inventarios&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjimvyO1J_xAhW6HjQIHTaNCNUQ6AEwA3oECAkQAg#v=onepage&q=inventarios&f=false)
- Cuéllar, F. & Cárdenas, S. (2020). *Costos por órdenes de producción y por procesos*. Recuperado de:

[https://books.google.com.ec/books?id=xe\\_6DwAAQBAJ&pg=PA39&dq=peps+y+promedio&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwim6pvi25\\_xAhU0CTQIHchVBmwQ6AEwBHoECAMQA#g#v=onepage&q=peps%20y%20promedio&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=xe_6DwAAQBAJ&pg=PA39&dq=peps+y+promedio&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwim6pvi25_xAhU0CTQIHchVBmwQ6AEwBHoECAMQA#g#v=onepage&q=peps%20y%20promedio&f=false)

Derecho Ecuador. (2020). *Ley de Seguridad Social*. Recuperado de: [https://www.derechoecuador.com/uploads/content/2020/12/file\\_1607107636\\_1607107670.pdf](https://www.derechoecuador.com/uploads/content/2020/12/file_1607107636_1607107670.pdf)

Dicciopedia. (2019). *Estructura del software contable*. Recuperado de: <https://tresvecestuweb.com/estructura-del-software-contable/>

Earnes, C. (2019). *El diseño está en todo*. Recuperado de: <https://www.dosasociados.com/disenio/el-diseno-esta-en-todo/#:~:text=La%20palabra%20dise%C3%B1ar%20proviene%20del,debe%20de%20haber%20un%20motivo>.

Editorial Cultural and Educational Project. (2018). *Grupo Auxiliar de la Función Administrativa*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=BdxTDwAAQBAJ&pg=PA160&dq=%22gastos+son%22&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwivknZ2cbuAhWHRTABHTAzAk4Q6AEwA3oECAIQAg#v=onepage&q=%22gastos%20son%22&f=false>

Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 4(5-1), 217-226. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>

EMOV. (2020). *Ley Orgánica de Apoyo Humanitario*. Recuperado de: [https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia\\_2020/a2\\_41.pdf](https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia_2020/a2_41.pdf)

Enciclopedia Económica. (2019). *Recursos Financieros*. Recuperado de: <https://enciclopediaeconomica.com/recursos-financieros/>

Equipo de Marketing. (2016). *Conceptos básicos de los Sistemas Contables*. Obtenido de <https://www.evolve-it.com.mx/conceptos-basicos-de-los-sistemas-contables/>

Espinosa, N. (2020). *Contabilidad básica: conceptos y técnica*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/171879?page=16>.

- Estévez, Z. (2016). Sistemas. *Revista Eumednet*, 1(1), 1-47. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/332240730\\_sistemas](https://www.researchgate.net/publication/332240730_sistemas)
- Ficaconsulting. (2017). *Características del Sistema de Información Contable*. Recuperado de: <http://www.ficaconsulting.com.do/cw/publicaciones/12-contabilidad/248-caracteristicas-del-sistema-de-informacion-contable>
- Figuerola, L. (2020). *Guía metodológica de Contabilidad Básica*. Recuperado de: <http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/931/1/CONTABILIDAD%20BASICA%20LISSET%20FIGUEROA%20GAST%202020.pdf>
- Fino, G. & Ayala, S. (2015). *Contabilidad Básica General*. Recuperado de: <http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/481/CONTABILIDAD%20BASICA%20GENERAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flórez, J., & Martínez, M. (2018). *Implementación de un Sistema Contable y Financieros de la Empresa Costuras Soluciones Textiles ubicado en la ciudad de Montería, Córdoba*. (Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia) Recuperado de : [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7456/1/2018\\_implementacion\\_sistema\\_contable.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7456/1/2018_implementacion_sistema_contable.pdf)
- Gamboa, J., Jordán, J., & Pérez, M. (2017). *Aplicación Básica de la Contabilidad Comercial*. Recuperado de: <https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202018/APLICACION%20BASICA%20DE%20LA%20CONTABILIDAD%20COMERCIAL%20DIGITAL%20pdf.pdf>
- García, F. (2018). *Paradigma de la utilidad de la información y evaluación del sistema de información contable*. (Tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Recuperado de: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11204/Garcia\\_af.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11204/Garcia_af.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gardey, A. & Pérez, J. (2017). *Diseño Gráfico*. Recuperado de: <https://definicion.de/disenografico/>
- Godoy, E. (2017). *Normas internacionales de información financiera*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/71055?page=130>.

- González, L. (2018). *Proceso contable para la Unidad Educativa Rey David en la ciudad de Babahoyo*. (Tesis de grado, Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de:
- Guelmes, E. & Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 7(2), 23-29. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n1/rus03115.pdf>
- Herz, J. (2018). *Apuntes de contabilidad financiera*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/41280?page=119>.
- Huanachin, V., & Vilca, E. (2019). *Impacto del Valor Razonable de los activos biológicos en los estados financieros de la empresa Chiquitoy S.A. del 2014 al 2017* (Tesis de grado, Universidad Tecnológica del Perú). Recuperado de: [http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/1849/1/Veronica%20Huanachin\\_Elizabeth%20Vilca\\_Trabajo%20de%20Investigacion\\_Bachiller\\_2019.pdf](http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/1849/1/Veronica%20Huanachin_Elizabeth%20Vilca_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2019.pdf)
- IFRS. (2015). *Marco Conceptual para la información Financiera*. Recuperado de: <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/conceptual-framework/exposure-draft/published-documents/ed-conceptual-framework-es.pdf>
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2015). *Resolución No. C.D. 501*. Recuperado de: <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/33703/C.D.+501>
- Jínez, L. (2017). *Evaluación al proceso contable y su cumplimiento tributario en el almacén de acabados Decore de la ciudad de Riobamba, período 2014*. (Tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4412/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2017-0071.pdf>
- Lexis. (2018). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Recuperado de: <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>
- Lexis. (2019). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Recuperado de: [https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2019/01-Enero/Anexo/a2\)/LEY%20ORGANICA%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERN.pdf](https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2019/01-Enero/Anexo/a2)/LEY%20ORGANICA%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERN.pdf)



- Lexis. (2020). *Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno*. Recuperado de:  
<http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/29366634/REGLAMENTO+PARA+APLICACION%20DE+LEY+DE+R%20GIMEN+TRIBUTARIO+INTERNO/21e3e914-99ff-407c-8211-f007e1fd70d1>
- Lezanski, P., Mattio, A., Merino, S., & Pasquali, S. (2020). *Sistema de Información Contable I*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/147944?page=17>.
- López, J. (2020). *Empresa Comercial*. Recuperado de:  
<https://economipedia.com/definiciones/empresa-comercial.html>
- López, M. & Gómez, X. (2018). *Gestión de costos y precios*. Recuperado de:  
<https://elibro.net/es/ereader/epoch/40538?page=13>.
- López, N. (2018). *Contabilidad y su clasificación. Contabilidad administrativa y su aplicación en el ámbito profesional*. Recuperado de:  
[http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/103130/secme-13323\\_1.pdf?sequence=1](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/103130/secme-13323_1.pdf?sequence=1)
- Marco, F. & Loguzzo, H. (2016). *Gestión y Administración en las organizaciones: introducción*. Recuperado de:  
<http://biblioteca.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/sites/8/2017/02/Introduccion-gestion-y-administracion-organizaciones.pdf>
- Martinez, Y. (2017). *Sistema Contable y Gestión Financiera en la distribuidora "Bazar tres hermanos" del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. (Tesis de grado, Universidad Regional Autónoma de los Andes)*. Recuperado de:  
<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7537/1/PIUSDCYA004-2018.pdf>
- Menéndez, J., & Jaime, J. (2019). *Implementación de un Sistema Contable para Sufarmacia Silvia*. (Tesis de grado Universidad de Guayaquil). Recuperado de:  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42277/1/IMPLEMENTACION%20DE%20UN%20SISTEMA%20CONTABLE%20PARA%20SUFARMACIA%20SILVIA.pdf>
- Michilena, J., & Arreaga, A. (2016). *Diseño de un Plan Contable aplicado en la Empresa Exporganic S.A.*. (Tesis de grado, Universidad De Guayaquil). Recuperado de:  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/11155/1/CONTADURIA%20PUBLICA%20AUTORIZADA%20TESIS%202016-2017%20.pdf>

- Ministerio de Educación. (2020). *Anexo Nro. 1. Estudio de Caso con alcance descriptivo*. Recuperado de: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Anexo-1\\_Estudio-de-Caso-con-Alcance-descriptivo.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Anexo-1_Estudio-de-Caso-con-Alcance-descriptivo.pdf)
- Ministerio del Trabajo. (2020). *Código del Trabajo*. Recuperado de: [https://www.ces.gob.ec/lotaip/2020/Junio/Literal\\_a2/C%C3%B3digo%20del%20Trabajo.pdf](https://www.ces.gob.ec/lotaip/2020/Junio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20del%20Trabajo.pdf)
- Miranda, M., & Leal, L. (2016). Importancia de los sistemas de información contable en empresas colombianas: implementación y cambios organizacionales - caso de estudio. *Revista Ciencia Unisalle*. Recuperado de: [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1065&context=contaduria\\_public](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1065&context=contaduria_public)
- Montoya, L. (2015). *Diseño e implementación de un sistema contable en la empresa COSMOS SERVICENTER AUTOLAVADO de la ciudad de Estelí durante el mes de Octubre del año 2014*. (Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua). Recuperado de: <https://repositorio.unan.edu.ni/1619/1/16322.pdf>
- Moreno, D. (2016). *Diseño de sistema contable y gestión de inventario en la empresa distribuidora de material ferretero "Distribuidora JCM", en la ciudad de Santo Domingo*. (Tesis de grado, Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5674/1/TUSDCYA0002-2017.pdf>
- Muñoz, Y. (2019). *Implementación del sistema contable para el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Ayacucho*. (Tesis de grado, Universidad Católica de los Ángeles Chimbote). Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11359/SISTEMA\\_CONTABLE\\_OBLIGACIONES\\_TRIBUTOS\\_MUNOZ\\_PEREZ%20\\_YOHN\\_KEVIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11359/SISTEMA_CONTABLE_OBLIGACIONES_TRIBUTOS_MUNOZ_PEREZ%20_YOHN_KEVIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Navarro, X. (2015). *¿Qué es un sistema contable y para qué sirve?* [Entrada de blog] Recuperado de: <https://www.deustoformacion.com/blog/finanzas/que-es-sistema-contable>
- NIIF Para PYMES. (2016). *Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo*. Recuperado de: <https://mentescontables.com/seccion-17-propiedades-planta-y-equipo/>

- Normas Internacionales de Información Financiera. (2019). *NIIF 13: Medición del Valor Razonable*. Recuperado de:  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2013%20-%20Medici%C3%B3n%20del%20Valor%20Razonable.pdf>
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2019). *NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. Recuperado de:  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2015%20-%20Ingresos%20de%20Actividades%20Ordinarias%20Procedentes%20de%20Contratos%20con%20Clientes.pdf>
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2019). *NIIF 2019 completas*. Recuperado de:  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%202019%20Completas.pdf>
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2019). *NIIF 2019 completas*. Recuperado de:  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%202019%20Completas.pdf>
- Obregón, G. & Zamora, M. (2017). *Análisis de la aplicación del Sistema Contable y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Agro-Industrial “San Benito Agrícola S.A” del Municipio de San Isidro, Matagalpa, en el I semestre del año 2016*. (Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua). Recuperado de:  
<https://repositorio.unan.edu.ni/5204/1/6069.pdf>
- Orión Plus. (2019). *El Sistema Contable es muy importante*. Recuperado de:  
<https://www.orionplus.info/WEB/software-contable/articulos-de-interes/software-contable-en-colombia/la-importancia-del-sistema-contable.html>
- Pacheco, D. & Sánchez, S. (2020). *Tomando apuntes. Lógica Contable*. Recuperado de:  
<https://fondoeditorial.itm.edu.co/libros-electronicos/tomando-apuntes/Tomando-Apuntes.pdf#page1>
- Palacios, M., & Soledispa, D. (2019). *Análisis de la Estructuración de un Sistema Administrativo y Contable para la Empresa Randiser S.A.* (Tesis de grado, Universidad de Guayaquil). Recuperado de:  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42194/1/TESIS%20FINAL.pdf>

- Paniagua, M. (2017). *Contabilidad 1: Con un enfoque práctico*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/130330?page=26>.
- Pérez, L, Pérez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/138497?page=216>.
- Pulecio, D. (2020). *El proceso contable y su incidencia en la información financiera de la empresa "COMAGRICO S.A."*. (Proyecto de examen complejo de grado, Universidad Técnica de Babahoyo). Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/8566/E-UTB-FAFI-ICA-000393.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Revatta, A. (2018). Implementación de un Sistema Contable Computarizado Integrado Tic para optimizar la gestión de los Estados Financieros en la Empresa Metax Industria y Comercio S.A.C., Periodo 2015. . (Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma). Recuperado de: <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1462/Alexander%20Revatta%20Ver%C3%A1stegui.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reveles, R. (2019). *Análisis de los elementos del costo*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/123842?page=23>.
- Reyes, L, & Carmona, F. (2020). *Investigación Documental*. Recuperado de: <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20comprension%20total%20de%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, D. (2018). *Que es un Catálogo de Cuentas?* Recuperado de : <https://contabilidad.com.do/catalogo-de-cuentas/>
- Rojas, M. (2020). *Taller de refuerzo* . Recuperado de : <http://ielasamericas.edu.co/cms/wp-content/uploads/2020/04/GUIA-TALLER-No.-1-CONTABILIDAD-7os..pdf>
- Román, J. (2017). *Estados financieros básicos*. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=scomDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT24&q=%22sistema+de+informaci%C3%B3n+financiera%22+&ots=\\_RvqT\\_xg9x&sig=zvGhBkJ2B1fCJm0TsWScDEiV7tA#v=onepage&q=%22sistema%20de%20informaci%C3%B3n%20financiera%22&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=scomDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT24&q=%22sistema+de+informaci%C3%B3n+financiera%22+&ots=_RvqT_xg9x&sig=zvGhBkJ2B1fCJm0TsWScDEiV7tA#v=onepage&q=%22sistema%20de%20informaci%C3%B3n%20financiera%22&f=false)

- Rus, E. (2020). Recursos Financieros. Recuperado de:  
<https://economipedia.com/definiciones/recursos-financieros.html>
- Sáenz, L. (2020). Estados financieros: Competencia contable básica en la formación de contadores públicos autorizados. *Revista Saberes Apudep*, 3(2), 69-81. Recuperado de:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes\\_apudep/article/view/1426/1182](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes_apudep/article/view/1426/1182)
- Salvatierra, U. (2018). *Presentación de documentos fuentes en las empresas que prestan servicios contables en la ciudad de Esmeraldas*. (Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas). Recuperado de  
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1518/1/SALVATIERRA%20CADENA%20URSULA%20VALERIA.pdf>
- Sánchez, J. (2018). *La contabilidad como obligación: Enfoque contable, mercantil, financiero, jurídico y fiscal*. Recuperado de:  
<https://books.google.com.ec/books?id=hmyPDwAAQBAJ&pg=PT81&dq=%22proceso+contable+es%22&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiC1b7zwrAhWlo1kKHRjjAzAQuwUwAnoECAMQBw#v=onepage&q=%22proceso%20contable%20es%22&f=false>
- Santesteban, E. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Recuperado de:  
<https://elibro.net/es/ereader/epoch/151737?page=60>.
- Corporación del Seguro de Depósitos. (2018). *Código Orgánico Monetario y Financiero*.  
<https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf>
- Cruz, A. (2017). *Gestión de inventarios*.  
[https://books.google.com.ec/books?id=s1cpEAAAQBAJ&pg=PT25&dq=inventarios&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjimvyO1J\\_xAhW6HjQIHTaNCNUQ6AEwA3oECAkQAQg#v=onepage&q=inventarios&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=s1cpEAAAQBAJ&pg=PT25&dq=inventarios&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjimvyO1J_xAhW6HjQIHTaNCNUQ6AEwA3oECAkQAQg#v=onepage&q=inventarios&f=false)
- IFRS. (2015). *Marco Conceptual para la información Financiera*.  
<https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/conceptual-framework/exposure-draft/published-documents/ed-conceptual-framework-es.pdf>
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2015). *Resolución No. C.D. 501*.  
<https://www.iess.gob.ec/documents/10162/33703/C.D.+501>

- Lexis. (2018). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*.  
<https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>
- Lexis. (2019). *Ley de Régimen Tributario Interno*.  
[https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2019/01-Enero/Anexo/a2\)/LEY%20ORGANICA%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERN.pdf](https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2019/01-Enero/Anexo/a2)/LEY%20ORGANICA%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERN.pdf)
- Lexis. (2020). *Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno*.  
<http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/29366634/REGLAMENTO+PARA+APLICACION+LEY+DE+R%20GIMEN+TRIBUTARIO+INTERNO/21e3e914-99ff-407c-8211-f007e1fd70d1>
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2019). *NIIF 13: Medición del Valor Razonable*.  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2013%20-%20Medici%C3%B3n%20del%20Valor%20Razonable.pdf>
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2019). *NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*.  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2015%20-%20Ingresos%20de%20Actividades%20Ordinarias%20Procedentes%20de%20Contratos%20con%20Clientes.pdf>
- Servicio de Rentas Internas . (2014). *Resolución NO. NAC-DGERCGC14-00787*.  
<https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/c076794b-da76-4657-90a8-f098ed88836b/NAC-DGERCGC14-00787+publicada+3SRO+346+de+2+de+octubre+del+2014.pdf>
- Servicio de Rentas Internas . (2020). *Resolución Nro. NAC-DGERCGC20-00000061*.  
<https://russellbedford.com.ec/wp-content/uploads/2017/11/NAC-DGERCGC20-00000061.pdf>

- Servicio de Rentas Internas. (2015). *Resolución Nro. NAC-DGERCGC15-00000284*. de <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/0c0af5e6-ccbc-42f5-9f99-66cf396d5f74/NAC-DGERCGC15-00000284+S.R.O.+473+06-04-2015.pdf>
- Servicio de Rentas Internas. (2020). *Resolución NAC-DGERCGC20-00000020*. <https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/bf2f17a3-ee9c-4af2-9c98-3b664252ca72/NAC-DGERCGC20-00000020.pdf>  
<https://ccq.ec/wp-content/uploads/2020/04/NAC-DGERCGC20-00000030.pdf>
- Servicio de Rentas Internas. (2021). *Porcentajes de retención del Impuesto a la Renta*. <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/2b925add-8f03-4a00-8dd9-79bca00b1505/BOLET%C3%8DN%20024%20-%20EN%20VIGENCIA%20NUEVOS%20PORCENTAJES%20DE%20RETE NCI%C3%93N%20DEL%20IMPUESTO%20A%20LA%20RENTA.pdf>
- Silva, J., & Martínez, M. (2017). *Gestión administrativa y la toma de decisiones en la municipalidad provincial de Zarumilla, región Tumbes, 2016*. (Tesis de grado, Universidad Nacional de Tumbes). Recuperado de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/328/TESIS%20-%20SILVA%20Y%20MARTINEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Catálogo Único de Cuentas*. Recuperado de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ACTIVOS.pdf/50e9037c-a99e-4853-941b-b084adff3b96>
- Torres, A. (2019). Elementos de un sistema de información contable efectivo. *Revistas investigación*, 27(53), 73-79. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v27i53.15988>
- Trávez, D. (2018). *Diseño de un Sistema Contable para la Microempresa MASTER TRUC dedicada a la venta al por mayor y menor de repuestos para vehículos automotores, ubicada en Latacunga*. (Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador). Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16061/1/T-UCE-0003-CAD-049CA.pdf>

- Tubón, A. (2016). *Diseño de un Sistema contable para la Unidad Educativa José Ignacio Ordóñez de la ciudad de Pelileo, provincia de Tungurahua*. (Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/12590/1/72T00931.pdf>
- Uribe, R. (2018). *Plan de Cuentas para Sistemas Contables 2018*. Recuperado de : <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/01/Plan-de-cuentas-2018.pdf>
- Vargas, M. (2020). *Fundamentos de contabilidad*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/espoch/151232?page=12>.
- Vásquez, F. (2021). *Costos y presupuestos para financieros junior*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/espoch/160288?page=16>.
- Vásquez, J., Aguilar, B., Roblero, B., & Montecinos, B. (2017). *Las Cuentas contables, sus tratamientos y registros*. Recuperado de : [http://www.inacap.cl/web/material-apoyo-cedem/alumno/Contabilidad/Contabilidad-Basica%20CCCB01/CCPR03\\_U4\\_GA.pdf](http://www.inacap.cl/web/material-apoyo-cedem/alumno/Contabilidad/Contabilidad-Basica%20CCCB01/CCPR03_U4_GA.pdf)
- Vilches, R. (2019). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/espoch/105652?page=7>.
- Vilela, P., Govea, E. & Vilela, G. (2020). Utilidad de la Contabilidad para emprendedores no obligados a llevar contabilidad. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 4(1), 65-85. Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/327207660>
- Villacrés, A. (2017). *Propuesta de un sistema contable hotelero para el Hotel San Patricio en Puyo-Ecuador*. (Proyecto de examen complejo de grado, Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7098/1/PEXCUCPYA0035-2017.pdf>
- Vite, V. (2017). *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/espoch/41179?page=5>.



Firmado electrónicamente por:  
JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS



## ANEXOS

### ANEXO A: FORMATO DE ENCUESTA



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



#### ENCUESTA DIRIGIDA AL ÁREA ADMINISTRATIVA DE “COMTELEC CÍA. LTDA.”

**Objetivo:** Identificar la necesidad del diseño de un sistema contable que satisfaga las necesidades empresariales.

1. **¿La empresa para sus operaciones comerciales dispone de alguna herramienta contable para su registro?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
2. **¿Se contratan servicios adicionales para la elaboración de información contable?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
3. **¿Cree usted que el sistema contable que utiliza actualmente la empresa satisface las necesidades empresariales?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
4. **¿Se realiza actividades permanentes de control para el registro y manejo de inventario físico?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
5. **¿La empresa lleva procedimientos contables manuales?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
6. **¿Los procesos contables que se manejan manualmente en la empresa presentan información confiable?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
7. **¿Se pueden obtener reportes de periodos anteriores al utilizar procedimientos contables manuales?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
8. **¿La información contable permite la toma de decisiones acertadas?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
9. **¿Los estados financieros que presenta la empresa son confiables?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
10. **¿Considera importante la utilización de un sistema contable para llevar a cabo la actividad económica?**  
Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

## ANEXO B: FORMATO DE ENTREVISTA



### ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



#### ENTREVISTA DIRIGIDA AL CONTADOR GENERAL DE “COMTELEC CÍA. LTDA.”

Entrevistado: Lic. Raúl Sánchez Alvarado

1. ¿Qué actividad económica realiza la empresa “COMTELEC CÍA LTDA”?
2. ¿Cuántos socios y empleados posee la empresa?
3. ¿Cuál es la herramienta contable que la empresa utiliza para el registro de sus operaciones económicas?
4. ¿El sistema utilizado actualmente satisface las necesidades empresariales?
5. ¿Cuáles son los problemas más comunes que se presentan en la generación de información contable al utilizar procedimientos manuales?
6. ¿Qué actividades de información contable se ejecutan externamente a la empresa?
7. ¿Quiénes son los principales proveedores de la mercancía en la empresa?
8. ¿Quiénes intervienen en el proceso de control de inventarios?
9. ¿Qué problemas se han presentado en el registro y manejo de inventario físico?
10. ¿Qué actividades se desarrollan manualmente en la empresa?
11. ¿La información contable presentada a la gerencia, facilita la toma de decisiones?
12. ¿Usted cree que un sistema contable consolidado mejoraría la gestión de la empresa?

## ANEXO C: ROL DE PAGOS

## EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"

## ROL DE PAGOS

AL 31 DE ENERO DE 2021

(En Dólares Norteamericanos)

N°	NÓMINA	CARGO	DÍAS TRABA JADOS	INGRESOS							DEDUCCIONES						LÍQUIDO A RECIBIR	FIRMAS
				Salario básico unificado	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondo de reserva	Comisiones/Bonos	Otros ingresos	TOTAL INGRESOS	9,45% Aporte personal	Anticipo de sueldo	Préstamo empleados	Impuesto a la renta personal	Otras deducciones	TOTAL DEDUCCIONES		
<b>PERSONAL DE PROYECTOS</b>																		
1	Champutz Imbaquingo Edyson Xavier	Técnico Fusionador	30	600,00				285,00	54,00	939,00	88,74	54,20	100,28			243,22	695,78	
2	Corrales Moya Carlos Julio	Proyectos	30	800,00				377,00		1.177,00	111,23		304,38	6,57		422,18	754,82	
3	Crespo Cumbal Johnn Jairo	Asistente Fusionador	30	600,00						600,00	56,70					56,70	543,30	
4	Jadán Ortega Juan Carlos	Asistente Fusionador	30	550,00						550,00	51,98	73,81				125,79	424,22	
5	Jadán Tufiño Joffre Xavier	Asistente Fusionador	30	550,00						550,00	51,98	65,39				117,37	432,64	
6	Maigua Caiza Luis Manuel	Técnico de Fibra Óptica	30	550,00					101,98	651,98	61,61	127,37				188,98	463,00	
7	Maíla Maíla Jenny Alexandra	Proyectos	30	800,00			102,33	377,00	51,00	1.228,00	116,05	204,50		8,88		329,43	1.000,91	
8	Montalvo Durán Viviana Lizbeth	Asistente Analista de Telecomunicaciones	30	650,00						650,00	61,43					61,43	588,58	
9	Pavón Avila Andrea Caterine	Supervisor Residente	30	750,00						750,00	70,88					70,88	679,13	
10	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth	Supervisor Residente	30	750,00						750,00	70,88					70,88	679,13	
11	Sulca Campos Carlos Jefferson	Técnico de Fibra Óptica	30	600,00						600,00	56,70		77,66			134,36	465,64	
<b>SUBTOTAL ÁREA DE PROYECTOS</b>				<b>7.200,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>102,33</b>	<b>1.039,00</b>	<b>206,98</b>	<b>8.445,98</b>	<b>798,15</b>	<b>525,27</b>	<b>482,32</b>	<b>15,45</b>	<b>-</b>	<b>1.821,19</b>	<b>6.727,13</b>	
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>																		
12	Montoya Vega Robinson Fernando	Asistente de Contabilidad	30	800,00					57,00	857,00	80,99		60,40			141,39	715,61	
13	Giler Farías Laura Hindirena	Asistente Contable	30	550,00			50,58		57,00	607,00	57,36		75,65			133,01	524,57	
14	Imbaquingo Champutz Rosa Mónica	Asistente de Gerencia	30	417,62			34,80			417,62	39,47					39,47	412,96	
15	Merino Tafur Rosa Alexandra	Secretaria	30	550,00					54,00	604,00	57,08		74,65			131,73	472,27	
16	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés	Subgerente	30	414,11			34,51			414,11	39,13					39,13	409,49	
17	Tapia Lombeida Nelson Gustavo	Gerente	30	418,06	34,84	33,33	34,84			418,06	39,51					39,51	481,56	
<b>SUBTOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA</b>				<b>3.149,79</b>	<b>34,84</b>	<b>33,33</b>	<b>154,73</b>	<b>-</b>	<b>168,00</b>	<b>3.317,79</b>	<b>313,53</b>	<b>-</b>	<b>210,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>524,23</b>	<b>3.016,46</b>	
<b>PERSONAL DE VENTAS</b>																		
18	Moya Molina Reinerio Votino	Mensajero	30	404,40			33,70			404,40	38,22					38,22	399,88	
19	Tandapilco Quiantoa José Manuel	Asistente de Bodega	30	550,00	62,50	33,33	62,50	200,00		750,00	70,88	85,40	66,06			222,34	686,00	
20	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	Mercadeo	30	600,00						600,00	56,70	55,39				112,09	487,91	
<b>SUBTOTAL ÁREA DE VENTAS</b>				<b>1.554,40</b>	<b>62,50</b>	<b>33,33</b>	<b>96,20</b>	<b>200,00</b>	<b>-</b>	<b>1.754,40</b>	<b>165,79</b>	<b>140,79</b>	<b>66,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>372,64</b>	<b>1.573,79</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>11.904,19</b>	<b>97,34</b>	<b>66,67</b>	<b>353,27</b>	<b>1.239,00</b>	<b>374,98</b>	<b>13.518,17</b>	<b>1.277,47</b>	<b>666,06</b>	<b>759,08</b>	<b>15,45</b>	<b>-</b>	<b>2.718,06</b>	<b>11.317,38</b>	

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**

**ROL DE PAGOS**

**AL 28 DE FEBRERO DE 2021**

**(En Dólares Norteamericanos)**

N°	NÓMINA	CARGO	DÍAS TRABAJADOS	INGRESOS							DEDUCCIONES						LÍQUIDO A RECIBIR	FIRMAS
				Salario básico unificado	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondo de reserva	Comisiones/Bonos	Otros ingresos	TOTAL INGRESOS	9,45% Aporte personal	Anticipo de sueldo	Préstamo empleados	Impuesto a la renta personal	Otras deducciones	TOTAL DEDUCCIONES		
<b>PERSONAL DE PROYECTOS</b>																		
1	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	Técnico Fusionador	30	600,00				285,00	54,00	939,00	88,74		100,28			189,02	749,98	
2	Corrales Moya Carlos Julio	Proyectos	30	800,00				377,00		1.177,00	111,23		304,38	6,57		422,18	754,82	
3	Crespo Cumbal Johnn Jairo	Asistente Fusionador	30	600,00						600,00	56,70					56,70	543,30	
4	Jadán Ortega Juan Carlos	Asistente Fusionador	30	550,00						550,00	51,98					51,98	498,03	
5	Jadán Tufiño Joffre Xavier	Asistente Fusionador	30	550,00						550,00	51,98					51,98	498,03	
6	Maigua Caiza Luis Manuel	Técnico de Fibra Óptica	30	550,00					101,98	651,98	61,61					61,61	590,37	
7	Maila Maila Jenny Alexandra	Proyectos	30	800,00			102,33	377,00	51,00	1.228,00	116,05			8,88		124,93	1.205,41	
8	Montalvo Durán Viviana Lizbeth	Asistente Analista de Telecomunicaciones	30	650,00						650,00	61,43					61,43	588,58	
9	Pavón Avila Andrea Caterine	Supervisor Residente	30	750,00						750,00	70,88					70,88	679,13	
10	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth	Supervisor Residente	30	750,00						750,00	70,88					70,88	679,13	
11	Sulca Campos Carlos Jefferson	Técnico de Fibra Óptica	30	600,00						600,00	56,70		77,66			134,36	465,64	
<b>SUBTOTAL ÁREA DE PROYECTOS</b>				<b>7.200,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>102,33</b>	<b>1.039,00</b>	<b>206,98</b>	<b>8.445,98</b>	<b>798,15</b>	<b>-</b>	<b>482,32</b>	<b>15,45</b>	<b>-</b>	<b>1.295,92</b>	<b>7.252,40</b>	
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>																		
12	Montoya Vega Robinson Fernando	Asistente de Contabilidad	30	800,00					57,00	857,00	80,99		60,40			141,39	715,61	
13	Giler Farias Laura Hindirena	Asistente Contable	30	550,00			50,58		57,00	607,00	57,36		75,65			133,01	524,57	
14	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica	Asistente de Gerencia	30	417,62			34,80			417,62	39,47					39,47	412,96	
15	Merino Tafur Rosa Alexandra	Secretaria	30	550,00					54,00	604,00	57,08		74,65			131,73	472,27	
16	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés	Subgerente	30	414,11			34,51			414,11	39,13					39,13	409,49	
17	Tapia Lombeida Nelson Gustavo	Gerente	30	418,06	34,84	33,33	34,84			418,06	39,51					39,51	481,56	
<b>SUBTOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA</b>				<b>3.149,79</b>	<b>34,84</b>	<b>33,33</b>	<b>154,73</b>	<b>-</b>	<b>168,00</b>	<b>3.317,79</b>	<b>313,53</b>	<b>-</b>	<b>210,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>524,23</b>	<b>3.016,46</b>	
<b>PERSONAL DE VENTAS</b>																		
18	Moya Molina Reinerio Votino	Mensajero	30	404,40			33,70			404,40	38,22					38,22	399,88	
19	Tandapilco Quiantoa José Manuel	Asistente de Bodega	30	550,00	62,50	33,33	62,50	200,00		750,00	70,88		66,06			136,94	771,40	
20	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	Mercadeo	30	600,00						600,00	56,70					56,70	543,30	
<b>SUBTOTAL ÁREA DE VENTAS</b>				<b>1.554,40</b>	<b>62,50</b>	<b>33,33</b>	<b>96,20</b>	<b>200,00</b>	<b>-</b>	<b>1.754,40</b>	<b>165,79</b>	<b>-</b>	<b>66,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>231,85</b>	<b>1.714,58</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>22.253,98</b>	<b>132,18</b>	<b>100,00</b>	<b>610,33</b>	<b>2.278,00</b>	<b>749,96</b>	<b>25.281,94</b>	<b>2.389,14</b>	<b>-</b>	<b>1.452,10</b>	<b>30,91</b>	<b>-</b>	<b>3.872,15</b>	<b>22.252,30</b>	

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**

**ROL DE PAGOS**

**AL 31 DE MARZO DE 2021**

**(En Dólares Norteamericanos)**

N°	NÓMINA	CARGO	DÍAS TRABA JADOS	INGRESOS							DEDUCCIONES						LÍQUIDO A RECIBIR	FIRMAS
				Salario básico unificado	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondo de reserva	Comisiones/Bonos	Otros ingresos	TOTAL INGRESOS	9,45% Aporte personal	Anticipo de sueldo	Préstamo empleados	Impuesto a la renta personal	Otras deducciones	TOTAL DEDUCCIONES		
<b>PERSONAL DE PROYECTOS</b>																		
1	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	Técnico Fusionador	30	600,00				285,00	54,00	939,00	88,74		100,28			189,02	749,98	
2	Corrales Moya Carlos Julio	Proyectos	30	800,00				377,00		1.177,00	111,23		304,38	6,57		422,18	754,82	
3	Crespo Cumbal Johnn Jairo	Asistente Fusionador	30	600,00						600,00	56,70					56,70	543,30	
4	Jadán Ortega Juan Carlos	Asistente Fusionador	30	550,00						550,00	51,98					51,98	498,03	
5	Jadán Tufiño Joffre Xavier	Asistente Fusionador	30	550,00						550,00	51,98					51,98	498,03	
6	Maigua Caiza Luis Manuel	Técnico de Fibra Óptica	30	550,00					101,98	651,98	61,61					61,61	590,37	
7	Maila Maila Jenny Alexandra	Proyectos	30	800,00			102,33	377,00	51,00	1.228,00	116,05			8,88		124,93	1.205,41	
8	Montalvo Durán Viviana Lizbeth	Asistente Analista de Telecomunicaciones	30	650,00						650,00	61,43					61,43	588,58	
9	Pavón Avila Andrea Caterine	Supervisor Residente	30	750,00						750,00	70,88					70,88	679,13	
10	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth	Supervisor Residente	30	750,00						750,00	70,88					70,88	679,13	
11	Sulca Campos Carlos Jefferson	Técnico de Fibra Óptica	30	600,00						600,00	56,70		77,66			134,36	465,64	
<b>SUBTOTAL ÁREA DE PROYECTOS</b>				<b>7.200,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>102,33</b>	<b>1.039,00</b>	<b>206,98</b>	<b>8.445,98</b>	<b>798,15</b>	<b>-</b>	<b>482,32</b>	<b>15,45</b>	<b>-</b>	<b>1.295,92</b>	<b>7.252,40</b>	
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>																		
12	Montoya Vega Robinson Fernando	Asistente de Contabilidad	30	800,00					57,00	857,00	80,99		60,40			141,39	715,61	
13	Giler Farias Laura Hindirena	Asistente Contable	30	550,00			50,58		57,00	607,00	57,36		75,65			133,01	524,57	
14	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica	Asistente de Gerencia	30	417,62			34,80			417,62	39,47					39,47	412,96	
15	Merino Tafur Rosa Alexandra	Secretaria	30	550,00					54,00	604,00	57,08		74,65			131,73	472,27	
16	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés	Subgerente	30	414,11			34,51			414,11	39,13					39,13	409,49	
17	Tapia Lombeida Nelson Gustavo	Gerente	30	418,06	34,84	33,33	34,84			418,06	39,51					39,51	481,56	
<b>SUBTOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA</b>				<b>3.149,79</b>	<b>34,84</b>	<b>33,33</b>	<b>154,73</b>	<b>-</b>	<b>168,00</b>	<b>3.317,79</b>	<b>313,53</b>	<b>-</b>	<b>210,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>524,23</b>	<b>3.016,46</b>	
<b>PERSONAL DE VENTAS</b>																		
18	Moya Molina Reinerio Votino	Mensajero	30	404,40			33,70			404,40	38,22					38,22	399,88	
19	Tandapilco Quiantoa José Manuel	Asistente de Bodega	30	550,00	62,50	33,33	62,50	200,00		750,00	70,88		66,06			136,94	771,40	
20	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	Mercadeo	30	600,00						600,00	56,70					56,70	543,30	
<b>SUBTOTAL ÁREA DE VENTAS</b>				<b>1.554,40</b>	<b>62,50</b>	<b>33,33</b>	<b>96,20</b>	<b>200,00</b>	<b>-</b>	<b>1.754,40</b>	<b>165,79</b>	<b>-</b>	<b>66,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>231,85</b>	<b>1.714,58</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>22.253,98</b>	<b>132,18</b>	<b>100,00</b>	<b>610,33</b>	<b>2.278,00</b>	<b>749,96</b>	<b>25.281,94</b>	<b>2.389,14</b>	<b>-</b>	<b>1.452,10</b>	<b>30,91</b>	<b>-</b>	<b>3.872,15</b>	<b>22.252,30</b>	

## ANEXO D: ROL DE PROVISIONES

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**ROL DE PROVISIONES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

N°	NÓMINA	CARGO	TOTAL INGRESOS	XIII SUELDO	XIV SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES
<b>PERSONAL DE PROYECTOS</b>								
1	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	Técnico Fusionador	939,00	78,25	33,33	78,25	39,13	228,96
2	Corrales Moya Carlos Julio	Proyectos	1.177,00	98,08	33,33	98,08	49,04	278,54
3	Crespo Cumbal Johnn Jairo	Asistente Fusionador	600,00	50,00	33,33	50,00	25,00	158,33
4	Jadán Ortega Juan Carlos	Asistente Fusionador	550,00	45,83	33,33	45,83	22,92	147,92
5	Jadán Tufiño Joffre Xavier	Asistente Fusionador	550,00	45,83	33,33	45,83	22,92	147,92
6	Maigua Caiza Luis Manuel	Técnico de Fibra Optica	651,98	54,33	33,33	54,33	27,17	169,16
7	Maila Maila Jenny Alexandra	Proyectos	1.228,00	102,33	33,33		51,17	186,83
8	Montalvo Durán Viviana Lizbeth	Asistente Analista de	650,00	54,17	33,33	54,17	27,08	168,75
9	Pavón Avila Andrea Caterine	Supervisor Residente	750,00	62,50	33,33	62,50	31,25	189,58
10	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth	Supervisor Residente	750,00	62,50	33,33	62,50	31,25	189,58
11	Sulca Campos Carlos Jefferson	Técnico de Fibra Óptica	600,00	50,00	33,33	50,00	25,00	158,33
<b>SUBTOTAL ÁREA DE PROYECTOS</b>			<b>8.445,98</b>	<b>703,83</b>	<b>366,67</b>	<b>601,50</b>	<b>351,92</b>	<b>2.023,91</b>
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>								
12	Giler Farías Laura Hindirena	Asistente Contable	857,00	71,42	33,33		35,71	140,46
13	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica	Asistente de Gerencia	607,00	50,58	33,33		25,29	109,21
14	Merino Tafur Rosa Alexandra	Secretaria	417,62	34,80	33,33	34,80	17,40	120,34
15	Montoya Vega Robinson Fernando	Asistente de Contabilidad	604,00	50,33	33,33	50,33	25,17	159,17
16	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés	Subgerente	414,11	34,51	33,33		17,25	85,10
17	Tapia Lombeida Nelson Gustavo	Gerente	418,06				17,42	17,42
<b>SUBTOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA</b>			<b>3.317,79</b>	<b>241,64</b>	<b>166,67</b>	<b>85,14</b>	<b>138,24</b>	<b>631,69</b>
<b>PERSONAL DE VENTAS</b>								
18	Moya Molina Reinerio Votino	Mensajero	404,40	33,70	33,33		16,85	83,88
19	Tandapilco Quiantoa José Manuel	Asistente de Bodega	750,00				31,25	31,25
20	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	Mercadeo	600,00	50,00	33,33	50,00	25,00	158,33
<b>SUBTOTAL ÁREA DE VENTAS</b>			<b>1.754,40</b>	<b>83,70</b>	<b>66,67</b>	<b>50,00</b>	<b>73,10</b>	<b>273,47</b>
<b>TOTAL</b>			<b>13.518,17</b>	<b>1.029,18</b>	<b>600,00</b>	<b>736,63</b>	<b>563,26</b>	<b>2.929,07</b>

ANEXO E: VALORES A DISTRIBUIR

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**VALORES A DISTRIBUIR**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

N°	NÓMINA	CARGO	INGRESOS	AP PATRONAL	PROVISIONES	C.F.C.C.C	TOTAL
<b>PERSONAL DE PROYECTOS</b>							
1	Champutiz Imbaquingo Edyson Xavier	Técnico Fusionador	939,00	104,70	228,96	9,39	343,05
2	Corrales Moya Carlos Julio	Proyectos	1.177,00	131,24	278,54	11,77	421,55
3	Crespo Cumbal Johnn Jairo	Asistente Fusionador	600,00	66,90	158,33	6,00	231,23
4	Jadán Ortega Juan Carlos	Asistente Fusionador	550,00	61,33	147,92	5,50	214,74
5	Jadán Tufiño Joffre Xavier	Asistente Fusionador	550,00	61,33	147,92	5,50	214,74
6	Maigua Caiza Luis Manuel	Técnico de Fibra Optica	651,98	72,70	169,16	6,52	248,38
7	Maila Maila Jenny Alexandra	Proyectos	1.228,00	136,92	186,83	12,28	336,04
8	Montalvo Durán Viviana Lizbeth	Asistente Analista de Telecomunicaciones	650,00	72,48	168,75	6,50	247,73
9	Pavón Avila Andrea Caterine	Supervisor Residente	750,00	83,63	189,58	7,50	280,71
10	Pilamunga Coba Cristina Elizabeth	Supervisor Residente	750,00	83,63	189,58	7,50	280,71
11	Sulca Campos Carlos Jefferson	Técnico de Fibra Óptica	600,00	66,90	158,33	6,00	231,23
<b>SUBTOTAL ÁREA DE PROYECTOS</b>			<b>8.445,98</b>	<b>941,73</b>	<b>2.023,91</b>	<b>84,46</b>	<b>3.050,10</b>
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>							
12	Giler Farias Laura Hindirena	Asistente Contable	857,00	95,56	140,46	8,57	244,58
13	Imbaquingo Champutiz Rosa Mónica	Asistente de Gerencia	607,00	67,68	109,21	6,07	182,96
14	Merino Tafur Rosa Alexandra	Secretaria	417,62	46,56	120,34	4,18	171,08
15	Montoya Vega Robinson Fernando	Asistente de Contabilidad	604,00	67,35	159,17	6,04	232,55
16	Tapia Imbaquingo Gustavo Andrés	Subgerente	414,11	46,17	85,10	4,14	135,41
17	Tapia Lombeida Nelson Gustavo	Gerente	418,06	46,61	17,42	4,18	68,21
<b>SUBTOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA</b>			<b>3.317,79</b>	<b>369,93</b>	<b>631,69</b>	<b>33,18</b>	<b>1.034,80</b>
<b>PERSONAL DE VENTAS</b>							
18	Moya Molina Reinerio Votino	Mensajero	404,40	45,09	83,88	4,04	133,02
19	Tandapilco Quiantoa José Manuel	Asistente de Bodega	750,00	83,63	31,25	7,50	122,38
20	Tapia Imbaquingo Esteban Xavier	Mercadeo	600,00	66,90	158,33	6,00	231,23
<b>SUBTOTAL ÁREA DE VENTAS</b>			<b>1.754,40</b>	<b>195,62</b>	<b>273,47</b>	<b>17,54</b>	<b>486,63</b>
<b>TOTAL</b>			<b>13.518,17</b>	<b>1.507,28</b>	<b>2.929,07</b>	<b>135,18</b>	<b>4.571,52</b>

**ANEXO F: DEPRECIACIONES**

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**DEPRECIACIONES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

Descripcion del Activo	Área	Valoración Inicial 2020			Depreciación 2020			
		Costo del Activo	Vida útil	Valor Resi	Ene	Feb	Mar	Total
<b>TERRENOS</b>								
1 Terreno Av Prensa N48-03		115.235,24						
		<b>115.235,24</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EDIFICACIONES</b>								
1 Casa en la Av Prensa		50.432,10	240	5.043,21	189,12	189,12	189,12	567,36
1 Mejoras casa (Area Ventas)	V	23.431,18	240	2.343,12	87,87	87,87	87,87	263,60
1 Mejoras casa (Area Administrativa)	A	5.258,71	240	525,87	19,72	19,72	19,72	59,16
1 Mejoras casa (Area Administrativa)	A	20.790,02	240	2.079,00	77,96	77,96	77,96	233,89
		<b>99.912,01</b>		<b>9.991,20</b>	<b>374,67</b>	<b>374,67</b>	<b>374,67</b>	<b>1.124,01</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>								
1 Elevador para 3er piso	P	455,00	120	45,50	3,41	3,41	3,41	10,24
1 Tecele para ascensor, 1/2 ton x 3mts	P	181,52	120	18,15	1,36	1,36	1,36	4,08
1 Bomba de agua sumergible	V	556,97	120	55,70	4,18	4,18	4,18	12,53
1 Fresadora láser	P	5.853,70	120	585,37	43,90	43,90	43,90	131,71
2 Fusionadoras Techwin (importación PO 037-2014)	P	5.452,91	120	545,29	40,90	40,90	40,90	122,69
1 OTDR AQ120SE-HE-D-ASC Yogawa	P	12.853,87	120	1.285,39	96,40	96,40	96,40	289,21
1 Motobomba para agua 5.5hp 2x2 Honda 32m	V	432,01	120	43,20	3,24	3,24	3,24	9,72
1 Cortador de Metal IEHK LASER Kit splindle	P	13.262,62	120	1.326,26	99,47	99,47	99,47	298,41
1 Remolque de 1 eje portabobina de Fibra Óptica	V	1.250,00	120	125,00	9,38	9,38	9,38	28,13
1 Fusionadora ALK-88A marca ELOIK	P	1.630,00	120	163,00	12,23	12,23	12,23	36,68
1 Medidor de Potencia SC/APC ST805C PON	P	131,70	120	13,17	0,99	0,99	0,99	2,96
		<b>42.060,30</b>		<b>4.206,03</b>	<b>315,45</b>	<b>315,45</b>	<b>315,45</b>	<b>946,36</b>
<b>VEHÍCULOS</b>								
1 Camioneta todo terreno Amarok	P	29.348,21	60	2.934,82	440,22	440,22	440,22	1.320,67
1 Camioneta Volkswaguen Amarok	A	17.499,11	60	1.749,91	262,49	262,49	262,49	787,46
1 Camioneta doble cabina Volkswaguen Amarok	V	21.000,00	60	2.100,00	315,00	315,00	315,00	945,00
1 Camión JAC doble cabina	P	21.643,00	60	2.164,30	324,65	324,65	324,65	973,94
		<b>89.490,32</b>		<b>8.949,03</b>	<b>1.342,35</b>	<b>1.342,35</b>	<b>1.342,35</b>	<b>4.027,06</b>
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>								
8 Sillas forradas con cuerina verde (sala juntas)	A	299,00	120	29,90	2,24	2,24	2,24	6,73
1 Mueble mesa computadora fra 831 (Proyectos)	P	85,00	120	8,50	0,64	0,64	0,64	1,91
3 Mesas de trabajo blancas	P	240,00	120	24,00	1,80	1,80	1,80	5,40
1 Mueble para Contabilidad 5 pisos (Contabilidad)	A	560,00	120	56,00	4,20	4,20	4,20	12,60
1 Mueble biblioteca en madera color café (Gerencia)	A	600,00	120	60,00	4,50	4,50	4,50	13,50
1 Mueble librero de madera color café (Gerencia)	A	387,88	120	38,79	2,91	2,91	2,91	8,73
1 Escritorio y Librero de madera color café (Gerencia)	A	515,25	120	51,53	3,86	3,86	3,86	11,59
12 Perchas de 2.4 x 2.4 x 0.6 (Bodega)	V	1.330,00	120	133,00	9,98	9,98	9,98	29,93
1 Mesa de comedor 8 personas color café ext 190 (Sala Junta)	A	266,98	120	26,70	2,00	2,00	2,00	6,01
1 Mesón postformados para la Prensa (Ventas)	V	299,65	120	29,97	2,25	2,25	2,25	6,74
8 Sillas de oficina color verde con café (Proyectos)	P	640,00	120	64,00	4,80	4,80	4,80	14,40
1 Escritorio de secretaria y estación de trabajo (Alexandra)	A	1.980,00	120	198,00	14,85	14,85	14,85	44,55
7 Vitrinas de exhibición prensa (Ventas)	V	1.250,00	120	125,00	9,38	9,38	9,38	28,13
4 Vitrinas de hierro, vidrio y madera 1.70 x 0.53 (Ventas)	V	1.000,00	120	100,00	7,50	7,50	7,50	22,50
3 Sillas Suizas (Contabilidad)	A	375,00	120	37,50	2,81	2,81	2,81	8,44



7	Muebles ATU Oficina Prensa (Alexandra)	A	1.994,60	120	199,46	14,96	14,96	14,96	44,88
9	Muebles ATU Oficina Prensa (Ingeniero)	A	2.639,71	120	263,97	19,80	19,80	19,80	59,39
1	Estaciones de Trabajo, Dpto. Contabilidad	A	182,50	120	18,25	1,37	1,37	1,37	4,11
1	Estaciones de Trabajo, Dpto. Ventas	V	182,50	120	18,25	1,37	1,37	1,37	4,11
1	División Media altura 2,61 m2, Dpto. Contabilidad	A	315,00	120	31,50	2,36	2,36	2,36	7,09
1	Archivador aéreo (Contabilidad)	A	134,50	120	13,45	1,01	1,01	1,01	3,03
1	Archivador aéreo (Ventas)	V	134,50	120	13,45	1,01	1,01	1,01	3,03
1	Archivador aéreo (Subgerencia)	A	134,50	120	13,45	1,01	1,01	1,01	3,03
1	Mueble para carpetas (credenza)	A	306,03	120	30,60	2,30	2,30	2,30	6,89
1	Estaciones de Trabajo, Supervisores Proyectos	P	365,00	120	36,50	2,74	2,74	2,74	8,21
1	Silla ejecutiva con brazos, Supervisores Proyecto	P	104,20	120	10,42	0,78	0,78	0,78	2,34
9	Muebles Oficina Gerencia y Sala Juntas	A	1.858,59	120	185,86	13,94	13,94	13,94	41,82
16	Estanterías para bodega	V	1.948,73	120	194,87	14,62	14,62	14,62	43,85
4	Sillones y sillas para área de ventas	V	890,53	120	89,05	6,68	6,68	6,68	20,04
1	Sofá unipersonal para sala de espera	V	217,35	120	21,74	1,63	1,63	1,63	4,89
1	Armario Metálico (Taller)	P	600,00	120	60,00	4,50	4,50	4,50	13,50
3	Mueble empotrado en sala de reuniones	A	1.700,00	120	170,00	12,75	12,75	12,75	38,25
2	Mueble empotrado en supervisor de proyectos	P	1.400,00	120	140,00	10,50	10,50	10,50	31,50
1	Juego de sala	A	888,00	120	88,80	6,66	6,66	6,66	19,98
4	Escritorio de madera /vidrio (Proyectos Quito)	P	800,00	120	80,00	6,00	6,00	6,00	18,00
1	Silla magistral cuerina negra (Proyectos Quito)	P	201,00	120	20,10	1,51	1,51	1,51	4,52
1	Silla Ejecutiva Karolina	A	150,45	120	15,05	1,13	1,13	1,13	3,39
1	Mueble Carpetas lacado 900x400x860 (Proyectos)	P	390,00	120	39,00	2,93	2,93	2,93	8,78
1	Mesa computador 700x600 Fórmica (contabilidad)	A	170,00	120	17,00	1,28	1,28	1,28	3,83
50	50 Sillas Tiffany en tubo estructural, tapiz cuerina	P	1.785,96	120	178,60	13,39	13,39	13,39	40,18
2	2 Sillas Karolina naja con brazos	P	496,00	120	49,60	3,72	3,72	3,72	11,16
			<b>29.818,41</b>		<b>2.981,84</b>	<b>223,64</b>	<b>223,64</b>	<b>223,64</b>	<b>670,91</b>
<b>EQUIPO DE CÓMPUTO</b>									
2	Laptop Dell Spirion 5570 I7 15.6" 20GB RAM 1TB DD	P	1.339,28	36	133,93	33,48	33,48	33,48	100,45
1	Fotocopiadora MPC 2003	V	1.241,07	36	124,11	31,03	31,03	31,03	93,08
1	Plotter HP 730 24"	P	959,82	36	95,98	24,00	24,00	24,00	71,99
1	Computador clon para contabilidad	A	463,40	36	46,34	11,59	11,59	11,59	34,76
1	Impresora Epson a inyección	A	245,90	36	24,59	6,15	6,15	6,15	18,44
			<b>4.249,47</b>		<b>424,95</b>	<b>106,24</b>	<b>106,24</b>	<b>106,24</b>	<b>318,71</b>
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>									
1	Teléfono Panasonic KX-T7730 Serie 6EBSC502267	V	85,00	120	8,50	0,64	0,64	0,64	1,91
1	Central Panasonic KX TES824LA serie 6LCFK017426	A	610,00	120	61,00	4,58	4,58	4,58	13,73
2	Extintores 89869602	A	96,40	120	9,64	0,72	0,72	0,72	2,17
1	Caja fuerte MO89866533	A	53,56	120	5,36	0,40	0,40	0,40	1,21
1	Gaveta Dynapos Serie 1603950399	V	125,00	120	12,50	0,94	0,94	0,94	2,81
1	Caja con llave (Caja Chica)	A	160,62	120	16,06	1,20	1,20	1,20	3,61
1	Televisor (Sala de Juntas)	A	1.428,57	120	142,86	10,71	10,71	10,71	32,14
			<b>2.559,15</b>		<b>255,92</b>	<b>19,19</b>	<b>19,19</b>	<b>19,19</b>	<b>57,58</b>
<b>TOTAL</b>			<b>383.324,90</b>		<b>26.808,97</b>	<b>2.381,55</b>	<b>2.381,55</b>	<b>2.381,55</b>	<b>7.144,64</b>

CUENTA	CÓDIGO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Costos	5.1.3.3.8.	1.237,35	1.237,35	1.237,35	3.712,05
Gastos de Administración	5.2.1.4.8.	574,50	574,50	574,50	1.723,49
Gastos de Ventas	5.2.2.5.8.	569,70	569,70	569,70	1.709,10
<b>TOTAL</b>		<b>2.381,55</b>	<b>2.381,55</b>	<b>2.381,55</b>	<b>7.144,64</b>
EDIFICACIONES	1.2.2.	374,67	374,67	374,67	1.124,01
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.2.3.	315,45	315,45	315,45	946,36
VEHÍCULOS	1.2.4.	1.342,35	1.342,35	1.342,35	4.027,06
MUEBLES Y ENSERES	1.2.5.	223,64	223,64	223,64	670,91
EQUIPO DE CÓMPUTO	1.2.6.	106,24	106,24	106,24	318,71
EQUIPO DE OFICINA	1.2.7.	19,19	19,19	19,19	57,58
<b>TOTAL</b>		<b>2.381,55</b>	<b>2.381,55</b>	<b>2.381,55</b>	<b>7.144,64</b>

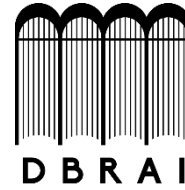
## ANEXO G: LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN

**EMPRESA "COMTELEC CÍA. LTDA"**  
**LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**  
**(En Dólares Norteamericanos)**

IMPORTACIÓN No. PO 01-2021												
Proveedor:		Shenzhen Spring Optical Comunication										
Lugar de Origen:		CHINA							Liquidación de Aduana No.			41332474
Agente Afianzado		Martínez Magdalena							Fecha de Liquidación Aduana:			4-ene-21
Detalle de Pagos												
	Euros	T.Cambio	Proveedr	Aduana	F.Afianz.	Comtelec	Costos					
Invoice			12.761,50	12.761,50							12.761,50	
Flete internacional			320,00	320,00							320,00	
Costo Financiero de origen			35,00	35,00							35,00	
Seguro Internacional				117,31							117,31	
Precio CIF				<b>13.233,81</b>								
Arancel				397,01		397,01					397,01	
Fodinfra				66,17		66,17					66,17	
Base para IVA				13.696,99								
IVA				<b>1.643,64</b>		1.643,64						
Servicio de Agente afianzado (Mmartínez)						268,80					240,00	
Transporte interno										200,00	200,00	
Manejo y desconsolidación de carga y documentación										327,94	292,80	
Tasa de almacenaje									74,19		66,24	
Tasas bancarias									2,3	0,57	2,87	
Seguro Interno										155,9	139,20	
Costo por transferencia bancaria											49,54	
Impuesto de Salida de Divisas (Bco Pichincha)										655,83	655,83	
<b>COSTO DE MERCADERIA PUESTA EN QUITO</b>			<b>13.116,50</b>	<b>42.271,44</b>		<b>2.452,11</b>	<b>1.340,24</b>				<b>15.343,47</b>	
										<b>Incremento en el Costo</b>	<b>16,98 %</b>	
Detalle de Artículos Importados:												
Código Interno	Descripción	Precio CIF (USD)				Aduana			Resto de Costos	Costo en Bodega		
		Cant Un	Precio Unit	Flete y Seguro	Total CIF	Arancel	Fodinfra	%		Costo Total	Costo Unitario	
1.1.3.1.1.33	Convertor 10/100/1000m.sm tx1310/rx 1555nm, 20km sc	185	49,3	337,55	9.458,05	43,31	7,22	69,42%	1.143,00	10.651,58	\$ 57,58	
1.1.3.1.1.38	Patchcords sc/upc-sc/upc simplex g.652 5m	1436	1,0498	55,79	1.563,31	336,15	56,03	14,28%	235,06	2.190,55	\$ 1,53	
1.1.3.1.1.59	Manga domo fcl-5601 marca fest 48 hilos	75	28,45	78,96	2.212,45	17,56	2,93	16,30%	268,41	2.501,35	\$ 33,35	
		<b>1.696,00</b>	<b>78,80</b>	<b>472,31</b>	<b>13.233,81</b>	<b>397,01</b>	<b>66,17</b>	<b>1,00</b>	<b>1.646,48</b>	<b>15.343,47</b>	<b>92,45</b>	



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS  
PARA EL APRENDIZAJE Y LA  
INVESTIGACIÓN**



**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS  
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**Fecha de entrega:** 03/01/2022

**INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)**

**Nombres – Apellidos:** GIANELLA ELIZABETH ALVEAR FLORES  
AMANDA JACQUELINE CHARANCHI SALTOS

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Facultad:** ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**Carrera:** CONTABILIDAD Y AUDTORÍA

**Título a optar:** INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

**f. Analista de Biblioteca responsable: Ing. CPA. Jhonatan Rodrigo Parreño Uquillas. MBA.**



Firmado electrónicamente por:  
**JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS**



03-01-2022  
2245-DBRA-UTP-2021